

Nuestra Bandera

modelos



de DESARROLLO,

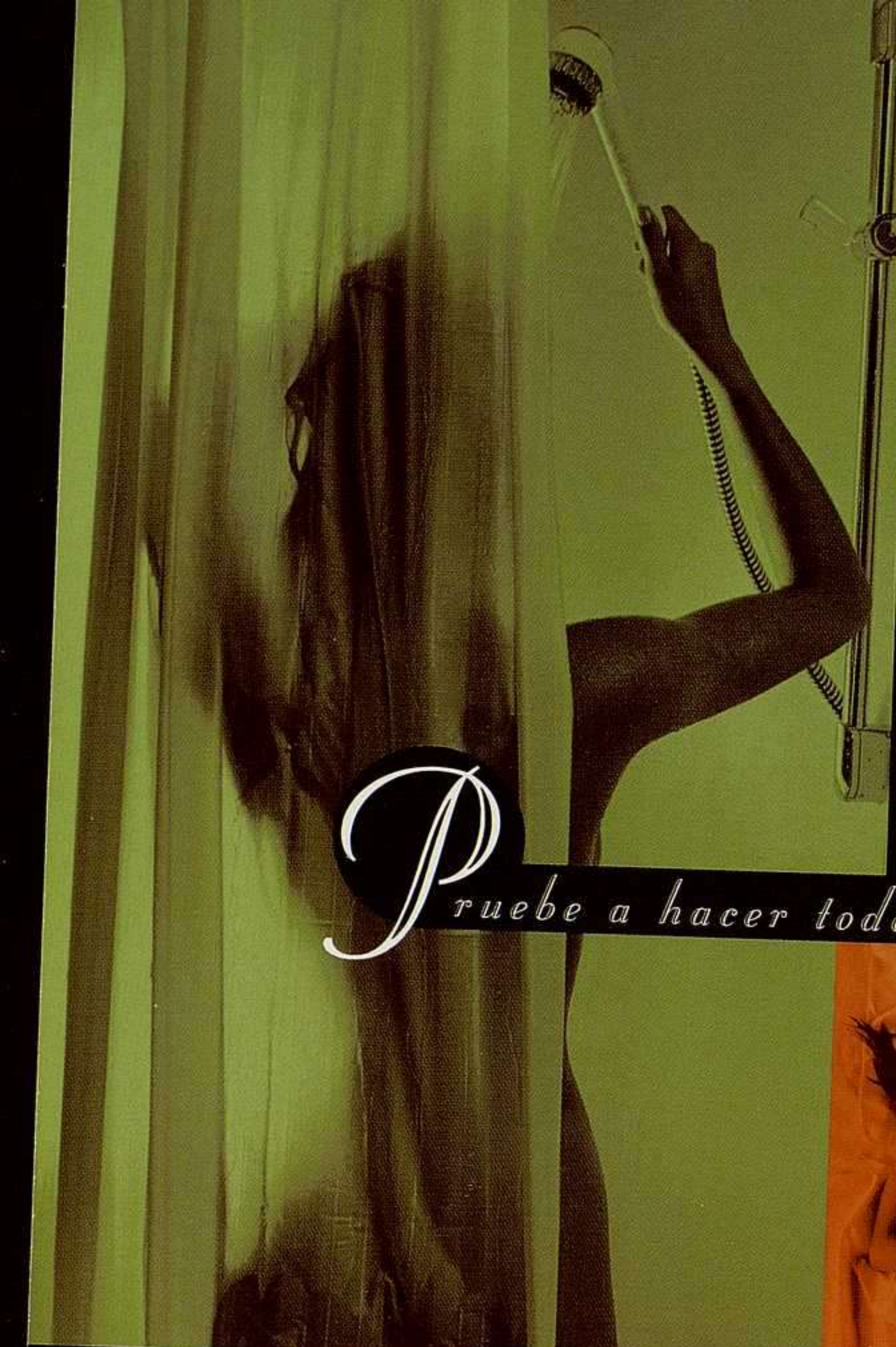
EMPLEO

y TIEMPO



Albert Recio ■ Daniel Lacalle ■ José Iglesias Fernández ■
Gabriel Fernández Castaño ■ M^a. José Aubet ■ Francisco
Frutos ■ Luis Miguel Sánchez Seseña ■ Maite Martínez Pardo

EZLN: Cuarta Declaración de la Selva Lacandona ■ Subcomandante Marcos:
A los pueblos del mundo ■ Guenadi Ziuganov: Doce lecciones de historia

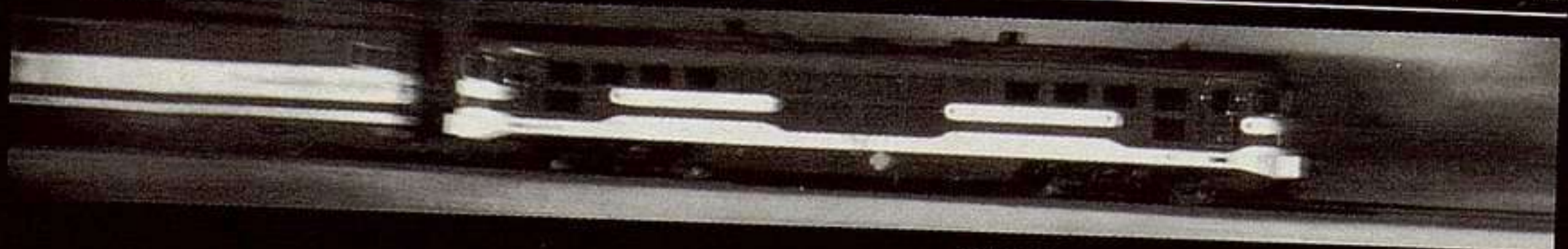


*P*ruébe a hacer todo esto Volando.



*O*reserve
en un Hotel
que le lleve
a Milán.

T R E N H O T E L T A L G O



Siempre, un viaje de placer.

Contropunto

LARGO RECORRIDO MADRID BARCELONA / BARCELONA SEVILLA MALAGA / MADRID PARIS / MADRID LISBOA / BARCELONA PARIS / BARCELONA ZURICH / BARCELONA MILAN.
RENFE INFORMACION EN PUNTOS DE VENTA RENFE Y AGENCIAS DE VIAJES.



uto?ías

Nuestra Bandera

Nº 167/1996
ENERO-MARZO

REVISTA DE DEBATE
POLITICO Y TEORICO
EDITADA POR EL
PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA

DIRECTOR
Pedro Marset

CONSEJO DE REDACCION
Manuel Ballester / Luis Cabo
Pedro Chaves / Gabriel Fernández
A. J. García Garrido / Rafael Huertas
Rafael Jerez Mir / Salvador Jové
J. M. Laso Prieto / A. López Salinas
L. Martínez de Velasco / F. Martínez
F. Sánchez San Martín / M. Monereo
Miguel Aznar

REDACCION Y ADMINISTRACION
c/ Marqués de Monteagudo, 8
28028 Madrid
Tfno.: 91/ 356 98 07

DISEÑO, REALIZACION Y PRODUCCION
Contrastes, diseño gráfico, S.L.
c/ Toledo, 32 - 3.º izquierda
Tfno.: 91/ 366 06 26 - 87

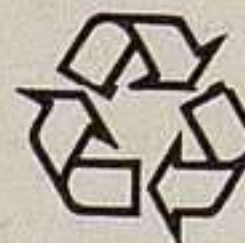
IMPRESION
Marco Gráfico, S.L.
c/ Esteban Terradas, 12
Pgno. Ind. de Leganés. Madrid

DEPOSITO LEGAL
M.20.166-1977

ISSN:
1133-567X

ESTA REVISTA ES MIEMBRO DE:

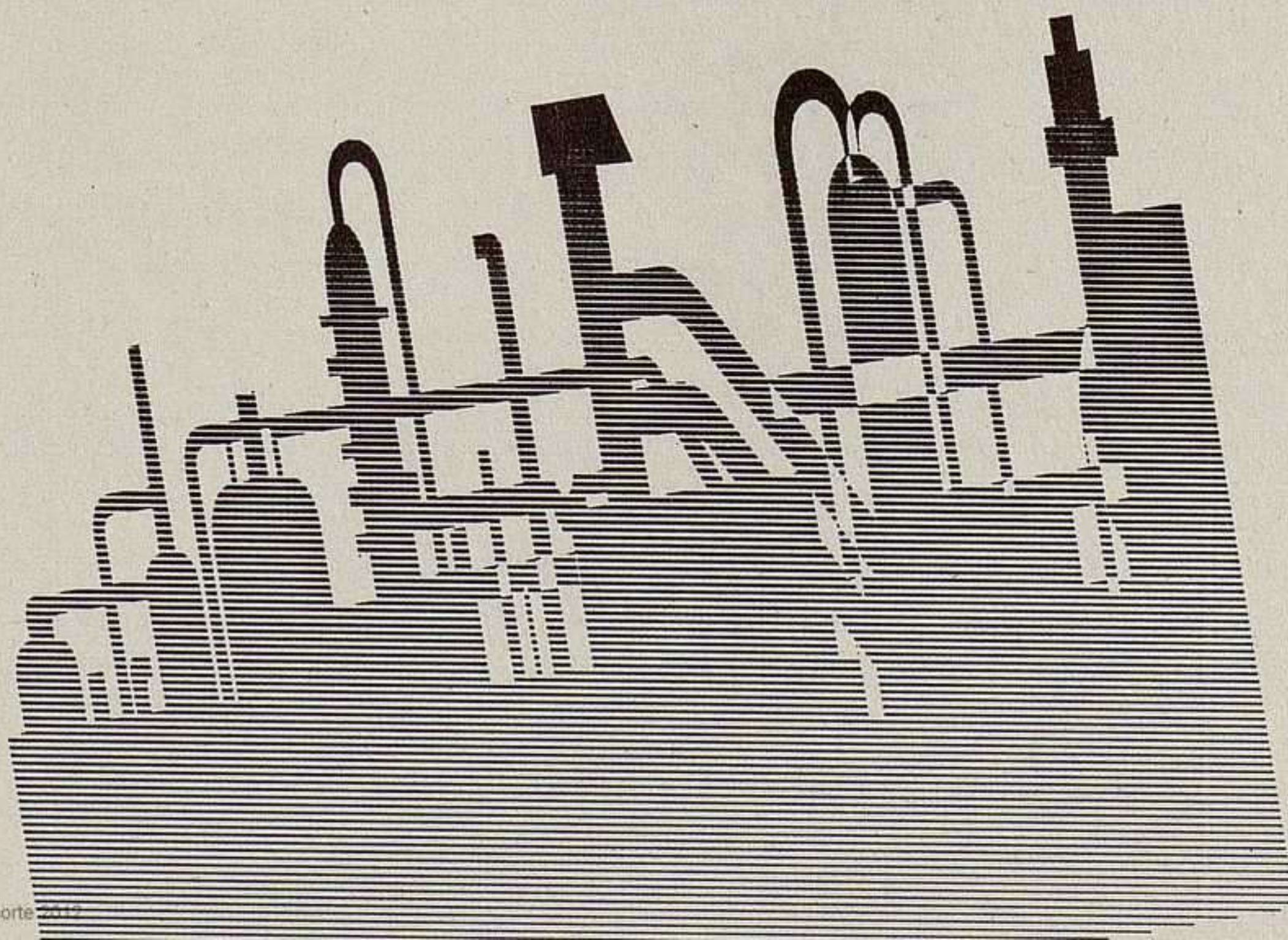
Asociación de Revistas
Culturales de España



El interior de esta revista está impreso
sobre papel reciclado 100%

S U M A R I O

EDITORIAL	4	•	CRÍTICA DE LA CULTURA, CRÍTICA DE LA VIDA COTIDIANA	
LOS TEMAS DE UTOPIÁS: MODELOS DE DESARROLLO, EMPLEO Y TIEMPO		•	Cuarta Declaración de la Selva Lacandona EZLN	125
Introducción al monográfico <i>Nuestra Bandera-Utopías</i>	15	•	A los pueblos del mundo <i>Subcomandante insurgente Marcos</i>	135
Reducción de la jornada de trabajo y empleo: interrogantes en torno a una consigna popular <i>Albert Recio</i>	17	•	A DEBATE	
Notas sobre reparto de empleo en grandes empresas <i>Daniel Lacalle</i>	39	•	Doce lecciones de historia <i>Guenadi Ziuganov</i>	139
La Renta Básica: un programa de implantación <i>José Iglesias Fernández</i>	47	•	El movimiento popular en Francia (apuntes para una reflexión comunista) <i>Manuel Balletero</i>	147
El porvenir del trabajo: tendencias contradictorias <i>Gabriel Fernández Castaño</i>	77	•	NUESTROS CLÁSICOS	
Tiempo de trabajo, tiempo de vida: la cuestión del modelo de desarrollo <i>M.^a José Aubet</i>	93	•	La palabra y su huella en la formación cultural indoamericana <i>Félix Tejada</i>	153
Del reparto del trabajo y de todo lo demás <i>Luis Miguel Sánchez Seseña</i>	103	•	LIBROS	
Política regional y empleo <i>Maite Martínez Pardo</i>	107	•	Un enfoque antropológico y político de la comunicación <i>Gabriel Fernández</i>	159
Resumen de las jornadas "Modelos de desarrollo, empleo y tiempo" <i>Francisco Frutos</i>	121	•	Nacionalismo y ecología <i>Luis Ramiro</i>	161



Editorial

Nueva etapa en la vida española

a partir del 3 de marzo se abre una nueva etapa en la vida política española, caracterizada por un cierto declive del felipismo, la recuperación de la derecha política (PP), una bipolarización imperfecta y el mantenimiento de IU como única fuerza política crítica hacia el bloque sociopolítico neoliberal pro Maastricht. Esta bipolarización imperfecta permite un cierto protagonismo de las formaciones conservadoras de Cataluña, País Vasco y Canarias, y en el ámbito de la izquierda posibilita el que IU pueda desempeñar un papel importante de rearme ideológico e impulso reivindicativo.

Probablemente, lo más importante de la nueva etapa política que se abre tras las elecciones generales tenga que ver con la aplicación del Tratado de Maastricht en estos dos próximos años (pretensión de introducir la moneda única) y con el proceso de revisión de este Tratado de cara a la definitiva consolidación del actual proyecto de Unión Europea. De todas formas es cierto que este doble proceso va a estar sometido a las contradicciones resultantes de las elecciones.

Las elecciones, punto de inflexión en la vida política española

Las elecciones son siempre el momento más álgido de la vida política de cualquier país democrático, al situar con caracteres fuertes las líneas directrices que la lucha de clases presenta. Si el futuro político es crucial por lo que espera, aplicar el último trecho del ajuste duro de Maastricht, las elecciones del 3 de marzo han supuesto el juicio que al pueblo español le merece la actuación del gobierno del PSOE en su alianza con CiU. Éste es probablemente el hecho más característico de las mismas, el descenso de diputados para ambas formaciones como señal de disconformidad con la línea política de ajuste duro y con la ejecutoria de corrupción del PSOE. El que dentro de este resultado el PSOE baje menos de lo que se esperaba y el PP e IU obtengan menos escaños de lo que se pensaba no deja de ser efecto coyuntural de las peculiaridades de la propia campaña, que ha distorsionado hasta límites inconcebibles el PSOE desde el gobierno.

Como se señalaba más arriba, los datos más relevantes de estos resultados han sido: el declive del felipismo, el ascenso del PP, el bipartidismo imperfecto y la consolidación de IU. Repasemos brevemente sus implicaciones.

a) Declive del felipismo

Hay que reconocer que el declive del socialfelipismo está siendo difícil y lento, como el del franquismo sociológico. Con la ofensiva de la campaña electoral Felipe González ha conseguido detener algo la pérdida de votos del PSOE, e incluso incidir en la conciencia de personas que miraban con simpatía a IU, reconduciéndola hacia él. De todas formas la herencia que ha dejado es bastante pesada por varias razones:

1. Ha tratado de mantenerse en el poder recurriendo a una extrema tensión en la actitud de la gente progresista, usando el fantasma de la guerra civil, con una reedición del reagrupamiento de la izquierda para parar la derecha, que ha funcionado con menor éxito que en 1993, pero que de todas formas ha funcionado.

2. Se ha producido una aceptación cómplice, y por ello una condonación, por la inmensa mayoría de las personas que se sienten de izquierdas, de los escándalos perpetrados desde el gobierno del PSOE, de la corrupción, del fraude y del terrorismo de Estado (GAL), con lo que se obstaculiza la necesaria regeneración de la ética de izquierdas.

3. En el mundo sindical la fractura en la evolución reivindicativa y progresista ha sido dramática. Ha defenestrado a dos figuras emblemáticas de la conciencia obrera, Nicolás Redondo y Marcelino Camacho. Los sindicatos han asumido con resignación la pérdida de derechos laborales y sociales que significó la contrarreforma laboral. Y, por último, han aceptado el modelo socioeconómico de Maastricht, centrado alrededor de la competitividad y la moneda única a toda costa, sacrificando para ello la consecución plena del Estado de Bienestar (Pacto de Toledo).

4. La actividad política ha alcanzado altos niveles de desprestigio y se ha reducido a la ficción de representar enfrentamientos en los momentos electorales, cuando en los aspectos básicos hay coincidencias perfectas

(contrarreforma laboral, Maastricht, OTAN, etc.), en medio de un tejido social totalmente desorganizado e inerme, pasivo.

5. El PSOE ha quedado desmedulado de contenido de izquierdas al conseguir, gracias a estas elecciones, apartar a aquellos que representan una línea algo crítica con las posturas de Felipe González (recordemos las recientes reservas de Alfonso Guerra sobre el proceso de Maastricht) y ello imposibilita el que se lleve a cabo en su seno un proceso de regeneración merced a la «victoria» conseguida, que evita cualquier intento de cuestionamiento de la hegemonía de Felipe González.

6. En lo que respecta a IU, también ha sido pesada la herencia, puesto que, además de las consecuencias internas que más tarde indicaremos, ha impedido un entendimiento sobre la base de propuestas de progreso, haciendo aparecer a IU a la vez como aliada (pinza) con la derecha y como causante de su «venida». Esto, unido al modesto avance electoral de IU, convierte en difícil la necesaria hegemonía de los valores y prácticas sociales de la izquierda (solidaridad, austeridad, honestidad, internacionalismo, corresponsabilidad, gestión pública, conciencia social, etc.).

7. Quizá la herencia más pesada sea la identificación que ha quedado a los ojos de una parte mayoritaria de la juventud entre corrupción, ineficacia y falta de perspectivas (paro creciente) con la izquierda.

b) Recuperación del PP

Es realmente paradójico el que Felipe González haya contribuido con su mala gestión al frente del gobierno a que la derecha de este país consiga tres importantes logros:

1) ser vista por una parte importante de la población como contrapunto ético, honrado, frente a los desmanes de la «izquierda», del «socialismo»;

2) ser asimilada a la garantía de la democracia, y

3) adquirir una ideología «centrada», alejada de las connotaciones excesivamente conservadoras.

La necesidad por parte del mundo empresarial y financiero de una gestión del Estado más eficaz y estable, que ya no aseguraba el PSOE, obliga a poner en marcha una política socioeconómica en la que coincide el PP con las pretensiones e idearios de las derechas autonómicas. Existen asimismo importantes coincidencias con el resto de aspectos ideológicos y culturales entre las fuerzas conservadoras. Sin embargo, el componente centralista del proyecto del PP supondrá dificultades para esta «alianza natural». Frente a esta derecha mayoritaria parlamentariamente se levantarán, cuando se intente la estricta aplicación de los criterios de Maastricht, IU y los sindicatos, y quizás (?) el PSOE, en una reedición oportunista del «izquierdismo» pre 1982 (OTAN, tibieza con los Pactos de la Moncloa, republicanismo, etc.). Es cierto que en este caso con dificultad a la hora de argumentar lo que hasta hace poco era defendido como cuestión crucial para la sociedad española.

c) Bipartidismo imperfecto

La ausencia de mayorías absolutas o suficientes en el Parlamento supone entrar en una etapa política fluida, en la que la consecución de acuerdos es necesaria, pero también es continua. No hay ningún compromiso que garantice estabilidad, de ahí el protagonismo de las fuerzas conservadoras autonómicas en este contexto. Este fenómeno del auge de los nacionalismos tiene como sustrato la necesidad del capitalismo de debilitar el frente común que podrían presentar organizaciones de la clase trabajadora agrupadas a nivel del Estado, e incluso a nivel europeo.

Este hecho del bipartidismo imperfecto le da a IU oportunidad para incidir de forma clara en defensa de los intereses de los trabajadores de todo el Estado.

d) El mantenimiento de IU

Probablemente el hecho más significativo de las elecciones recientes sea el mantenimiento de IU, con su tímido avance de 18 a 21 diputados. La apuesta del

PSOE y también de parte importante de la derecha era eliminar una fuerza incómoda, radicalmente crítica con el proyecto global. Como le espetó Solbes a Salvador Jové en el debate televisivo sobre economía, «el 90 por 100 de las fuerzas presentes en el Parlamento estamos por el proyecto de Maastricht [criterios de convergencia, moneda única en 1999, etc.] y sólo IU defiende otro proyecto alternativo para la Unión Europea». El conjunto de condiciones en que se ha desarrollado la campaña electoral y la precampaña tendían a repetir una situación parecida a la de 1982, barrer del mapa a una fuerza en desacuerdo con ese proceso de aplicación de Maastricht. La reedición por parte del PSOE de la extrema tensión derecha-izquierda (efecto «23 de febrero» de 1981), en la conciencia de la gente, no solamente con la evocación de la guerra civil, sino sobre todo aludiendo a la «pinza» entre PP e IU, haciendo pasar a IU como parte de la derecha guerracivilista, enemiga acerba de los «progresistas» (i) (PSOE), tenía un objetivo doble, recoger votos de IU, claro está, y hacer desaparecer a un opositor imposible de digerir en el Parlamento cuando recordase que la derecha en el gobierno hace lo mismo que hizo el PSOE.

Si se comparan los resultados obtenidos por IU no con las expectativas que en condiciones de tranquilidad daban los encuestados sobre su intención de voto (12-13 por 100 a IU), sino con el objetivo de la campaña llevada desde el gobierno y todos los medios sometidos al mismo (la inmensa mayoría) de eliminar a IU, entonces la conclusión a obtener con los resultados (un 10,6 por 100) y tres diputados más es muy diferente. Hay que recordar que hasta se había intentado, por los medios de comunicación afines al gobierno del PSOE, confrontar a dicha formación política con los sindicatos, cuando fue IU la única fuerza que los ha defendido en el Parlamento. La comparación con 1982 ilustra bastante sobre un aspecto crucial: en medio del vendaval desatado en España hay una proporción nada desdeñable de conciencias, de voluntades que se identifican con propuestas alternativas a la lógica del sistema. Y quizá lo que es más significativo, parte sustancial de esas voluntades proceden de las capas sociales más dinámicas, de la juventud, de movimientos sociales alternativos, de profesionales y de sectores de la clase trabajadora más críticos con el sistema, nada acomodaticios. Es decir, se ha conseguido, en unas circunstancias muy

adversas electoralmente, consolidar a IU como la tercera fuerza política del país, hecho que no se da en ningún otro país europeo. Ello permite plantear para la nueva etapa en la que entramos cuestiones de gran trascendencia.

Se ha dado también para IU una lección, la lentitud (y la importancia) de los procesos de concienciación de clase, social. Es probable que éste sea el hecho más ilustrativo de estas elecciones junto con el mantenimiento del voto de IU en condiciones de gran dificultad. La consecuencia de este hecho es la necesidad de redoblar la dimensión organizativa y de clarificación política de IU, puesto que los procesos de concienciación social sólo se producen a través de la participación activa de las personas en acciones movilizadoras. La formación de la conciencia predominante, a través de los medios de comunicación de masas, televisión sobre todo, depara una conciencia pasiva, que elimina del horizonte personal la posibilidad de protagonizar procesos de transformación social. Sólo la incorporación a los procesos sociales críticos, emancipatorios, permite la concienciación de clase.

La nueva etapa política en España y en Europa

Precisamente en la nueva etapa, caracterizada por la drástica aplicación de las condiciones de Maastricht, va a ser más necesario que nunca el fortalecimiento político de la clase trabajadora. La reubicación de la fuerza de trabajo europea que se pretende con la culminación del proyecto de Maastricht es la cuestión clave. El desmantelamiento del Estado de Bienestar implica los siguientes fenómenos:

- 1) reconducir el volumen ingente del salario diferido, actualmente dedicado al conjunto de prestaciones sociales (sanidad, enseñanza, servicios públicos, etc.), hacia el aumento de los beneficios del capital;
- 2) disminuir la proporción de capital variable invertida en salarios directos (reforma del mercado laboral, mantenimiento de una elevada masa de ejército laboral de reserva, paro, contención e incluso reducción del importe salarial, etc.);
- 3) garantizar una libertad total para el «nomadismo» del capital, es decir, la deslocalización del mismo, sustrayéndose los beneficios obtenidos en el

proceso productivo europeo a las condiciones «políticas» de reinversión en Europa, para así emigrar hacia paraísos fiscales o hacia ámbitos de mayor rentabilidad inversora por la baratura de la mano de obra debida a la ausencia de libertades.

Todo ello está reñido con un proyecto solidario de Europa, con un modelo socioeconómico alternativo para Europa, con un protagonismo relevante de la clase trabajadora en la nueva etapa política española y europea. Por esta razón es por lo que dedicamos este número de *Nuestra Bandera-Utopías* a la cuestión clave en este debate, «el reparto de trabajo». No es, como se puede deducir por su enunciado, una mera cuestión aritmética, es sobre todo una cuestión política, en la que justamente la clase trabajadora disputa al capital el derecho a diseñar un modelo productivo y socioeconómico diferente, desde los valores del socialismo. Este debate, cuando se analiza en profundidad, demuestra que no es un problema, el del reparto del trabajo de ajuste aritmético y salarial, asumible sin más, con mayor o menor esfuerzo y voluntad por la patronal o a incluir como un elemento más en las propuestas tradicionales socialdemócratas. Se convierte en enmienda a la totalidad al proceso diseñado en Maastricht, dirige la mirada y la conciencia hacia la función del trabajo en esa construcción europea. Demuestra la contradicción profunda entre los criterios de convergencia de Maastricht y el objetivo de alcanzar una sociedad de pleno empleo.

En esta dirección la rectificación de este proyecto actual sólo será posible mediante una profunda labor de concienciación. Ahora es más necesaria que nunca la dinamización de la voluntad colectiva a partir de la clarificación ideológica. ■

Colaboran en este número

M.ª José Aubet

Filósofa. Profesora de la Universidad de Barcelona

Manuel Ballester

Filósofo. Ex investigador del CSIC

Gabriel Fernández Castaño

Especialista en Medicina del Trabajo

José Iglesias Fernández

Economista

Francisco Frutos

*Presidencia de IU. Secretario del Comité Federal
del PCE. Diputado de IU*

Daniel Lacalle

Sociólogo

Maite Martínez Pardo

Urbanista. Presidencia Federal de IU

Luis Ramiro

Sociólogo

Albert Recio

*Profesor de Economía Aplicada.
Universidad Autónoma de Barcelona*

Luis Miguel Sánchez Seseña

Economista. Diputado de IU en la CAM

Félix Tejada

Representante del Partido Mariateguista en España

Guenadi Ziuganov

*Secretario general del Partido Comunista de Rusia
Candidato a las elecciones presidenciales rusas*

© Frida Kahlo, en todas las ilustraciones de interior y contraportada.

© VEPAG. Madrid, 1996

nuevas



respuestas

...AS DE LO MISMO'

Mundo Obrero

revista mensual del partido comunista de españa

datos para la suscripción

nombre

dirección

localidad provincia

d. p. teléfono

forma de pago

giro postal

transferencia bancaria a la cuenta 60-000632-32 de la caja de madrid, sucursal 1860, c/ cartagena, 52. 28028 madrid.

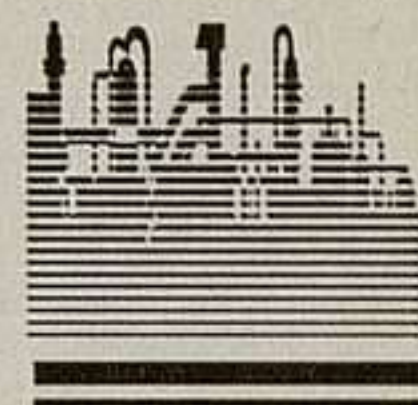
(adjuntar con este boletín fotocopia del giro o la transferencia)

tarifas	6 meses	1 año	tarifas	6 meses	1 año
península	1.000 ptas.	2.000 ptas.	europa	1.200 ptas.	2.400 ptas.
islas	940 ptas.	1.880 ptas.	otros países	2.200 ptas.	4.400 ptas.

LOS
TEMAS
DE
uto?ías

MODELOS DE DESARROLLO, EMPLEO Y TIEMPO





MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Modelos de desarrollo, empleo y tiempo

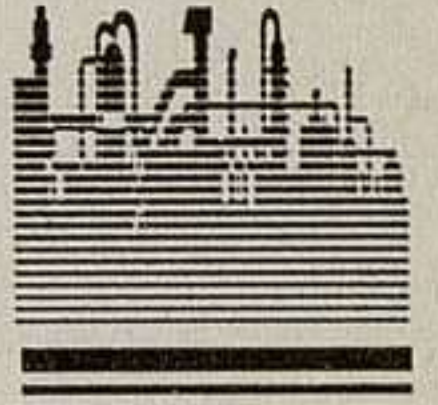
Nuestra Bandera-Utopías

El paro, la precariedad en el empleo, los fenómenos de exclusión social y la injusta distribución de la renta y la riqueza llevaron a Izquierda Unida a formular, con ocasión de las elecciones legislativas de 1993, una propuesta para considerar medidas de reparto del trabajo integradas en un modelo de desarrollo sostenible que considere los límites físicos y ambientales del actual modelo de crecimiento económico.

Con posterioridad, la IV Asamblea Federal de IU discutió diversas aportaciones referidas al reparto de trabajo, sus consecuencias y la capacidad de poder llevarlo a efecto. Por unanimidad, se aprobó mantener la discusión abierta y abrir un foro de reflexión con nuevas aportaciones. Desde ese momento se hizo un llamamiento a la organización para que siga aportando materiales, experiencias e ideas.

En una sociedad donde se condena a una parte sustancial de la misma al paro, la precariedad y la exclusión, y a otra a agotadoras jornadas laborales, es preciso proponer un debate a la sociedad, no ya sólo sobre el reparto de trabajo, sino también sobre una política general del tiempo.

Para seguir profundizando en estas y otras cuestiones, IU, con la colaboración de la Fundación de Investigaciones Marxistas, convocó a principios de febrero de 1996 a unas jornadas de debate, bajo el título Modelos de desarrollo, empleo y tiempo. Los textos que a continuación reproducimos son una selección de las ponencias que en dicho evento se presentaron. Junto a ellas reproducimos las conclusiones del debate, intervención que corrió a cargo de Francisco Frutos. ■



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Reducción de la jornada de trabajo y empleo: interrogantes en torno a una consigna popular *

Albert Recio

La necesidad de dar respuestas al paro masivo, imperante en la mayor parte de países capitalistas desarrollados desde mitades de la década de los años setenta, ha revitalizado la propuesta de la reducción de la jornada de trabajo como una de las vías prioritarias para hacerle frente. Una medida en la que coinciden la mayor parte de corrientes de la izquierda tradicional, así como las nuevas de la izquierda ecologista, un punto de confluencia entre lo «rojo» y lo «verde». En las líneas que siguen pretendo ejercer de «abogado del diablo» frente a dicha propuesta, con el objetivo de hacer visibles las distintas contradicciones que a mi entender entraña y que deberían obligar a desarrollar una elaboración programática más fina y a considerar un mayor número de variables de las que a menudo se toman en consideración cuando se esgrime de forma general la fórmula de «frente al paro, reparto de trabajo».

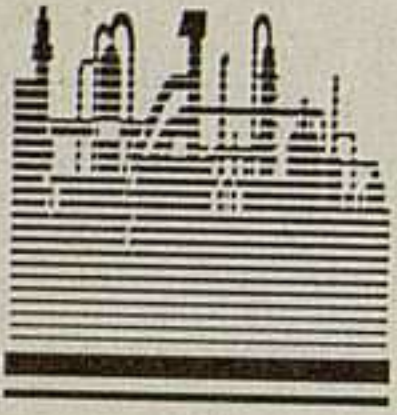
Vaya por delante que no considero adecuadas muchas de las actuales jornadas laborales, que simpatizo con la idea de una sociedad más igualitaria, menos productivista y en la que se dé más importancia a los bienes relacionales que al consumo obsesivo de bienes, generador de gran parte de los actuales problemas ecológicos. Pero precisamente porque participo de gran parte de las aspiraciones que subyacen en la propuesta de una jornada de trabajo reducida es por lo que me parece necesario fundamentar adecuadamente las propuestas y no partir de una reflexión excesivamente simplista.

Antes de entrar en la discusión concreta de las propuestas hace falta sin embargo hacer una breve excursión sobre algunos aspectos claves del análisis económico.

1. Trabajo, trabajo asalariado y desempleo

El desempleo no es un hecho natural. La mayoría de sociedades humanas han padecido muchos problemas económicos, como la pobreza, la desigualdad, la explotación, el agotamiento del medio natural... pero no han conocido el de-

(*) Agradezco los comentarios de Alfons Barceló y Cristina Carrasco a la primera versión del texto, aunque es excusado indicar que no son responsables de todas los aspectos criticables del mismo.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

empleo masivo en la forma actual. Éste constituye un efecto particular del tipo de instituciones que rigen la vida económica en la mayor parte de las sociedades actuales, las que podemos definir como economías capitalistas (1).

En todas las sociedades el trabajo constituye la aportación específicamente humana que, conjuntamente con los recursos naturales, permite obtener los bienes y servicios necesarios a la satisfacción de las necesidades humanas. Esta actividad ha cambiado a lo largo del tiempo, no sólo por el hecho de que hayan cambiado las técnicas de producción y la composición de los bienes y servicios que componen el nivel de vida de cada sociedad, sino también porque esta actividad se ha ido desarrollando bajo diversas instituciones sociales que configuran las formas de relaciones entre las personas. El trabajo asalariado generalizado, tal como hoy lo conocemos, constituye una de estas formas particulares de relación laboral; una fórmula que, al menos en su grado actual de difusión, es bastante nueva en el tiempo y que ni siquiera constituye la única forma de relación laboral existente en la actualidad. No sólo por la persistencia de numerosos empleos no asalariados (autónomos, cooperativas, pequeños agricultores), sino especialmente por la importante incidencia del trabajo no mercantil, en el que destaca el trabajo doméstico.

El trabajo asalariado es una de las instituciones centrales de las sociedades capitalistas. Su generalización está asociada al desarrollo de una estructura de derechos de propiedad que ha producido la existencia de una enorme masa de población sin acceso directo a los principales medios de producción y, por tanto, incapaz de desarrollar por sí misma un proceso productivo autónomo. Una masa de población forzada a encontrar entre los propietarios de estos medios de producción a alguien dispuesto a contratarle y a pagarle un salario a cambio de exigirle una determinada prestación laboral. Este salario es el que posibilitará adquirir los bienes mercantiles que combinados con el trabajo doméstico permitirán satisfacer un determinado nivel de consumo. Desde el punto de vista de las personas asalariadas, la contratación laboral constituye la principal posibilidad de acceder a una renta que le permita subsistir. El derecho a percibir esta renta es la primera motivación que está detrás de las reivindicaciones de empleo, algo que se hace visible cuando se observa la relativamente fácil aceptación de la pérdida del empleo cuando se garantizan pensiones de niveles semejantes a los ingresos antecedentes (2).

(1) El término es bastante más adecuado que el de «economía de mercado». Un término que la derecha ha lanzado como eufemismo y que sectores de las corrientes alternativas han adoptado acríticamente. El mercado es una institución antigua que, con un peso social posiblemente diferente, existirá en otros modelos de sociedad. El capitalismo supone la existencia de un conjunto de instituciones (la propiedad capitalista, en primer lugar, el trabajo asalariado, los mercados financieros, etc.) que tienen tanta o más influencia que la existencia de mercados de bienes en la marcha de la economía. Es frecuente que determinados sectores de izquierdas propugnen las bondades de un sector cooperativo sin caer en la cuenta de que en una economía de cooperativas cambiarían las relaciones de propiedad, pero se mantendría en gran medida incólume el papel del mercado como mecanismo de coordinación económica.

(2) Sobre esta base se ha fundamentado una parte de las llamadas políticas de «ajuste no traumático» del empleo, ampliamente utilizadas por las grandes empresas. Política que en pocos casos ha generado resistencias extremas por parte de los afectados, excepto en los casos en los que la empresa ha incumplido alguna de las cláusulas del acuerdo (como la lucha de los prejubilados de Pirelli a lo

Es evidente que detrás de la demanda de empleo existen más aspectos que el exclusivamente monetario. Está comprobado que la actividad laboral es vista en gran medida como una fuente de estatus, autorrealización, relación social y su ausencia es fuente de muchos problemas sociopsicológicos (3). Pero éstas no se plantean como alternativas a las demandas de renta, sino como factores complementarios.

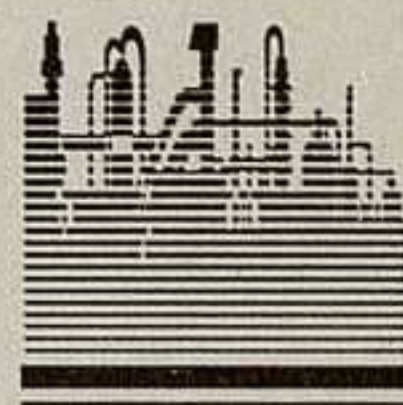
El desempleo es un producto típico de las sociedades en las que el mercado laboral constituye la fórmula generalizada de trabajo. En sociedades donde la producción está organizada a partir de pequeños núcleos que buscan la auto-subsistencia y que controlan sus propios recursos productivos las opciones productivas pueden verse seriamente limitadas por numerosos factores: inclemencias naturales, recursos limitados (por ejemplo, tierras de cultivo o medios de producción), ausencia de conocimientos tecnológicos adecuados... que tendrán su traducción en bajos niveles de consumo, llegando en ocasiones a situaciones de miseria, subnutrición y subocupación, pero difícilmente aparecerá desempleo: ello supondría que en este tipo de comunidades alguien es excluido de la actividad laboral y del derecho a recibir una parte del producto de la comunidad, algo totalmente ajeno a las sociedades donde predomina la reciprocidad (4). Tampoco en economías esclavistas, donde las personas han sido reducidas a mero ganado humano, aparecerá desempleo, los esclavos deberán ser mantenidos por el propietario en tanto y cuanto persista la relación de propiedad. El desempleo es un resultado específico de aquellas sociedades donde la actividad laboral es objeto de un comercio mercantil y los propietarios de los medios de producción son los que deciden cuánta gente contratan en función de sus perspectivas de rentabilidad privada. El desempleo es un resultado de la existencia de un particular régimen de propiedad y, al mismo tiempo, un mecanismo que asegura el buen funcionamiento de estas economías, en la medida que constituye un poderoso medio de disciplina social y de freno a las presiones para alterar la distribución de la renta (5).

largo de 1995). La aceptación generalizada de pensiones menores a los salarios perdidos puede explicarse en parte por la debilidad con que se enfrentan los trabajadores de edad madura a estos ajustes (que se realizan bajo la coacción de que su no aceptación provocará ajustes traumáticos de mayor cuantía, lo que genera una fuerte carga moral para los que pueden acogerse a estos planes). Pero también puede mostrar que para muchas personas el trabajo asalariado es un bien negativo al que se renuncia si existen alternativas de ingresos aceptables.

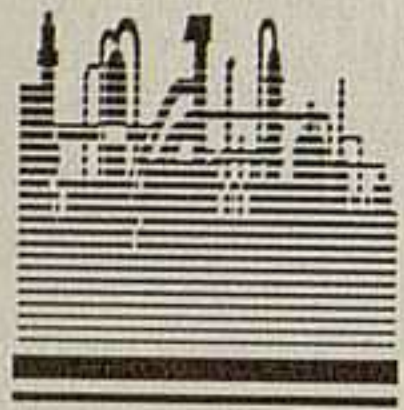
(3) En un reciente estudio de síntesis, BURCHELL, B. (*The Social and Psychological Costs of Labour Market Flexibility*, XVIIth International Working Party on Labour Market Segmentation, Siena, 1995) destaca la acumulación de evidencias sobre los efectos del paro y la inseguridad laboral en cuestiones como los desequilibrios psicológicos, el nivel de divorcios y los suicidios, entre otros aspectos relevantes.

(4) POLANYI, K. en *La gran transformación* (La Piqueta, Madrid, 1989) ha mostrado los efectos del paso de sociedades basadas en la reciprocidad y las relaciones personales a sociedades basadas en el mercado y las relaciones impersonales.

(5) La relación entre disciplina laboral y desempleo tiene una larga tradición que se remonta a Karl Marx y que ha sido especialmente destacada por KALECKI, M. «Aspectos políticos del pleno empleo», en *Sobre el capitalismo contemporáneo*, Ed. Crítica, Barcelona, 1979. Trabajos más recientes sobre el papel del paro han subrayado este aspecto, especialmente algunos modelos de «salarios de eficiencia» que explican que el comportamiento laboral de los trabajadores está condicionado por la pérdida de ingresos que pueden experimentar si son despedidos por bajo rendimiento y deben vivir



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

La consideración de este hecho tiene importantes implicaciones para uno de los temas con los que se relaciona tradicionalmente la cuestión del paro y el reparto del empleo: la del impacto del cambio técnico. Una de las posibles consecuencias del cambio técnico es la de aumentar la productividad del trabajo, la cantidad de bienes producidos por unidad de trabajo. Pero de ello no se puede derivar mecánicamente la aparición de desempleo. Sin entrar en otras cuestiones importantes a las que haremos referencia en el tercer apartado podemos ya indicar que en una sociedad colectivista una mejora tecnológica de este tipo se traduciría en aumento del consumo o reducción de la jornada laboral en lugar de provocar el desempleo de una parte de la población. Por ello al analizar el desempleo el énfasis principal debe ponerse más en las relaciones sociales que rigen el sistema económico y no tanto en la tecnología, sin negar que el cambio técnico siempre puede provocar mutaciones importantes en la vida social.

2. Reparto de trabajo y trabajo reproductivo

Antes de discutir con más detalle la cuestión del cambio técnico, conviene aclarar otra cuestión básica que afecta a la conceptualización del reparto del empleo.

Ya hemos indicado que el trabajo es toda la actividad laboral que realiza una sociedad en aras a obtener un determinado nivel de bienes y servicios. Cuantos más bienes y servicios se produzcan, dado un nivel de desarrollo tecnológico, mayores necesidades de trabajo existirán. Supongamos dado el volumen total de producción. En este caso está dado el volumen total de trabajo a realizar. En las actuales sociedades capitalista la actividad laboral se divide en una parte de trabajo asalariado, una parte de trabajo mercantil autónomo y una parte de trabajo no mercantil (trabajo doméstico y trabajo comunitario). Repartir el trabajo puede suponer una razonable demanda igualitaria en la medida en que el trabajo es una carga necesaria para garantizar el nivel de producción. Aunque puestos a plantear demandas igualitarias debe considerarse de forma destacada el derecho a decidir el volumen y contenido de la producción. Pero si el objetivo igualitario consiste en repartir la carga, el punto de vista debe ser el del reparto de toda la carga, no sólo la de la parte que se realiza como trabajo asalariado.

Este sentido del «reparto del trabajo» conduce a tomar en consideración lo que ocurre en el espacio extramercantil. Es evidente que también en este campo existen enormes desigualdades, pero éstas no tienen que ver con el tener o no tener empleo, sino con realizar más o menos trabajo no mercantil. La evidencia de

con los ingresos del seguro de paro, en una situación de pleno empleo donde es fácil encontrar un nuevo empleo de características parecidas al anterior no existiría la misma capacidad de disciplinar a los trabajadores. Ver los trabajos recogidos en AKERLOF, A. y YELLEN, J. *Efficiency Wage Models on the Labour Market*, University Press, Cambridge, 1986. En otra línea, resulta sugerente la reflexión de SAWYER, M. «Obstacles to Full Employment in Capitalist Economies», en ARESTIS, P. y MARSHALL, M. *The Political Economy of Full Employment*, Edward Elgar, Aldershot, 1995.

que son las mujeres, obedeciendo a una antigua y renovada división del trabajo por géneros, las que realizan la mayor parte de este trabajo (6), lo que tiene una importante influencia sobre el conjunto de su vida laboral y social, obliga a plantear la idea de reparto del trabajo en un contexto más amplio (7). No sólo por una mera cuestión de equidad en el seno de las unidades de convivencia, sino también porque el reparto del trabajo extramercantil influye poderosamente en la situación que experimentan personas de diferente sexo en el mundo del empleo mercantil. Una estrategia igualitaria del reparto de la carga de trabajo debe partir de una toma de consideración conjunta de ambas esferas (8).

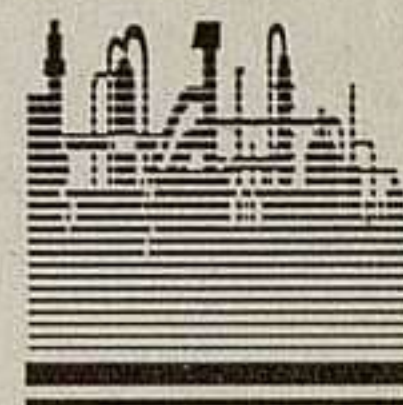
En definitiva, lo que hoy se plantea como reparto del trabajo no es más que reparto del empleo asalariado y el objetivo que lo alienta es menos una voluntad de repartir igualitariamente la carga de trabajo que la de proceder a un reparto más igualitario de la renta. Por más bien intencionada que esté, la consigna reparto del trabajo resulta en este caso confusa y tiende a oscurecer uno de los componentes de todo programa igualitario: el del reparto igualitario de la carga laboral, especialmente de aquellas actividades consideradas socialmente indeseables.

Es evidente que el empleo constituye una necesidad básica allí donde la mayoría de la gente no tiene acceso autónomo a los medios de producción y donde una gran parte de bienes sólo pueden obtenerse en el mercado. Se trata, por tanto, de una demanda de reparto de la renta (de hecho equivalente a otras formas de reparto como pueden ser los diversos tipos de pensiones), más aceptable en una sociedad donde el trabajo es planteado con muchas connotaciones positivas. Cuando adopta la modalidad de reparto del empleo a través de reducciones de la jornada de trabajo y los salarios, lo que se está proponiendo es una mera distribución de la renta entre los asalariados, la solidaridad dentro de una sola clase.

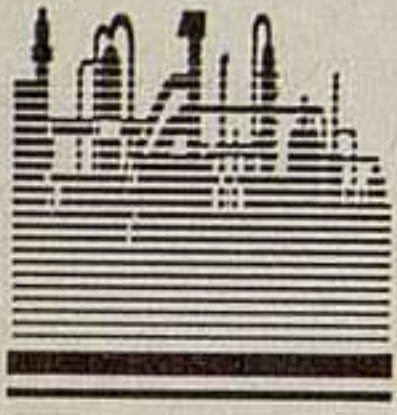
(6) Un ya algo viejo estudio francés (FOURNIER, G., GLAUDE, M. y REYNAUD, E. «Familles ouvrières et chômage: des budgets difficilement compressibles», en *Economie et Statistique*, n.º 170, octubre, 1984, pp. 37-52) sobre la actividad laboral doméstica de las personas sin empleo puso de manifiesto que cuando éste afectaba a las mujeres éstas aumentaban su cantidad de trabajo doméstico —cocinar, coser, lavar, etc.—, con el objeto de paliar la reducción de ingresos monetarios. Por el contrario, cuando el parado era un hombre reducía su actividad extramercantil por el hecho de que en muchos casos se trata de actividad de bricolage, considerada un lujo para el ocio de los buenos tiempos, cuando la renta cae se recortan los lujos. En un orden más general es evidente que el acceso a un empleo asalariado no ha supuesto ni la eliminación del trabajo doméstico ni la adscripción del mismo a las mujeres. (PICCHIO, A. «El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral», en BORDERÍAS, C., CARRASCO, C. y ALEMANY, C. *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, FUHEM/Icaria, Barcelona, 1994).

(7) El argumento está desarrollado en extenso en CARRASCO, C. «Un mundo también para nosotras», en *Mientras Tanto*, n.º 60, (31:48), invierno 1995.

(8) Esta idea de reparto del trabajo productivo y reproductivo entre hombres y mujeres ha sido incorporada al programa de Iniciativa per Catalunya-Els Verds a las elecciones autonómicas catalanas. Aunque no se trata de una propuesta acabada, incluye algunas ideas de intervención en este terreno: no sólo la de desarrollar servicios públicos (guardería, atención a las personas mayores), sino que también se sugiere la necesidad de adecuar la jornada laboral a las necesidades reproductivas, la promoción de campañas institucionales en pro de la corresponsabilización, la introducción del aprendizaje de las tareas domésticas en el sistema escolar... medidas que pese a sus limitaciones apuntan como un primer intento de introducir medidas de cambio en este campo.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

3. Empleo, tecnología y producción

Mientras el empleo asalariado siga constituyendo la fuente principal de renta de la mayoría de las personas su expansión o contracción influyen poderosamente en la calidad de vida de la gente. Podemos, por tanto, concentrarnos en analizar los factores que influyen en su crecimiento o reducción.

Partamos de una economía muy simple, en la que todos los empleos son iguales y existe un sólo producto. En este caso el volumen de empleo, el total de horas trabajadas, dependerá de varios factores: la cantidad total de producción y la productividad. Cuanto mayor sea el volumen de producción, mayor será la cantidad de horas de trabajo a realizar, cuanto mayor sea la productividad de cada hora trabajada, menor el volumen de producción. Formalmente se puede expresar en la fórmula (3.1):

$$H = \frac{Q}{P}$$

Donde H es el número total de horas a trabajar, Q la producción total y P la producción por hora. Dándole números a esta fórmula puede observarse que si la productividad está dada (pongamos que P es igual a cinco unidades de producto por hora, cuanto mayor sea Q mayor será el volumen de horas de trabajo (si Q es 1.000 se requerirán 200 horas, si es 2.000, 400). Por contra, si consideramos dada la producción, por ejemplo 2.000 unidades, cuanto mayor sea P , menor será H (si Q es 2.000 con una productividad de cinco se requerirán 400 horas y con una de 10 se requerirán 100).

Dado H , el número total de horas a trabajar, el volumen total de puestos de trabajo E dependerá de la jornada por trabajador (3.2).

$$E = \frac{H}{J}$$

Donde E es el número de puestos de trabajo, H el número de horas a trabajar para obtener el producto Q dada una productividad P y J la jornada de trabajo individual. Por ejemplo, con una productividad de 5 unidades por hora y un producto de 2.000, una jornada de trabajo de ocho horas se traduciría en 50 puestos de trabajo.

En conjunto podríamos señalar que el volumen de empleos crecerá cuando aumente la producción y se reducirá con el aumento de la productividad y de la jornada laboral.

Conviene recordar que la variable productividad es de hecho una variable tecnosocial. La cantidad de tiempo necesaria para realizar un producto depende en parte del nivel de desarrollo tecnológico alcanzado por una determinada sociedad y en parte de la intensidad del trabajo realizado por sus miembros, algo que depende en gran medida de las condiciones sociales en las que se desarrolla la producción.

Dado un nivel de empleo, el paro se presenta por el volumen de personas que queriendo un empleo voluntario están excluidas del mismo, lo que podemos definir como (3.3):

$$U = N - E$$

Donde U es paro, N población que busca un puesto de trabajo y E volumen de puestos de trabajo. Hay que advertir que estadísticamente el paro puede reducirse tanto por un aumento de E , generación de más empleos, como por una reducción de N , las personas que buscan empleo o población activa. Este último elemento es importante si se tienen en cuenta los procesos de jubilación anticipada, el alargamiento de la edad escolar o la presión a las mujeres para que se queden en el hogar (9). En este caso se plantea el problema de cómo se garantiza una renta suficiente a estas personas para subsistir y en todos los problemas sociopsicológicos que plantea la exclusión del empleo asalariado en un mundo en el que éste juega un papel social central. Ello, que obliga no sólo a fijarse en el desempleo, sino también en los y las excluidas del mercado laboral (10).

Este simple esquema permite concentrarnos en las estrategias del empleo y en las explicaciones del desempleo.

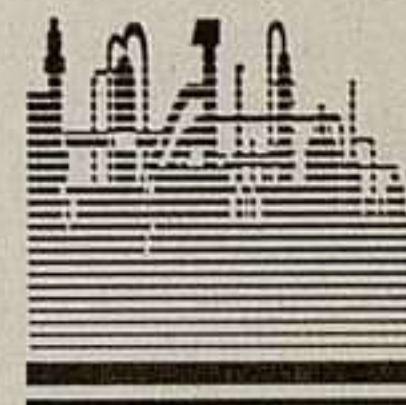
La explicación más popularizada del desempleo actual es la del *paro tecnológico*. Esta interpretación estima que el desarrollo tecnológico se ha orientado de tal forma que ha aumentado el volumen de producción, de tal forma que se ha reducido la cantidad total de trabajo a realizar (H). En muchos casos se supone implícitamente que el producto Q no ha variado, mientras que en otros se supone que su crecimiento ha sido inferior al de la productividad. Aun aceptando que ésta ha sido la razón fundamental del crecimiento del desempleo, parece un abuso considerarlo *para tecnológico* (11). No sólo porque el aumento de la productividad no constituye una cuestión exclusivamente técnica, sino porque ello no explica por qué la jornada laboral y el volumen de producción no se han alterado de forma suficiente (12).

(9) Este último fenómeno ha sido especialmente intenso en los últimos años en el territorio de la antigua RDA, donde predominaba una altísima presencia femenina en el empleo asalariado.

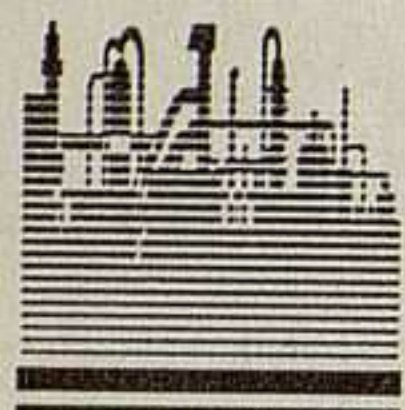
(10) Debe también considerarse la importancia del subempleo, especialmente relevante en países donde no existen sistemas de seguridad social y ayuda al desempleo en los que la gente debe ingeniárselas para malvivir mediante un sinfín de pseudoocupaciones: comercio callejero, artesanía marginal, agricultura marginal, etc. Allí donde el fenómeno es importante, el desempleo oficial se reduce sin que ello signifique una mejora de la situación (GODFREY, M. *Global Unemployment*, Wheatsheaf Books, Brighton, 1986). El volumen de paro estadístico es en sí mismo el resultado de las convenciones adoptadas en su medición y del tratamiento dado por las instituciones a los diferentes grupos de personas sin empleo. Ver al respecto WELLS, J. «Unemployment, Job Creation and Job Destruction in UK since 1979», en ARESTIS y MARSHALL. *Op. cit.*, 1995; RECIO, A. «Las mil y una formas del desempleo», en AA. VV. *Desempleo y precariedad en el mercado de trabajo balear*, Gabinete Técnico de CC.OO. Illes Balears, Palma de Mallorca, 1995.

(11) Uno de los libros en los que se planteaba con más énfasis que parte del paro reciente podía explicarse por una relación más débil entre empleo y crecimiento de la producción es el de FREEMAN, CH., CLARK, J. y SOETE, L. *Desempleo y cambio técnico*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1985. Para una crítica inteligente del pesimismo tecnológico y las posibilidades de visualizar los efectos del cambio técnico en SAUVY, A. (1984): *La máquina y el paro*, Espasa Calpe, Madrid, 1986.

(12) De hecho, otras versiones del paro tecnológico sostienen que éste puede ser un fenómeno transitorio provocado por la disrupción generada por la introducción de determinadas innovaciones en una estructura productiva específica. A largo plazo es posible que la adecuación de los diversos parámetros de la vida económica permitan restablecer el pleno empleo, aunque el paro puede ser ma-



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Antes de entrar a discutir las cuestiones relativas a la tecnología y la jornada laboral conviene discutir las relativas al volumen total de producción. De hecho, una buena parte de economistas de izquierdas han considerado que el principal causante del desempleo era un nivel insuficiente de producción. Desde esta perspectiva el paro sería *paro keynesiano*, explicable por el hecho de que hay buenas razones para suponer que el volumen actual de producción, y el empleo, es inferior al que realmente podría ser por el mal funcionamiento del sistema económico o por los intereses capitalistas en juego.

A la hora de discutir esta perspectiva hay que considerar varios factores. En primer lugar puede considerarse que el nivel de producción no puede crecer porque están saturadas las necesidades de consumo de la sociedad. Una situación que parece poco realista aún en el contexto de los países capitalistas desarrollados, en los que amplios sectores de la población sienten frustradas sus expectativas de consumo y calidad de vida, incluso en algunas cuestiones básicas como pueden ser una vivienda adecuada, bienes culturales, etc. No puede pasarse por alto que lo que constituye un nivel de vida satisfactorio depende de complejos procesos sociales en los que, si bien juega un papel importante la publicidad consumista, también hay que considerar que influyen otras variables más ejemplares: anhelos de cultura, de autonomía personal, etc., desarrolladas en parte por la acción de los diferentes movimientos sociales de izquierdas. Me parece bastante claro que el nivel de consumo y las condiciones de vida de la mayoría de las personas de clases medias que escribimos sobre la reducción de la jornada laboral está bastante por encima del nivel de consumo de la mayoría de la población de nuestro país y es incomparablemente superior al de la inmensa mayoría de la población mundial. Cualquier denuncia del consumismo debería hacerse a partir de un replanteamiento en profundidad de la cuestión de las necesidades básicas (13) que incluya una evaluación de los volúmenes de consumo de los distintos grupos sociales. En todo caso, no parece que sea la saturación del consumo (14) lo que explica el no crecimiento de la producción. Es bastante factible que una estrategia que atendiera a la satisfacción de las necesidades básicas y en especial desarrollara una amplia red de servicios sociales actualmente inexistentes demandaría una importante cantidad de horas de trabajo sin que necesariamente generara un impacto ecológico negativo (15).

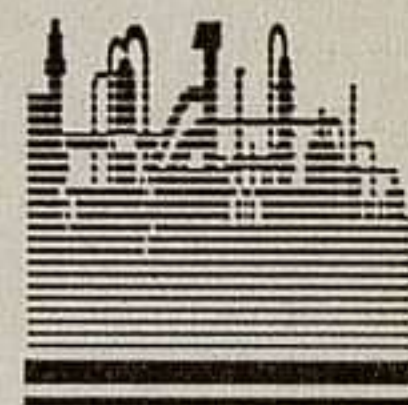
Existen otras razones diferentes, puestas en evidencia por varias generaciones de economistas críticos. El nivel actual de producción es menor del que podría ser debido al mal funcionamiento del actual sistema social, a la incapacidad de una economía capitalista de generar pleno empleo de forma sistemática. Las

sivo en el período de adaptación. Ver al respecto los recientes trabajos de FREEMAN, CH. y SOETE, L. *Work for All or Mass Unemployment?*, Pinter, Londres, 1994, y de HAGEMANN, H. «Technological Unemployment», en ARESTIS y MARSHALL. *Op. cit.*, 1995.

(13) Una lectura imprescindible para la elaboración de nuevos proyectos sociales alternativos en DOYAL, L. y GOUGH, I. *Teoría de las necesidades humanas*, Fuhem/Icaria, Barcelona, 1994.

(14) SAUVY, *op. cit.*, reseña una investigación realizada en Francia a lo largo de diversos años, en la que se mostró que las aspiraciones de consumo se iban desplazando a lo largo del tiempo a medida que se alcanzaban los niveles tomados como óptimos en el período anterior.

(15) Una reflexión en este sentido en la nueva entrega de FREEMAN, CH. y SOETE, L. *Op. cit.*



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

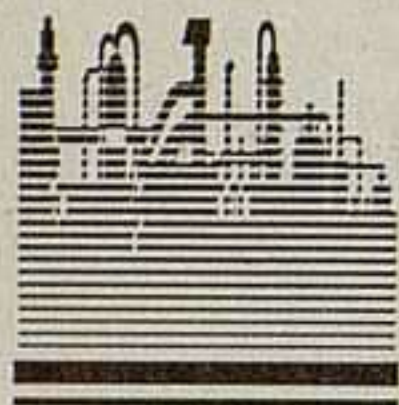
razones de esta incapacidad son diversas: los problemas de coordinación de una economía descentralizada que se basa en los estados de humor de una minoría rentista, la experiencia de que el desempleo crea una correlación de fuerzas tal que disciplina la fuerza de trabajo (con lo que hace aumentar P) y frena el crecimiento de los salarios (dejando una mayor parte del producto social en manos de los capitalistas), la renuncia de los capitalistas a aceptar un control permanente de sus decisiones... En los últimos años estas tendencias se han agravado tanto por el hecho de que las clases dominantes realizaron un aprendizaje de lo que constituyó una economía de pleno empleo (saldada con presiones sociales que se tradujeron en inflación) y porque al calor de un cúmulo de cambios tecnológicos se han desarrollado nuevos procesos —empresas multinacionales, mercados financieros liberalizados, etc.— que hacen aún más difícil desarrollar políticas tradicionales de empleo. Olvidar todas estas cuestiones y concentrarse en la idea de un paro tecnológico me parece completamente erróneo. *El alto volumen de desempleo actual se explica precisamente porque desde la mitad de los setenta las clases dominantes han conseguido imponer políticas económicas estrictamente diseñadas para mantener elevado el nivel de desempleo y son estas políticas, más que el desarrollo tecnológico, las causantes de la tragedia actual.* Unas mismas clases sociales que no van a estar interesadas en verdaderas estrategias de empleo si ven en ello peligro a sus privilegios (16). Por ello uno de los retos que hoy tenemos planteados todos los que consideramos el desempleo como una verdadera tragedia social es el de buscar un nuevo marco de instituciones que permita traducir los avances en el conocimiento humano en mejoras para la mayoría de la sociedad, algo que manifiestamente no garantiza el actual marco institucional.

El desempleo es un resultado de la existencia de un particular régimen de propiedad y, al mismo tiempo, un mecanismo que asegura el buen funcionamiento de estas economías, en la medida que constituye un poderoso medio de disciplina social y de freno a las presiones para alterar la distribución de la renta

A lo largo del debate ha aparecido una tercera posición en la que el no crecimiento de Q se considera un objetivo positivo. Ésta es la posición de gran parte de la corriente ecologista, que considera el crecimiento incompatible con las constricciones naturales del planeta (17): una mayor producción agravaría las tensiones ambientales y resultaría insostenible a medio plazo. Cualquier proyecto ecológicamente sostenible pasa por contener el crecimiento de la produc-

(16) Se trata de un hecho puesto en evidencia por numerosos autores, desde el sugestivo trabajo de ANISI, D. (*Trabajar con red*, Alianza, Madrid, 1988), pasando por los trabajos de los radicales americanos (BOWLES, S., GORDON, D.M. y WIESSKOPF, T.E. *Tras la economía del despilfarro*, Alianza, Madrid, 1992) hasta el de algún economista convencional como KRUGMAN, P. (*Vendiendo prosperidad*, Ariel, Barcelona, 1994). Entre los trabajos críticos recientes merecen especial atención los publicados por MICHIE, J. y GRIEVE SMITH, J. *Unemployment in Europe*, Academic Press, Londres, 1984, y el ya citado de ARESTIS y MARSHALL (1995).

(17) Una crítica bien desarrollada por los partidarios de la economía ecológica como BOULDING, K., GEORGESCU ROEGER, N. y DALY, H. (ver los trabajos incluidos en DALY, H. E. *Economía, ecología y ética*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, y en la tercera parte de AGUILERA KLINK, F. y ALCÁNTARA, V. *De la economía ambiental a la economía ecológica*, Fuhem/Icaria, 1994).



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

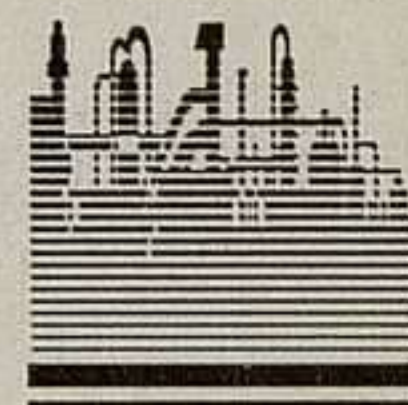
ción y, por tanto, bloquea la posibilidad de generar empleo aumentando los niveles de consumo. Ésta sí me parece una objeción seria, pero distinta de la idea de paro tecnológico. Diversos autores han indicado el contrasentido de apostar por un crecimiento continuado en un mundo que tiene dimensiones finitas y regulado por procesos naturales irreversibles como los que indican las leyes de la termodinámica, pero me parece inadecuado que tal observación se traduzca simplemente en considerar que deba tomarse Q como dado y utilizar como único mecanismo de ajuste del empleo la variación de la jornada laboral (18).

Mis objeciones a esta última interpretación se sustentan en dos consideraciones. La primera parte de la aceptación de que el actual nivel de desarrollo tecnoproductivo es inadecuado desde una óptica ecológica. Pero cuando se cuestiona el actual sistema productivo no sólo se está considerando el volumen de producción, sino también la tecnología empleada. Pasar a un sistema productivo ecológicamente racional significa seguramente alterar a la vez Q y P (utilizar medios de producción con menor consumo energético, lo que posiblemente puede significar una reducción de la productividad aparente de la fuerza de trabajo). En mi esquema anterior he supuesto por comodidad expositiva que Q era un sólo producto, en el mundo real la producción incluye una infinidad de productos y servicios, cada uno de los cuales tiene un impacto ecológico diferente y usa una tecnología distinta (se requieren distintos materiales, diferentes actividades laborales, otro tipo de medios de producción). Cualquier política ecológica afectará no sólo al volumen de la producción, sino también a su composición y a las técnicas utilizadas para obtenerla. En definitiva, puede significar alterar todos los parámetros que determinan la cantidad de trabajo a realizar, lo que hace más difícil el pronóstico sobre la cantidad de trabajo que será necesario desarrollar.

Resaltar este último aspecto me parece importante por cuanto más de una de las justificaciones sobre la necesidad de reducir la jornada laboral se sustentan en la evidencia del alto nivel de productividad existente en los países capitalistas avanzados, pasándose por alto que una parte de esta alta productividad es el resultado del consumo intensivo de energía no renovable, debido a la proliferación de técnicas devoradoras de la misma. Por ejemplo, una parte de la alta productividad de las empresas multinacionales se basa en la explotación de las economías de escala: la producción en grandes plantas que producen para el mercado mundial, pero estas plantas podrían dejar de ser rentables en el caso de que aumentara el coste del transporte, como correspondería a una política responsable de ahorro energético (19). Vale la pena en este sentido realizar ejercicios de evaluación del empleo que incorporen diversos escenarios tecnológicos y productivos antes de aceptar que inevitablemente estamos abocados a una continuada reducción del trabajo a realizar. Explicar esta compleja relación entre de-

(18) Una revisión detallada de la propuesta que liga reducción laboral y connotaciones medioambientales en RIECHMAN, J. y TELLO, E. «Trabajar menos: para trabajar todos y para transformar la sociedad», en *Mientras Tanto*, n.º 35, octubre 1988.

(19) Este aspecto ha sido destacado por TELLO, E. «Ecología y economía: un problema de percepciones», en *Mientras Tanto*, n.º 58, 1994, y con más detalle en FREEMAN, CH. y SOETE, L. *Op. cit.*, 1994.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

sarrollo tecnoproductivo y el empleo es, por otra parte, básico para crear una seria conciencia social de los costes que deberá asumir una sociedad ecológicamente responsable.

El segundo aspecto sobre el que conviene llamar la atención es la variedad de actividades que incluye la producción de un país. Cualquier análisis realista debe considerar no sólo la diversidad de bienes y servicios, sino también la diferente cantidad de recursos e impactos naturales de cada uno de ellos. No me cabe duda de que hasta la estrategia ecológica más moderada tiene que apostar por reducir drásticamente la producción de coches privados y aumentar la de transportes colectivos, así como promover el crecimiento de actividades asistenciales. Esto significa que cambios en las estructuras de la producción, del consumo o de la distribución de la renta pueden traducirse en cambios en el empleo y el uso de recursos naturales. Por ello una discusión sobre el empleo debe considerar los factores que influyen en la composición del producto social antes de aceptar el acrítico discurso del desarrollo productivo destructor del empleo.

4. Reducción de la jornada laboral y empleo

A pesar de las salvedades anteriores es interesante evaluar si una reducción de la jornada laboral puede permitir generar empleo a corto plazo y en qué condiciones. Resulta además necesario discutir si la reducción debe producirse con reducción salarial o sin ella. A menudo el problema se plantea como mera aritmética, una reducción del x por 100 de la jornada generará un aumento del x por 100 del empleo, o en otros algo más sofisticados una reducción del x por 100 de la masa salarial de los empleados se convertirá en una masa salarial adicional para nuevos contratos.

Quizá la mejor forma de empezar el debate consiste en analizar qué ha ocurrido allí donde esta política se ha puesto en marcha (20). Tal es el caso de la antigua República Federal Alemana, donde en la contratación colectiva de 1983 se acordó una efectiva reducción de la jornada laboral sin compensación salarial. El resultado de esta intervención parece haber sido efectivamente favorable a la creación de empleo, aunque de forma moderada y relacionado con otra cuestión fundamental: la reordenación de los tiempos de trabajo y la consiguiente introducción de más turnos. De hecho, tal reordenación puede en muchos casos significar que al mismo tiempo que se reduce la jornada laboral de cada trabajador se alarga el tiempo de trabajo efectivo de utilización de las plantas de producción, favoreciéndose una utilización más intensiva de los mismos, la amortización más rápida del capital invertido o una ampliación de las horas en las que se ofrece un servicio.

Esta eventual combinación de la reducción de jornada con una expansión del tiempo de funcionamiento de las unidades productivas representa tal vez la situación más favorable para abordar aquella reivindicación, con independencia incluso de que los salarios aumenten o disminuyan. Ello se debe a que en mu-

(20) Una revisión detallada de los resultados y sugerencias de esta experiencia en LEHNDORFF, S. «Soluciones temporales con futuro», en *Mientras Tanto*, n.º 60, invierno, 1995.



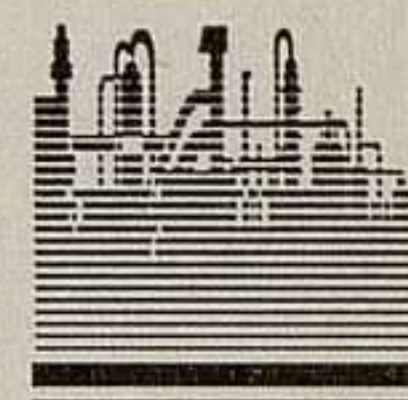
MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

chos casos existe una fuerte complementariedad entre los bienes de producción empleados y la fuerza de trabajo e, incluso, allí donde la actividad laboral requiere un trabajo en equipo, entre los diferentes miembros de la plantilla. Si en una cadena de montaje en la que trabajan diez personas reducimos la jornada laboral un 10 por 100 seguramente no habrá muchas posibilidades de generar un nuevo puesto de trabajo si la estructura de puestos de trabajo es muy rígida y cada puesto de trabajo corresponde a una máquina particular. Siempre que haya otros *inputs* asociados al puesto de trabajo será difícil trasladar mecánicamente menor jornada laboral a más empleos (21). Si la incorporación de un nuevo empleado no permite variar la producción es difícil que la empresa lo contrate. Por el contrario, si la reducción de la jornada permite introducir un nuevo turno de producción, es bastante posible que se produzca efectivamente una ampliación del empleo.

Como pauta general puede considerarse que las posibilidades de generar empleo adicional serán variables en función de pautas técnico organizativas variables específicas de cada actividad. Cuanto más rígida sea la relación entre el puesto de trabajo y un conjunto de bienes de equipo, más difícil será crear empleo con variaciones reducidas de la jornada de trabajo, por el contrario será más fácil incorporar más personas en actividades que requieren pocos medios de producción en las que existe una mayor posibilidad de aplicar fórmulas variables de organización del trabajo. De la misma forma que las actividades que pueden realizarse en un mayor abanico de horas diarias permiten una mayor posibilidad de reorganización del empleo de aquellas que tienen lugar en horarios rígidos (por ejemplo, una jornada de trabajo de seis horas diarias en una industria puede traducirse en tres y hasta cuatro turnos diarios, mientras que es difícil que los restaurantes puedan generar igual número de turnos si experimentan una reducción parecida de jornada). Por último, cabe considerar que el efecto a corto plazo de una reducción de jornada puede verse limitado por la inadecuación de cualificaciones laborales, si por ejemplo se reducen las horas de trabajo de los cirujanos y no existe un volumen suficiente de cirujanos en paro, a corto plazo no podrán generarse los empleos que potencialmente permite la reducción de jornada. Por ello debe indicarse que una política de empleo basada en la reducción de la jornada laboral debe ir acompañada de intervenciones en el campo de la organización del trabajo, la regulación de los tiempos de trabajo y la formación profesional.

Es incluso posible que en algunos casos la reducción de jornada no se traduzca en demanda de nuevos empleos. Ello puede producirse si las empresas responden con aumentos de productividad o de horas extras. Hay razones para prever que ambos tipos de situaciones puedan producirse. Existe bastante evidencia de que las empresas trabajan en condiciones subóptimas y que tratan de mejorar su funcionamiento cuando se ven confrontadas a circunstancias impre-

(21) Durante los dos últimos años, en la Facultad de Derecho en la que soy docente, no se ha podido desdoblarse grupos lectivos, con el mayor engorro para los estudiantes y menor contratación de profesorado, por ausencia de aulas disponibles. En el curso presente, con aulas nuevas sí ha sido factible el desdoblamiento y la contratación de un nuevo profesor. Es un pequeño ejemplo que ilustra las dificultades de trasladar mecánicamente horas de trabajo a empleo.

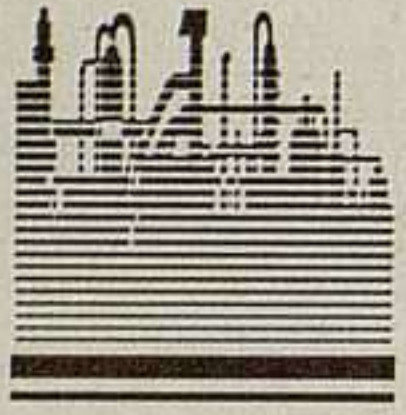


MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

vistas o desagradables, como puede ser una reducción de beneficios o, en el caso que nos ocupa, una reducción de la jornada laboral. Pueden, por ejemplo, descubrir que con la jornada anterior sus empleados tenían algún tiempo libre que ahora tratarán de eliminar o que dado que deberán trabajar menos tiempo puede producirse una organización más eficaz del trabajo o presionar para que aumenten los ritmos. En bastantes empleos públicos es bastante posible que la reducción de la jornada simplemente formalice la duración real de la misma sin que exista necesidad de aumentar el empleo para mantener el servicio. Quizás en este aspecto me influye mi experiencia de enseñante: el número de horas de clase es inferior a nuestra jornada laboral (en el caso de los profesores de Universidad, las horas de clase son como máximo ocho a la semana, mientras que la jornada oficial es de cuarenta), cualquier reducción que no afecte a las horas docentes no tendrá efectos sobre el empleo. Los profesores e investigadores conscientes y/o ambiciosos seguirán trabajando muchas más horas que las normales y los burocratizados simplemente reducirán su preparación (o seguirán como ahora, sin prepararse mucho el temario). Y hay que contar que el campo de la enseñanza es uno de los que ha generado más empleo en los últimos años. En el caso del empleo público hay que contar también la incidencia de las restricciones presupuestarias a la hora de impedir la generación de más empleo, aunque la reducción del paro y, consiguientemente, del pago de subsidios permite en este caso algún margen de maniobra. La lección fundamental es que cada tipo de empleo tiene unas características determinadas que favorecen o desaniman la generación de empleo en respuesta a una reducción de la jornada, lo que conviene evaluar a la hora de determinar la bondad y viabilidad de las políticas a impulsar (22).

La segunda posibilidad es que aumenten las horas extra. Los empresarios tienden a preferir las horas extra a los nuevos contratos por dos razones complementarias. De una parte, el alargamiento de la jornada no supone incurrir en nuevos costes de contratación: no hay que formar ni seleccionar a más trabajadores, no hay incertidumbres sobre el comportamiento de los nuevos, no hay que aumentar el número de supervisores, etc. Por otra, las horas extra permiten un ajuste muy rápido y barato del empleo frente a los cambios en la demanda de productos: si aumenta la actividad aumentan las horas extra y si se reduce éstas caen con bastante facilidad. En cambio ir contratando y despidiendo gente, por más precario que sea el contrato, siempre resulta más engorroso. Una de las razones por las que los sindicatos lucharon por encarecer las horas extra era precisamente la de desanimar su utilización haciendo que su mayor coste compensara los costes de contratación de los nuevos, pero con la reforma del Estatuto de los Trabajadores esta posibilidad tiende a desaparecer. Los costes de aumentar la jornada son los de mayor fatiga laboral, que, en general, se manifiestan a largo plazo y preocupan poco a los empresarios. Por parte de los trabajadores existe mayor predisposición a realizar horas extra cuanto menor es el salario y mayores las expectativas de consumo (o simplemente las obligaciones de pago insoslayables, como la devolución de un crédito hipotecario). Hay que

(22) Algunos de estos problemas han sido planteados en el caso español en ALBARRACÍN, J. y MONTES, P. «El debate sobre el reparto del empleo», en *Viento Sur*, n.º 12, noviembre, 1993.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

considerar asimismo que en aquellos empleos donde existen líneas de promoción bajo control empresarial o simplemente actividades profesionales donde cuenta el currículum la gente acepta a menudo la realización de horas extra, incluso sin cobrar, porque ello constituye un punto favorable a su carrera (una situación que, por ejemplo, es bastante habitual entre los cuadros medios del sector bancario). Es evidente que esta reacción puede reducirse introduciendo, en convenios colectivos o por ley, prohibiciones o limitaciones severas de las horas extra, pero ello choca tanto con las dificultades de controlar su cumplimiento, especialmente en la pequeña empresa, como con la propia predisposición de muchas personas a aceptarlas. Y especialmente ello va a ser difícil de llevar a cabo si la reducción de jornada se combina con una reducción de salarios, que afectaría directamente al nivel de vida considerado «satisfactorio» por muchas personas.

Vemos, por tanto, que la translación de una reducción de jornada a mayor empleo es un proceso bastante más complejo e incierto de lo que sugieren los cálculos aritméticos y que obliga a poner en práctica distintas medidas: políticas de cualificación de los parados, restricciones a la realización de horas extra, cambios en la organización del trabajo, introducción de turnos, etc. Cabe incluso subrayar la proliferación de turnos desagradables (no sólo por cuestiones sanitarias, sino también sociales: todo el mundo sabe las dificultades que para determinadas personas plantea el desarrollar una vida social plena con horarios de tarde o de fin de semana), que merecen ser considerada cuando se adopta una perspectiva que trata de orientarse hacia la calidad de la vida social (23).

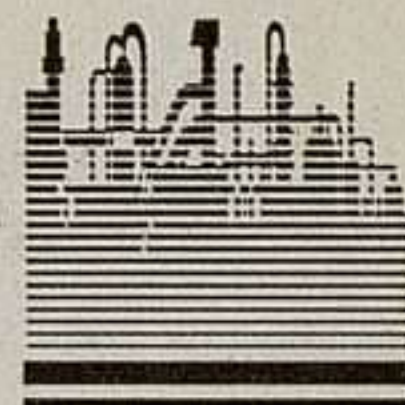
5. Reparto del empleo y empleo a tiempo parcial

El debate sobre las modalidades del empleo debe además tomar en consideración un hecho adicional. El de que existen muchas formas de reparto del empleo y el de que no todas ellas tienen los mismos efectos sociales. Mientras el discurso general de la izquierda tiene como referente la reducción generalizada e igualitaria de la jornada laboral, está ganando terreno una nueva modalidad de reparto: la del desarrollo de empleo a tiempo parcial (24).

En teoría se trataría de una modalidad tan válida como la anterior, siempre que se basara en la libre elección personal: aquellas personas interesadas en com-

(23) En el sugestivo trabajo de OFFE, C. (1984): *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, tras plantearse la necesidad de la reducción de la jornada laboral como un mecanismo para controlar la fuerza de trabajo, se presentan diversas investigaciones empíricas sobre el interés de los propios trabajadores por tal opción, observándose que las mayores ansias de reducción de jornada se encuentran entre aquellos o aquellas con horarios laborales «indeseables», mientras que el interés es muy reducido cuando la pregunta se realiza a personas con horarios normales.

(24) La extensión del empleo a tiempo parcial es muy desigual según países. Con datos de 1991 éste variaba en el caso de los hombres desde el 1,5 por 100 del empleo total en Austria y España, al 16,7 por 100 de Holanda (con Estados Unidos, Dinamarca y Japón, los únicos países desarrollados donde el empleo masculino a tiempo parcial es superior al 10 por 100); en el caso de las mujeres el porcentaje oscilaba entre 7,2 por 100 en Grecia (11,2 por 100 en España) y el 62,2 por 100 de Holanda. En todo caso, el porcentaje de empleo femenino a tiempo parcial es sustancialmente superior (fuente FREEMAN y SOETE. *Op. cit.*).



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

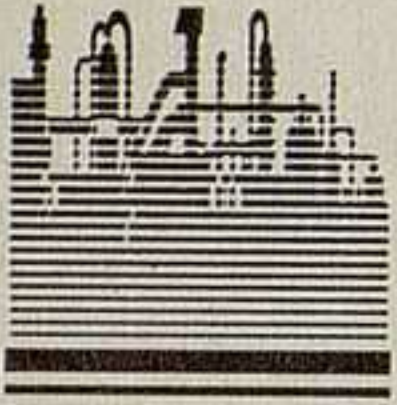
paginar un empleo remunerado con alguna actividad alternativa podrían optar por este tipo de empleos. Y de hecho esto puede ser cierto en muchas situaciones, por ejemplo, la de personas que compaginan una actividad docente o la participación en un movimiento social, o una actividad reproductiva con un empleo de este tipo. Compaginar ciertos empleos de jornada reducida con ciertas fases del ciclo vital de las personas puede resultar altamente satisfactorio. Pero esta percepción basada en el derecho de cada uno a modular su nivel de consumo y trabajo choca con numerosos aspectos que una política madura del tiempo de trabajo tiene que considerar.

En primer lugar, el hecho claramente perceptible en las fuentes estadísticas oficiales de que una proporción creciente de las personas que ocupan este tipo de puestos de trabajo lo hacen porque no encuentran empleos a tiempo completo. En este caso no se trata de una opción voluntaria, sino de un mero racionamiento del empleo que fuerza a aceptar algo menos preferido. En segundo lugar, la evidencia de que el desarrollo del empleo a tiempo parcial no está relacionado con objetivos de reparto del empleo o simple preferencia de las personas por este tipo de empleos, sino con la creciente necesidad de las empresas, especialmente en los servicios, de cubrir puntas de actividad de duración reducida en determinadas horas del día (por ejemplo, comedores) o días a la semana (por ejemplo, los fines de semana en grandes comercios); sólo si proliferan este tipo de necesidades productivas las empresas estarán interesadas en promover su crecimiento (25).

En tercer lugar, y éste es posiblemente el punto crucial, se trata de un empleo mayoritariamente femenino. Esta constatación obliga a preguntarse en qué medida su proliferación, lejos de suponer un avance en un modelo social igualitario, supone un reforzamiento de los viejos roles sexuales, ahora tendentes a convertirse en hombre con empleo normal y mujer con empleo a tiempo parcial y actividad reproductiva doméstica. Hay que considerar además que todas las evidencias apuntan hacia un menor nivel de ingresos por hora y un menor rango social (en términos de posibilidades de promoción, prestigio, etc.). En algunos países el empleo a tiempo parcial supone además la pérdida de derechos en materia de seguridad social (26), lo que aumenta aún más la discriminación social de las personas ocupadas bajo esta modalidad. Debe subrayarse, por último, que, si en términos generales la creación de un segmento separado de empleos feme-

(25) El debate sobre el tema está planteado en RECIO, A. *Capitalismo y formas de contratación laboral*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1988, cap. 4. Un resumen algo convencional en THURMAN, J. E. y TRAH, G. «El trabajo en régimen de jornada parcial en los países industrializados», en *Revista Internacional del Trabajo*, n.º 109, 1989, pp. 497-519. Ver también algunas aportaciones (especialmente las referidas a Estados Unidos y Reino Unido), incluidas en RUBEY, J. (1988): *Las mujeres y la recesión*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1983.

(26) La reforma laboral española supuso en este terreno la introducción de una modalidad de tiempo parcial (menos de doce horas semanales) que excluye el derecho al desempleo y a la seguridad social. Incluso excluye, tratándose además de empleos habitualmente ocupados por mujeres, el derecho al permiso pagado por maternidad. La reivindicación de que empleos de horario diferente deben generar los mismos derechos en proporción a la jornada trabajada es en este caso esencial. En un país donde la picaresca empresarial es tradicional, este tipo de contratos puede ser fácilmente utilizado en algunos sectores para eludir cargas sociales y fiscales por el simple método de registrar el contrato como contrato a tiempo parcial y pagar el resto de horas trabajadas con dinero negro.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

ninos a tiempo parcial puede tener efectos regresivos para la igualdad laboral entre hombres y mujeres (en los espacios del trabajo asalariado y el trabajo reproductivo), sus efectos pueden resultar aún más perversos en términos de pauperización para todas las mujeres que no viven en familias estándar: si una parte sustancial del empleo femenino se configura como empleo a tiempo parcial, se puede convertir en una buena fuente de pauperización para mujeres solteras, viudas o separadas sin otras alternativas laborales. La nueva feminización de la pobreza en países como Estados Unidos algo tiene que ver con este tipo de evolución.

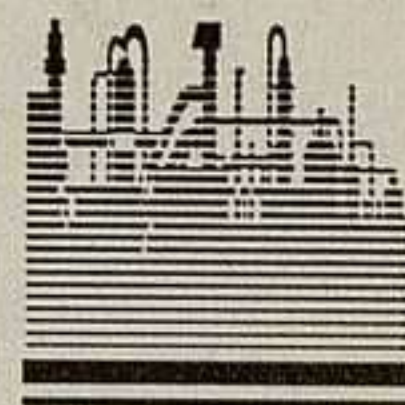
La mayoría de defensores del reparto de trabajo están de acuerdo en el rechazo de esta opción, pero cuando se realiza un esfuerzo propagandístico sobre la cuestión es necesario destacar el carácter socialmente discutible de determinadas fórmulas de reparto del empleo. El empleo a tiempo parcial puede constituir en determinados casos una opción plenamente válida, pero en la situación actual corre el peligro de que se transforme en un medio de profundización de las diferencias de género y en un medio de degradación de derechos laborales en unos determinados empleos.

6. Problemas distributivos

Existe otra variable del problema que necesariamente debe tenerse en cuenta a la hora de discutir la puesta en práctica de un plan de «reparto del empleo». Durante bastantes años la reducción de jornada se ha planteado manteniendo el salario íntegro. Una reducción de jornada en estas condiciones significa un aumento del salario real por hora, desde el punto de vista de los trabajadores afectados, o un aumento de los costes salariales unitarios desde el punto de vista de la empresa. De todas formas ya hemos visto que si la reducción de jornada viene acompañada por un aumento de la intensidad del trabajo o una reorganización del proceso productivo que mejora el uso de la capacidad productiva, es posible que los costes unitarios de la empresa disminuyan y compensen los mayores costes salariales. Algo de esto parece mostrar la experiencia anterior de reducciones de jornada, pero hay que tener en cuenta que ello valdrá seguramente para reducciones moderadas de la jornada laboral. De hecho, como ya ironizó Marx en su debate sobre la reducción de jornada en el siglo pasado (27), no existe ninguna razón técnica que justifique una determinada jornada laboral. Bueno es recordar, ahora que la competitividad exterior marca el rumbo de la política económica, que gran parte de los déficit comerciales españoles se producen con países que tienen una jornada laboral más corta. En todo caso puede esperarse que, si la reducción es drástica, la reducción de jornada implicará un importante cambio de la distribución de la renta desde los beneficios capitalistas a los salarios.

Por razones igualitarias es posible que tal cambio en la distribución sea aceptable, aunque chocará enseguida con las resistencias tecnocráticas de quienes

(27) MARX, K. (1867): «La jornada de trabajo», en *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1946, tomo 1, cap. 8.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

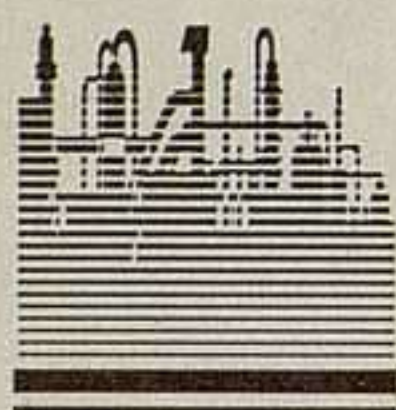
alegan que reducir drásticamente los beneficios pone en cuestión el funcionamiento de la economía. Ciertamente, las rentas no salariales se dirigen a fines diversos, básicamente inversión en nuevas tecnologías y equipos productivos, por una parte, y consumo de los capitalistas, por otra. Es bastante posible que un recorte en este último no sólo no sea un desastre, sino que es seguramente necesario por motivos de equidad y racionalidad ecológica. Es más dudoso, a menos que se considere que no hace falta construir nuevos equipamientos y dedicar una parte del producto social a desarrollo tecnológico, que deba hacerse nula la inversión (de hecho incluso la transición a un economía ecológicamente viable sin crecimiento comportará una nueva inversión en medios de producción adecuados para tal fin). Existe, por tanto, teóricamente, la posibilidad de que un cambio en la distribución no afecte seriamente, como plantea el discurso oficial, a las posibilidades de desarrollo futuro de la sociedad.

Pero una cosa es lo que puede hacerse en abstracto y otra lo que es viable llevar a la práctica en un momento histórico concreto. El grado de desorganización social existente entre las clases trabajadoras, por un lado, y la densidad de las instituciones capitalistas internacionales, por otro, con su capacidad de penalizar con celeridad los experimentos locales anticapitalistas, hace muy dudoso que esta redistribución sea factible a corto plazo. Algunas experiencias relativamente recientes —Chile, Francia, etc.— indican más bien que hay que esperar una feroz resistencia por parte del capital a cualquier intento de cambio radical de las reglas del juego. Ha sido precisamente la conciencia de este hecho, unida a la falta de credibilidad de referentes alternativos, lo que ha conducido a parte de la izquierda a plantear el reparto del empleo como una vía transitable contra el desempleo y a aceptar que el mismo se realice con reducciones salariales de los actualmente ocupados (28). Como ya se ha indicado, se trata de adoptar la vía de la redistribución entre los asalariados, de «solidaridad dentro de una sola clase», ya que quedarían intactos (posiblemente subirían por el efecto de un aumento de la productividad y del grado de utilización de la capacidad de los medios de producción) los beneficios del capital.

No me entretendré en discutir lo sonrojante de esta aceptación de un modelo de solidaridad en la que se excluye de la misma a los privilegiados. Me parece previo discutir los problemas que tal estrategia plantea en el plano distributivo. La primera cuestión ya ha sido de hecho abordada por mucha gente: una reducción de salarios lineal puede resultar onerosa para el nivel de vida de algunos asalariados (por poner un ejemplo, un 10 por 100 de reducción de jornada obliga a un cierto estrechamiento del cinturón a alguien que gana 250.000 pesetas mensuales, pero puede resultar demoledora para las personas con sueldos muy

Lo que hoy se plantea como reparto del trabajo no es más que reparto del empleo asalariado y el objetivo que lo alienta es menos una voluntad de repartir igualitariamente la carga de trabajo que la de proceder a un reparto más igualitario de la renta

(28) Una buena documentación sobre el reciente debate francés en LIPIETZ y DURAND, *Viento Sur*, n.º 19, febrero, 1995.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

bajos, por ejemplo, de 80.000 pesetas mensuales). Es previsible que una propuesta de este calibre chocará con una fuerte resistencia de los sectores más deprimidos de la clase obrera, a menos que exista una fórmula para garantizar que esta pérdida de ingresos viene compensada automáticamente por la obtención de otro empleo por algún nuevo miembro de la unidad familiar.

Conviene reflexionar un poco más sobre esta cuestión. El discurso moderno de la solidaridad asume en gran medida la visión del mundo individualista: la sociedad está formada por individuos aislados; el grupo de estos individuos aislados sin empleo está en una situación de extrema precariedad, mientras el resto está en una situación aceptable. El sacrificio de estos últimos redundará en la mejora de los otros. En la realidad, las cosas son bastante más complejas, la mayoría de las personas viven insertas en redes sociales dominadas no por el intercambio, sino por la reciprocidad. La situación económica de la mayoría de personas se deriva de su pertenencia a una de estas redes (familias), de la capacidad de obtener renta de su red familiar y de la forma en que cada una de ellas distribuye la renta entre sus miembros. En muchos casos la gente preferirá que algún miembro de la red obtenga un salario garantizado relativamente alto antes que estar al albur de empleos inciertos y salarios bajos. Si algo no ha convertido la situación de desempleo que ha experimentado nuestro país en un completo desastre social ha sido este enorme ejercicio de redistribución de la renta («de solidaridad» entre personas con empleo y personas sin empleo en la jerga moderna) que ha tenido lugar en el interior de las unidades familiares y que ha permitido hacer llevadera la vida social de mucha gente joven. Lo que ahora se plantea es un tipo alternativo de solidaridad que tiene otros problemas.

En el punto cuatro ya hemos analizado las complejidades de trasladar los resultados de pizarra, en los que habitualmente se supone que los puestos de trabajo son homogéneos y no existen limitaciones en el uso de los medios de producción, a la creación de empleo concreto. Es posible, por tanto, que en muchos hogares la reducción del salario y la obtención de un empleo adicional no se experimenten simultáneamente, generándose una sensación de desigualdad extrema. La situación se verá agravada por el hecho de que ni todas las unidades familiares son del mismo tamaño ni el desempleo está repartido de forma homogénea. En aquellas familias de pocas personas, donde todos (por ejemplo, personas solas) tienen un empleo de bajo nivel, una reducción salarial puede verse como un agravio inaceptable (29).

A menudo se presenta la reducción de jornada como una opción entre más ocio o más consumo. De hecho, planteado en estos términos la opción resulta algo falaz. Para la mayoría de personas un ocio aceptable está asociado a un mayor consumo: viajes de fin de semana, asistencia a restaurantes, actos culturales, competiciones deportivas o simplemente ir de compras. Para unos determinados

(29) No puede tampoco perderse de vista que esta insistencia en que hay que repartir empleo y trabajo puede estar alimentando alguna de las corrientes de racismo y xenofobia visibles entre los sectores más deprimidos de la sociedad, que a menudo perciben que van a ser ellos quienes van a pagar más, en términos de empleo y renta, por el reparto. Al fin y al cabo, los sectores profesionales están protegidos de esta competencia por los numerosos filtros de las titulaciones, los estatutos funcionariales y los mecanismos de selección y no ven a los inmigrantes pobres como competidores potenciales.

niveles de renta la opción puede ser cierta por cuanto la reducción de salarios es compatible con el mantenimiento de un alto nivel de consumo y existe realmente bastante margen de libertad, que puede ser utilizado para el desarrollo de más actividades relacionales o más producción para el autoconsumo (30). Pero para muchas personas con bajos ingresos un aumento del tiempo libre puede ser poco apreciado, porque su nivel de renta no permite utilizar el tiempo de ocio satisfactoriamente (dadas las actuales pautas culturales) y la reducción salarial puede ser vista como un mero empeoramiento de su nivel de vida. Es por esta razón que los pobres tienden con mayor facilidad a aceptar horas extra o renunciar a las vacaciones pagadas.

Es posible que algunos de estos problemas puedan paliarse con una política de reducción diferenciada de los salarios según los niveles o con un sistema de pensiones compensatorio. Pero ello no constituye un ejercicio sencillo. No sólo porque los cambios en los salarios relativos constituyen procesos llenos de tensiones por parte de los grupos «perdedores» (para neutralizarlo se apela a la solidaridad), sino también porque puede provocar o un cambio en los costes relativos de los diversos sectores y empresas, lo que en una economía mercantil puede generar resultados inciertos, o exigir una complejísima gestión del sistema de pensiones.

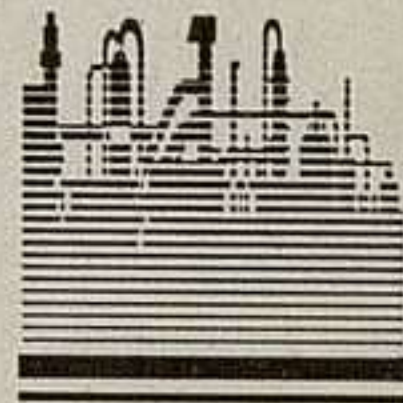
Si se quiere optar por una política de reparto de empleo con reducción salarial hay que tener en cuenta estos efectos y pensar fórmulas viables de disminución diferenciada de salarios o de creación de sistemas de pensiones compensatorias —lo que además exige fijar un sistema de ingresos que permita financiarlas— (31). Si lo que se pretende es una mera reducción de la jornada sin compensación es evidente que, más allá de un cierto límite fácilmente asimilable, en lo que habrá que pensar es en una línea de actuación que neutralice la resistencia de los poderosos. Un problema que en muchos casos parece olvidarse cuando se plantea la reducción del tiempo de empleo como una fórmula mágica para el pleno empleo.

7. Propuestas positivas

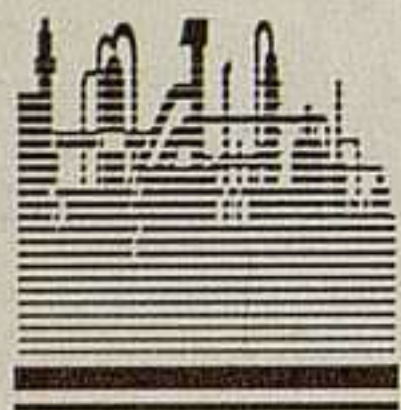
El objetivo de mi exposición anterior era doble. En primer lugar, tratar de exponer las limitaciones de las versiones más simplistas, y también más popularizadas, de la idea de que el paro tiene fácil solución con una mera reducción de la jornada laboral. En segundo lugar, destacar los diversos elementos que deben considerarse a la hora de formular una política de empleo socialmente madura y ecológicamente responsable, subrayando la importancia de pensar elementos como los efectos del cambio tecnológico y la composición de la producción, las relaciones entre trabajo asalariado y trabajo reproductivo, la política de tiempos, los aspectos distributivos y la calidad global de los empleos a crear. Tam-

(30) La propuesta de un mundo con mayor peso de las meras actividades de relación social ha sido tomada por OVEJERO, F. *Mercado, ética y economía*, Fuhem/Icaria, Barcelona, 1994.

(31) Como ha recordado LEHDORF, S., en el artículo ya citado, la reducción del desempleo al reducir los pagos a las personas desempleadas puede dejar márgenes de maniobra, pero éstos hay que pensarlos con detalle.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

bién he destacado la importancia de los factores sociales que inciden en la cuestión del paro y que a veces quedan oscurecidos u olvidados cuando se pretende resolverlo por medios aparentemente técnicos.

Ello no supone negar ni que una reducción de la jornada laboral no pueda tener efectos beneficiosos para el empleo, como lo indica en parte la ya comentada experiencia alemana (32), ni considerar que puede ser socialmente buena dicha reducción. De hecho, un buen cálculo de la jornada laboral real de las personas asalariadas debería tener en cuenta no sólo la jornada laboral, el tiempo que la gente está a disposición de la empresa, sino también el tiempo de transporte entre el lugar de vivienda y el de trabajo (33). Las actuales pautas de localización de las actividades de distinto tipo —residencial, empresarial— pueden haber aumentado esta última variable, provocando una solapada expansión de la jornada laboral. Puede también aducirse razones de tipo sanitario en función de jornadas de trabajo reducidas para determinados tipos de empleo que

generan especiales tensiones al organismo. Y pueden darse justificaciones en favor de un aumento de las actividades relacionales (desde la participación en actividades sociopolíticas, hasta las de mera relación personal) por encima de las de adquisición y consumo compulsivo.

El alto volumen de desempleo actual se explica precisamente porque desde la mitad de los setenta las clases dominantes han conseguido imponer políticas económicas estrictamente diseñadas para mantener elevado el nivel de desempleo y son estas políticas, más que el desarrollo tecnológico, las causantes de la tragedia actual.

El problema político estriba en este caso en que el planteamiento del reparto del empleo, al plantearse simplemente en términos instrumentales, como un medio para crear empleo no sólo no introduce estas cuestiones, sino que choca con las aspiraciones, necesidades y situaciones particulares de gran parte de la población a la que pretende movilizar. Las largas jornadas de trabajo no sólo reflejan la voluntad de alcanzar unos niveles de consumo socialmente normalizados, sino que se producen en muchos casos por la presión a que están sometidas muchas personas en un sistema social jerarquizado y competitivo que premia el «trabajo duro» por poco sentido que éste tenga. No parece fácil que sin la existencia de otras percepciones y

aspiraciones sociales la gente no acepte trabajar menos horas, y hasta acepte ganar menos, por mera solidaridad.

Por esto me parece más adecuado plantear la cuestión no tanto en términos de medida para paliar el desempleo como en términos de niveles y formas de vida de-

(32) Aunque conviene también prestar atención a los efectos netos. Según la Encuesta de Población Activa de España, la jornada laboral media ha pasado de 47,2 horas semanales (en 1976) a 40,7, una reducción media del 13,8 por 100 (vale suponer que la reducción ha sido bastante homogénea dados los bajos niveles españoles de empleo a tiempo parcial) sin que dicha reducción haya significado una importante reducción del desempleo, por el contrario, en estos casi veinte años ha crecido.

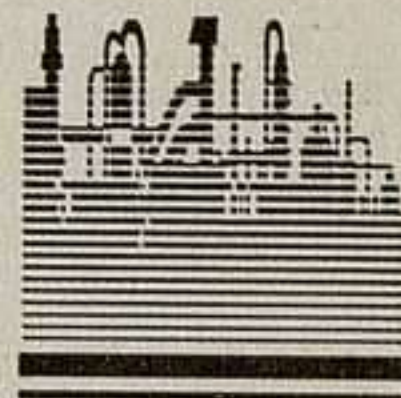
(33) Según una encuesta realizada en la ciudad de Barcelona sobre el transporte el 95 por 100 de las personas que se desplazan por trabajo dicen dedicar al día más de una hora y el 75 por 100 más de dos. ALABART, A. *et al.* *L'Enquesta del Trànsit 1994*, Institut Estudis Metropolitans, Barcelona.

seables. Éste fue el planteamiento exitoso de la reivindicación histórica de las ocho horas: el eslogan «ocho horas para trabajar, ocho para descansar y ocho para desarrollar vida social» apuntaba hacia un modelo de vida socialmente aceptable. Un modelo que respetaba las necesidades fisiológicas y las aspiraciones sociales de una población que aspiraba a tener tiempo para participar en instituciones formales —cooperativas, sindicatos, centros de educación nocturna, clubes deportivos, etc.— o informales —la charla callejera era una ocupación habitual en los barrios obreros de las ciudades mediterráneas antes de la llegada del automóvil.

El planteamiento actual sobre el tiempo de trabajo debería recuperar este enfoque de ligar reivindicación y proyecto de vida, incluyendo no sólo el reparto del trabajo asalariado, sino del conjunto del trabajo social. Una reivindicación esta última que puede ser sostenida fácilmente por millones de mujeres interesadas en un cambio de las pautas de división del trabajo.

La crisis ecológica plantea graves interrogantes al mantenimiento del actual modelo de producción, de la misma forma que las aspiraciones expresadas por las mujeres han puesto en cuestión los roles tradicionales de la división del trabajo. No puede tampoco olvidarse que el ataque a las actuales formas de Estado de Bienestar puede suponer, al menos en algunos países, una nueva presión sobre las actividades reproductivas y, por tanto, conduce también a reformular el problema global de los tiempos (34). Plantear el reparto del empleo como un mero mecanismo de ajuste de cantidades, como algo de fácil ejecución técnica, tiene más posibilidades de acabar velando la visión sobre las dificultades a las que nos enfrentamos. Hace falta cambiar las formas de producir, de satisfacer las necesidades sociales y de la división del trabajo, de adaptar nuestras vidas a los límites que impone el marco natural y a las aspiraciones igualitarias de millones de personas marginadas, de formas diversas, de este orden social. Reducir los problemas a un simple ajuste técnico de la jornada supone una grosera trivialización. Por el contrario tiene sentido situar un objetivo de jornada laboral coherente con un programa global de satisfacción de las necesidades.

Es posible que mi planteamiento pueda tildarse de utópico y poco operativo frente a la simplicidad de las propuestas de reducción de jornada/reparto/pleno empleo. Pero lo que se plantea como eficiente no tiene en cuenta que el pleno empleo no constituye un objetivo deseable si va asociado a depredación ecológica y degradación de las condiciones de vida de una parte de la población (la obligada a cubrir turnos indeseables o la condenada a empleos mal retribuidos a tiempo parcial). También olvida que se trata de un objetivo deseado por los que hoy constituyen el grupo dominante de la sociedad, para quienes el paro masivo actúa como mecanismo de disciplina social y de freno a las demandas salariales. Reducir la jornada laboral del empleo asalariado siempre ha sido el resultado de la presión social y de una correlación de fuerzas favorable a la clase obrera. Sin plantearse el desarrollo de nuevos idearios y demandas sociales que sean percibidas favorablemente por amplios sectores de esta misma clase, difí-



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

(34) Aunque no es nuevo, conviene retomar la referencia del debate de las mujeres italianas sobre el tiempo (publicado en el número 42 de *Mientras Tanto*). En otro nivel es absolutamente básica la reflexión sobre los aspectos de género, igualdad y tipos de intervención estatal introducida por ESPING-ANDERSEN, G. *Los tres estadios del Estado de Bienestar*, Alfons el Magnànim, Valencia, 1993.

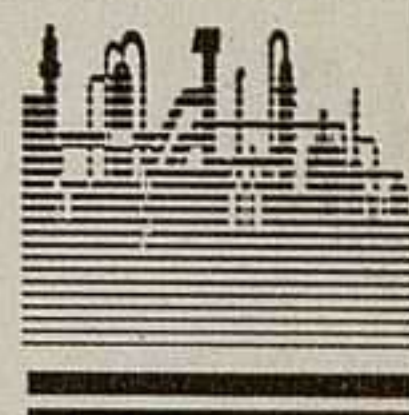


MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

cilmente se producirá esta confrontación. Por esto considero que la consigna simplista está más cerca de las viejas prácticas de los vendedores ambulantes que propagaban las ventajas de elixires curalotodo que de la formación de una adecuada percepción social, del fomento de una subjetividad a la altura de los tiempos, capaz de tomar en cuenta las constricciones sociales y medioambientales en las que nos movemos. Una propuesta en la que la jornada de trabajo debe verse como un medio para regular el deber igualitario de participar en la producción necesaria de bienes y servicios y el derecho de todas las personas a alcanzar unos niveles de tiempo libre y consumo satisfactorios. ■

El pequeño ciervo (1946)
Frida Kahlo





MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Notas sobre reparto de empleo en grandes empresas*

Daniel Lacalle

La innovación tecnológica [...] crea hoy una expulsión de mano de obra, agrava de forma inesperada el fenómeno del paro de masa. Es más que probable que los procesos de este tipo se incrementen. Parece razonable, por tanto, la posibilidad y la demanda: trabajar menos, trabajar todos.

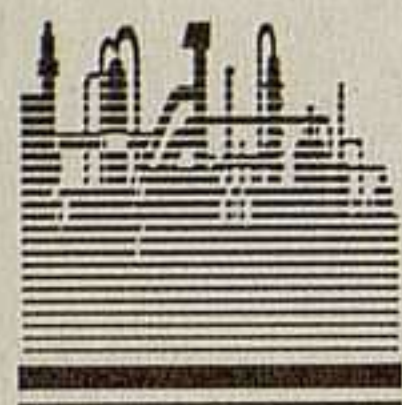
Pietro Ingrao

Ideas para un otro desarrollo

1. Repartir el trabajo existente es un momento dado y en una sociedad determinada implica necesariamente la reducción de las horas trabajadas por los activos empleados en ese momento. Esto requiere una medida previa, la eliminación práctica de las horas extra, y puede hacerse de varias formas: por la disminución de jornada diaria (por ejemplo, pasándola de ocho a seis horas); disminuyendo los días trabajados a la semana (por ejemplo, pasándolos de cinco a cuatro días); disminuyendo el total de horas anuales (por ejemplo, incrementando los períodos vacacionales) y, desde luego, por cualquier combinación de las anteriores.

Para que esta reducción de horas trabajadas, con el objetivo de su posterior reparto entre los parados, tenga una incidencia real sobre los niveles de desempleo, debe cumplir varias condiciones: en primer lugar ha de ser drástica y sustancial, aplicada de una vez y no por fases sucesivas; en segundo lugar ha de ser universal, es decir, para todas las categorías de trabajadores, para todos los sectores de actividad, para todas las empresas de cada sector; en tercer lugar, ha de ser decretada por el gobierno (ley, decreto-ley), y, en cuarto lugar, debe estar apoyada y acordada por los agentes sociales, patronal y sindicatos, dadas las dificultades técnicas y sociales que comporta.

Si las cuatro condiciones anteriores no se cumplen, entonces los incrementos naturales de productividad, los cambios de categorías y funciones en los asalariados, el desarrollo de la polivalencia y la movilidad funcional y las desviaciones a la norma y los descuelgues (fraudulentos o no) absorberían de un modo u otro la mayoría de las reducciones de tiempo de trabajo y la disminución de desempleo sería ridícula o incluso nula.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Ahora bien, dado el nivel de desarrollo tecnológico alcanzado en los países de capitalismo tardío, la reducción, una reducción de jornada como la propuesta, es plenamente factible; en estas condiciones el reparto de trabajo como medida para reducir el desempleo puede ser importante, pero desde luego no puede ser única y aislada; como medida progresista es indisoluble, con la mejora de la calidad de vida, el impulso a la cualificación e instrucción y la erradicación de la precarización, la economía sumergida y la marginación, además, hay que ser consciente de que a corto plazo se producen descensos en la productividad y la competitividad, se dan fuertes desajustes estructurales y surgen no despreciables reticencias de los protagonistas y afectados (empresarios y trabajadores).

Asimismo, deben ser recordadas otras cuestiones importantes relacionadas con lo anterior: en primer lugar, la reducción de jornada y el reparto de trabajo deben ir acompañados de una política económica que suponga un giro radical en los planteamientos neoliberales imperantes (sean puros y duros como los que en realidad está proponiendo el PP o está permanente propiciando CiU, o aparezcan maquillados como los que propone el PSOE durante las campañas electorales), si no se hace esto las medidas producirían un nuevo impulso a la precarización y a la marginación de más y más asalariados; en segundo lugar, el reparto de empleo en un país como España, con un tejido industrial tan débil y desestructurado y una dependencia tecnológica y productiva del exterior tan fuerte, no puede plantearse como medida prioritaria (España no es Alemania), la recomposición de ese tejido industrial para que sirva de soporte al reparto de empleo y la ruptura con el modelo de dependencia imperante, para que desde el exterior no sea posible el bloqueo y boicoteo a esa medida, es la verdadera prioridad; en tercer lugar, dada la experiencia existente en este país sobre pactos a dos y tres bandas, y la triste lección aprendida por los sindicatos y por el conjunto de los asalariados a raíz de la misma, es pertinente recordar la reciente toma de postura del secretario general de CC.OO., señalando que si no están perfectamente claros los mecanismos de control sobre la aplicación real de las medidas a tomar, los sindicatos no deben entrar en ningún acuerdo de ese tipo y, por lo tanto, difícilmente van a poder jugar el necesario papel director frente a los grupos de trabajadores más reticentes a ese tipo de medidas, grupos que son precisamente los que poseen más fuerza en cuanto a agentes sociales y de los cuales surge, también, el mayor apoyo a los sindicatos de clase; en cuarto lugar, dado que, si se realiza, el reparto de empleo tiene que hacerse prácticamente puesto de trabajo a puesto de trabajo, categoría a categoría, función a función, comarca a comarca, sector a sector, los problemas estructurales y de cualificación y preparación, junto con las reticencias de amplios grupos de trabajadores semiprivilegiados o llanamente en mejor posición en el mercado de trabajo, y de la mayoría de los empresarios, van a ser enormes.

Dentro de esta perspectiva y considerando todos los pros y contras expuestos, quisiera hacer dos comentarios sobre algunas afirmaciones ya surgidas en el debate electoral que se ha producido. En primer lugar, frente al rechazo frontal del PP («nosotros no queremos repartir el paro, sino crear empleo»), habría que señalar que no se trata de repartir el paro (eso ocurriría si todas las condiciones actuales de política económica, laboral e industrial se mantuviesen o si se diesen las todavía peores para los trabajadores que propone el PP), sino de mejorar la cali-

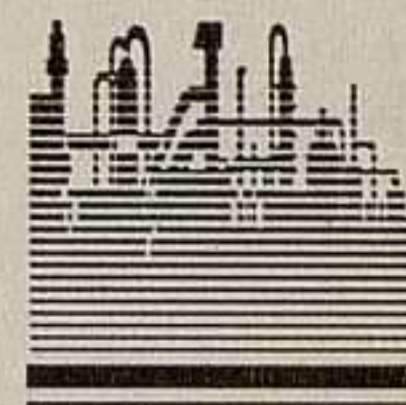
dad de vida e incrementar sus conocimientos, preparación y cualificación desde una perspectiva de erradicación de desempleo, el trabajo sumergido y la precarización masiva y creciente. En segundo lugar, el desvaído y forzado planteamiento del PSOE («utilizar a las grandes empresas como prueba de reparto de empleo»), habría que señalar, por un lado, que de una u otra forma las grandes empresas llevan repartiendo empleo internamente desde hace bastante tiempo y que si no se plantea la reducción de jornada drástica y universal el reparto que se haga no resuelve en nada la grave problemática de desempleo, las grandes empresas resolverán sus propios problemas, como hasta ahora, incrementando la dualidad del mercado de trabajo y la fragmentación de los trabajadores, en definitiva, las grandes empresas deberían ser la punta de lanza y el soporte básico de las medidas de reparto de empleo, pero de ninguna forma un laboratorio de ensayos.

2. En lo que sigue voy a centrarme en algunas notas sobre problemas prácticos surgidos de experiencias de reparto de empleo. Deliberadamente he preferido no pronunciarme en esta contribución sobre un problema clave, el de la reducción o no de los salarios de los trabajadores empleados en el momento de iniciar las medidas de reparto, problema que, de cualquier manera, debe enfocarse desde una perspectiva completa, es decir, salario directo, salario indirecto y salario diferido y, por supuesto, global, del conjunto salarial, activos con empleo, activos desempleados con y sin subsidio, activos potenciales.

Pues bien, como ya he indicado, las grandes empresas, de una u otra forma, han estado repartiendo empleo por reducción de jornada a lo largo de los últimos años, tanto en períodos de expansión como en períodos de recesión.

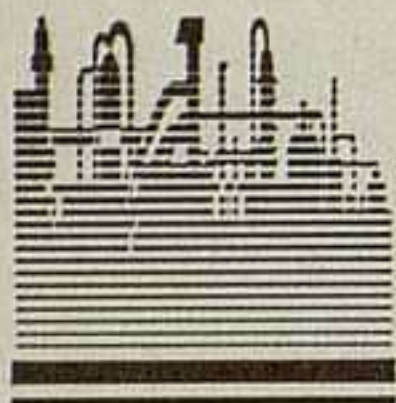
2.1. *En períodos de expansión.* Generalmente acompañado de importantes inversiones, sobre todo en lo que en su día se vino a llamar nuevas tecnologías. Las pautas han seguido dos modelos, generalmente una combinación de ambos.

El primero es desarrollando la descentralización productiva. La gran empresa no crece, concentra sus actividades en aquellas que le producen un mayor valor añadido y requieren una mayor titulación y cualificación, invirtiendo en la creación de empresas que pudiésemos denominar subsidiarias (esta inversión puede llegar al diseño, localización, construcción, creación y trasvase de los equipos directivos, trasvase e implantación de los activos fijos) para subcontratarles el trabajo productivo menos cualificado (por ejemplo, se deriva toda la producción realizada con máquinas-herramientas tradicionales y se mantiene la realizada con máquinas de control numérico, incluso se deriva la producción por control numérico de la primera generación y se invierte y pone en funcionamiento la de segunda y tercera generación, incluyendo la robotizada, se desarrolla y mantiene la producción de materiales compuestos o estratégicos —fibra de carbono, composites, titanio— y se transfiere la mayoría de la fabricada en ma-



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

El reparto de empleo como medida para reducir el desempleo puede ser importante, pero desde luego no puede ser única y aislada, como medida progresista es indisoluble con la mejora de la calidad de vida, el impulso a la cualificación e instrucción y la erradicación de la precarización, la economía sumergida y la marginación



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

teriales metálicos tradicionales). Paralelamente, y esto ha ocurrido siempre, se desarrolla un plan de capacitación y se van absorbiendo puestos de jubilación o de bajas solicitadas, con el fin de eliminar todo el trabajo que se considera no pertenece al negocio básico de la empresa (limpieza, seguridad, impresión y fotocopia y otros), que pasa a realizarse a través de subcontratas (la mayoría de ellas completamente precarizadas).

Mientras el auge continúa todo va viento en popa, si la gran empresa ha reducido la jornada y ha mejorado las condiciones de trabajo e incluso los derechos de sus empleados (si no sustancialmente, al menos significativamente), el resultado ha sido un reparto de empleo, las posibilidades del auge han permitido una creación de empleo y la mejora de las condiciones de trabajo.

Pero ¿qué ocurre al venir la recesión? La salida más fácil ha sido la de hacer planes de viabilidad y ajuste en los que el elemento básico es la eliminación de la subcontratación, incluso muchas de las veces la propuesta por el Comité de Empresa de la gran empresa, y el trasvase de esas actividades productivas secundarias a la empresa central, en donde no hay ningún problema de adaptación (las cualificaciones son mayores en trabajos no muy distintos), produciéndose como es lógico la contracción e incluso la quiebra de los subcontratistas (que en todo momento han dedicado casi el 100 por 100 de su capacidad a la matriz), con el consiguiente paso a situación de desempleados de sus trabajadores; como generalmente en la gran empresa lo que se ha evitado es una regulación parcial, lo que se ha hecho es cambiar, repito, generalmente propiciado por el Comité de Empresa, una disminución en las condiciones en los trabajadores de la gran empresa por el desempleo puro y duro de los trabajadores de los subcontratistas que, por lo general, estaban precarizados frente a la seguridad relativa de los otros.

Desde el punto de vista social y dentro de la clase trabajadora esto ha llegado a propiciar el encierro de comités de empresas subcontratistas en la sede de un sindicato (aquél al que pertenecía la mayoría de sus componentes) como protesta contra la actitud del Comité de la gran empresa (cuya mayoría estaba afiliada al mismo sindicato); y eso ha podido hacerse cuando desde el Comité de la gran empresa se preocuparon, al inicio del proceso descrito, de exigir y propiciar la creación de comités en los subcontratistas, caso no muy numeroso, por cierto. Situaciones similares han llevado a la recomendación de formar comités y reuniones de enlace entre los distintos comités de empresa, con el fin de tener y adoptar una perspectiva global de una decisión que a nivel de empresa puede parecer correcta. De todo modos no hace poco aparecía en la revista oficial de un sindicato la información sobre un acuerdo de viabilidad, presentado como modelo, en donde el Comité de Empresa había logrado imponer (?) su posición paliando una regulación de empleo con una cláusula de eliminación de la subcontratación.

El segundo método ha sido el de la reducción de jornada manteniendo el salario o moderando el crecimiento salarial a cambio de nuevos contratos. Me voy a centrar en un caso que puede considerarse típico y que plantea bastante bien, al menos así lo creo, los problemas que se producen con el tiempo.

La base es un acuerdo entre una gran empresa y el gobierno de una comunidad autónoma para aprendices en empresas, con estancia financiada por ese gobierno, tanto para una especie de salario de inserción a los aprendices como a

la propia empresa. Con esta situación dada al negociar el convenio colectivo se acuerda un incremento salarial moderado y una reducción de jornada a cambio del paso a plantilla de esos aprendices. En el departamento en que se acoplan se inicia un proceso de inversiones y modernización a través de tecnologías informáticas, para cuyo uso están mejor preparados y mentalizados esos nuevos trabajadores; la inserción se produce de este modo sin apenas reducción de la productividad, con unos salarios, como media, más bajos y unas expectativas de incrementos de producción y productividad inmensos, de tal forma que a partir de la nueva situación se congelan las plantillas a la vez que se llega a niveles de producción de prácticamente el doble (se había incrementado la plantilla en un 20 por 100).

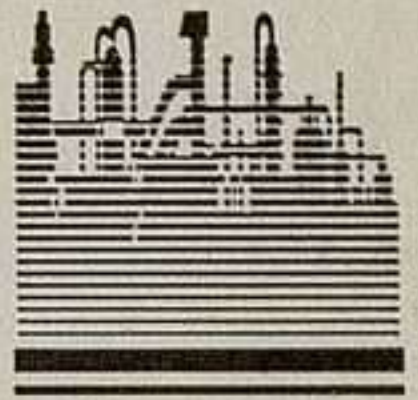
En cuanto aparece la recesión, la empresa puede plantearse una reducción no traumática de plantilla a partir de bajas incentivadas y jubilaciones anticipadas (que afectan lógicamente a los trabajadores mejor pagados), llegándose a una situación en que con una cantidad de trabajadores como la que había antes de la inserción se llega a una producción doble en un período no grande (ocho-diez años) y con unos salarios bastante más bajos. Se ha repartido el empleo, se ha cambiado disminución de jornada por nueva plantilla, pero al cabo del tiempo los aumentos de productividad se han comido esa disminución del paro, los trabajadores salidos no han sido ya sustituidos.

Desde el punto de vista social, y mirado a nivel «micro», de la empresa, no se producen problemas. Es una situación en la que, se mire por donde se mire, todos ganan; los trabajadores veteranos eligen libremente (más o menos) su baja o jubilación y quedan, comparativamente hablando, bastante bien; los jóvenes han encontrado un buen empleo, lo han mantenido pasando a fijos y, de nuevo comparativamente, con un buen salario. Pero desde el punto de vista de la sociedad global, lo que sí queda perfectamente claro es que al final del viaje no se ha creado ni un solo puesto de trabajo.

2.2. *En períodos de recesión o de problemas internos de las empresas.* En este caso las experiencias no han tratado de reducir jornada para repartir empleo, sino que vía regulación (en donde se reducen realmente las horas trabajadas al año) lo que se pretende es no aumentar el paro. Ésta ha sido una práctica normal, que conlleva reparto de empleo y que se ha desarrollado de dos formas básicas.

La primera de ellas se ha planteado a través de acuerdos, generalmente a propuesta de los sindicatos, que especifican un menor alcance en la magnitud de la regulación propuesta reduciendo o eliminando (más lo segundo que lo primero) la subcontratación. Es decir, se considera el empleo global que genera la empresa y se reparte exclusivamente dentro de su plantilla en detrimento de los trabajadores de las subcontratas. La situación y consecuencias de esta postura son idénticas a las expuestas en la segunda fase del primer caso descrito, por lo que no merece la pena repetir lo allí ya dicho; lo asombroso es que todavía sigan los sindicatos haciendo estas propuestas e incluso, en algunos casos, presentándolas como modelo.

La segunda forma es ceñirse a los límites de la empresa y reducir la magnitud de la regulación a base de un reparto interno de trabajo entre áreas y secciones en las que la recesión tiene diferentes niveles de incidencia.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Este caso ha sido más bien minoritario, pero de hecho ha existido y, si bien no ha producido ganancias de empleo global, sí ha mostrado la panoplia de problemas a los que tendrá que enfrentarse una iniciativa de reducción de jornada y reparto de empleo para toda la sociedad. En esencia puede decirse que las actuaciones y comentarios sobre el tema realizadas por Claus Offe y su equipo de colaboradores se han visto totalmente corroboradas.

Desde luego, lo que sí queda muy claro es que, salvo que se puedan encontrar estructuras similares de cualificación en áreas con distinta incidencia de la situación en su carga de trabajo, la iniciativa requiere un cuidadoso y detallado estudio para la realización del reparto; además, éste hay que hacerlo prácticamente puesto de trabajo a puesto de trabajo.

Los problemas que se derivan del reparto tienen valoración positiva y negativa, marcándose el carácter contradictorio que la iniciativa representa.

Así, se puede valorar negativamente el descenso de la productividad que durante un período variable producirá el reparto; el alcance y el tiempo de duración de esta pérdida dependerá del grado de similitud-disimilitud de la cualificación y experiencia de los trabajadores que entran en el reparto, y del período de enseñanza-recualificación que se necesite. También se plantea negativamente el que las reticencias que entre empresas, cuadros y otros trabajadores se dan

hacia el reparto se magnifican, y se personalizan incluso, dentro del marco de la empresa, haciéndolo todavía más problemático. Asimismo, el trabajador que se ve afectado debiendo ceder carga de trabajo, al ser consciente de que está en un período de recesión en la empresa, siente incrementada su situación de inseguridad y no acaba de entender a los sindicatos en sus propuestas. Esto ha llevado a importantes pérdidas de afiliación.

En la parte positiva se puede apuntar el evidente y necesario aumento en la preparación, cualificación y puesta al día de los trabajadores; el que éstos se ven llevados a actuaciones de solidaridad

real, y el que en conjunto el reparto lleva a una cierta mejora en la calidad de vida de los trabajadores (menos jornada, dentro del mantenimiento o muy ligeras pérdidas de nivel de vida). Desde estos presupuestos, las medidas han llevado a incrementos en la afiliación sindical, compensando las pérdidas anteriormente indicadas.

Finalmente, también hay aspectos que son a la vez positivos y negativos. El más claro es el del necesario impulso a la movilidad funcional y a la polivalencia, con elementos ambivalentes en cualquier situación agudizados en esta específica de regulación y reparto de empleo interno a la gran empresa.

Bibliografía básica

OFFE, C. *La sociedad del trabajo*, Alianza, Madrid, 1992.

AZNAR, G. *Trabajar menos para trabajar todos*, HOAC, Madrid, 1994.

Referencias

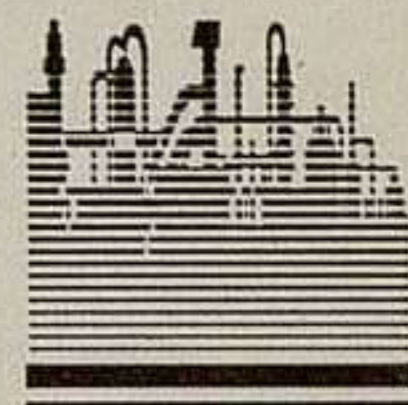
Dossier «Paro y reparto de trabajo», en *Nuestra Bandera-Utopías*, n.º 158, 1 de marzo de 1994.

Jornadas sobre «Paro y reparto de trabajo», Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, abril de 1994.

Mesa redonda sobre «Paro y reparto de trabajo», Fundación de Investigaciones Marxistas, Valencia, mayo de 1994.

«Del reparto de trabajo al reparto de renta», en *Nuestra Bandera-Utopías*, n.º 160-161, septiembre de 1994.

Jornadas sobre «Desempleo y reparto de trabajo», Fundación de Investigaciones Marxistas, Sevilla, febrero de 1995. ■



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Hospital Henry Ford (1932)

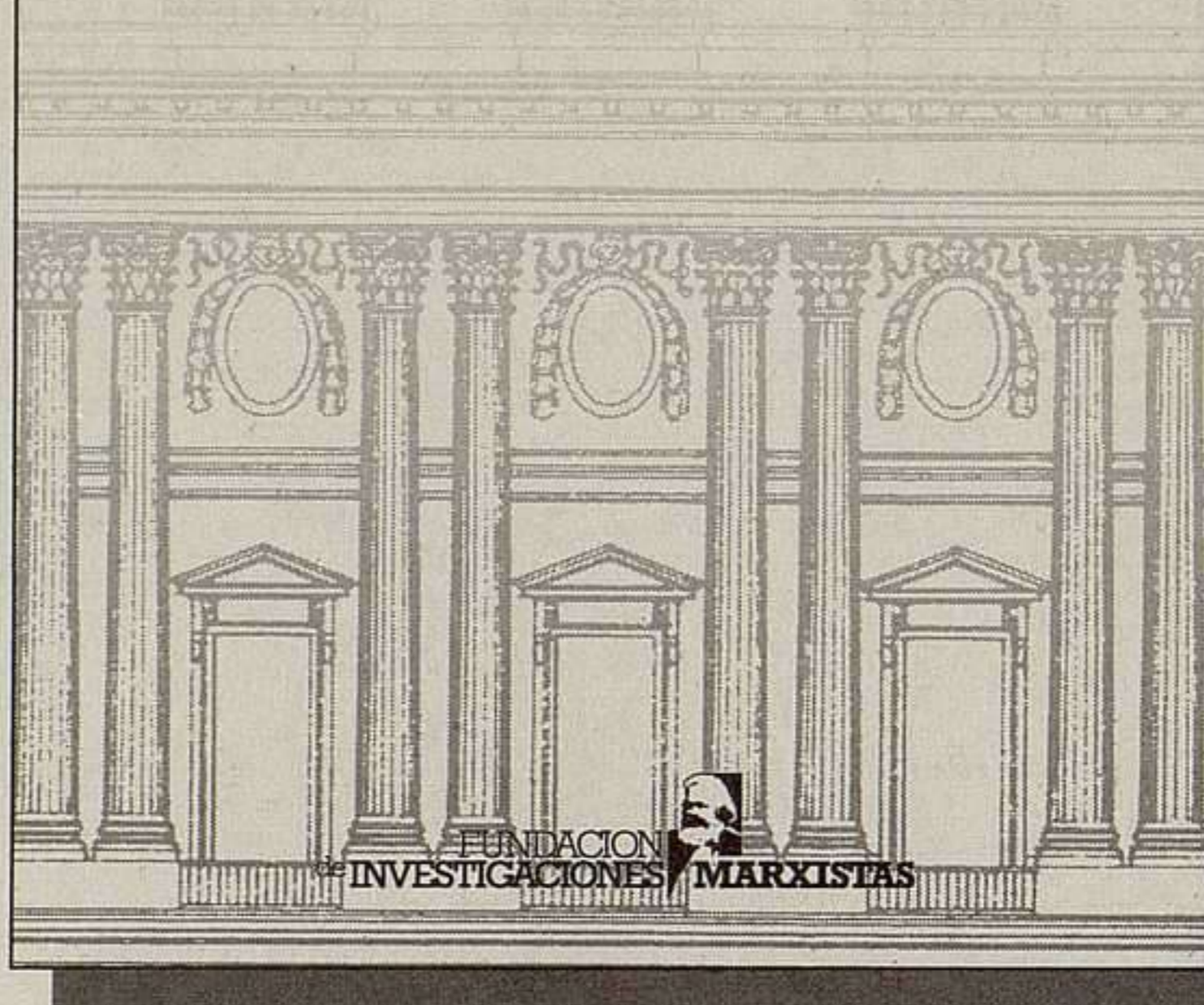
Frida Kahlo



Urbanismo

El futuro de la ciudad entre la miseria y la utopía

Luis Miquel (coordinador)



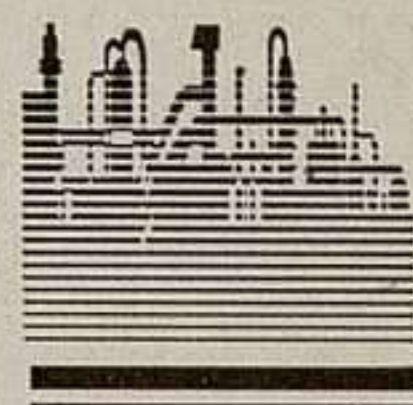
COORDINADOR: Luis Miquel. **AUTORES:** Heleno Saña, Ramón Fernández Durán, Joan Doménech Ros, Enrique Figueroa, Alfonso del Val, Ceferino Mendaro, Cristino Barroso, Adriana Bisquert, Carmen Marrero, Mayka Coello, Antonio Miranda, Josep Vilageliu, Luis Miquel.

Empujadas por el imperante sistema económico, de producción y consumo, las ciudades se despliegan en una dirección que conduce inexorablemente a un futuro que, como mínimo, debería preocuparnos. ¿Es posible incidir pacíficamente, y cómo, en el proceso de desarrollo de las ciudades desviándolo, enmendando su transcurso, para conseguir crear espacios más equilibrados, justos y habitables para todos o será necesario reagruparse, en la izquierda, e irrumpir violenta e inesperadamente para destruirlo e iniciar un camino radicalmente diferente?

PVP: 2.100 ptas.

**SOLICITAR POR TELÉFONO A:
IRBIL, S.A.**

C/ MAUDES, 15 • 28003 MADRID
TFNO.: 91 / 554 92 49 • FAX: 91 / 554 92 49



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

La Renta Básica: un programa de implantación

José Iglesias Fernández

I. Enmarcando el tema

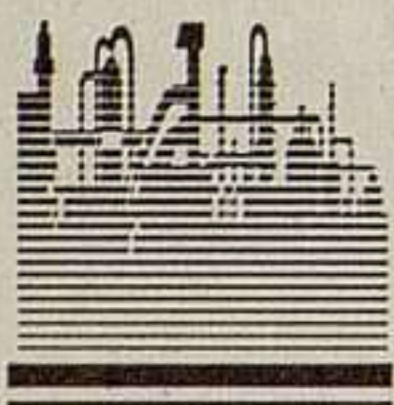
*Con lo caritativos que son los ricos españoles, y nada,
no han conseguido quitarles a los pobres la manía del hambre.
Es tal su afición que, en cuanto a un pobre le dejas solo,
se pone a pasar hambre (1).*

Se dice que el bienestar de un país depende de sus *recursos* y de su *conocimiento* para utilizarlos. Pero en la realidad se observa que los niveles de bienestar no son similares para todos los ciudadanos de un país. Cuando miramos hacia los países altamente desarrollados encontramos que tienen grandes colectivos de pobreza coexistiendo con grupos que despilfarran abundancia, que constituyen sociedades duales. Entonces, ¿qué falla aquí? Simplemente ocurre que el *bienestar de la población* depende no sólo de los recursos y el conocimiento que se emplea para producirla, sino también de la forma como se distribuye la riqueza que se genera.

Aunque sus raíces son económicas, al hablar de la distribución del producto social estamos ante una cuestión *política*, una cuestión que está relacionada directamente con la propiedad de los recursos, la toma de decisiones, las estructuras de poder. Es decir, después de optar por el qué, cómo y cuánto producir, realizarlo es ya una cuestión técnica que apenas presenta problemas en las sociedades desarrolladas. En cambio, el tema del bienestar de la población es una cuestión sociopolítica y sólo considerando cómo el poder está estructurado podremos acercarnos a entender los elementos que causan la dualización de estas sociedades. En consecuencia, en la medida que la cuestión es política, sólo políticamente podremos cambiarla.

La situación social y económica en España se caracteriza por la presencia de una fuerte pobreza y un Mercado de Trabajo (MT), donde el paro y la precarización de los asalariados son dos manifestaciones alarmantes del desequilibrio

(1) UMBRAL, F. *Diccionario para pobres*, Ediciones Sedmay, 1977, p. 76.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

social que experimentan las sociedades capitalistas. Aspectos que más bien se consolidan, en vez de reducirse (2).

Esta realidad social ha conducido a diversos autores a participar en «una de las controversias más importantes acerca del futuro del Estado de Bienestar en los países europeos» (3). Y a plantear la conveniencia de implantar un sistema de redistribución de la renta desde el Estado (4), que en su concepción sea capaz de mitigar tantas desigualdades como el sistema capitalista está generando.

II. La Renta Básica

El mal de España no es la envidia, como dicen, sino la caridad. Somos el país más caritativo del mundo, lo que significa que somos el más injusto (5).

Dentro de las diversas propuestas de redistribución que se proponen, vamos a dedicar este trabajo a desarrollar algunos aspectos de la que denominaremos Renta Básica. Tras una breve exposición sobre sus características, en este artículo nos concentraremos en explorar las posibilidades de su aplicación, así como los problemas que puedan surgir de su implantación, especialmente realizando una primera aproximación a su viabilidad financiera.

La *Renta Básica (RB)* consiste en un mecanismo de redistribución de la renta, mediante el cual se proporciona a cada persona, por *derecho de ciudadanía*, una cantidad periódica, lo suficientemente amplia como para cubrir sus necesidades básicas. El rasgo más distintivo de esta propuesta es que la concesión de la RB es *incondicional*; no se pide a los perceptores ninguna contrapartida a cambio. Más detalladamente, la RB habría de concederse:

- 1) a personas, y no a familias;
- 2) independientemente de cualquier otro ingreso que perciba por otros recursos,
- 3) y sin necesidad de: a) estar en plantilla; b) haber realizado un trabajo anteriormente; c) ni tampoco estar sujeto a aceptar un trabajo si le fuese ofrecido (6).

(2) Patrocinado por Cáritas, el *V Informe Foessa 1994* señala cómo el número de personas con ingresos medios por debajo del umbral de pobreza en España es de unos 7.952.000, los mismos que en 1984. La Encuesta de Población Activa a 31 de diciembre de 1994 estimaba que el desempleo total era de 3.698.000 parados, un 23,91 por 100 de la población activa. Para el presidente del Consejo Económico y Social, el mercado de trabajo español «está enfermo», ya que «según una encuesta de la CE el 50 por 100 de los trabajadores españoles ha pasado por el desempleo en los últimos cinco años».

(3) VAN PARIJS, PH. «The Second Marriage of Justice and Efficiency», en *Arguing for Basic Income: Ethical Foundations for a Radical Reform*, Ed. PH. Van Parijs, Verso, 1992, p. 215.

(4) En las economías capitalistas, la renta (riqueza, producto) que se genera se distribuye entre los propietarios de los factores productivos mediante la intervención del mecanismo de mercados. En el Estado de Bienestar, el Estado es el agente que redistribuye la renta a través de sus objetivos en el gasto público y en la imposición fiscal.

(5) UMBRAL, F. «La caridad», en *El Mundo*, 20-12-1994.

(6) VAN PARIJS, PH. «Competing Justifications of Basic Income», en *Arguing for Basic Income*, trab. cit., p. 3.

La implantación de la RB constituiría un importante avance social, para los ciudadanos, aspecto que ya se trató en un trabajo anterior (7). Aunque radical en su concepto, su contenido es sencillo y podría aportar considerables ventajas para las administraciones públicas, algunas de las cuales vamos a señalar:

- Permitiría *refundir todas las prestaciones sociales* en la RB, derogando toda la normativa y la estructura financiera que conlleva administrar por separado cada una de las prestaciones contributivas y asistenciales en vigor (8). Lo que facilitaría considerablemente la disminución del costo burocrático que supone controlarlas y reducir el coste de administración (9).

- Contribuiría sustancialmente a buscar *una solución* a la problemática planteada en torno *al futuro del Estado de Bienestar* (10). Independientemente de las posiciones que se adopten acerca de dicha «crisis» (11), la reforma de la Seguridad Social que se está reclamando tendría un punto de arranque más flexible si toda la población tuviera asegurada la RB como punto de inicio de la cobertura social mínima. Sería cuando, a partir de este mínimo asegurado, las personas que así lo desearan podrían pensar en suscribir planes individuales (12), no para complementar las pensiones, cosa que ya están haciendo ahora las clases pudientes, sino el monto de la RB.

- *Se enfrentaría directamente con el problema de la pobreza*, en la medida en que la cantidad que se estableciese como RB fuese igual a la cuantificada como umbral de pobreza. Dada la importancia actual de este fenómeno social, su solución constituiría uno de los elementos más positivos de la fórmula que proponemos.

(7) IGLESIAS FERNÁNDEZ, J. «Del reparto del trabajo al reparto de la renta», en *Nuestra Bandera-Utopías*, n.º 160-161, Madrid, 1994.

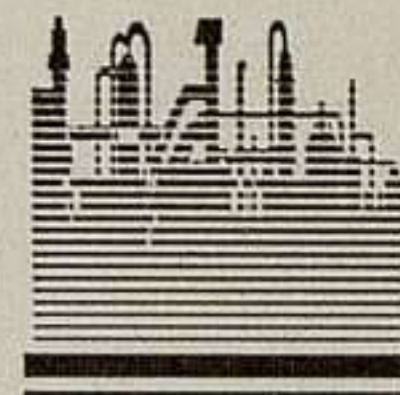
(8) Para Andrés de Francisco existe el peligro de que el subsidio garantizado se convierta sólo en «un instrumento para eliminar el complicado sistema de impuestos y transferencias característico del aparato asistencial». Pero él mismo reconoce que sería «deseable, o incluso necesaria, la simplificación del actual sistema de Seguridad Social», siempre que vaya acompañada de una aplicación más generalizada del Estado asistencial. Requisito que nuestra modalidad de distribución cumple, al consistir la RB en un ingreso garantizado para todos los ciudadanos, cuyo rango es precisamente el de un derecho universal. Véase «Subsidio universal garantizado: ¿Una vía capitalista al comunismo?», en *Una vía capitalista al comunismo*, trab. cit., pp. 43-44.

(9) Para tener una idea del ahorro que supone esta refundición, convendría recordar la diversidad de prestaciones que existen actualmente en la Seguridad Social española. La parte más significativa de la lista de prestaciones aparece en el cuadro 6.

(10) Téngase en cuenta la insistencia en reformar la Seguridad Social por parte del FMI, el BM, el Gobierno o los «pactos de Toledo». También CC.OO. propone un sistema de SS basado en varios niveles de financiación (universal, profesional contributivo, pensiones asistenciales y, finalmente, otro de carácter voluntario y complementario, pero no sustitutorio, gestionado por la iniciativa privada). Y UGT, la creación de un fondo de estabilización que cubra las necesidades financieras cuando descienda el nivel de ocupación. Para la patronal, el sistema ideal sería aquel en el cual el gasto público en protección social fuese el mínimo.

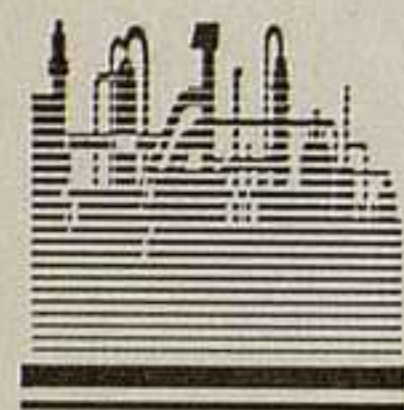
(11) En realidad, la «crisis» del Estado de Bienestar existirá en la medida en que se continúe aceptando la visión contable de que la Seguridad Social ha de mantener un presupuesto equilibrado, mientras que a Defensa o la Casa del Rey, entre otras políticas de gasto, se les exima de este requisito.

(12) No necesariamente con las entidades aseguradoras del sector privado. El Estado podría organizar su propio sistema de pensiones complementario, utilizando estos fondos de pensiones como sustitutos de una parte de la demanda de crédito que realiza en base al ahorro privado. La cantidad que paga en intereses por el uso de estos recursos privados podría dedicarlo a satisfacer las prestaciones contraídas con los usuarios de los fondos de pensiones públicos.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

- En una primera fase *resolvería los problemas de los parados sin subsidio de desempleo*. Además concedería a los trabajadores unos mayores grados de libertad para negociar, no sólo la problemática laboral que surge diariamente en las empresas, sino la que se deriva de toda la reforma del MT que el Gobierno está legislando actualmente (13). O para enfrentarse a propuestas tan descarnadamente antisociales como las expresadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en la Conferencia de Madrid: la de legislar la concesión de un despido «casi» libre y la eliminación del sistema público de pensiones sociales.



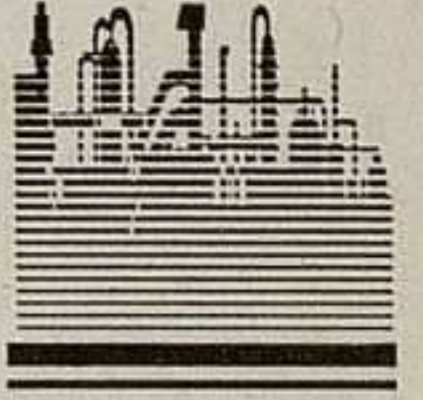
MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Cuadro 1. Estructura de la población española en 1993

	MILES DE PERSONAS		
Población total			39.140,0
Población activa			15.318,8
<i>Ocupados</i>		11.837,5	
Asalariados por cuenta ajena:	8.685,6		
• Sector público	2.114,7		
• Sector privado	6.114,7		
Asalariados por cuenta propia:	3.118,4		
• Empleadores	525,1		
• Empresarios sin asalariados	1.962,9		
• Miembros de cooperativas	112,1		
• Ayudas a familiares	518,3		
Otra situación	33,5		
<i>Parados</i>		3.841,3	
Han trabajado anteriormente	2.787,2		
Buscan primer empleo	694,1		
Población inactiva			23.821,2
<i>Inactivos</i>		15.795,4	
Estudiantes	2.753,4		
Sus labores	5.869,1		
Jubilados, retirados	4.342,3		
Perciben pensión distinta jubilación	1.742,3		
Realizaron actividades tipo benéfico	1,5		
Incapacitados para trabajar	612,5		
Otra situación	474,3		
<i>Contada aparte</i>		158,1	
Que trabaja	—		
Que no trabaja	158,1		
<i>Menores de 16 años</i>		7.867,7	
Protección social	100,0		
Resto	7.767,7		

FUENTE: *Encuesta de Población Activa*, julio de 1994. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

(13) STANDING, G. «La flexibilidad laboral: ¿causa o remedio del desempleo?», en *Zona Abierta*, octubre 1986-marzo 1987, n.º 41-42.



En el trabajo mencionado enumerábamos también los inconvenientes potenciales que supone implantar un sistema de RB en las líneas expuestas. Ante una propuesta de tal complejidad y envergadura, destacábamos cómo era normal que surgiesen una serie de interrogantes sobre el posible impacto que la RB podría tener en la actividad productiva (14), la gestión pública y la organización social. Era lógico que las dudas y los debates se concentrasen preferentemente en:

- Las posibles contradicciones entre la asignación de una RB y las políticas activas de generación de empleo, así como sus consecuencias en el MT: niveles salariales, duración de la jornada, tipos de contratos, flexibilidad y movilidad, disciplina laboral, etc.
- Las posibles actitudes sociales y laborales que los perceptores de RB podrían adoptar de cara a sus responsabilidades individuales y colectivas: motivación para el trabajo, indolencia, absentismo, indisciplina social, pasotismo, etc.
- Cómo justificar éticamente una redistribución de la renta que penaliza fiscalmente a la población activa en favor de los parados y colectivos de inactivos.
- Y, en especial, cuáles podrían ser las fuentes de donde recaudar el dinero que requiere tal propuesta.

En resumen, es evidente que el apoyo o el rechazo a una propuesta de tal calado como es la RB pasa por el conocimiento de la problemática de estas áreas. Ahora bien, después de exponer los rasgos más generales en el trabajo mencionado, lo que nos mueve ahora es el ir profundizando sucesivamente en cada una de estas temáticas. Por lo tanto, comenzaremos por dar preferencia a la cuestión de la financiación de la RB, cuantificando algunos de los recursos disponibles y comprobando cuál podría ser la *posibilidad real* de financiar esta propuesta. Es una primera aproximación al tema, el cual, como es obvio, requiere un debate más amplio y una elaboración más detallada.

III. El programa de implantación de la Renta Básica

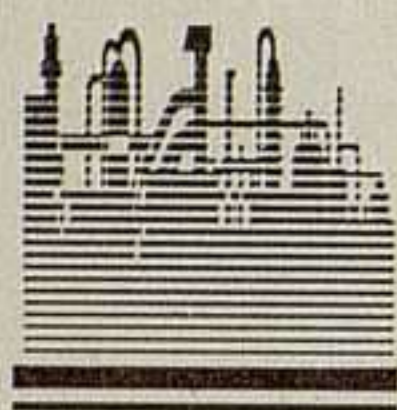
*¡Atención, estamos pasando de la explotación a la marginación!
Y si la explotación genera al menos salarios,
la marginación sólo genera abandono y muerte (15).*

1. El Estado y la financiación de la Renta Básica

En este proceso no tendría que ser necesario justificar por qué el Estado ha de ser el agente principal que debe asumir, como parte de su responsabilidad pública, la elaboración del *Programa de Implantación de la Renta Básica (PIRB)*.

(14) NEEDHAM, R. L. *A Justification and Defence of Basic Income: Freedom, Work Incentives and the Labour Market*, Mimeo, 1994.

(15) *El País*. Este diario destacaba cómo «el extraordinario periodista que es Alma Guillermo Prieto considera a los hombres y mujeres de frontera y vanguardia, los que lanzaron este grito de alarma en Chiapas, México».



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

De todas formas, vamos a exponer brevemente las razones esenciales que otorgan al Estado tal función.

La primera está en la Constitución española. Ésta declara que «España se constituye como un Estado social que propugna la justicia y la igualdad». Asimismo, otorga a los poderes públicos la facultad de «asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia [...], promover las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa [...], mantener un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo, siendo la asistencia y las prestaciones complementarias libres [...], reconocer el derecho a la salud, a la cultura y a la vivienda [...], realizar una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración con los disminuidos [...], y garantizar, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad [...]» (16).

La *Renta Básica (RB)* consiste en un mecanismo de redistribución de la renta, mediante el cual se proporciona a cada persona, por *derecho de ciudadanía*, una cantidad periódica lo suficientemente amplia como para cubrir sus necesidades básicas

La segunda está en la posibilidad que tiene el Estado, en respuesta a ese mandato de justicia e igualdad, para ampliar la Carta de los Derechos del Hombre, reconociendo a cada persona ciudadana el derecho a percibir una RB en términos parecidos a los mencionados en la definición anterior e incluyéndolo en la propia Constitución. La propia naturaleza de la RB hace que el Estado sea el único ente con la capacidad suficiente para obtener el consenso social y los fondos necesarios para tan vasta operación de redistribución. No parece posible vincular la RB a ningún esquema de seguros de naturaleza privada, a causa del carácter de derecho ciudadano que tiene la misma y que obliga a su universalización.

La tercera está en el desarrollo que exige la implantación del programa sobre la RB. Dado que tal desarrollo supone que las prestaciones sociales que concede la Seguridad Social (cuadro 6) y el subsidio de desempleo sean sustituidas paulatinamente por la RB, lo lógico y conveniente es que sea el propio Estado el que ampare y gestione tal refundición.

La cuarta está en la estructura de las sociedades capitalistas, dentro de la cual una de las principales instituciones es el propio Estado (esquema 1). De paso se observa cómo las políticas de bienestar (17) son indispensables para «comprar» masivamente la «lealtad social» que requiere la propia sobrevivencia de las sociedades capitalistas.

• Según C. Offe (18), «el Estado capitalista no puede ser considerado por más tiempo sólo como el *instrumento* de los intereses del capital, sino que se ca-

(16) Extractado de los artículos 1, 39.1, 40.1, 41, 43, 44, 47, 49 y 50 de la Constitución española. Véase también *Cómo llegar a ser pobre (en la sociedad de la abundancia)*, Colectivo «Erre que Erre», 1993.

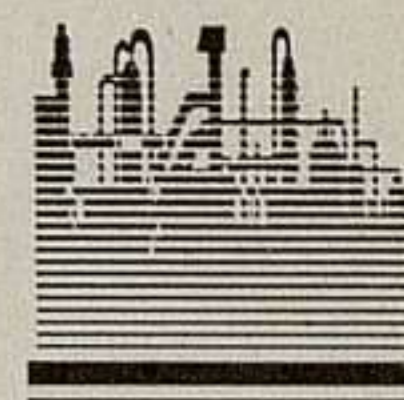
(17) En este caso, la propuesta del Programa de Implantación de la Renta Básica sería una de ellas.

(18) OFFE, C. *Contradictions of the Welfare State*, editado por John Keane, Hutchinson, 1984.

Cuadro 2. Colectivos con prioridad para percibir la Renta Básica, 1993

	SITUACIÓN SIN RB		SITUACIÓN CON RB	
	PERSONAS*	(%)	PERSONAS*	(%)
Población total	39.140,0	100	39.140,0	100
Población ocupada	11.837,5	30	11.837,5	30
Resto población	27.302,5	70	27.302,5	70
1. Perciben algún tipo de pensión	8.730,0	22	8.730,0	22
Jubilados, retirados			4.342,3	11
Perciben pensión distinta jubilación			1.742,3	4
Incapacitados para trabajar			612,5	2
Parados con subsidio de desempleo			1.932,9	5
Menores 16 años con protección social			100,0	0
2. Posibles beneficiarios Renta Básica			18.572,5	48
• Primera fase			7.893,3	20
Parados sin subsidio de desempleo			1.548,4	4
Otra situación			474,3	1
Realizaron actividades tipo benéfico			1,5	0
Sus labores			5.869,1	15
• Segunda fase			10.679,2	28
Resto menores de 16 años			7.767,7	21
Estudiantes			2.753,4	7
Contada aparte			158,1	1

(*) En miles de personas.

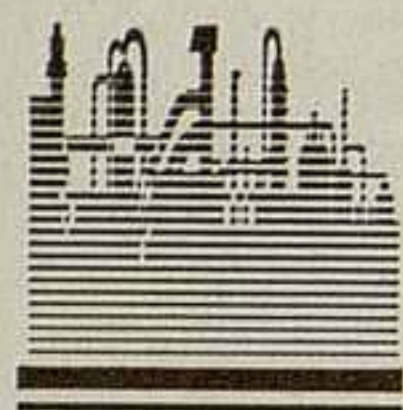


MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

racteriza por contener unas estructuras constitucionales y organizativas que están diseñadas para reconciliar y armonizar la regulación privada de la economía capitalista con los procesos de socialización que desencadena este tipo de economía. El fracaso o el éxito en el intento de equilibrar las tensiones entre intereses contradictorios depende del grado de conexión que exista en las relaciones organizativas entre los tres subsistemas» (pp. 51-52).

- ¿En qué consisten estas relaciones? «El sistema económico depende de la continua intervención del Estado para que éste le elimine las disfunciones conflictivas internas que su actividad genera; a cambio, y mediante los impuestos, el sistema económico transfiere parte de la riqueza que ha producido al sistema político-administrativo. Con esta capacidad financiera, el sistema político-administrativo da respuesta a las expectativas, demandas y reivindicaciones que surgen del sistema normativo, mediante las políticas sociales de bienestar. Por lo tanto, la autonomía del sistema político-administrativo va a depender de su capacidad de generar "lealtad masiva" en el sistema normativo, a través de procesos funcionales de legitimación, y que están determinados por el propio sistema político en la forma de proveer servicios de bienestar, o ejerciendo funciones de tipo regresivas, introduciendo cambios en el sistema de normas, en las ideologías y en la conciencia de clase» (p. 53).

- Dadas las crisis que afectan periódicamente a las sociedades capitalistas, «el principal problema que tiene el sistema político-administrativo no consiste mera-



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

mente en mantener un “balance positivo” entre los servicios reguladores esenciales y los ingresos fiscales (parte izquierda del esquema 1) o entre la lealtad masiva y las políticas de bienestar/represión (parte derecha). Consiste, esencialmente, en negociar dos problemas que resultan muy complejos para las sociedades capitalistas. Evitar que las disfuncionalidades (y las crisis económicas) no se conviertan en conflictos sociopolíticos o que éstos últimos no conduzcan a las crisis económicas. Es decir, que un tipo de problemas no se resuelva a expensas de agravar el otro» (p. 53).

En resumen, consideramos que el Estado ha de ser el responsable en última instancia de la elaboración del programa de la RB, cuyo contenido tendría que abarcar, por lo menos, los siguientes ejes:

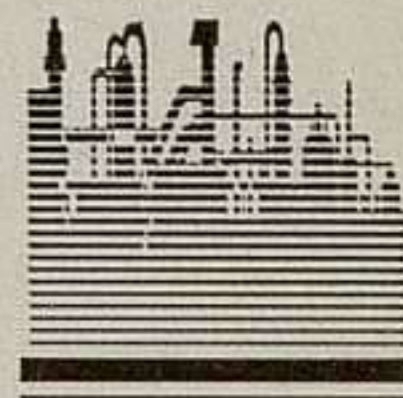
- Las *necesidades humanas* socialmente indispensables a las que se pretende dar cobertura.
- Los *colectivos* más desfavorecidos por los que se ha de comenzar dando prioridad y los períodos de incorporación.
- El *coste* de las necesidades humanas.
- Y, finalmente, los *recursos financieros* que habrán de cubrir el monto monetario del coste de tales necesidades.

2. Las necesidades humanas

En la medida que la RB tiene como objetivo dar a ciertos colectivos la posibilidad de satisfacer sus necesidades y, en la medida que «el objetivo de la política de bienestar es satisfacer precisamente necesidades humanas» (19), la RB habría de pasar a ser considerada como una política social más del Estado de Bienestar. Ahora bien, a la hora de enfrentarnos con la especificación de qué son, y cuáles de las necesidades humanas habrían de ser cubiertas por la RB, la cuestión se complica. Expondremos dos enfoques para que ilustren la complejidad que supone desarrollar este eje del PIRB.

Uno consiste en la teoría de las necesidades de B. Malinowski (cuadro 7). El autor postula que «si podemos llegar a establecer qué son las diversas necesidades, cuáles de ellas son fundamentales y cuáles contingentes, cómo se relacionan y cómo surgen estas últimas, podremos definir la función más precisa y comprensiva, y mostrar la importancia real de este concepto». Para ello propone que se tome «como punto de partida dos axiomas: primero, que *toda cultura debe satisfacer el sistema biológico de necesidades*, tales como las impuestas por el metabolismo, la reproducción, las condiciones fisiológicas, de la temperatura, la protección contra la humedad, el viento y los impactos directos de las fuerzas dañinas del clima y la intemperie, la seguridad con respecto a seres humanos o animales peligrosos, el reposo ocasional, el ejercicio del sistema nervioso y muscular en movimiento y la regulación del desarrollo. El segundo axioma de la ciencia de la cultura es que toda manifestación que implique *el uso de utensilios ma-*

(19) RODRÍGUEZ CABRERO, G., en el prólogo a la edición española de DOYAL, L. y GOUGH, I. *Teoría de las necesidades humanas*, Colección Economía Crítica, Fuhem-Icaria, 1994, p. 14. Véase también de CABRERO RODRÍGUEZ, G. (comp.). *Estado, privatización y bienestar*, Colección Economía Crítica, Fuhem-Icaria, 1991.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

teriales y la realización de actos simbólicos presupone, al mismo tiempo, que se ha dado importancia a un rasgo de la anatomía humana y que hay una referencia, directa o indirecta, a la satisfacción de una necesidad corporal» (20).

El otro se basa en la teoría de las necesidades humanas que desarrollan L. Doyal e I. Gough (21). En ella demuestran la existencia de ciertas necesidades que, por su naturaleza, son *objetivas y universales*: la salud y la autonomía son las *necesidades básicas* que poseen estas características, implicando con ello que los seres humanos tienen el derecho a una satisfacción óptima de tales necesidades.

La noción de *salud* que se postula no sólo va más allá de la mera supervivencia, sino que intenta optimizar la esperanza de vida de cada persona, así como la prevención de enfermedades realmente graves. La de *autonomía* se centra en la dimensión social; cubre el nivel de entendimiento y cultura de una persona, así como la capacidad psicológica para formular y participar en las diversas opciones que se presentan en la sociedad. Otra noción que se desarrolla es la distinción entre necesidades básicas e intermedias, siendo estas últimas las que satisfacen a las primeras (esquema 2). En este sentido, las *necesidades intermedias* son consideradas como objetivos de segundo orden, indispensables para conseguir los objetivos del primer orden, o sea, la salud y la autonomía. Las necesidades intermedias son agrupadas dentro de unas categorías más generales, como son la alimentación, vivienda, sanidad, educación y seguridad (en las condiciones de trabajo, la atención infantil, física y económica). Para las necesidades básicas, Doyal y Gough defienden un estándar objetivo de satisfacción, que puede ser conseguido mediante el acceso a un nivel mínimo de las necesidades intermedias.

Se escapa del ámbito de este trabajo el comparar, contrastar y, menos, evaluar la validez de ambas teorías. El incluir estos dos enfoques tiene como finalidad el dejar constancia de las dificultades que supone el definir y pronunciarse por un concepto de necesidades humanas, aunque la aparente complejidad se debilita al constatar cómo en su consideración final aparecen las mismas necesidades/satisfacciones básicas comunes a ambas teorías. Esto facilita la elaboración de una lista de lo que habría que considerar preliminarmente como *nivel mínimo* de necesidades, para referirlas y determinar el monto de la RB (22), que se necesita inicialmente para poder cubrirlas. En un principio, esta lista estaría determinada por el resumen de estas dos interpretaciones: *alimentación, vestido y calzado, vivienda, salud, educación, transporte y la actividad recreativo/cultural*.

La propia naturaleza de la RB hace que el Estado sea el único ente con la capacidad suficiente para obtener el consenso social y los fondos necesarios para tan vasta operación de redistribución

(20) MALINOWSKI, B. *Una teoría científica de la cultura*, Sarpe, 1984, p. 195.

(21) DOYAL, L. y GOUGH, I. *Teoría de las necesidades humanas*, Fuhem-Icaria, 1994.

(22) Aquí conviene señalar cómo la RB actúa de concomitante general, en el sentido de que permite dar satisfacción a todas las necesidades intermedias, en primer lugar, y a las básicas como consecuencia.

Cuadro 3. Coste total y por colectivo a percibir Renta Básica, 1993

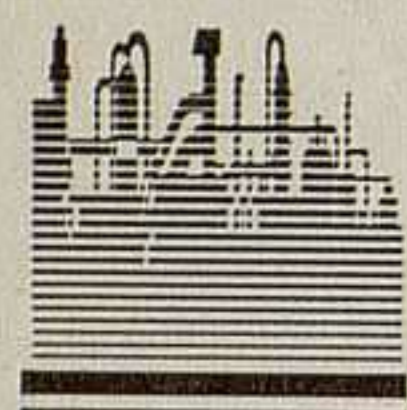
	MILES DE PERSONAS	RMI	PER	PENSIÓN MEDIA	UMBRAL DE POBREZA	SALARIO MÍNIMO	SUBSIDIO DE PARO
		(EN PORCENTAJE DEL PIB)					
Parados sin subsidio	1.548,4	1,01	1,04	1,70	1,73	1,85	1,87
• No perciben prestación	854,3	0,56	0,57	0,94	0,96	1,02	1,03
• Buscan primer empleo	694,1	0,45	0,47	0,76	0,78	0,83	0,84
Otra situación	474,3	0,31	0,32	0,52	0,53	0,57	0,57
Realizan actv. benéficas	1,5	—	—	—	—	—	—
Sus labores	5.869,1	3,82	3,94	6,45	6,56	7,00	7,10
Primera fase	7.893,3	5,13	5,30	8,68	8,82	9,42	9,55
Resto menores 16 años	7.767,7	5,05	5,21	8,54	8,68	9,27	9,40
Estudiantes	2.753,4	1,79	1,85	3,03	3,08	3,29	3,33
Contada aparte	158,1	0,10	0,10	0,17	0,17	0,18	0,18
Segunda fase	10.679,2	6,94	7,16	11,73	11,93	12,74	12,91
TOTAL FASES	18.572,5	12,1	12,5	20,4	20,8	22,2	22,5
		(EN MILES DE PESETAS POR BENEFICIARIO)					
Media mensual		33,0	34,1	55,8	56,7	60,6	61,4
Media anual		396,0	408,8	669,6	680,8	726,8	736,7

Actualmente en España, así como en muchos otros países, la salud y la educación ya son prestaciones universalmente concedidas por los Estados. También ciertos colectivos —jubilados— disfrutan gratuitamente de ciertos servicios como el transporte público, museos, etc. Cabe, entonces, señalar cómo una parte de las necesidades humanas ya está siendo cubierta por el Estado y que lo que ahora proponemos no es más que el desarrollo de esta tendencia hasta poder conseguir su totalidad.

3. Los colectivos y la implantación por fases

Por razones financieras y políticas, es probable que la implantación gradual de la RB exija la conveniencia de incorporar en una primera fase solamente a aquellos colectivos de ciudadanos en situaciones más desfavorecidas. Ello plantea la necesidad de definir cuáles son los colectivos que tendrían prioridad en cada fase, así como su orden de inclusión.

En 1993, la población total española ascendía a 39,1 millones de personas. En el cuadro 1 podemos comprobar su distribución sociolaboral. Con criterio laboral, de los 15,3 millones de personas que constituían la población activa, 11,8 estaban en la situación de ocupadas, encontrándose los restantes 3,5 en paro. Con criterio sociológico, la población inactiva se componía de 23,8 millones de personas, clasificadas en otros tres grupos: los inactivos mayores de 16 años,



15,8; los inactivos menores de 16 años, 7,9; y contada aparte (cumpliendo servicio militar), 0,2. El cuadro 1 ofrece un desglose más pormenorizado de cada uno de estos grandes conjuntos.

Para establecer el orden de prioridad por el cual estos colectivos accederían a la RB hemos partido de un primer supuesto: que en el momento de iniciar el PIRB los recursos financieros son insuficientes para conceder la RB a cada uno de los 39,1 millones de ciudadanos. Tal supuesto permite descartar de la concesión de la RB en la primera y segunda fase del PIRB a todas aquellas personas que ya están percibiendo algún tipo de ingreso (23). Y con la aplicación de este primer criterio de exclusión, el número de personas a las que proporcionar la RB se reduce significativamente a un nivel de financiación más posible y adecuado con el momento. En la primera fase, unos 7,9 millones de personas se clasificarían como *posibles beneficiarios* para percibir la RB. En la segunda fase se agregarían otros 10,7 millones de ciudadanos.

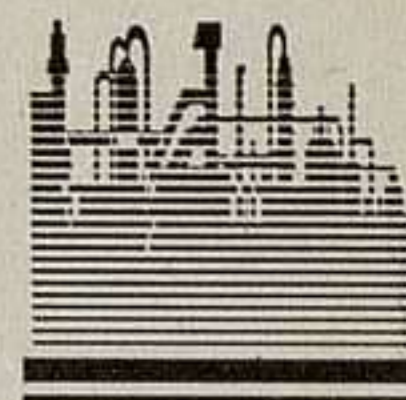
Un desglose de estos «posibles beneficiarios» nos sirve de ayuda para establecer nuevos criterios de exclusión en el orden y en el calendario del PIRB. En el cuadro 2 se detallan los colectivos que podrían tener prioridad para percibir la RB en cada una de las fases de implantación del programa. Por ejemplo, si se decidiese que los «parados sin subsidio de desempleo» habrían de ser los primeros beneficiarios que comenzasen a percibir la RB, sabemos que sumaban 1,5 millones de personas en esa fecha. Otro ejemplo de selección lo tenemos en la categoría de los «menores de 16 años» o de «estudiantes», colectivos que podrían ser incorporados a la RB en la segunda fase, dado que las necesidades básicas de estas personas están siendo ya cubiertas por el entorno familiar o en régimen de protección social.

Cualquier otra apreciación podría ser aducida para establecer los criterios y dar esta o aquella prioridad a la inclusión del resto de las categorías consideradas (24). Independientemente de cualquier preferencia, lo que también se observa en el cuadro 2 es cómo, con o sin RB, *el 70 por 100 de la población vive a expensas del 30 por 100*. La importante transformación social que la concesión de la RB introduce es que la sobrevivencia material del 48 por 100 de la población, la cual depende de la ayuda entre los familiares y la acción de las organizaciones no estatales (25), en estos momentos, pase a convertirse en un derecho ciudadano, con lo cual el coste de la sobrevivencia pasaría a ser financiado por el Estado, como es el caso de ese otro 22 por 100 que está percibiendo ya algún tipo de prestación social.

(23) En fases sucesivas se irían incorporando los colectivos que ahora han quedado descartados, tales como los ocupados, por estar percibiendo remuneraciones salariales; los parados, que actualmente cobran la prestación por desempleo; y los pensionistas, por sus prestaciones sociales.

(24) En el cuadro 6, «Prestaciones del sistema de la Seguridad Social», puede comprobarse cómo las pensiones medias de las personas en régimen de SOVI, LISMI y Asistenciales están alrededor de lo que se considera pobreza severa. Quizá la actualización de las pensiones de estos colectivos tendrían que estar entre las prioridades iniciales de la primera fase.

(25) El porcentaje de posibles beneficiarios sería considerablemente menor del 48 por 100 si pudiéramos contabilizar el número de personas que reciben ayuda a través de la acción benéfica que realizan organismos como la Cruz Roja, Cáritas, etc. Una buena parte de los recursos empleados por estas entidades proceden del Ministerio de Asuntos Sociales, de los gobiernos autonómicos y de los donativos que los ciudadanos envían a las ONGs.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

4. El coste de la RB

Una vez definidas socialmente las necesidades humanas básicas se observa que, en la sociedades modernas, las mismas se cubren de dos formas distintas. Una parte de las necesidades ya las está cubriendo el Estado en forma de renta social indirecta (sanidad, educación, transporte público a ciertos colectivos, etc.). La otra se cubriría con la RB, cantidad que permitiría la satisfacción individual de las necesidades mediante el recurso al mercado (alimentación, vivienda, vestido, cultura, etc.).

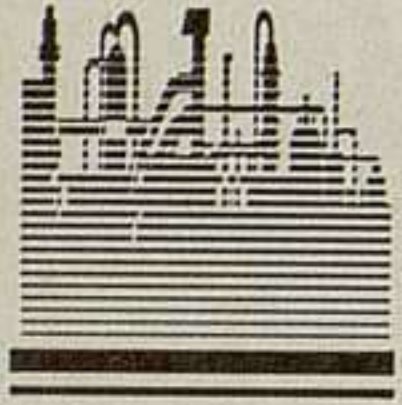
Una vez seleccionados los colectivos, cuantificado el número de personas en cada uno de ellos y diferenciadas las distintas etapas de incorporación a la percepción de este derecho, cuantificar el coste monetario quizá no sea la parte más difícil del proceso. Conviene recordar cómo todos estos bienes y servicios ya están valorados dentro del Índice de Precios al Consumo. Asimismo, la construcción técnica de una «cesta de bienes y servicios para cubrir la RB no ofrecería ninguna dificultad, y la revisión periódica que experimenta el IPC o un subíndice elaborado con esta finalidad podría servir para actualizar anualmente el coste de las necesidades seleccionadas. Las dificultades del PIRB pueden ser de índole política o financiera, pero no parece encontrarse con problemas técnicos de alcance.

Tomando como referencia algunas de las prestaciones sociales que ya se están aplicando a diversos colectivos en España (26), hemos realizado un intento de cuantificar el volumen de recursos necesarios para financiar la RB de los colectivos con posibles beneficiarios seleccionados para las dos fases. Para cada colectivo hemos calculado el coste de conceder un RB de acuerdo con los diversos criterios: renta mínima de inserción, Programa de Empleo Rural (PER), pensión media, umbral de pobreza, salario mínimo interprofesional y subsidio de paro. Por ejemplo, si en el proceso de implantación de la RB se definiese que las necesidades quedarían cubiertas por una cantidad similar a la renta mínima de inserción y se diese prioridad al colectivo de «parados que no perciben actualmente subsidio de desempleo», el volumen de gasto que haría falta para financiar esta cantidad de RB sería de un 1,01 por 100 del PIB. Si tomásemos, sin embargo, como valor de la RB una cantidad igual a la del umbral de pobreza (27), la cantidad aumentaría a un 1,73 por 100 del PIB.

Es evidente que, en la medida que se aplicasen otros criterios, los porcentajes variarían de acuerdo con sus valores medios: en el caso del PER, el porcentaje del PIB sería 1,04; la pensión media, 1,70; el salario mínimo, 1,85, y el subsidio de paro, 1,87 por 100 del PIB. También resulta obvio comprobar cómo estos porcentajes irían en aumento en la medida que se ampliase la concesión de la RB

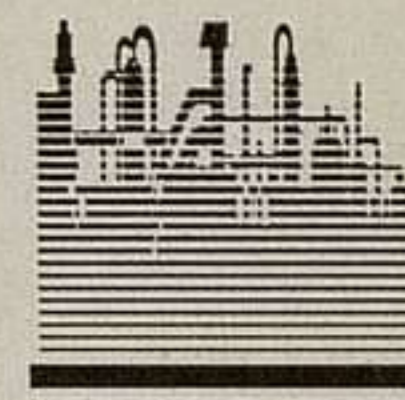
(26) Para resolver las dificultades que supone para un estudio individual pronunciarse por una definición del concepto de necesidades y cuantificarla, nos hemos inclinado por dar una solución a esta situación utilizando los criterios incluidos en el cuadro 3. Estos criterios presentan la ventaja de que ya contienen una definición implícita de necesidad y la valoración monetaria explícita de las mismas.

(27) El concepto de «umbral de pobreza» aplicado es el definido por la Unión Europea: la mitad de la renta per cápita. La concesión de una RB igual a la estipulada por este criterio, 56.700 pesetas mensuales o 680.800 anuales, tendría la ventaja de erradicar automáticamente la pobreza en España. Para el del PER, el concepto es la mitad del salario mínimo.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Cuadro 4. Financiación de la Renta Básica, 1993



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

	MILLONES DE PESETAS	PORCENTAJE DEL PIB
<i>Políticas de gasto</i>	553.000	0,91
• Promoción de empleo (Estado)	328.059	0,54
• Promoción de empleo (Administración local)	30.705	0,05
• Fondo Garantía Salarial (organismo autónomo)	76.166	0,13
• Fuerzas y cuerpos de reserva	56.419	0,09
• Fondos reservados	10.000	0,02
• Inst. Vivienda Fuerzas Armadas (organismo autónomo)	26.111	0,04
• Consejo Superior de Deportes (organismo autónomo)	23.709	0,04
• Instituto P. M. Empresa Industrial (organismo autónomo)	1.831	0,00
<i>Gasto en Inversión</i>	58.427	0,10
• Seguridad y protección social	47.994	0,08
• Promoción social	10.433	0,02
<i>Gasto en transferencias</i>	2.452.036	4,03
• Familias e instituciones sin fines de lucro	614.036	1,01
• Subvenciones a empresas	1.838.000	3,02
I. En base al gasto público	3.063.463	5,03
• Impuesto/s capital: incremento 1 por 100 del PIB	609.041	1,00
II. En base a los impuestos sobre el capital	609.041	1,00
• Fraude fiscal	3.323.685	5,46
IVA	450.000	0,74
Activ. empresarial, profes. libres, impuesto sociedades	2.850.000	4,68
Supuesta corrupción empresas	23.685	0,04
• Varios	1.900.000	3,12
Impuestos pendientes de cobro	1.900.000	3,12
Cuotas Seguridad Social pendientes de cobro (No computadas por estar acumuladas desde 1988)	(1.245.701)	(2,05)
III. En base a la inspección fiscal	5.223.685	8,58
<i>Empresa y trabajo</i>	125.688	0,21
• Financiar modernización comercio pequeño	15.000	0,02
• Junta andaluza: dedicado a salvar empresas	32.288	0,05
• PER en Andalucía	78.400	0,13
<i>Defensa y seguridad</i>	160.260	0,26
• Alquiler de tanques a Alemania	15.000	0,02
• Viabilidad del eurocaza	85.260	0,14
• Armas para el Plan del Norte	60.000	0,10
<i>Impuestos y evasión fiscal</i>	20.000	0,03
• Gobierno renuncia a cobrar a «La Caixa»	20.000	0,03
<i>Organismos públicos</i>	240.000	0,39
• Los 4 búnqueres del Estado	40.000	0,07
• Los déficit de TVE	200.000	0,33
<i>Asuntos religiosos</i>	18.936	0,03
• La Iglesia española recibió del Estado	18.936	0,03

Cuadro 4. Financiación de la Renta Básica, 1993 (continuación)

	MILLONES DE PESETAS	PORCENTAJE DEL PIB
IV. En base a otras fuentes de financiación	564.884	0,93
TOTAL RECURSOS POSIBLES (I + II + III + IV)	9.461.073	15,53
• 0,5 por 100 impuesto sobre contratación efectiva	1.149.090	1,89
TOTAL RECURSOS + 0,5 POR 100	10.610.163	17,42
Necesidad de financiación de la renta básica	12.639.422	20,75
• Primera fase	5.734.026	8,82
• Segunda fase	7.265.396	11,93

CRITERIO: Umbral de pobreza, 680.800 pesetas anuales.

a más colectivos. En el supuesto de incluir en la primera fase a todos los 7,9 millones de personas del cuadro 3 y si se tomase como referencia la cantidad que establece el umbral de pobreza, el coste necesario que habría que cubrir sería de unos 5,4 billones de pesetas, lo que supondría un 8,82 por 100 del PIB. La segunda fase incorporaría a unos 10,7 millones de ciudadanos más, con un coste adicional de 7,3 billones de pesetas, un 11,93 por 100 del PIB.

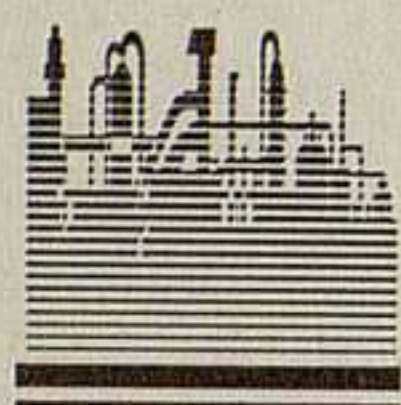
5. La financiación de la RB

El desarrollo de este eje del PIRB conlleva una pregunta implícita que es clave y que aparece, frecuentemente, como una objeción puntual: ¿de dónde y cómo se va a financiar el dinero que se necesita para la implantación de la RB? La respuesta a esta pregunta/objeción pasa por la consideración de, por lo menos, dos aspectos: el financiero y el político.

5.1. El aspecto financiero

Comenzando por el aspecto financiero, vamos a comprobar cómo los recursos para implantar la RB existen (28). Lo que va a permitir afirmar que esta modalidad de distribución de la renta puede ser *realizable* en la medida que exista una voluntad social para implantarla.

(28) Como punto de partida, los Presupuestos Generales del Estado son una de las fuentes principales para financiar la RB. Ahora bien, hemos de destacar que el volumen de recursos computados en el cuadro 4 sería bastante mayor si añadiésemos aquellas cantidades que gastan los gobiernos de las comunidades autónomas por los mismos conceptos, así como bastante menor el número de posibles beneficiarios que aparecen en el cuadro 3, si descontásemos el número de personas que están percibiendo prestaciones sociales de los mismos gobiernos.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

5.1.1. Los Presupuestos Generales del Estado

De entre las fuentes de financiación de la RB, la más destacada y, sobre la que nos centraremos preferentemente, son los Presupuestos Generales del Estado (PGE). De hecho, entre los objetivos de los PGE para 1993 destaca bien claramente el de «mantener el esfuerzo en protección social». Y por si quedase alguna duda, enfatiza cómo «el proceso de integración en Europa no significa exclusivamente una integración de las relaciones económicas y comerciales o la creación de un Mercado Único, sino que implica necesariamente la consolidación de un modelo socioeconómico en el que *el Estado tiene un papel importante en la redistribución de la renta y en la protección de los colectivos más desfavorecidos*» (29).

En esta primera aproximación, queremos destacar que se trata de explorar las posibilidades que ofrecen los PGE para financiar la RB, utilizando dos ejes de intervención: mediante la reasignación de ciertas partidas del gasto público y la creación de algunos tributos (30).

Entre las infinitas combinaciones posibles, la información del cuadro 4 está organizada en base a cuatro grandes apartados: el gasto público, los impuestos directos del capital, la inspección fiscal y otras fuentes de financiación (31). Parte de las cantidades están extraídas directamente de los PGE para 1993, mientras que otras están apoyadas por la información real sobre este mismo año, aparecida posteriormente a lo largo de 1994. Esta propuesta requiere justificar por qué se han seleccionado estos y no otros recursos para financiar la RB, lo que intentamos a continuación (32).

1. *Políticas de gasto público.* Sobre este grupo, el cual aportaría a la financiación de la RB un 5,03 por 100 del PIB, conviene hacer las siguientes precisiones:

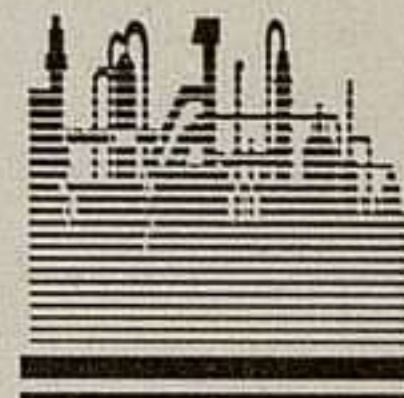
- La inclusión de los recursos relacionados con las políticas de promoción de empleo y protección social se justifica en dos aspectos. Uno permite al mismo perceptor de la RB enfrentarse a sus necesidades humanas. Además, eliminan el gasto burocrático que supone administrarlas. En el segundo se habría de comprobar en qué medida el volumen de empleo que generan las medidas

(29) El presupuesto para 1993, p. 44, Ley 39/1992, de 29 de diciembre, de *Presupuestos Generales del Estado para 1993*, Ministerio de Economía y Hacienda, la cursiva es nuestra.

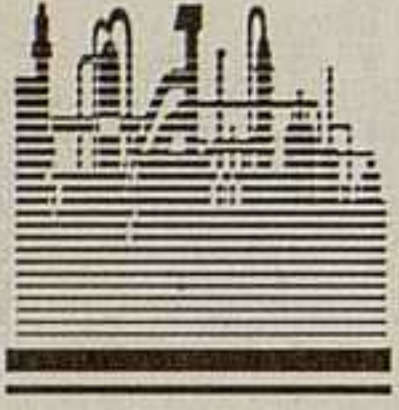
(30) Insistimos en la idea de que este trabajo constituye simplemente un ejemplo que se apoya, no en la elaboración de un nuevo modelo fiscal, sino más bien en la reasignación de aquellas partidas presupuestarias relacionadas principalmente con los beneficiarios de la RB o de aquellas que consideramos tienen muy poca incidencia directa sobre la población.

(31) Destacar que las líneas del grupo «Otras fuentes de financiación» contienen dos tipos de gastos reales. El primer tipo se caracteriza por que, en algunos gastos, es muy difícil precisar su cuantificación, como por ejemplo los 40.000 millones de los búnqueres del Estado. Otros, sin embargo, responden a gastos reales, tales como los 18.936 millones concedidos a la Iglesia española. El segundo se caracteriza por que los gastos representan cantidades dedicadas a financiar proyectos de medio y largo plazo, tales como el Plan del Norte, cuyo coste en diez años se estima en unos 600.000 millones, el *eurocaza*, el alquiler de tanques, etc.

(32) El que nos hayamos inclinado por estas fuentes no quiere decir que se nos escape que la elección que hará cada lector puede contener una composición muy diferente. Ahora bien, en ambos casos la conclusión será la misma: los recursos para financiar la RB existen, por lo que la cuestión a debatir será entre qué y quiénes se han de seleccionar.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

de «promoción» justifica la cantidad de recursos financieros que se dedican para este objetivo. Es de temer que una parte sustancial de este gasto no conduce tanto a aumentar el empleo, sino a abaratar la mano de obra para los empresarios y a potenciar organismos intermediarios y burocráticos, que son los que, efectivamente, generan algún empleo. En el supuesto de que las conclusiones de un análisis detallado de estas partidas diesen un resultado poco positivo, sería bastante más oportuno dedicarlo a la financiación de la RB, que aborda directamente la solución de muchos de los problemas que causa el desempleo. La suma de estas cinco partidas (gasto corriente e inversión) podría hacer una aportación a la RB del 0,82 por 100 del PIB.

- Del presupuesto dedicado a seguridad ciudadana hemos seleccionado sólo una partida: la dedicada a fuerzas y cuerpos en reserva. La cantidad incluida como fondos reservados es arbitraria, ya que por ahora todavía no se conoce con precisión qué cantidad se destina a estas «actividades». En ambos casos el criterio sigue siendo el de dar preferencia a la protección social real en vez de dedicarlos a una hipotética amenaza a la inseguridad ciudadana, frecuentemente ocasionada por la falta de medios materiales de los ciudadanos que cometen estos hurtos. Esta aportación a la RB supondría un 0,15 por 100 del PIB.

- Respecto al gasto en transferencias u organismos autónomos señalar que: primero, dado que la mayoría de transferencias a las familias son de carácter asistencial, éstas serían sustituidas por la RB. Segundo, antes de transferir tan elevado volumen de subvenciones a las empresas privadas, habría que considerar la conveniencia de dedicar estos fondos directamente a promover el bienestar social de los ciudadanos más débiles. Pensamos que ésta es una de las partidas del presupuesto que habría de revisarse con más detalle; y asegurarse de que las ayudas se destinan al objetivo para el cual fueron solicitadas (33). En este caso, el volumen de gasto que podría traspasarse a la RB es muy significativo: un 4,03 por 100 del PIB.

2. *Ingresos tributarios.* El cuadro 5 recoge la estructura y la evolución de los llamados impuestos directos desde 1990 a 1995:

- A nivel de estructura, y tomando como ejemplo 1993, se puede comprobar cómo el 98,4 por 100 de la recaudación tributaria directa recae sobre la *renta*, siendo especialmente las personas físicas las que contribuyen con el 79,3 por 100 de los impuestos, mientras que las sociedades sólo aportan un 19,1 por 100. En cuanto a los impuestos sobre el *capital*, su casi nula aportación (0,4 por 100) nos obliga a preguntarnos por las razones que eximen prácticamente del pago de impuestos a las sucesiones y donaciones, así como el patrimonio.

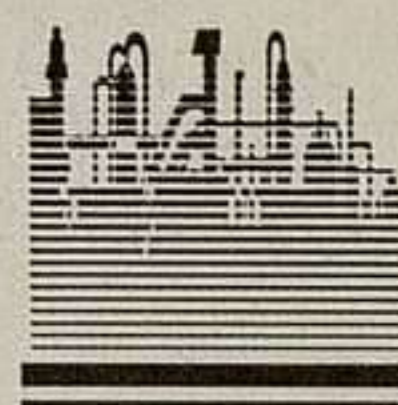
- A nivel de evolución, es fácil observar cómo el peso del impuesto directo sobre la renta se ha ido desplazando de las sociedades hacia las personas físicas, de forma que el 67,2 por 100 del IRPF que se contribuía en 1990 pasó a ser del

(33) Si por razones políticas se puede revisar esta partida, por qué no por razones sociales. Preocupado por el pronunciamiento que hizo el Instituto de la Empresa Familiar en favor del programa político del Partido Popular, su gerente preguntó al señor Solber hasta dónde los recortes a las subvenciones fiscales de los Presupuestos de 1996 afectarían a las ayudas que reciben las empresas. Respuesta del señor ministro: «Las subvenciones suman entre dos y cuatro billones de pesetas cada año [...]. Debemos estudiar bien qué se hace con ese dinero y creo que si las cosas se hacen bien ahí hay margen para reducirlas, no sé si en 100.000 millones o en 400.000 millones, pero creo que hay margen», en *El País*, 2 de abril de 1995.

84,7 por 100 en 1994, un aumento bastante considerable. Como consecuencia de esta política fiscal de favorecer los beneficios de las empresas, la participación del impuesto de sociedades descendió del 30,6 por 100 al 13,6 por 100 en el mismo período. Asimismo, por lo que respecta a la evolución de los impuestos sobre el capital, volvemos a observar que tanto las participaciones de las sucesiones y donaciones como las del patrimonio han permanecido *constantes* durante este tiempo, es decir, han disfrutado de una inamovilidad como si de un paraíso fiscal se tratase.

• Apoyándonos en el hecho de la tendencia descendente de la aportación de las sociedades y en la premisa de que las rentas de capital con respecto a las rentas de las personas físicas no deben tener tal grado de discriminación fiscal favorable, proponemos que a los impuestos directos sobre el capital se les aplique como contribución a la RB lo que resulte de calcular el 1 por 100 del PIB. Para 1993 este tributo hubiera supuesto una aportación de 609.041 millones de pesetas.

3. *Inspección fiscal.* El Instituto de Estudios Fiscales estima que el fraude fiscal en España representa más de 3,3 *billones* de pesetas, una cifra que equivale al 5,46 por 100 del PIB. De éstos, unos 450.000 millones de pesetas son debidos al fraude en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Además, y por si esto no fuera suficiente, la deuda de las empresas en términos de impuestos pendientes de cobro ascendía a 1,9 *billones* de pesetas. Así que aquí tenemos dos importantes fuentes de recursos, dado que la suma de ambas cantidades viene a supo-



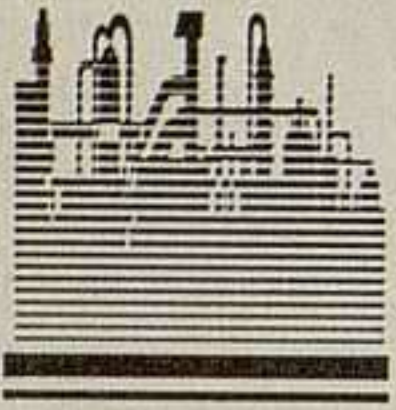
MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Cuadro 5. Presupuesto de ingresos del Estado.
Estructura y evolución de los impuestos directos

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1994
	(EN PORCENTAJE)						(%)*
1. <i>Impuestos sobre la renta</i>	97,8	98,4	98,5	98,4	98,3	98,2	8,7
Personas físicas	67,2	70,1	74,1	79,3	84,7	80,8	7,5
Sociedades	30,6	28,3	24,4	19,1	13,6	17,4	1,2
2. <i>Impuesto sobre el capital</i>	0,8	0,4	0,3	0,4	0,4	0,5	0,0
Sucesiones y donaciones	0,4	—	—	—	—	—	—
Patrimonio	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,5	0,0
3. <i>Cuota derechos pasivos</i>	1,4	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	0,2
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	8,9
INGRESOS NO FINANCIEROS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	16,6
Impuestos directos	49,1	49,3	48,7	47,7	45,8	47,2	8,9
Impuestos indirectos	39,7	37,7	39,4	34,7	37,5	39,3	7,3
Resto tasas y otros ingresos	11,2	13,0	11,9	17,6	16,7	13,5	0,4

(*) Sobre el PIB.

FUENTE: elaboración propia con datos de *El Presupuesto para 1993*, Ministerio de Economía y Hacienda.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

ner nada menos que una posible aportación a la RB del orden del 8,58 por 100 del PIB. Sencillamente, se trata de una contribución muy sustancial que no requiere más que cumplir con la ley tributaria, con lo cual los ingresos impositivos podrían aumentar considerablemente y sólo con un mayor apremio por parte de la inspección fiscal.

Apremio y responsabilidad profesional que los inspectores no desean se ponga en duda. En este sentido, cabe destacar un hecho curioso. Es la propia asociación Hacienda y Sociedad, compuesta por «funcionarios de hacienda, inspectores de finanzas del Estado y subinspectores de tributos [...] la que critica duramente [...] y valora de forma negativa la actual redacción del Proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley General Tributaria», que propone elevar la cifra de fraude fiscal en la que se puede incurrir sin que suponga una sanción penal. A juicio de la asociación, «la actual redacción de la nueva Ley limita y condiciona gravemente las medidas antifraude aprobadas [...] y desarma al fisco en su labor inspectora» (34).

Hasta aquí, y sin grandes modificaciones en las políticas de gasto e ingresos públicos, hemos de resaltar el hecho de cómo el volumen de recursos financieros contabilizados se sitúa ya en un 14,61 por 100 del PIB.

4. *Otras fuentes de financiación.* Relacionados con los ingresos fiscales o el gasto público de 1993, hemos reagrupado en el cuadro 4 una serie de conceptos mencionados en los medios de comunicación a lo largo de 1994. Son cantidades pequeñas, pero que, *cualitativamente*, son importantes. Son el reflejo de un «estilo y/o una actitud» del grado de poder que ejercen ciertas instituciones y poderes fácticos, a la hora de «orientar» las prioridades del gasto público, así como la política fiscal del Estado. Son miles de millones de pesetas dedicados a la pequeña empresa, PER, planes de defensa y seguridad, exenciones fiscales a instituciones de crédito, construcción de búnqueres y financiación de déficit de medios de comunicación oficiales, organismos religiosos, etc. El monto destinado asciende a unos 564.884 millones de pesetas, lo que supone aproximadamente un 0,93 por 100 del PIB.

Ahora bien, en términos de reasignación hacia la RB, éste es un volumen de fondos que no se ha de despreciar. Con ellos se podría conceder las 56.700 pesetas del *umbral de pobreza* a las 854.300 personas del colectivo de parados que no perciben ninguna prestación por desempleo. Esto quiere decir que casi un millón de ciudadanos dejaría de ser pobre y de sufrir los problemas psicológicos y materiales que conlleva la condición de parado. Para este mismo importe existe la posibilidad de otras distribuciones. Por eso invitamos al lector a que, con el cuadro 3 en la mano, establezca sus propias prioridades, eligiendo el criterio que crea más oportuno y repartiendo la mencionada cantidad entre los colectivos que considere más necesitados.

Ahora ya estamos en la situación de volver a la primera pregunta: ¿de dónde va a salir el dinero para financiar la RB? Bien, con un sencillo análisis de los PGE y del comportamiento de determinados grupos económicos, se constata cómo los recursos posible enumerados sumarían nada menos que unos 9.461.073 millones de pesetas, lo que en términos del PIB vendrían a suponer un 15,53 por 100. Por supuesto que las partidas a reasignar podrían ser distintas y el reajuste mayor o

(34) *El Mundo*, p. 49, 13 de marzo de 1995. Cabría preguntarse hasta dónde los señores diputados están representando a la mayoría de los ciudadanos españoles con esta decisión.

menor. El propósito de nuestro ejercicio consiste fundamentalmente en mostrar que los órdenes de magnitud en los que nos movemos parecen hacer viable dicha asignación y que ésta puede proporcionar una parte muy sustancial de los fondos requeridos. Si, según el cuadro 4, la cantidad necesaria para financiar los colectivos seleccionados ascendía a 5,4 billones de pesetas en la primera fase y 7,3 billones en la segunda fase, sólo faltaría por conseguir 3.178.349 millones de pesetas, lo que en términos del PIB sería un 5,22 por 100. Si recordamos que estamos hablando de un programa de implantación, con un desarrollo gradual en el tiempo, la viabilidad de la primera fase y parte de la segunda parece que quedaría asegurada, incluso antes de considerar otras fuentes de financiación posible (35).

Además, en el caso de que algunas de las partidas incluidas en la propuesta se considerasen inadecuadas, disminuyendo el volumen de la financiación posible al eliminarlas, hay que tener en cuenta que existe todavía un ámbito significativo de nuevas formas de recaudación tributaria que podrían ser consideradas para financiar la RB.

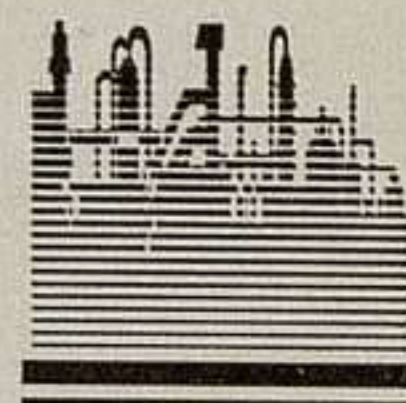
5.1.2. Otras propuestas de recaudación fiscal

Existen otras fuentes potenciales de ingresos fiscales que el Estado podría utilizar para financiar su gasto, incluida la parte dedicada a la RB. Vamos a considerar brevemente la idoneidad de algunas propuestas relacionadas con nuevas figuras de recaudación tributaria que se están planteando ya con cierta amplitud por autores relacionados con los temas fiscales y sociales en los países desarrollados.

Una es la de gravar con un impuesto las transacciones monetarias internacionales. Otra consistiría en la recaudación de una cantidad similar al valor de los recursos naturales que se han apropiado individualmente algunas personas o entidades. La tercera se basaría en los ingresos «atípicos» que perciben los personajes considerados «famosos» (en los medios de comunicación, los toros, deportes, actos culturales, etc.).

5. *Rentas del capital financiero.* Son varios los economistas y políticos que empiezan a reclamar la necesidad de aplicar un impuesto más fuerte sobre las ganancias del capital, especialmente sobre las transacciones monetarias internacionales. No solamente para poder financiar el gasto público, sino para ejercer ciertos mecanismos de control ante unos capitales especulativos que están transformando el proceso de acumulación a escala mundial. Consideremos algunas de las sugerencias manifestadas.

H. Kalt justifica la aplicación de este impuesto en base a la finalidad de reanimar la economía real. Dice que «ningún método imaginable de regulación puede borrar de la faz de la tierra el hecho de que, en los países desarrollados, el poder adquisitivo de las masas se ha visto reducido como nunca jamás por el endeudamiento público y privado, y que ni los países subdesarrollados ni los euroorientales pueden considerarse como salida posible para los exportadores



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

(35) Hemos de recordar que en este trabajo tan sólo se intenta mostrar la posibilidad financiera. Sobre su justificación ética ya se ha escrito suficientemente. Véase VAN PARIJS, PH., trab. cit., y *Una vía capitalista al comunismo: el salario social garantizado*, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1991.

Cuadro 6. Prestaciones del sistema de la Seguridad Social, 1993*

RÉGIMEN	INVALIDEZ	JUBILACIÓN	VIUEDAD	ORFANDAD	FAVOR A FAMILIAS	MEDIA RÉGIMEN	N.º DE PENSIONES
• General	73,2	81,2	44,7	32,3	34,5	67,5	3.190,3
• Autónomos	48,4	48,6	36,2	23,0	28,3	44,8	692,0
• Agrario cta. propia	45,0	47,7	32,9	27,9	31,1	43,5	953,5
• Agrario cta. ajena	49,1	50,3	38,1	26,2	30,5	45,7	677,5
• Del mar	66,1	86,9	42,2	30,3	40,2	65,8	116,8
• Minería carbón	102,3	127,1	44,8	39,2	49,4	97,3	75,9
• Empleadas hogar	45,4	43,1	26,6	30,2	31,8	43,6	189,0
• Accidentes trabajo	58,9	—	49,8	43,8	53,4	54,4	175,3
• Enfermedades profes.	110,9	—	47,3	33,3	54,4	83,4	43,7
SOVI (<i>vej., inval., viud.</i>)	28,3	28,4	23,3	—	—	27,3	491,8
Pensión media	59,3	64,1	40,4	31,4	35,5	55,8	—
N.º pensiones (miles)	1.638,4	3.058,3	1.710,6	167,1	31,3	—	6.605,7
• LISMI (minusválidos)						24,9	277,2
• Pens. asistenciales (atención tercera edad)						24,9	272,3
TOTAL BENEFICIARIOS							549,5 7.155,2
COMPARACIÓN PENSIÓN MEDIA CON UMBRALES DE POBREZA					CÁLCULO SEGÚN CÁRITAS		CÁLCULO SEGÚN AUTOR
Umbral de pobreza					46,3		57,2
Pobreza severa					23,1		28,6
Pensión media							55,8

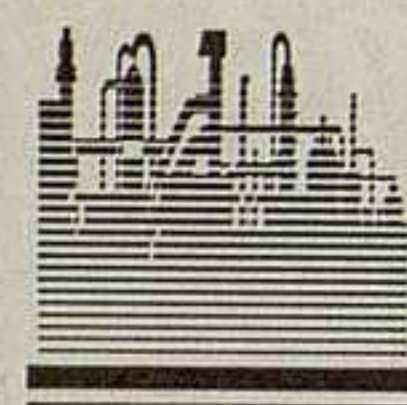
(*) Excepto el número de pensiones, todo en miles de pesetas/mes.

FUENTE: *Boletín de Estadísticas Laborales*, n.º 114, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, julio 1994.

que buscan dónde colocar sus mercancías [...]. Sólo podría hallarse una salida: que el Estado vuelva a suprimir durante la reanimación las deudas contraídas durante la crisis. Para eso no basta *solamente* el aumento de la carga impositiva de las masas [...]. [Hay que tener en cuenta que] la superacumulación que aparece en la última fase del período de prosperidad económica lleva a que se acumulen masas de capital (especialmente en la esfera financiera) que en la economía real no pueden colocarse ya de modo que produzcan beneficios. Como apenas pueden gravarse con impuestos, revierten al circuito económico bajo la forma de préstamos (con altos tipos de interés en el futuro). Sólo cuando los gobiernos tengan el valor de gravar de manera correspondiente esta parte de las ganancias de capital, por lo demás superflua para la reproducción real, obtendrán suficiente margen financiero para aplicar medidas de reanimación anticíclicas» (36).

El laureado con el Nobel de Economía en 1981, J. Tobin, explica el poder que tiene el capitalismo especulativo, así como sus consecuencias para la gestión

(36) KALT, H. «Peculiaridades de la crisis actual», en *Nuestra Bandera-Utopías*, n.º 158, enero-marzo de 1994, p. 72.

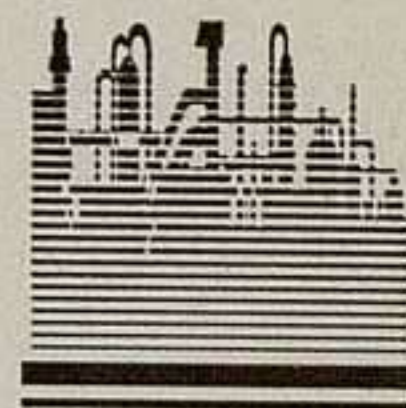


de las economías nacionales. Dada esta realidad internacional, su propuesta consiste en crear un impuesto sobre las transacciones monetarias internacionales. Su argumento es el siguiente: «Las corrientes de capital necesarias para lograr una asignación eficiente de los ahorros mundiales constituyen actualmente una fracción minúscula de las transacciones hechas a escala mundial en los mercados cambiarios, cuyo valor se estima en un billón de dólares diarios [...]. El grueso de esos billones de intercambios monetarios son resultado de especulaciones e intermediaciones cuyo propósito es obtener utilidades rápidamente con las fluctuaciones cambiarias y con las diferencias internacionales de los tipos de interés. Estas transacciones contribuyen poco o nada a las asignaciones nacionales de inversión a largo plazo. Los tipos de cambio están a merced de especuladores particulares que manejan enormes sumas de dinero. Sus actividades distorsionan las señales que los mercados cambiarios dan a las inversiones a largo plazo y al comercio [...]. Las recientes crisis del mecanismo cambiario europeo demostraron que los bancos no tienen suficientes reservas, ni individual ni colectivamente, para soportar presiones concertadas de especuladores que apuestan por la devaluación de las divisas más débiles [...]» (37).

Por lo tanto, y ante la dificultad de establecer una autoridad monetaria centralizada y contar con una moneda mundial única, propone que «se graven con un impuesto internacional uniforme las transacciones al contado de divisas (incluidas las entregas correspondientes a contratos y opciones de futuro) [...]. Un impuesto del 0,5 por 100 sobre las transacciones cambiarias es el equivalente de una diferencia del 4 por 100 en el tipo de interés anual de los pagarés a tres meses, un considerable factor disuasivo para personas que se propongan hacer un corto viaje de ida y vuelta de una moneda a otra. El propósito de tal impuesto es hacer más lentos los movimientos de capital especulativo; su magnitud sería demasiado pequeña como para desalentar el comercio de productos o los compromisos serios de capital internacional. El ingreso en potencia es de enorme magnitud: más de 1,5 billones de dólares anuales con un impuesto del 0,5 por 100» (38).

El *Libro Blanco* de Delors también apunta en este sentido: «La imposición de las rentas del capital financiero, tal como viene proponiendo la Comisión desde 1989, tendría la ventaja de hacer más atractivo el ahorro, las inversiones y la creación de empleo» (39).

Asimismo, el candidato francés L. Jospin, en su programa para la Presidencia de la República, «defiende un acuerdo, a escala internacional, para que los movimientos de capitales soporten una tasa del uno por mil que no penalizaría las inversiones a diez años, sino las colocaciones a diez días [...]. La propuesta permitiría frenar la velocidad de circulación de los capitales especulativos, estabilizar cambios y un sistema monetario más equilibrado» (40).



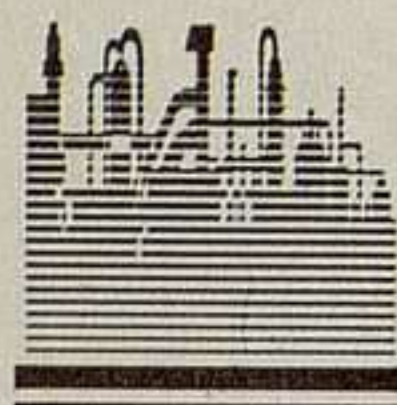
MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

(37) TOBIN, J. «A Proposal for Monetary Reform», en *Cowles Foundation Discussion Paper*, n.º 506, 1978, p. 79.

(38) TOBIN, J. Trab. cit., p. 79.

(39) COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. «Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI», en *Boletín de las Comunidades Europeas*, suplemento 6/93, p. 154.

(40) JORBA, R., en *La Vanguardia*, p. 3, 8 de marzo de 1995.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

En la cumbre de Copenhague, y citando a Tobin, F. Mitterrand se pregunta: «¿Por qué no introducir, por ejemplo, un impuesto sobre los movimientos especulativos de capitales, una tasa ínfima que permitiría hacer tantas cosas por el desarrollo?» Y continuó: «Las instituciones de Bretton Woods también tienen que adaptarse. Hay que introducir lo social en la política» (41).

Hasta F. González, ante el «relineamiento» sufrido por la peseta para no salirse del Sistema Monetario Europeo, tuvo que reconocer la «necesidad de encontrar algún tipo de mecanismo para controlar “la selva del mercado” que se vive en estos momentos desde el punto de vista monetario». Para el presidente del Gobierno español, es indispensable «establecer unas reglas del juego para controlar esa masa de capitales que anda suelta por el mundo provocando inestabilidad en las economías nacionales». Nada menos que «un billón de dólares anda circulando por los mercados de cambio, de tal manera que cada día el 5 por 100 de esos movimientos de capital proyectados sobre [cualquier] economía poderosa y con grandes reservas de divisas puede dejar a un país sin divisas [...]. No es razonable que esto continúe así por mucho tiempo» (42).

Si en España aplicásemos ese 0,5 por 100 que indica Tobin tan sólo al volumen de contratación en los mercados secundarios y a las emisiones brutas de los mercados primarios, la cantidad que se recaudaría por este concepto en 1993 alcanzaría 1.149.090 millones de pesetas, es decir, un 1,89 por 100 del PIB (43). Este impuesto ayudaría a compensar la diferencia que falta en el cuadro 4 para responder a las necesidades de financiación de la RB en las dos fases del programa.

La bondad de la propuesta del impuesto sobre las transacciones de capital especulativo es que actuaría con un doble efecto: tendría «por objeto lograr que los mercados internacionales de dinero [fuesen] compatibles con un cierto grado de autonomía nacional en materia de política monetaria y macroeconómica» (Tobin), a la vez que permitiría recaudar unos ingresos importantes con fines socialmente redistributivos, tales como la financiación de la RB. Esta redistribución tendría otro efecto: potenciar la capacidad adquisitiva de muchos conciudadanos y de modelos endógenos de creación de empleo y reanimación sustancial de nuestra economía (44).

6. *Apropiación privada de los recursos colectivos.* Los teóricos de la intituación proponen que se grave con un impuesto el usufructo individual de los recursos naturales. El argumento que justifica esta propuesta es bien sencillo. Parten de la premisa de que el planeta es de todos, de generaciones presentes y futuras. Que ya el «provisio» de Locke (1690) estipulaba que la apropiación pri-

(41) CAÑAS, G., en *El País*, p. 27, 12 de marzo de 1995.

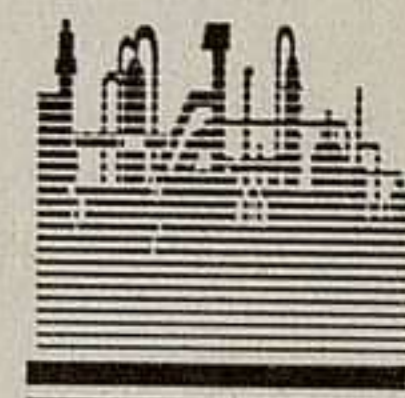
(42) ROMERO, A. y FRESNEDA, C. «González pide controles de cambio para evitar la “selva del mercado”», en *El Mundo*, 10 de marzo de 1995.

(43) COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. *Informe Anual 1993*, pp. 35 y 42. No se ha incluido el volumen de contratación de los mercados de futuros y opciones porque las transacciones vienen dadas en número de contratos negociados. De todas formas, veintiún millones de contratos realizados en 1993, en términos de deuda, Mibor, divisas, Ibex 35 y acciones tienen que suponer un volumen de vase imponible nada despreciable si, llegado el momento, se legislase la conveniencia de aplicarlo.

(44) ETXEZARRETA, M. «Notas para un debate sobre una política económica alternativa», en *Cuatro Semanas*, año 2, n.º 13, febrero de 1994, pp. 30-31. Véase también IGLESIAS FERNÁNDEZ, J. «¿Qué hacer? (con el mercado)», en *El Viejo Topo*, n.º 76, pp. 48-53.

Cuadro 7. Necesidades básicas y sus concomitantes culturales

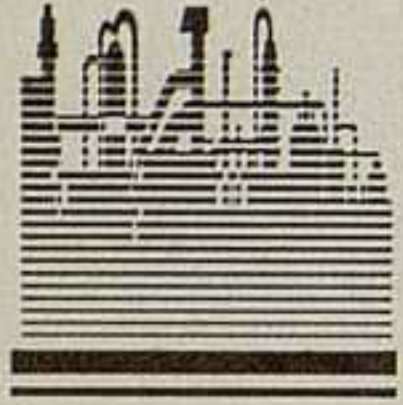
NECESIDADES BÁSICAS					CONCOMITANTES CULTURALES
	Impulso	Acto	Satisfacción	Grupo	
METABOLISMO	Respiración	Inspiración de oxígeno	Eliminación de CO ₂	ALIMENTACIÓN SANIDAD	ABASTO
	Hambre	Ingestión de alimentos	Saciedad		
	Sed	Absorción de líquido	Satisfacción		
REPRODUCCIÓN	Apetito sexual	Cópula	Detumescencia	—	PARENTESCO
BIENESTAR CORPORAL	Fatiga	Reposo	Restauración energía	VIVIENDA SANIDAD	ABRIGO
	Vigilia	Actividad	Satisfacción de la fatiga		
	Somnolencia	Sueño	Despertar con nuevas energías		
SEGURIDAD	Temor	Huida del peligro	Sosiego	VIVIENDA	PROTECCIÓN
SALUD	Presión vejigal	Micción	Alivio tensión	SANIDAD	HIGIENE
	Presión intestinal	Defecación	Relajamiento abdominal		
	Dolor	Cura	Salud		
MOVIMIENTO CRECIMIENTO				TRANSPORTE SANIDAD	ACTIVIDADES EJERCITACIÓN



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

vada de los recursos naturales había de dejar lo «suficiente y bueno» para el resto de las personas carentes de acceso a estos bienes. Por lo que, basado en este principio, T. Paine (1796) añadiría que cada ser humano tenía el derecho a una participación igual en el valor total de los recursos naturales. Principio que C. Fourier (1836) no dudaría en reforzar, señalando cómo, desde el momento que la apropiación originaria ha violado el derecho natural de cada persona a pescar, cazar, buscar frutos silvestres o a que sus rebaños pastasen en los comunales, la «civilización» está obligada a proveer de un salario de subsistencia a toda persona que no pueda satisfacer sus propias necesidades básicas (45).

(45) Véase VAN PARIJS. Trab. cit.; NOZICK, R. *Anarchy, State and Utopia*, Blackwell; COHEN, G. A. «La apropiación en Nozick», en *Zona Abierta*, n.º 51-52.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

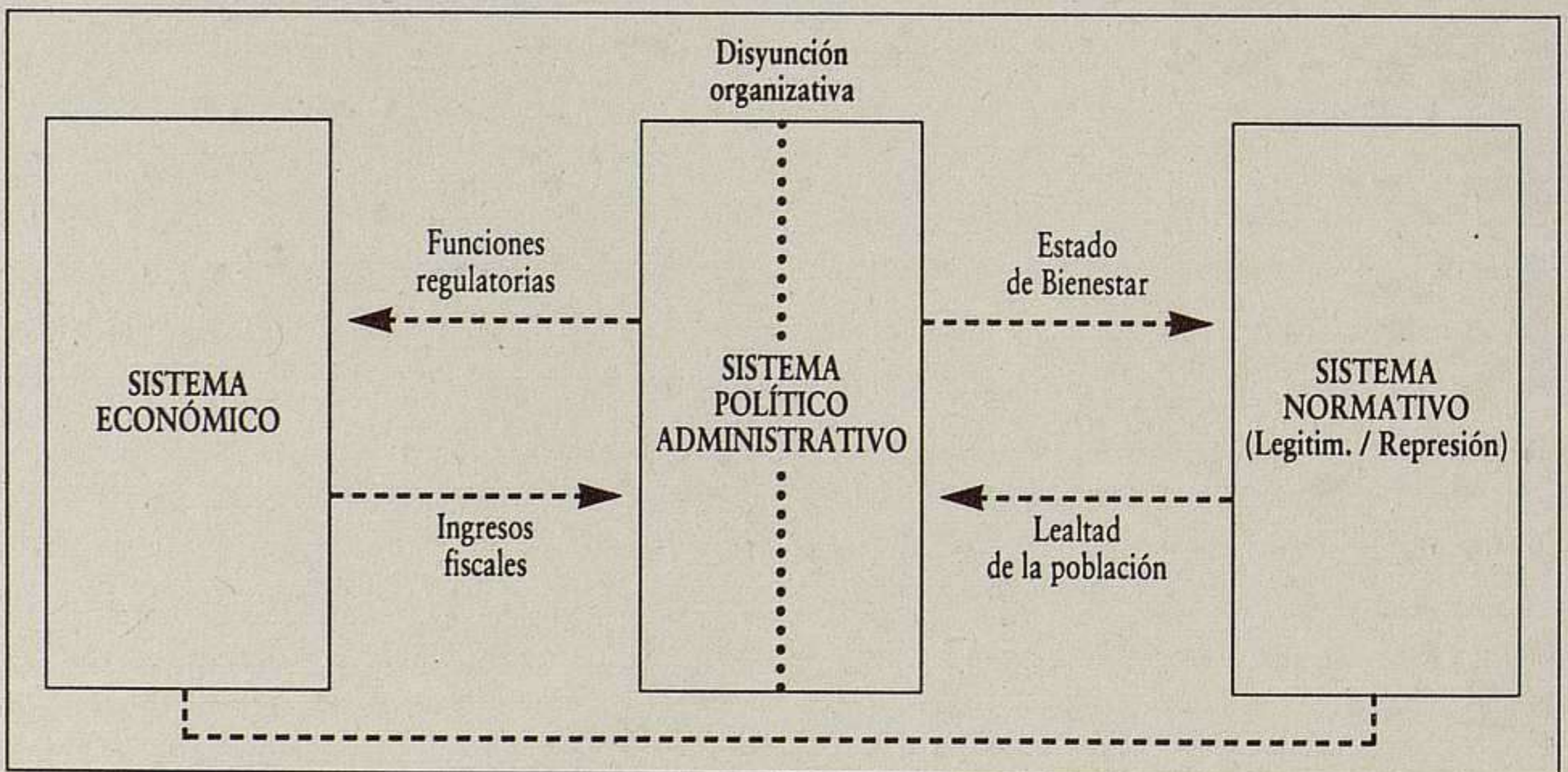
Para los EE.UU., H. Stainer ha realizado una estimación del valor de los recursos naturales utilizados por la economía de aquel país en 1985. En el caso de que se aplicase este impuesto, la cantidad que se hubiera podido repartir en concepto de RB sería aproximadamente unos 4.000 dólares per cápita, equivalente a unas 46.329 pesetas al mes (46). En España, el Estado o algún estudioso tendría que estimar el volumen de las transacciones de los recursos naturales que se están utilizando.

No cabe duda de que esa apropiación del usufructo de los recursos naturales por parte de unas personas o entidades en detrimento del resto de la población podría ser una fuente importante de recaudación fiscal para el Estado. Otra cuestión es la conveniencia de aplicarle un impuesto, pero éste sería un aspecto que habría de ser discutido a nivel de toda la sociedad. En cualquier caso, coincidiendo con el principio de preservación y disfrute de la naturaleza, por y para todos los ciudadanos, tendríamos también la propuesta hecha por los «verdes», de recaudar fondos financieros en la forma de «ecotasas», que constituyen propuestas ya ampliamente divulgadas y conocidas.

7. *Fichajes, contratos blindados e ingresos millonarios.* De vez en cuando aparece la noticia sobre la magnitud desmedida de los ingresos anuales de ciertos personajes de la vida artística, los medios de comunicación (televisión, radio, prensa, etc.), los deportes, altos ejecutivos (banca, empresas públicas, etc.) y las profesiones liberales. También comienza a conocerse la práctica de los «contratos blindados» que disfrutan altos directivos de la banca, mutuas de accidentes, etc. Expondremos solamente algún ejemplo para justificar por qué proponemos que este tramo de ingresos y privilegios sea gravado con una tasa fiscal extraordinaria.

Según la prensa, una actriz muy conocida cobró de TVE, sólo ella, cuarenta millones de pesetas por cada capítulo de la serie que realizó para este canal público. Suponiendo que se filmaran quince capítulos, la remuneración total de la

Esquema 1. Las sociedades capitalistas: los subsistemas y sus relaciones



Esquema de Claus Offe.

(46) STAINER, H. «Three Just Taxes», en *Arguing for Basic Income*, trab. cit., p. 89.

actriz por este trabajo ascendería a seiscientos millones. Suponiendo de momento que la famosa cómica no tuviese ninguna otra remuneración en el resto del año, ¿cuántos años necesitaría trabajar cada uno de los asalariados que mencionamos abajo para ganar los 600 millones?:

- Un asalariado medio (2.076.000), 289 años.
- Un trabajador de la industria (1.807.200), 332 años.
- Un trabajador con salario mínimo (819.420), 732 años.

Teniendo en cuenta que el gasto de consumo medio por persona en ese momento (1993) era de 784.638 pesetas al año, y suponiendo que la artista gastase anualmente cuatro veces más que el consumo medio (3.138.552), con los 600 millones podría vivir sin trabajar ¡191 años!

Además, todo sabemos que la vida profesional de estos personajes no se limita ni a un año de actividad profesional, ni a que sus ingresos provengan solamente de las rentas del trabajo. También se cae por su base el argumento de que la «efímera» vida profesional de estos personajes justifica la cuantía de los ingresos y la fiscalidad «suave» con que son dispensados. La idea de que han de ganar mucho mientras son jóvenes y tienen trabajo para cuando ya no pueden ejercer la profesión por viejos no es adecuada. Utilicemos dos ejemplos para demostrar la falsedad de este argumento.

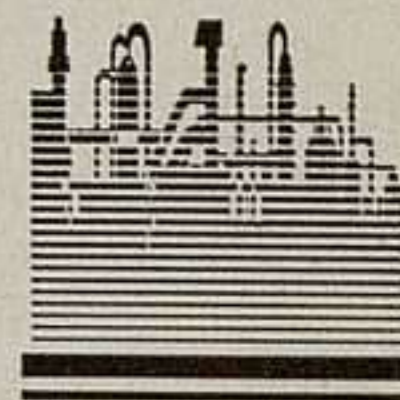
En el caso reseñado, es evidente que con un año de trabajo tiene suficiente como para vivir con desahogo tanto como Matusalén. Con dos años de trabajo podría gastar el doble (más de seis millones al año) durante los mismos 191 años. Con cualquier combinación que elija, la actriz sabe que no va a tener problemas económicos.

En el caso de un futbolista de élite (47) es normal suponer que gana de media anual más de 100 millones después de impuestos. Si prescindimos de contabilizar las remuneraciones de los años anteriores y simplemente nos centramos en diez años de vida profesional (de los 25 a los 35 años), los ingresos totales durante este período pueden ser de unos 1.000 millones de pesetas. Con un gasto anual similar a la remuneración del presidente del Gobierno, 11 millones anuales en 1994, el futbolista del ejemplo podría gastar esta cantidad por año hasta los ¡100 de edad!, y aún ahorraría unos 285 millones. ¿Que no tiene todavía suficiente?

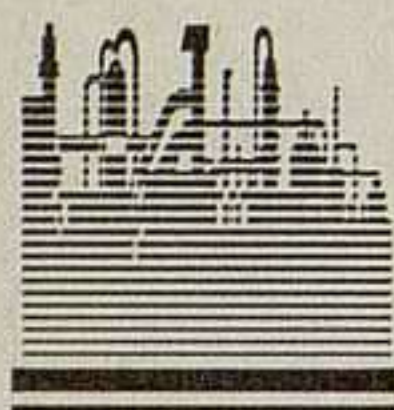
A este tipo de ingresos y/o gastos es a los que el legislador debe dirigir su atención y tomar medidas en favor de la redistribución social (48). A nadie sorpren-

(47) Los ingresos de estos deportistas proceden de, por lo menos, cuatro fuentes: fichajes, salarios y dietas, primas y derechos de imagen (partidos televisados, *spots* publicitarios, publicidad en prensa y radio, en camisetas y otros objetos). Los medios de comunicación informan frecuentemente de los ingresos millonarios y del gasto suntuoso de estos deportistas; coches de importación de ocho millones, etc. Dos ejemplos: uno, el *Diario 16* publica cómo «el Barça ha sido el primer club de los inspeccionados por Hacienda que calcula que el *affaire* de los contratos de imagen y publicidad puede suponer una posible defraudación de unos 60.000 millones, que no sólo se manifiesta en el fútbol, sino que también se están investigando los principales clubes de baloncesto, balonmano, hockey sobre patines y motociclismo» (9 de agosto de 1994). Otro, un famoso futbolista español fichará por un equipo japonés por 500 millones de pesetas durante dos años, período que será quizá su última temporada como jugador. Aparte del salario, primas y los demás flecos correspondientes.

(48) De hecho, en relación con los *contratos blindados*, el Gobierno comienza a tomar alguna medida: «La Seguridad Social estima que [estos contratos] que tienen actualmente alrededor de un centenar de directivos de las mutuas de accidentes de trabajo ascienden a unos 6.000 millones de pesetas. Para evitar el pago de esas indemnizaciones el Ministerio de Trabajo está preparando una Ley



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

de cuando la prensa informa de que la concentración de los ingresos ha llegado a tal punto que «los 7.150 españoles más ricos acumulan tanta renta como el millón de ciudadanos más pobres» (49). Son remuneraciones que bien pueden aguantar una mayor presión fiscal en favor de financiar un derecho ciudadano.

8. *Incrementos anuales del producto social.* Éstos podrían constituir otra de las fuentes de financiación, que consistiría en ir redistribuyendo paulatinamente una parte del aumento anual del PIB. Si el señor Roca (50) propone que se dediquen los 300.000 millones que surgen del aumento de los ingresos derivados del crecimiento a reducir el déficit público, ¿por qué no podemos pensar en una reasignación de esta parte del incremento anual del PIB y dedicarlo al gasto social, concretamente a la financiación de la RB? En 1993, la cantidad que propone el político catalán hubiera supuesto un 0,5 por 100 del PIB.

5.2. *El aspecto político*

Continuando por el aspecto político, decíamos al principio que hablar de la distribución del producto social supone encararse con una cuestión relacionada directamente con la propiedad de los recursos, la toma de decisiones, las estructuras de poder. Por lo tanto, dados estos elementos, sólo políticamente se puede pensar en conseguir que se lleve a cabo una redistribución como la que está implícita en el Programa de Implantación de la Renta Básica. Es decir, la propuesta de que la Constitución reconozca el derecho a que toda persona disfrute de un RB es una cuestión que requiere un planteamiento político.

Ahora bien, ¿de qué manera acometer esta tarea? En primer lugar, provocando el debate y concitando el acuerdo paulatinamente entre las personas y organismos afines a este objetivo. Simultáneamente, trasladando el debate al resto de la sociedad, con el fin de conseguir un consenso más amplio. En última instancia va a depender mucho del apoyo colectivo que se consiga para presionar para que el Parlamento discuta y apruebe este derecho ciudadano (51). De hecho, para una propuesta de salario social más sencilla, Comisiones Obreras no

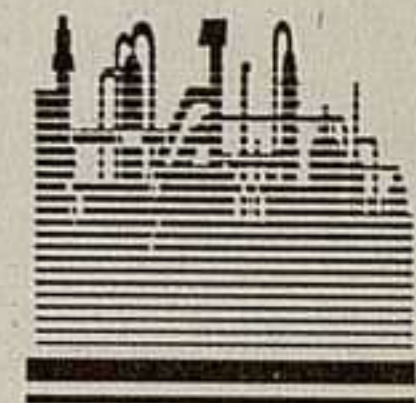
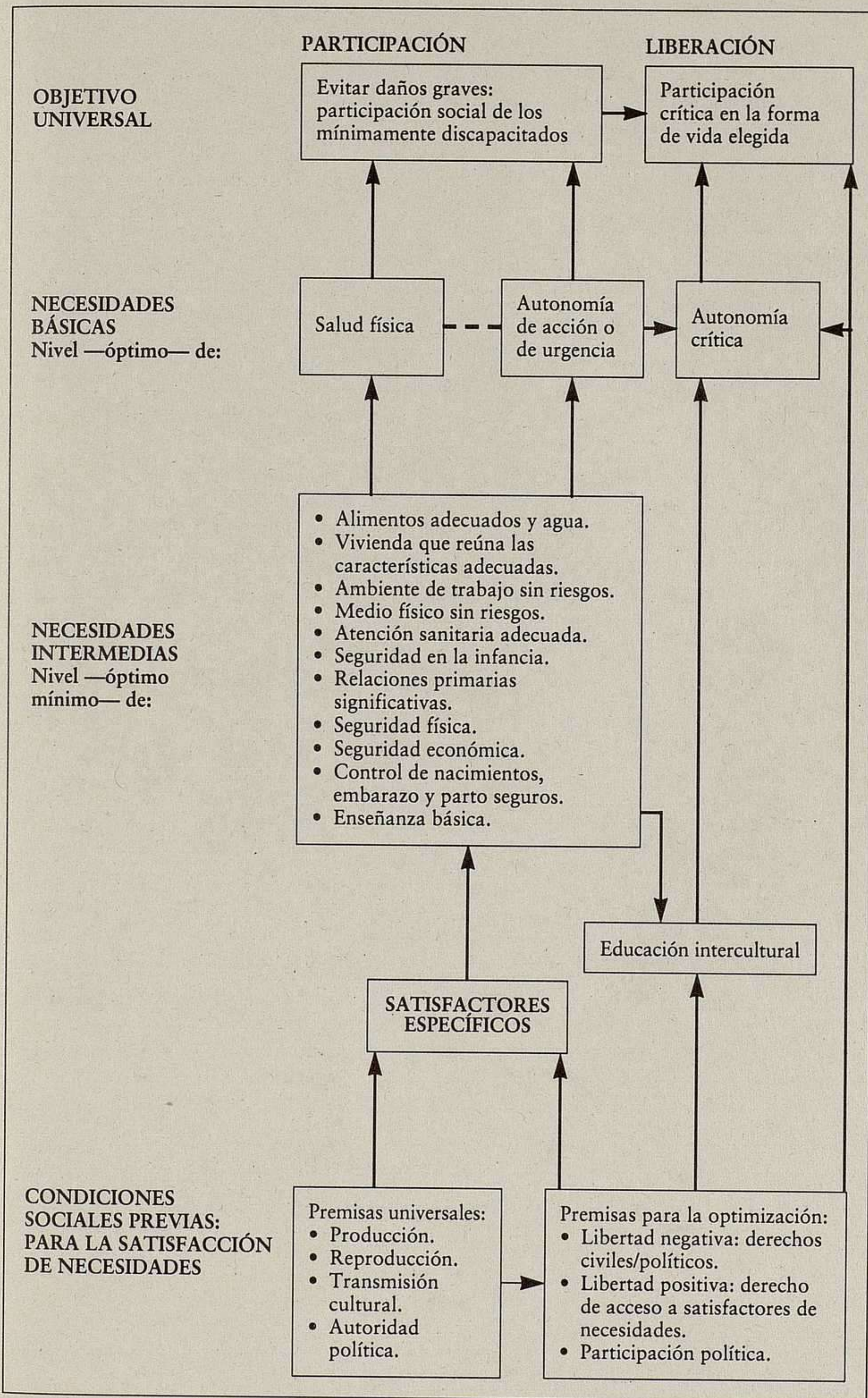
“para prohibir el pago de todo tipo de cantidades con cargo a las cuotas de la Seguridad Social”. Sólo se permitirán las que se satisfagan, utilizando para ello los fondos patrimoniales propios» (C. SÁNCHEZ, en *El Mundo*). También se da la curiosidad de que en una institución como la Cruz Roja Española, que solicita donaciones de los ciudadanos y que según la señora Alberdi se encontraba en una «situación de extrema debilidad económica» —16.000 millones de deuda a finales de 1994—, 37 de sus directivos disfrutaban de contratos blindados (*El País*, 22 de diciembre de 1994).

(49) Carlos Sánchez señala cómo «los datos de la Memoria Tributaria de 1993 ponen de relieve el desigual reparto de la riqueza, ya que los 5.000.000 de contribuyentes con menores ingresos declaran una renta anual inferior a 1.200.000 pesetas; mientras que los 7.158 españoles más ricos dicen tener unos ingresos medios ligeramente superiores a 54.800.000 pesetas». Es decir, «esos 7.158 españoles que más declaran en el Impuesto de la Renta tienen unos ingresos totales equivalentes a los que obtiene el millón largo de españoles (1.134.178) que cuentan con una renta anual inferior a las 500.000 pesetas», en *El Mundo*, 20 de noviembre de 1994.

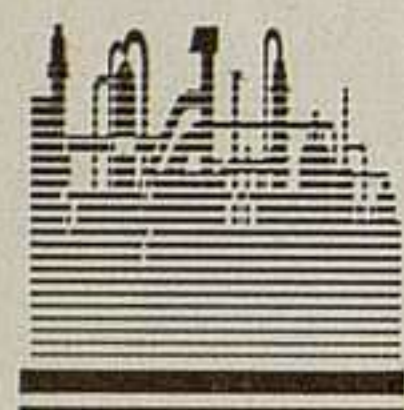
(50) XVI Jornadas Costa Brava, organizadas por el Círculo de Economía en Lloret de Mar, en *El País*, 2 de abril de 1995.

(51) Para una argumentación más elaborada de este aspecto, véase MARTÍNEZ, F. J. «Deseabilidad y viabilidad de un ingreso universal incondicional», en *Una vía capitalista al comunismo*, trab. cit.

Esquema 2. La teoría en esquema



MODELOS DE DESARROLLO, EMPLEO Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

duda en reclamar que los Programas de la Renta Mínima de Inserción queden «definitivamente legalizados y reforzados tanto a través de una Ley de Bases de las Cortes como mediante una ley específica» en cada Parlamento autonómico. En defensa de esta petición señalan cómo «la principal ventaja de esta cobertura legal residiría en que así se evitaría que el salario social pudiera desaparecer por la voluntad del Gobierno autónomo y su dotación no dependería del voluntarismo del responsable de Bienestar Social de turno» (52).

IV. Conclusiones

Uno cree en la justicia, maquinaria secreta y herrumbrosa del mundo, motor de todas las revoluciones, inspiración de todas las izquierdas [...]. Que cada cual tenga derecho a lo suyo, por el mero hecho de existir (53).

La dinámica del mercado de trabajo refleja unas tendencias que son difíciles de modificar hacia una evolución estructural de signo positivo para la población. Aumenta el paro, la precarización de los ocupados y los empleos de bajo coste. Todo esto da como resultado un empobrecimiento generalizado de muchos colectivos de las sociedades capitalistas. Ante esta situación se barajan diversas alternativas desde la izquierda.

Una de las propuestas consiste en reducir la jornada para repartir el empleo (54). A pesar de su interés, todas las modalidades sugeridas tienen un efecto limitado a la hora de generar puestos de trabajo, combatir la precariedad y, especialmente, frenar la tendencia de los empleos de bajo coste. Tampoco tienen en cuenta el problema de la pobreza.

Compatible con la anterior, otra de las propuestas es la esbozada en este artículo. En su modalidad de Renta Básica hemos enumerado y desarrollado algunas de sus características positivas, pero también ciertos inconvenientes que se pueden plantear.

Entre las objeciones, una de las más destacadas es el problema de la financiación. De aquí que su estudio se convirtiese en el núcleo central de este trabajo y en uno de los ejes básicos del Programa de Implantación de la Renta Básica.

Entre las características del programa presentado en este trabajo, vamos a destacar cuatro:

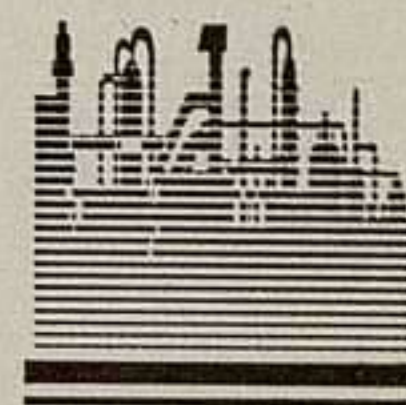
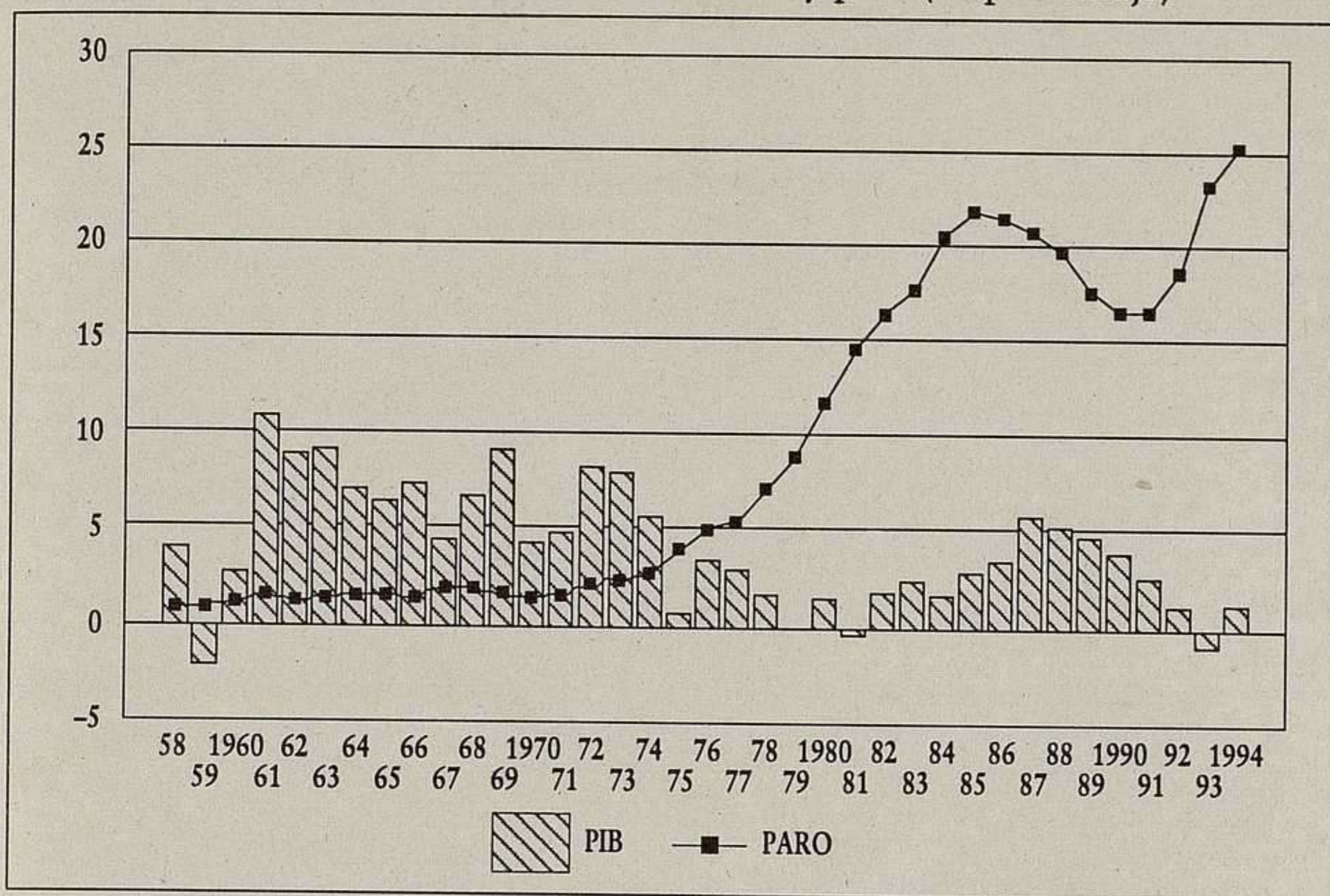
a) Una de ellas consiste en comprobar cómo buena parte de la financiación de la RB se consigue mediante la *reasignación de recursos* de las partidas existentes en los Presupuestos Generales del Estado y sin apenas aumentar la carga tributaria más que en un solo punto. Por lo tanto, la Renta Básica es una pro-

(52) *El País*, 11 de marzo de 1995.

(53) UMBRAL, F. «La caridad», columna cit.

(54) «Paro y reparto de trabajo», en *Nuestra Bandera-Utopías*, n.º 158, enero-marzo de 1994. Véase también IGLESIAS FERNÁNDEZ, J. «Del reparto de trabajo al reparto de la renta», trab. cit.

Esquema 3. 37 años de crecimiento y paro (en porcentaje)

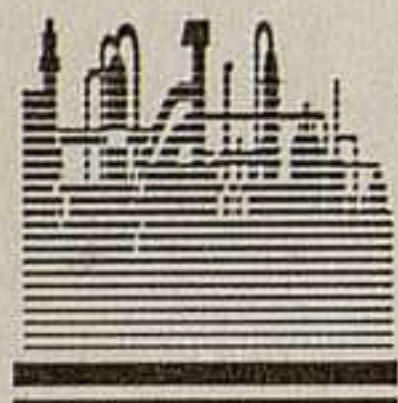


MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

puesta económicamente viable a plazo medio. De hecho, en este estudio solamente se han considerado un número mínimo de partidas, dejando la inmensa mayoría de las políticas de gasto de los PGE sin tocar. Quedan muchas posibilidades de reasignación del gasto en defensa, política exterior, fuerzas y cuerpos de seguridad, protección civil, asuntos sociales, justicia, sanidad, transporte, educación, agricultura, investigación, industria, etc., que los ciudadanos han de decidir (55). No está de más recordar que, si el Gobierno recorta o reasigna las partidas del gasto público cuantas veces cree oportuno, especialmente las de carácter social, ¿por qué no pueden los contribuyentes, con tanto o más derecho, expresar sus preferencias? Lo mismo se puede afirmar de los recursos fiscales. Por ejemplo, el Estado en 1994 decretó que las rentas percibidas en concepto de subsidio de desempleo quedaban obligadas a pagar el IRPF. Con la aplicación de este tributo el Estado reducirá el volumen de esta prestación por lo menos un 0,4 por 100 del PIB. Es una medida más en ese objetivo de reducir el Estado de Bienestar al mínimo.

b) La segunda es que la posibilidad de fraccionar en *fases* la implantación de la RB hace más factible que las fuentes de financiación se gradúen de acuerdo

(55) En el momento que se ampliase la RB a los menores de 16 años y a los estudiantes, una parte del 11,76 por 100 habría que reducirlo, debido a que el Estado ya está concediendo a estas personas prestaciones en forma de becas de estudio, ayuda familiar, bolsas de viaje y demás. Podríamos citar otras actividades económicas como la de la pesca, tan actual, o la de la agricultura, sector que viene secularmente recibiendo del Estado una gran cantidad de fondos en concepto de sequías, heladas, granizo, riadas, abandono de cultivos o de la cabaña, y un largo etcétera. En todas las actividades habría que deducir el número de personas y las cantidades que están percibiendo como ayuda estatal.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

con las posibilidades económicas y, especialmente, con el tipo de alianzas políticas que la han de refrendar.

c) La tercera es que la implantación de la RB podría utilizarse como un *mecanismo de renovación* de la Seguridad Social (SS), precisamente en un momento en el que tanto se está discutiendo su reforma.

Comparadas las propuestas sindicales de reforma con el tipo de renovación que contiene la concesión de la RB, se observa que aquéllas siguen manteniendo los mismos inconvenientes del sistema de Seguridad Social actual y no introducen ninguna de las ventajas de la RB. Aparte de continuar con el mismo coste de gestión, los trabajadores con contrato en precario seguirían sin poder acogerse al subsidio de paro ni sumar el número de años que se exigen para percibir las prestaciones económicas: jubilaciones, incapacidad laboral, etc. (56). Tampoco tienen en cuenta estos programas la necesidad de dar una solución a los diversos niveles de pobreza existentes, ni a la cobertura de las demás necesidades humanas.

En cuanto a la propuesta de la patronal, sus objetivos están bien definidos: «Los ideólogos del capital repiten sin cesar que el sistema es insostenible, que en el futuro el Estado no podrá soportar el coste de las prestaciones. La solución: planes y fondos privados» (57).

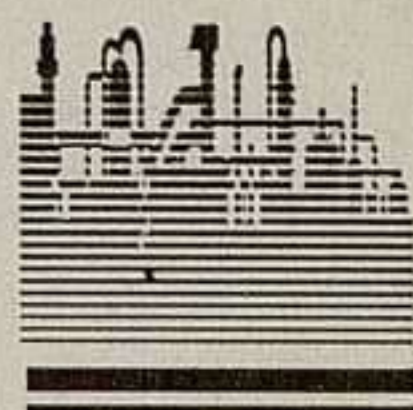
d) Como característica final, pero no menos importante, hay que destacar cómo la implantación de la RB introduce «otro concepto radicalmente distinto de justicia y este concepto se basa en un *principio no contributivo* (58), que vendría a decir algo así como: todo el mundo debe tener, o bien algún tipo de necesidades cubiertas, que hay que definir, independientemente de lo que aporte a la sociedad o independientemente de cuáles sean sus méritos, o bien, en un caso extremo, como en el comunismo de Marx, todo el mundo debe tener derecho a satisfacer sus necesidades, por exóticas o fantasiosas que sean, independientemente de sus méritos o de su contribución al producto social. El comunismo de Marx, como todos sabemos, es un comunismo basado en un principio no contributivo de justicia, no meritocrático. Por eso inscribe en sus banderas aquello tan bonito de: a cada cual según sus necesidades. O sea, independientemente del trabajo que haya hecho [cada persona], puede satisfacer todas sus necesidades» (59). ■

(56) Según la responsable de empleo de CC.OO., Salce Elvira, «cada día hay una mayor marginación y más exclusiones en la protección social». Dado que los «contratos son cada vez más cortos, se ha ampliado el tiempo de contribución para cobrar (ahora doce meses) y se ha reducido el período al que se tiene derecho, la mayoría se queda sin subsidio de paro». En consecuencia, estos «últimos cambios para acceder al seguro de desempleo y a la pensión asistencial o subsidio no contributivo [han originado que] cerca de 400.000 personas menos consiguiesen este tipo de prestaciones», en *El País*, 23 de abril de 1995.

(57) MARTÍN SECO, J. F. «El pacto de Toledo», en *El Mundo*, 20 de marzo de 1995.

(58) La cursiva es nuestra.

(59) DOMÉNECH, T. «Un salario social garantizado», en *Una vía capitalista al comunismo*, pp. 26-27, trab. cit.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

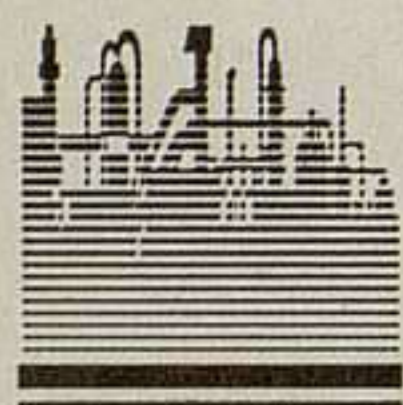
El porvenir del trabajo: tendencias contradictorias

Gabriel Fernández Castaño

El paro: muchos son aún los que creen posible un tratamiento clásico del problema central de nuestra sociedad. Piensan que una mezcla de estatismo y de liberalismo, junto con algo de austeridad, deben permitir esperar tasas de crecimiento que hagan retroceder la exclusión social sin tener que cuestionar ni nuestro modelo social ni nuestro tipo de desarrollo. Es posible, desde luego, que mejore un poco la situación. Pero lo que parece cierto es que se agotó un ciclo durante el cual el crecimiento de la economía generaba empleo. De ahí que vuelva a cobrar importancia el debate sobre los marcos posibles para las políticas macroeconómicas. Todo lo que constituye la sustancia de lo económico está en transformación constante: las técnicas de producción o los modos de consumo, los intercambios monetarios o las relaciones sociales, la ecología o las formas del trabajo. Importa, pues, identificar las fuerzas que soportan esas transformaciones para entender lo que arriesga la sociedad e impulsar el movimiento hacia una dirección conforme con los intereses más generales de la sociedad y, por qué no decirlo, de la humanidad.

El desempleo es el problema central de las sociedades industrialmente desarrolladas y además es abono para todas las demás desregulaciones sociales y aventuras políticas. Esto no significa que arreglado el problema del paro se arreglaran por sí mismos los demás problemas sociales pendientes, pero sí que no se arreglarán éstos mientras no se invierta la tendencia al desempleo. Para decirlo de otra manera, reducir durable y fuertemente la tasa de desempleo es una condición necesaria, aunque no suficiente, para hallar soluciones a los demás problemas sociales y económicos. Los gobiernos del PSOE tienen una responsabilidad histórica por no haber ni siquiera intentado salir del marco de lo que en Francia se viene llamando «el pensamiento único», contentándose con las estadísticas de creación neta de puestos de trabajo, cuya característica principal es ser empleos precarios, de corta duración, favorables a la desregulación del mercado del trabajo y de bajo nivel de valor añadido, lo cual, desde el propio criterio del liberalismo, nos sitúa en peor situación de competitividad.

La tarea inmediata de cualquier fuerza política que desee transformar la sociedad es proponer un programa totalmente orientado a invertir la tendencia al desempleo. Un programa que siendo una colección tradicional de soluciones no



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

podría, por mucho que anhelan sus autores, sino aparecer como un recurso táctico contra el gobierno. Entonces estaríamos, si se tratase de IU, incapacitados para romper el techo electoral que parece ser el suyo. En mi opinión, este límite de la influencia electoral no se debe a una inflación de comunismo, sino a un déficit de comunismo, en un sentido renovado del concepto.

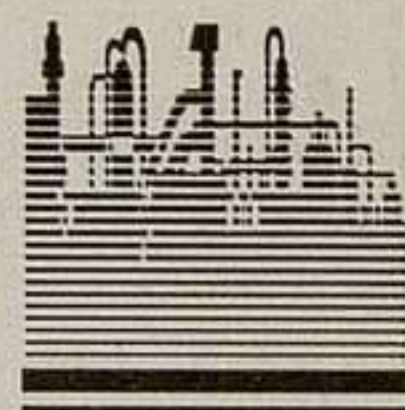
Una izquierda transformadora debe saber y decir lo que entiende por transformar y cuál ha de ser el horizonte de esa transformación. Las tendencias económicas actuales hacen pensar que la transformación prioritaria es la de las relaciones sociales de trabajo, caracterizadas por un fuerte antagonismo de clase, fuente de la crisis económica y política que azotan las sociedades industrialmente desarrolladas. El horizonte hacia donde dirigirnos ha de ser la renovación del contenido de la democracia, de tal manera que la democracia política, incluso en aquella dimensión que consiste en tomar decisiones después de debatir los problemas, empiece en el nivel de los centros de trabajo y tenga la primacía sobre los demás niveles, incluso y sobre todo sobre los institucionales, que al ser inferiores no serían más que la garantía de la eficacia del sistema político en su conjunto. Para dar una imagen, si la estructura actual del sistema político es piramidal, con la base abajo y la cúpula arriba, siendo el jefe del Estado y el presidente del gobierno los niveles superiores, mientras los ciudadanos de a pie somos la base de la pirámide, se trata de darle la vuelta a la estructura para que la base esté arriba y la cúpula abajo. No sólo son razones de justicia y equidad sociales las que hacen aconsejable esta revolución, lo que ya sería bastante, sino que también razones de eficacia social y económica. Marx escribe en los *Grundrisse*: «[...] Si en la sociedad tal y como es no halláramos disfrazadas las condiciones materiales de producción de una sociedad sin clases y las relaciones de cambio que le corresponden, todos los intentos de transformarla serían mero quijotismo.» Aplicando este método recomendable, este texto está dedicado a exponer los elementos de la situación actual, que abogan en favor de tamaña transformación.

El taylorismo y la productividad

El método histórico, consistente en restituir el movimiento global de un objeto, es el más adecuado para identificar las tendencias económicas y sociales actuales. De ahí que repasemos la historia del taylorismo, puesto que es el sistema cuyas contradicciones han generado las nuevas formas de trabajo. Taylor, en tanto que ingeniero de la industria mecanizada de Estados Unidos a finales del siglo pasado, estuvo confrontado al problema de la productividad del trabajo humano en los talleres altamente mecanizados. Fuertes inversiones en capital fijo habían permitido la mecanización de muchos talleres de fabricación. Se planteaba, pues, la necesidad de aumentar la productividad del trabajo. Los instrumentos de que disponía Taylor para medir la productividad no servían en el caso totalmente nuevo del acoplamiento de los modos de trabajar de los obreros con la nueva herramienta mecánica industrial. Por eso intentó y consiguió renovar la cuestión de la productividad. Demostró inteligencia al entender que, además de una renovación técnica, era menestar renovar unas relaciones sociales heredadas del período histórico anterior.

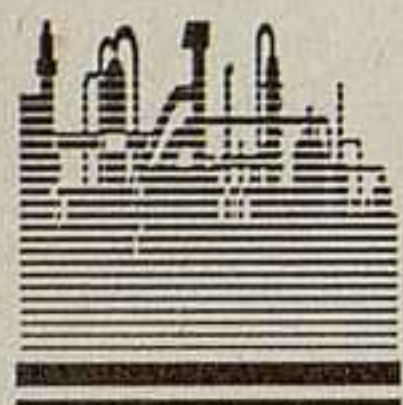
El principio básico de su teoría, de donde se deriva todo lo demás, es el siguiente: la productividad de un sistema mecanizado es una magnitud aditiva o, dicho de otra manera, la productividad global de esta clase de sistema es la suma de las productividades locales conseguidas en cada puesto de trabajo. Basta, pues, definir las condiciones de productividad máxima de cada obrero para aumentar la productividad total del sistema. La condición *sine qua non* es que cada obrero acepte realizar su trabajo en función de una norma definida por los ingenieros de métodos y, posteriormente, acepte su vigilancia y su control por jefes de equipo o de taller, ellos mismos antiguos obreros, ahora miembros de la nueva capa de la «aristocracia obrera», y que junto con los técnicos, los ingenieros y los directivos componen la dirección de la empresa. Según Taylor, el consentimiento obrero sólo es posible si se da un consenso social sobre el crecimiento económico. De ahí que el segundo principio del taylorismo sea un intento de superar los antagonismos de clase al afirmar que los intereses económicos de los obreros y de los patrones no son contradictorios si el sistema es capaz de asegurar un continuo crecimiento de los salarios y una disminución de los precios de fabricación, lo que se da consiguiendo una triple expansión: de la productividad, del volumen de producción y del mercado. La piedra de toque del sistema es conseguir un compromiso social entre patrones y asalariados, cuya significación es clara: la paz social es posible si lo que el individuo consiente abandonar en tanto que obrero lo recupera en su condición de consumidor merced al aumento de salario y el abaratamiento de las mercancías. Por eso el taylorismo es ante todo un cambio en las relaciones sociales de la empresa, cambio que Taylor no duda en calificar de verdadera revolución del estado de espíritu, tanto de los empresarios como de los obreros. Lo demás es cuestión técnica, cosa de ingeniería. Lo realmente difícil es conseguir el compromiso social, que es cosa de psicología social.

Desde el punto de vista técnico, el taylorismo estudia y define la secuencia de los gestos más apropiados en cada puesto de trabajo, de manera que el tiempo empleado para realizarlos sea el menor posible y, de esta forma, mejora la productividad en cada puesto de trabajo. Poderlo hacer supone reunir dos condiciones: 1) disponer del conocimiento respecto de las operaciones laborales necesarias a la transformación mecanizada de la materia, que a la sazón era monopolio de los obreros; 2) una vez conocidas y reelaboradas por la dirección de la empresa, las nuevas operaciones han de ser adoptadas y rigurosamente aplicadas por los obreros. La reunión de estas dos condiciones se hace mediante una división del trabajo de nuevo tipo, que separa los miembros de la dirección, en el sentido amplio que Taylor le da a esta noción, de los obreros. Los primeros, supuestamente expertos en métodos de trabajo, conciben las tareas laborales que los segundos han de ejecutar. De ahí la división concepción/ejecución tan característica del taylorismo, que se ha convertido con el tiempo en un modelo universal de la división social del trabajo.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Desde el punto de vista psicológico, el taylorismo ha conseguido crear una nueva identidad obrera basada en la mercantilización de la fuerza de trabajo, que a su vez es la base para el compromiso social que hemos calificado como piedra de toque de todo el sistema



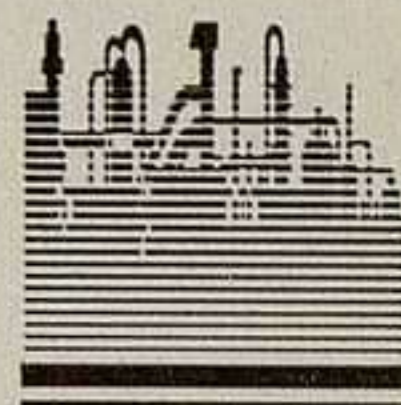
MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Desde el punto de vista psicológico, el taylorismo ha conseguido crear una nueva identidad obrera basada en la mercantilización de la fuerza de trabajo, que a su vez es la base para el compromiso social que hemos calificado como piedra de toque de todo el sistema. A partir de esta identidad, los empresarios consiguieron polarizar las reivindicaciones obreras sobre la progresión de los salarios, de tal forma que abandonasen toda reivindicación respecto de la organización del trabajo o de la gestión de la empresa, siendo estos dos ámbitos incumbencia exclusiva de la dirección. De manera que el salario, además de ser un estímulo para el trabajo, se convirtió en el gran factor de estructuración del comportamiento social de la clase obrera, quien, a cambio de una obediencia escrupulosa de las reglas prescritas de trabajo, tenía asegurada una progresión de su salario. Este comportamiento consagró una nueva división del trabajo, característica del taylorismo, entre quienes conciben y quienes ejecutan, y generó formas de individualidad reducidas a la única dimensión de fuerza de trabajo. Sin embargo, semejante reducción lleva en sí dos tendencias que la contradicen: 1) es potencialmente un límite objetivo al desarrollo de la productividad del trabajo; 2) es una forma de alienación en la medida en que supone la interiorización de la voluntad ajena en negar toda posibilidad de desarrollo de las capacidades individuales que la propia actividad laboral suscita. En las condiciones de la introducción de las máquinas mecanizadas en la industria de principios de siglo, la primera tendencia no pasó de ser potencial. Sin embargo, el posterior desarrollo de la productividad permitió la introducción de máquinas automáticas y de la informática en tareas de gestión y de producción, de tal manera que el límite potencial se ha vuelto real. La segunda tendencia tuvo, y tiene, consecuencias psicológicas muchas veces patológicas. Ahora bien, la prescripción de una tarea según el modelo taylorista, que no es sino una norma de trabajo socialmente aceptada, aunque impuesta por la dirección, permite a cada trabajador medir la eficacia de su propio trabajo, comparándolo en todo momento con la norma. La comprobación de la eficacia de su propio trabajo es un sistema de defensa contra la agresión psíquica que supone la imposibilidad de hallar, en su actividad laboral, un sentido coherente con los sentidos de sus actividades extraprofesionales. Esta relación respecto de la eficacia explica en parte el éxito del taylorismo, a pesar del déficit de sentido consecutivo a la inhibición de la iniciativa obrera.

Desde el punto de vista de la importancia de la individualidad adecuada al taylorismo y del comportamiento social correspondiente, es instructivo detenerse en el ejemplo ruso. Las primeras formas de la división social del trabajo características del taylorismo aparecen en los centros industriales allá por los años 1912-1913, por decisión del capital extranjero entonces dominante en Rusia. Esta introducción conlleva *ipso facto* la creación de una burocracia y de una aristocracia obrera dedicada a enmarcar y controlar la autonomía y la iniciativa obreras, lo que permite aumentar la productividad y la intensidad del trabajo. En marzo de 1913 y marzo de 1914 Lenin firma dos artículos en *Pravda* sobre el sistema Taylor y su introducción en Rusia. En el primero la apreciación del taylorismo es totalmente negativa, ya que Lenin lo considera un sistema puramente burgués, orientado en exclusiva hacia la mayor explotación posible de la fuerza de trabajo mediante la intensificación de éste, lo que lleva al agotamien-

to físico y mental del trabajador. En el segundo, publicado un año más tarde, repite la misma opinión, pero esta vez la completa con dos consideraciones. La primera para recalcar que este modo de organización dentro de la fábrica se opone a la anarquía de la economía burguesa en la sociedad, lo que corresponde con el carácter de clase del taylorismo. La segunda para insistir sobre la contradicción que habita el taylorismo, que no es sino la que opone el capital y el trabajo, puesto que el aumento de la productividad de la que es responsable no hace más que acercar el día en que el proletariado, tomando en sus manos las riendas de la producción, tendrá mil posibilidades de reducir a una cuarta parte el tiempo de trabajo de los obreros, a la vez que aumentará, multiplicándolo por cuatro, el bienestar actual. En definitiva, la opinión de Lenin es contrastada: el contenido progresista del sistema de Taylor está inseparablemente vinculado, en el marco de la economía burguesa, a la sobreexplotación de la fuerza del trabajo. Sin embargo, y a pesar de la advertencia al problema de la creación de una nueva capa obrera denominada «aristocracia obrera», no se aprecia crítica alguna a la pasividad obrera consustancial del taylorismo.

Lenin vuelve a escribir acerca del taylorismo en abril de 1918, esto es, en un contexto radicalmente distinto, puesto que los bolcheviques se habían hecho con el poder político. Lenin opinaba que la tarea principal de la Revolución había de ser la reorganización de la producción. Expone sus preocupaciones y propuestas en su famoso artículo «Tareas inmediatas del poder soviético»: «[...] Se plantea inevitablemente en primer plano una tarea esencial: la de crear un sistema social superior al del capitalismo, es decir, la de aumentar la productividad del trabajo y, para esto, darle al trabajo una organización superior.» Lenin intuye que la suerte de la Revolución se juega en el campo de la producción, de ahí que esté obsesionado por el problema de la productividad. Por eso es un defensor de la generalización del sistema Taylor en toda Rusia. En el mismo artículo escribe: «Aprender a trabajar, he aquí la tarea que el poder soviético debe plantear en toda su envergadura. La última palabra del capitalismo en este terreno —el sistema Taylor— reúne en sí toda la refinada ferocidad de la explotación burguesa y muchas valiosísimas conquistas científicas respecto [...] del trabajo [...]. La república soviética debe adoptar, a toda costa, las conquistas más valiosas de la ciencia y de la técnica en este dominio.» Lenin, que hace gala como pocos de un pensamiento dialéctico, sin cambiar fundamentalmente su opinión sobre el taylorismo respecto del artículo de 1914, insiste sin embargo en este nuevo contexto, sobre su aspecto progresista vinculado al aumento de la productividad. Pero desaprovecha la oportunidad para analizar las consecuencias sobre el comportamiento social que conlleva el tipo de individualidad adecuado al taylorismo. Ahora bien, parece ser consciente de ello al dedicar el final del artículo a exponer que el esfuerzo que han de consentir los obreros será compensado por su participación masiva en los asuntos de gobierno, asegurando de esta manera la perspectiva de la extinción del Estado. En un análisis psicológico del representante medio de la masa trabajadora y explotada, fija como tarea para el Partido Comunista ser el intérprete consciente del afán de emancipación de los explotados, «[...] enseñarles a compaginar las discusiones públicas acerca de las condiciones de trabajo con la subordinación incondicional a la voluntad del dirigente soviético, del dictador durante el trabajo».



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Es de sobra conocida la suerte que le ha tocado a esta gran hazaña revolucionaria. Obviamente muchas son las causas del fracaso. Pero respecto de las relaciones sociales, y a la vista de lo expuesto sobre la opinión de Lenin, a buen seguro compartida por la mayoría de los dirigentes bolcheviques —quienes, formados políticamente en contra del sindicalismo *tradeunionista*, pensaban que para la clase obrera lo esencial no se jugaba dentro de las empresas, sino fuera de ellas, en el ámbito político—, cabe preguntarse si no hubo una subestimación de la incompatibilidad, en una misma individualidad, entre la subordinación incondicional durante el trabajo y la participación masiva en los asuntos del Estado. La lectura retrospectiva del artículo sobre «las tareas inmediatas del poder soviético» deja la impresión de que Lenin entiende perfectamente que el sistema de Taylor, mucho más que una división técnica, es una nueva división social del trabajo que extrema la alienación de los individuos. A pesar de ello, apuesta sobre la posible inversión del sistema, que pasaría de ser una apropiación burguesa de los saberes sobre el trabajo en Occidente a ser una apropiación colectiva para la liberación en Rusia soviética, merced al auge de la productividad. Pero acaso basta la voluntad para superar la contradicción entre pasividad durante el trabajo e iniciativa política fuera de él. Resulta patético ver cómo Lenin, defendiendo lo que podríamos llamar el «taylorismo proletario», instala la burocracia en el proceso industrial, a la vez que insta al partido a combatirla en el Estado, porque ve en ella un gran peligro para la Revolución.

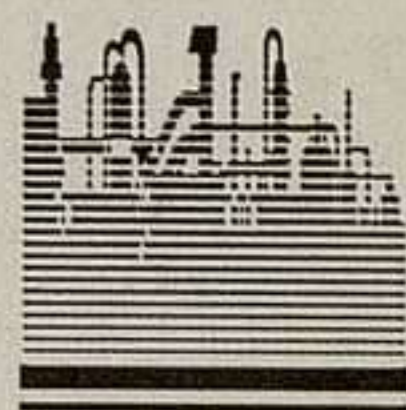
La fuerza de estructuración de este comportamiento social no sólo se impuso en el ámbito industrial, sino que el propio movimiento obrero creó sus organizaciones, sindicatos y partidos según este modelo y siguen en la actualidad funcionando con este tipo de división del trabajo, lo cual contribuye, además de otros factores, a la crisis de militancia. Los partidos burgueses y socialdemócratas constituidos a finales del siglo pasado no tenían motivos para cuestionar este tipo de división social del trabajo, ya que estaba en sintonía con la estructura de la sociedad burguesa. Otra cosa tendría que haber ocurrido con los partidos obreros, sobre todo si se tiene en cuenta que en 1912 y 1913, es decir, antes de su constitución, hubo importantes huelgas en EE.UU., Inglaterra y Francia en protesta explícita contra el taylorismo, lo que demuestra que la clase obrera de los países industrialmente desarrollados era consciente del peligro que encerraba este sistema. Pero los partidos comunistas nacieron en 1920-1921, después de la Primera Guerra Mundial, en un contexto económico y político que confortaba el principio de la división tayloriana del trabajo en los propios partidos, rompiendo en esto con la historia proletaria de la Revolución francesa y sobre todo de la Comuna de París. En lo económico, la reconstrucción industrial en Europa, la nueva repartición de las potencias imperialistas, la ampliación del mercado mundial, crearon las condiciones para la absorción del aumento del volumen de la producción que el auge de la productividad hizo posible. De ahí un fuerte vínculo entre el taylorismo y la eficacia en la esfera de la producción, y de ahí también la universalización del sistema de Taylor a todos los aspectos de la vida social, incluso el político. Las condiciones de la Internacional Comunista determinaron el contexto político del nacimiento de los partidos. En sustancia impusieron el reconocimiento del partido bolchevique en tanto que centro del comunismo mundial y la generalización del modelo ruso de la Revolución. Co-

mo lo hemos señalado, este modelo mantenía una exterioridad fundamental respecto de la actividad laboral y postulaba la posibilidad de la subversión del proceso de trabajo desde fuera, es decir, desde la esfera política. La eficacia indiscutible del taylorismo en la producción justificaba su aplicación al trabajo del partido y, por ende, la división taylorista del trabajo en el partido, entre los dirigentes, que conciben y deciden y los militantes, que ejecutan. Por si fuera poco, el valor universal de este modelo se vio confirmado por el éxito del golpe de Estado de octubre de 1917 y la teoría de la vanguardia, la cual concibe la revolución como la toma del poder por una minoría organizada y luego la colaboración de las masas, cuyo grado de consciencia se expresa a través de su subordinación total durante el trabajo.

Obviamente, este contexto ha cambiado radicalmente y se agotó la eficacia de la división social tayloriana. Los capitalistas lo han notado rápidamente, ya que su traducción inmediata ha sido el estancamiento de la productividad del trabajo e intentan adaptarse al nuevo contexto, como veremos en el apartado siguiente. Los partidos no notan estas evoluciones con la misma celeridad, lo que explica en gran medida la perennidad de la división tayloriana en su seno y la crisis de militancia actual. Pero porque su proyecto es transformar radicalmente las relaciones sociales alienadoras, el PC debería estar en condiciones favorables para superar la crisis, aplicándose un modo de división del trabajo acorde con otros criterios de eficacia social y con las potencialidades de una nueva individualidad a la que lleva el propio desarrollo de la productividad del trabajo. Está claro que la exigencia de hallar nuevas formas de hacer política está estrechamente vinculada a la evolución de la individualidad. La aplicación a sí mismo de un nuevo modo de división del trabajo y de hacer política podría emplazar al PC en condiciones idóneas a ganarse una autoridad moral en el tablero político y de ahí influir de manera hegemónica —en el sentido gramsciano de la palabra— en IU y, a través de IU, en la sociedad.

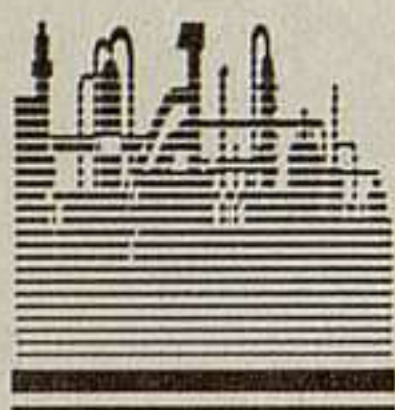
La reestructuración capitalista y las nuevas formas de individualidad

El enlace de dos procesos, uno científico y otro técnico, ambos interdependientes, ha llevado a la transformación de las condiciones de valorización del capital en el momento preciso en el que el taylorismo demostraba su inadaptación respecto de la evolución del aparato productivo que él mismo había fomentado. Esta transformación ha dado lugar a una reestructuración capitalista en busca de un nuevo crecimiento de la productividad. Con la reestructuración capitalista, las formas de individualidad y socialización propias del taylorismo quedaron anticuadas. Sin embargo, y parece que por primera vez en la historia del capitalismo, el crecimiento de la producción no se acopla a la creación de empleo, si-



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Una política general de reforma del trabajo ha de afirmar rotundamente su perspectiva: la de terminar con la alienación, o sea, con la forma asalariada del trabajo, desvinculando, cuanto más mejor, la remuneración del trabajo y el tiempo de trabajo socialmente necesario



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

no todo lo contrario: el crecimiento actual es destructor neto de empleo. De ahí el aumento inexorable del paro, que a su vez impide la afirmación clara de un modo unívoco de socialización y por eso se opone a la estructuración de formas de individualidad en torno a valores socialmente compartidos. Aunque en germen existen las premisas subjetivas para un cambio de civilización, también van acumulándose las condiciones de un desastre antropológico.

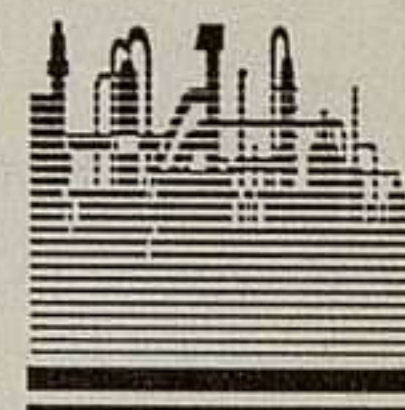
El proceso científico es el de la teoría de la información, que junto con la teoría de los sistemas han hecho posible la constitución de una nueva ciencia, la informática. Los lazos con la lógica formal, la cibernética y las matemáticas en general eran muy estrechos. De hecho, la informática no nació *ex nihilo*. Hoy es una ciencia en pleno desarrollo y su avanzadilla más mediática es la inteligencia artificial, cuyos lazos con la psicología cognitiva son también muy estrechos, pero bastante ambiguos, y sobre la que cuentan muchos responsables de producción, probablemente por esa mítica esperanza de que la máquina sustituya algún día al hombre, pero no en función del sueño de Prometeo, sino cegados por esa aparente propiedad del dinero de crear más dinero por sí solo. Por su parte, el desarrollo de la teoría de los sistemas, expuesta al gran público en los años sesenta por Von Bertalanffy, ha llevado a la teoría de lo complejo, cuyo mejor propagandista es Ilya Prigogine. Los desarrollos son tales que se perfilan nuevos procesadores con un alto grado de integración y de flexibilidad donde la diferencia entre la materia y la inteligencia —el *hardware* y el *software*, dirían los informáticos— se hace muy tenue. La alianza de las telecomunicaciones y de la informática, que sólo empieza a determinar la producción de bienes, anuncia que esto no es más que el comienzo de una gran transformación.

La introducción de automatismos en las máquinas industriales inauguró el proceso técnico. Además de automáticas, las máquinas se volvieron universales, porque la herramienta en vez de estar dedicada a un solo tipo de corte, como en un torno o en un taladro, servía para cualquier tipo de corte, pudiéndola conducir un obrero con menos calificación profesional. El capital aprovechó esta circunstancia para extender la relación asalariada a nuevas capas recientemente proletarizadas. Luego llegó la electrificación de los automatismos, dando paso a las máquinas electromecánicas. La calificación obrera se desplazó de la conducción de las máquinas hacia el mantenimiento de los automatismos electromecánicos. Por otro lado, los avances de la electromecánica permitieron la construcción de las primeras máquinas automáticas de tratamiento de la información según el principio de funcionamiento establecido por la teoría informática. La rápida acumulación de conocimientos respecto de los electromecanismos hizo posible su miniaturización y luego de progresos en la ciencia de los materiales, su alto grado de integración en microprocesadores, inaugurando así la era de la microelectrónica. Este movimiento de vaivén entre la industria y los laboratorios se materializó en la construcción de ordenadores utilizados por los científicos, por un lado, y por la industria, por otro. Las primeras aplicaciones industriales estaban orientadas hacia la gestión administrativa de las empresas. Los progresos continuos de la integración microelectrónica desembocaron en aplicaciones informáticas de control de procesos permanentes como los que se dan en la química, la producción de electricidad o en la siderurgia. El paso siguiente fue la introducción de microprocesadores y de microelectrónica en las má-

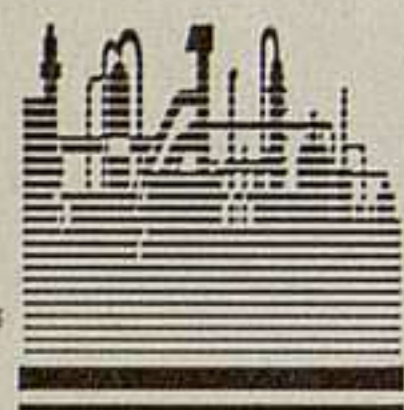
quinas industriales, añadiéndoles funciones de autocontrol, diagnóstico de avería y mantenimiento, o sea, capacidades de reacción no triviales. Esto, a principios de los años ochenta. Hoy el avance científico y técnico es tal que los ordenadores han colonizado los talleres de fabricación y están programados para comunicar con los robots que transforman directamente la materia o con otros ordenadores repartidos en los demás centros de producción de la misma unidad de fabricación o ubicados en unidades situadas a miles de kilómetros de distancia. Los ordenadores de los centros de concepción y estudio de los productos están conectados en tiempo real con los ordenadores de los centros de producción, de manera que el trabajo de concepción también es tiempo de producción, mientras las tareas de fabricación integran cada vez más tareas de concepción. Llegamos hoy en las empresas punta a un tal grado de integración del aparato productivo que una empresa ha de considerarse como un sistema que reúne varios subsistemas: un sistema técnico compuesto por las máquinas, un sistema de trabajo compuesto por los hombres y sus relaciones sociales, y entre los dos un sistema de información.

La historia de estos dos procesos se entrelaza con la historia de la valorización del capital y todas estas historias se determinan unas a otras de tal manera que, cuando la calidad de los productos tendió a devenir el eje, la competitividad económica, la microelectrónica y la informática estaban listas para, primero, asegurar la flexibilidad de los equipamientos, ya que éstos deben acoplarse casi instantáneamente a la diferenciación de la oferta; y segundo, para la integración de los sistemas de producción, que es una necesidad de la gestión económica y financiera orientada por la demanda. Por otro lado, los avances científicos y técnicos aseguraron su carácter operatorio a las innovaciones teóricas en el ámbito de la ordenación del trabajo, condenando definitivamente el principio tayloriano de la productividad. La productividad total de una unidad de fabricación ya no podía considerarse como la suma de las productividades locales en cada puesto de trabajo. Al contrario, en el contexto actual la productividad total es una función global de la unidad de fabricación. Esto significa que puede ser necesario perder tiempo localmente para mejorar la productividad global. Al revés del taylorismo, la eficacia del trabajo ya no se experimenta en cada puesto de trabajo, sino que depende fundamentalmente de la calidad de la cooperación, ya que el trabajo es cada vez más directamente cooperativo. En cierto modo, la productividad depende del trabajo de la organización y no de la organización del trabajo. La división tayloriana descomponía el trabajo humano en busca del trabajo abstracto, fuente de la valorización del capital. Por eso mismo reducía la importancia de las diferencias personales, haciendo de cada trabajador un ser impersonal e intercambiable, cuya cooperación con los demás era puramente formal y definida por los ingenieros de fabricación. Pero con los sistemas actuales, la productividad depende de las capacidades de anticipación de las averías y, por ende, de la capacidad de formarse representaciones adecuadas, tanto de los segmentos de producción en el que opera el trabajador como del sistema en su conjunto. De ahí la importancia decisiva de la diversidad de personalidades en contra de la homogeneización tayloriana.

Los talleres de hoy, por lo menos en las unidades productivas más modernas, están colonizados por robots programables unidos por potentes ordenadores. A



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

su vez éstos están entrelazados en redes de concepción/producción/comercialización, muchas veces transnacionales. La limpieza, la iluminación, la decoración, el nivel de ruido, contrastan con lo existente en talleres taylorizados. Equipos compuestos por obreros, técnicos e ingenieros de producción pilotan las instalaciones y su dedicación principal es la cooperación en el trabajo. El trabajo directo sobre la materia se limita a algunas operaciones de posicionamiento o de mínima transformación final. Lo esencial del trabajo humano es un trabajo de control de calidad, diagnóstico y anticipación de averías, programación de robots o de redes. Esta evolución ha servido para que algunos hablen de desaparición del trabajo humano en las sociedades industrialmente desarrolladas. Pero a quien sabe observar, le basta con dar unos pasos en semejantes talleres para darse cuenta hasta qué punto es falsa esta apreciación.

Sin embargo, esta ilusión del trabajo sin el hombre tiene su origen en la evolución de las formas del trabajo humano. Las unidades de producción de hoy no sólo reúnen una serie de máquinas y los hombres que las conducen como en los talleres taylorizados, sino que son la reunión de sistemas —técnico, de trabajo e informacional— en un sistema global en el que los robots programables aseguran cada vez más el transporte y la transformación de la materia. El trabajo humano consiste entonces en establecer relaciones entre trabajadores para dominar el sistema en su conjunto. El resultado global es el desplazamiento del punto de aplicación del trabajo y la ampliación del campo de la actividad laboral, puesto que necesita de manera imprescindible la experiencia del trabajo cooperativo. Las consecuencias de este desplazamiento son incalculables porque paulatinamente el sistema técnico deja de ser medio del trabajo para volverse objeto del trabajo. Pero los trabajadores son parte integrante del sistema técnico y por eso son para ellos mismos objeto de su propio trabajo, de tal forma que su actividad incorpora una parte cada vez mayor de trabajo sobre sí mismo, o sea, de trabajo de la subjetividad. Este tipo de trabajo surge desde el interior de la actividad, a consecuencia de la evolución del progreso técnico, ampliando el campo de la actividad laboral hasta tal punto que lo que resiste a la acción de los trabajadores no sólo está fuera de ellos, pero de forma cada vez más decisiva, en ellos y entre ellos. Estas tres características de la evolución del modo de producción brevemente evocadas —globalización del sistema productivo, desplazamiento del punto de aplicación del trabajo, transformación del medio de trabajo en objeto del trabajo— son las fuerzas que transforman las formas de individualidad en formas nuevas.

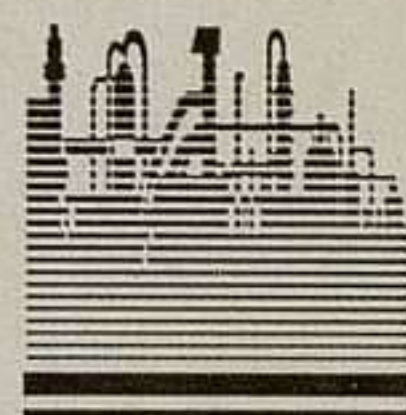
Cabe insistir, por su importancia, sobre al menos cuatro elementos que componen esas nuevas formas de individualidad —la cooperación, el espíritu de iniciativa, la unidad de los momentos profesional y extraprofesional de la vida y el intercambio de móviles y sentidos de las actividades—, todos vinculados a las relaciones sociales de producción. En realidad estos elementos no son nuevos, porque se daban también en épocas anteriores. La novedad procede de su importancia respecto de la eficacia del trabajo concreto y también respecto de las condiciones de la formación de la productividad.

El capital inauguró la era del trabajo en cooperación. El taylorismo formalizó las reglas de la cooperación acordes con el estado de desarrollo del sistema productivo. En las condiciones de hoy, la cooperación entra en una fase cuali-

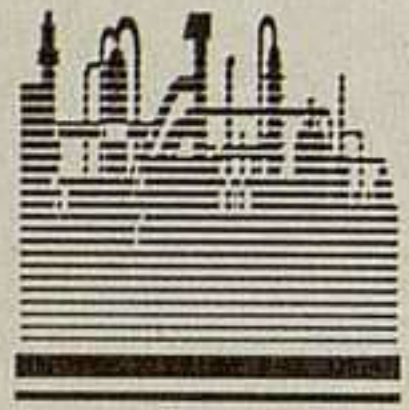
tativamente nueva de su desarrollo. Los empresarios gustan pensar que la eficacia del trabajo humano está totalmente contenida en la formalización de la organización del trabajo, o sea, en las relaciones funcionales y jerárquicas descritas por un organigrama. No imaginan ni siquiera un instante que la ingeniosidad de los asalariados para compensar la diferencia entre lo formal y lo real está dirigida a conseguir la eficacia del trabajo pese a todo. Desde luego, lo formal estructura el trabajo real, pero lo real desborda constantemente el trabajo formalizado. De manera que la organización del trabajo resulta más bien de una red de relaciones que tejen los individuos en la empresa y fuera de ella, más allá de los lazos oficiales, tal y como resultan del organigrama. Este tipo de cooperación hace posible la especialización que requieren los nuevos sistemas productivos sin padecer una división compartimentada, y por eso establece prácticamente una forma de solidaridad en la que los esfuerzos de cada cual concurren a la realización de objetivos comunes. Semejantes vínculos informales transforman el trabajo individual en un trabajo directamente cooperativo, cuya eficacia y, por ende, cuyo sentido no existen fuera de la cooperación. La construcción de tales relaciones supone que se establezcan previamente entre los trabajadores relaciones de confianza, lo que sólo puede suceder si existen espacios públicos de discusión en el seno de la empresa, donde cada cual puede opinar sobre las reglas del trabajo, o sea, donde existen formas especializadas de democracia.

Las acciones de recuperación de los fallos técnicos ocupan el centro de la actividad laboral en los sistemas técnicos contemporáneos, en detrimento de las acciones de fabricación. La eficacia del trabajo de recuperación depende, por una parte, de factores subjetivos del trabajador, como pueden ser su concepción del trabajo, su estilo de trabajo, su aptitud a construir sentido a su actividad. Por otra parte depende del grado de calificación profesional adquirida durante la fase de formación teórica y, sobre todo, en el transcurso de su actividad laboral. La realidad concreta y diaria de esa actividad de recuperación está hecha de una sucesión de decisiones locales que afectan la programación de los robots, las relaciones sociales de cooperación o el intercambio de información. La característica principal de esa actividad es que, siendo tantas las decisiones que ha de tomar cada trabajador en su segmento de producción, la composición de todas ellas genera efectos no sólo localmente, sino que repercuten de manera imprevisible en el sistema global. De ahí la importancia de la experiencia profesional para anticipar la avería, pero también del espíritu de iniciativa para recuperar oportunamente los fallos, cuyo desarrollo implica el ejercicio de responsabilidades del que depende la gestión concreta de las instalaciones y la suerte del conjunto de los trabajadores.

En los sistemas productivos contemporáneos la prescripción subjetiva ha sustituido la prescripción taylorizada de la tarea. La prescripción es una actividad que supone, desde el punto de vista de los que la ejercen, establecer un orden de prioridades para ordenar el trabajo concreto. Pero desde el punto de vista de los que la ejecutan, la actividad laboral es arbitrar entre las prioridades prescritas en aras de la eficacia del trabajo, ya que el trabajo concreto desborda constantemente su formalización. De esta manera el aspecto cognitivo de la actividad es inseparable de su aspecto subjetivo. La sucesión de arbitrajes que componen el



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

trabajo realizan un diálogo psicológico de los que ejecutan la prescripción con los que la elaboran, pero también del trabajador consigo mismo. Este diálogo interior tiene al menos dos consecuencias: 1) reactiva los conflictos y los recursos psicológicos de la historia personal y colectiva del sujeto; 2) el trabajador busca emplear en otras esferas de actividad las disponibilidades psicológicas aparecidas en el transcurso de su actividad laboral. En estas circunstancias esas fuerzas atraen al sujeto y a su historia hacia la esfera del trabajo, y por eso desaparece la diferencia entre la vida profesional y la vida extraprofesional respecto de la eficacia del trabajo, volviendo a unificarse los tiempos de trabajo y de no trabajo que el capital había separado.

En sí mismos los medios físicos del trabajo, o sea, la herramienta, no prefiguran los objetivos de las acciones en las que median. Su potencia virtual se vuelve efectiva en función de los fines de las acciones de los operadores en las que intervienen. Igualmente, su eficacia no les es inmanente, sino que procede tanto o más del trabajador que los utiliza. En realidad la eficacia depende de la unidad del trabajador con los medios de su acción, y es el modo de regulación de esa acción y no una propiedad del medio del trabajo, porque le permite al trabajador alcanzar los fines de sus acciones al menor coste. De ahí que la eficacia esté estrechamente vinculada con los sentidos nacidos en el transcurso de la actividad. El sentido de la actividad es mucho más que la representación consciente de los fines de las acciones. Es lo que relaciona entre ellas todas aquellas actividades en las que participa simultáneamente el individuo, tanto en la esfera laboral como fuera de ella. Por otra parte, toda actividad se enfrenta en su curso a constricciones sociales, aunque sólo sea porque los medios de la actividad son productos sociales, que a veces llegan a ser escollos para la propia actividad, pero que en muchas ocasiones son oportunidades imprevistas para el sujeto de la acción y se vuelven incitaciones para nuevas actividades, transformando de esta manera la acción presente y el sentido de la actividad. Estos intercambios de móviles y sentidos de las actividades refuerzan aún más la unidad de los tiempos de trabajo y de no trabajo.

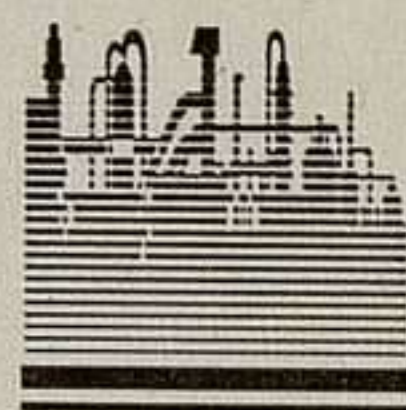
Estos elementos de una nueva individualidad que resultan del movimiento mismo de la productividad no son visibles inmediatamente, porque se realizan a través de la metamorfosis de la función técnica y de sus órganos. A su vez, esta realización se desenvuelve en el marco de las normas contemporáneas del intercambio social entre los hombres y por eso queda presa de los antagonismos que obran a la conversión del trabajo, impidiendo la medida de su eficacia social con otro parangón que el del tiempo de trabajo asalariado. Los ordenadores introducen a los trabajadores en un mundo simbólico en el que crece el peso de sus responsabilidades y los instrumentos técnicos transforman el objeto del trabajo y los propios trabajadores. Pero, al mismo tiempo, empujadas por la necesidad de captar el trabajo abstracto a través del trabajo concreto en condiciones muy distintas a las del taylorismo, las direcciones imponen que sus criterios financieros participen en los arbitrajes que componen la actividad concreta de los talleres y de las oficinas. De manera que la inteligencia de los trabajadores se ve atraída hacia la «zona reservada» de los móviles económicos, donde, aunque halle algunas llaves para sostener la actividad de trabajo, también descubre cómo la lógica financiera se opone a menudo a la propia eficacia del trabajo concreto. Por no coincidir

esos criterios con los de la eficacia y por ser ésta una función reguladora de la subjetividad, los criterios financieros participan conflictivamente en los arbitrajes. El *clivage* entre la subjetivación del trabajo y la uniformidad de los arbitrajes diarios en favor de la valorización del capital invade la subjetividad de los trabajadores, a la vez solicitada y reprimida, lo que genera resentimientos cuyo destino es variable: fuente de anhelos de una sociedad liberada de la alienación o entrada en procesos psicopatológicos fuente de resignación, o con mucha frecuencia una conciencia que fluctúa entre estos dos polos. Este contraste subjetivo se dobla de un contraste social: la condición moderna del asalariado se ordena en torno a dos polos que son el sobretrabajo y el subempleo. Así puede parecer que la prescripción de la subjetividad y la gestión instrumental de la mano de obra concurren a una intensificación de la subordinación total del asalariado al mundo de la empresa, subordinación en busca de una fuente que el taylorismo en crisis final se muestra incapaz de asegurar. Pero mirándolo bien, más que de un intento de subordinación, que también lo es, se trata, a través de las mutaciones actuales, de una modernización contrapuesta a sí misma, a la vez ofrecida a los individuos de la sociedad y negada a los trabajadores individuos. Resulta imposible predecir las repercusiones de este obsequio negado.

*Una exigencia programática decisiva:
la reducción masiva del tiempo de trabajo*

Los elementos de una nueva individualidad que revela el análisis psicológico del trabajo y las condiciones en las que surgen permiten volver a escribir que coexisten premisas subjetivas en germen para un cambio de civilización con la acumulación de condiciones para un desastre antropológico. Frente al peligro no vale achicarse. El papel de una fuerza transformadora es identificar esos gérmenes para favorecer su desarrollo, lo que sólo es posible si la perspectiva es audaz. Cuando le resulta difícil el camino a un caballo de nada sirven las espuelas: hay que levantarle la cara para que vea lejos el camino y mida el esfuerzo que le queda por hacer. En semejantes circunstancias invocar el realismo para rechazar o aplazar reformas del tamaño de lo que está en juego sólo sirve para justificar su propia renuncia al cambio. Ahora bien, lo mismo que la falta de voluntad política de los partidos socialistas de Europa los ha llevado a renunciar a la transformación que el propio desarrollo del capitalismo hace necesaria, la historia reciente de los países socialistas muestra que para transformar una sociedad de nada vale el voluntarismo político que hace caso omiso de lo nuevo que está naciendo o de lo viejo que resiste.

El trabajo, quiérase o no, ocupa en la actualidad un lugar central respecto de la socialización y la hominización de los individuos. Puede que no haya de ser siempre así. Sin embargo, además de que la noción misma de *trabajo* siga cambiando y su contenido transformándose hasta dejar de ocupar ese lugar central, hoy por hoy, un programa de transformación social tiene que poner en el centro de su acción política la transformación del trabajo. De manera que una propuesta programática transformadora debe empezar por la puesta en marcha de una política general de reforma del trabajo en sus aspectos económico, social,



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

técnico y organizativo, dirigida a crear las condiciones sociales para que cada cual, mediante la aplicación de nuevos derechos ciudadanos en su trabajo que consagren los elementos de una nueva individualidad, consiga hacer de su vida el desarrollo total de sus inclinaciones y capacidades históricamente construidas en beneficio propio, de sus familiares y, a fin de cuentas, de todos los miembros de la sociedad.

Una política general de reforma del trabajo ha de afirmar rotundamente su perspectiva: la de terminar con la alienación, o sea, con la forma asalariada del trabajo, desvinculando, cuanto más mejor, la remuneración del trabajo y el tiempo de trabajo socialmente necesario. Para conseguir este objetivo es menester orientar los esfuerzos de la sociedad hacia un nuevo tipo de expansión de la producción para cubrir las necesidades de la humanidad y permitir la reducción masiva del tiempo de trabajo.

Una política expansiva es necesaria para cubrir las necesidades de todas las capas sociales actuales y de manera solidaria de toda la humanidad. Las necesidades humanas, si bien tienen bases de índole biológica, en la realidad concreta son de índole social. Pues lo único que se puede prever con seguridad es que son en gran medida imprevisibles, pero que seguirán creciendo en calidad y muy probablemente en cantidad, crecimiento él mismo estimulado por la propia producción, lo que absorberá cantidades de tiempo de trabajo también en crecimiento. Por tanto, si el propósito es cubrir esas necesidades reduciendo simultáneamente el tiempo de trabajo no hay otro método que el de aumentar la productividad del trabajo de manera aún más eficaz que lo hace el capitalismo. Pero la productividad, antes de ser una variable económica, es una práctica social, cuyo contenido capitalista conviene cuestionar radicalmente, porque como hemos visto, los antagonismos que generan esa productividad amenazan a la humanidad. Por eso la perspectiva ha de ser la de un crecimiento que respete al hombre y la naturaleza, o sea, un crecimiento humana y ecológicamente sostenible.

Una reducción masiva del tiempo de trabajo no equivale a un reparto del trabajo, porque este concepto no obliga ni a la desvinculación de los ingresos con el tiempo de trabajo ni al movimiento de disminución del tiempo de trabajo. Y, lo que es peor, al no plantear la cuestión de los ingresos, semejante programa peligraría transformarse en su contrario: el reparto de la miseria, lo que desgraciadamente tienden a demostrar algunas experiencias en Europa, aunque muy limitadas. Cualquier fuerza política que plantee esta cuestión en términos de reparto de trabajo, aunque fuera con la intención más que justificada de reducir el paro, o no es consciente de lo que se juega la sociedad o trata de engañar la conciencia social y de las dos maneras se expone a una sanción electoral merecida, parecida a la que sufrieron otras fuerzas electorales europeas en comicios pasados.

La reducción masiva del tiempo de trabajo plantea la cuestión del modelo de sociedad, razón por la que no debiéramos hacer de esta reforma un mero instrumento de lucha contra el paro, aunque de hecho sea la única manera eficaz de terminar con el desempleo generalizado. Al contrario, debiéramos considerar que se trata de una reforma de estructura, buscando las condiciones de su éxito, que podrían ser las siguientes:

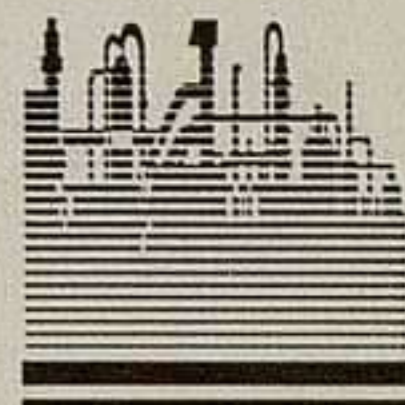
- Una reforma de estructura es, por necesidad, de aplicación progresiva y su valoración ha de ser permanente. Correlativamente, para transmitir el sentido

de esta medida al conjunto de la sociedad y conseguir el apoyo social y político a la altura de las resistencias que suscitará, es obligatoria una reducción inmediata de al menos del 20 al 25 por 100 del tiempo real de trabajo.

- La compensación salarial ha de ser total por dos razones: 1) de índole social: para que el tiempo liberado sirva al desarrollo de las capacidades personales es menester disponer de al menos los mismos recursos económicos e incluso aumentar los más bajos, porque si no la reforma se convertiría en una pesadilla para la mayor parte de los asalariados que ya viven, en las condiciones de hoy, situaciones socialmente difíciles; 2) de índole económica: para que la expansión se convierta en creación de puestos de trabajo son necesarios recursos en el mercado interior que puedan absorber gran parte del crecimiento del volumen de producción.

Sin embargo, es de notar que la compensación no tiene por qué soportarla cada empresa por separado, porque las diferencias de productividad entre las empresas serían desfavorables a las menos preparadas, que también son las que mayor tasa de explotación de la fuerza de trabajo imponen, pero menor volumen y tasa de beneficios tienen. La solidaridad que imponen las nuevas formas de producción entre los asalariados de los sectores punta debiera ampliarse hacia los de los sectores más desfavorables, porque si no, a fin de cuentas, las diferencias de productividad podrían significar la destrucción de puestos de trabajo. En consecuencia, la compensación tiene que ser una aplicación del principio de solidaridad social y por eso ser administrada por los propios asalariados según mecanismos que tienen que ser discutidos por la sociedad en su conjunto y adoptados por referéndum.

- Es necesario transformar la organización técnica del trabajo y las relaciones sociales de trabajo, con el afán de conseguir tres objetivos: 1) incrementar el tiempo de utilización de las máquinas, ya que no se utiliza la totalidad de los medios de producción ni tampoco funcionan a tiempo completo aquellos medios que se utilizan. Ésta es una fuente de productividad que no necesita de nueva inmovilización de capital, lo que es una ventaja en un contexto como el actual, donde hay escasez de ahorros disponibles; 2) flexibilizar el uso de las máquinas para adaptar la producción a las necesidades sociales y poner el aparato productivo al servicio del hombre, al contrario de lo que ocurre con el sistema capitalista; 3) romper la sucesión actual de los ciclos de vida. Cada miembro de la sociedad se ve obligado a concentrar su tiempo de formación al principio de su vida y posponer sus proyectos personales para el final, después de un período totalmente dedicado a la producción de riquezas de las que no habrá podido disfrutar. Pero ésta no es una necesidad biológica, sino social, propia del modo capitalista de producir. Es preferible, sin embargo, alternar constantemente estos períodos durante toda la vida. La formación inicial es cualitativamente mejor cuanto más vínculos tenga con la práctica laboral; el trabajo es más productivo y requiere, pues, menos esfuerzos cuanto más se relaciona con actividades diversas no directamente productivas; la jubilación no tiene por qué ser una separación con el mundo de la empresa, ya que la experiencia acumulada es cuando más y mejor se puede transmitir, haciendo del trabajador de esa edad un pedagogo incomparable. Esta rup-



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Hoy por hoy, un programa de transformación social tiene que poner en el centro de su acción política la transformación del trabajo



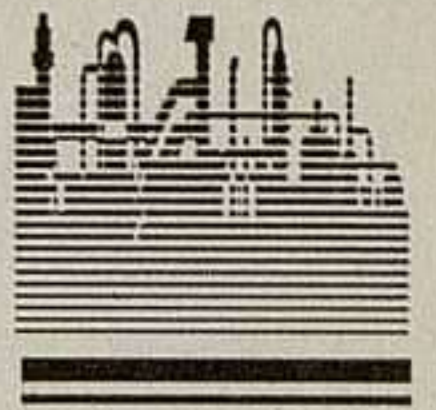
MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

tura de los ciclos de vida sería una concretización posible de la tendencia hacia la unidad de los tiempos de trabajo y de no trabajo, de la que ya hemos señalado el carácter favorable respecto de la productividad. Los ciclos diarios, semanales o mensuales tampoco han de ser la norma social única, ya que el hombre funciona de forma variable y nadie mejor que cada individuo puede determinar cuáles son los mejores para él y para la sociedad. Multiplicando los ciclos temporales es posible satisfacer una reivindicación nueva de disponer de su tiempo y hacer de su vida lo que uno entiende, en vez de que la vida haga de nosotros lo que entienden quienes poseen las riquezas. Además, también es una solución posible al incremento del tiempo de utilización de las máquinas, ya que siempre habrá alguien cuyo tiempo de trabajo coincida con el tiempo de la máquina. Trabajadores más autónomos serán trabajadores más responsables y mejor preparados, lo que trae dos consecuencias: un aumento de productividad y la capacidad para participar en la gestión democratizada de la empresa y de la sociedad.

- Esta participación democrática de los trabajadores en la gestión de su empresa es condición de éxito, porque la realidad concreta del trabajo asalariado obliga a cada trabajador a controlar las dimensiones más directamente económicas de su actividad productiva. Los criterios económicos de la valorización del capital son criterios concretamente presentes en los talleres u oficinas, y compiten con los criterios técnicos a la hora de tomar las decisiones que componen la actividad laboral. Para que el crecimiento de la productividad sea un medio al servicio de la humanidad y no el objetivo principal de la producción, han de dominar los segundos. De ahí la necesidad de que los trabajadores participen directamente en la gestión de la producción. «Directamente» significa sin mediación de representantes y significa también que este derecho de nuevo tipo ha de ejercerse en la empresa.

- La última condición concierne al papel del Estado. En tanto que representante del interés general tiene que, una vez fijadas las reglas de la reducción masiva del tiempo de trabajo, imponerlas a todos —que es cumplir con su función coercitiva— y ejercer su papel regulador anticipando los efectos negativos del paro y de las diferencias de productividad en el mercado, para reintegrarlos en los cálculos de los agentes, de manera que las decisiones económicas no se vean sesgadas. Los principios de su acción debieran ser: asegurar la neutralidad de los costes para no gravar la financiación pública, garantizar la coherencia de los mecanismos de intervención del Estado, destinar los fondos de compensación incitativos directamente a los trabajadores y no a las empresas, penalizar los agentes que hagan recaer el peso económico del desempleo sobre la comunidad, jugar un papel activo dinamizador con el sector público.

En definitiva, es necesaria una propuesta de reducción masiva del tiempo de trabajo con compensación total del salario, acompañada de una reorganización del trabajo dirigida a ampliar los derechos de los trabajadores y a hacer trabajar más a las máquinas, que son condiciones de éxito de esta reforma de estructura, la cual ha de terminar con el desempleo y dar cabida a una sociedad solidaria donde el desarrollo más amplio posible de cada individuo sea el valor prioritario. ■



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Tiempo de trabajo, tiempo de vida: la cuestión del modelo de desarrollo

M.^a José Aubet

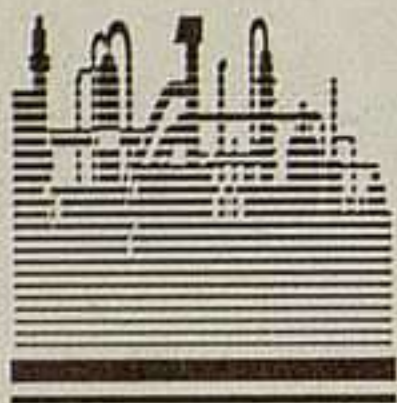
A modo de introducción

El hecho de que «tiempo de trabajo» y «tiempo de vida» aparezcan separados, e incluso contrapuestos, tanto en la realidad objetiva (organización y estructura del sistema económico que nos toca vivir) como en la subjetiva (nuestra experiencia cotidiana) nos muestra ya uno de los rasgos distintivos del capitalismo fin de siglo y del modelo de desarrollo que se impone a escala mundial, esto es, un modelo dual, que implica la creciente mercantilización de nuestra cotidianidad, de un lado, y, de otro, la exclusión progresiva de una mayoría «no productiva ni rentable» fuera del sistema. Primera cuestión: ¿se trata de una dualización que coincidiría *grosso modo* con las divisiones clásicas «de clase» (capital-trabajo), o más bien de una realidad mucho más compleja, donde se solaparían diversos procesos de darwinización social (ricos-pobres, poseedores-desposeídos, hombres-mujeres, integrados-excluidos, adultos-jóvenes)? Y, en todo caso, ¿se trata de un modelo generalizado y generalizable?

Una aproximación a esta realidad compleja del llamado postindustrialismo —que en España sería más bien de «desindustrialismo»— obliga ante todo a conocer un mínimo de datos pertinentes al tema para saber dónde nos situamos y de qué realidad se parte exactamente cuando abordamos el «tiempo de trabajo». Para ello no tendré más remedio que adentrarme, aunque sea superficialmente, en ese mundo gris, frío y engañoso de los conceptos y de las cifras macroeconómicas.

Qué esconden conceptos y estadísticas

Cuando se abordan las realidades macroeconómicas solemos topar con conceptos tales como *renta per cápita (rpc)*, *productivo*, *desempleado*, *asalariado*, *activo*, etc. En realidad funcionan como un anestesiador intelectual que impide abordar los problemas reales y con frecuencia no hacen sino esconder realidades muy distintas y medias de dudosa utilidad para la ciudadanía y la democracia. Por ejemplo, dos países con *rpc* similares pueden reflejar realidades sociales



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

y económicas opuestas (la media de un país con grandes desigualdades salariales podría ser igual a la de un país fuertemente igualitario). Lo mismo sucede con el concepto de *productivo* (¿por qué es más productivo un chupatintas que un ama de casa?) o de *activo* (¿por qué se considera «activo» al desempleado inscrito en el INEM e «inactivo» a quien no lo está, siendo ambos parados?)

A todo ello hay que sumar la disparidad de las cifras y los conceptos estadísticos manejados por las distintas fuentes nacionales e internacionales, que distan mucho de ser herramientas homogéneas, eficaces y útiles para abordar y analizar nuestro entorno.

En la Unión Europea

Pese a todas estas objeciones, todo el mundo conviene que hoy en la Unión Europea hay por lo menos unos dieciocho millones «oficiales» de parados —ni se habla de la magnitud de los «inactivos»—, cincuenta millones de pobres, tres millones sin domicilio fijo y unos veinte millones de analfabetos funcionales. Se comprueba, además, que Alemania, el motor de Europa, conoce a partir de 1995 un aumento del desempleo (casi un 10 por 100 de la población activa o cuatro millones de parados) y que las mujeres constituyen la mayoría de los pobres, de los parados de larga duración, el 80 por 100 de las personas beneficiarias de ayuda social y la mayoría de los bajos salarios, de los trabajos poco cualificados, precarios y/o a tiempo parcial.

Además, hay que tener en cuenta que las cifras oficiales de desempleo serían aún más elevadas si se contabilizaran sectores que «desaparecen» estadísticamente. Es el caso de aquellas personas —sobre todo mujeres y jóvenes— que se han retirado del mercado de trabajo —simplemente han dejado de buscar o de apuntarse en las listas de empleo— o han aplazado su entrada en el llamado mercado laboral (¡vaya palabreja!). Visto el aumento de la población en edad de trabajar y la evolución del índice de actividad entre 1990 y 1995, «la población activa de la Unión debería haberse incrementado en unos cuatro millones de personas» (UE, *Informe sobre empleo*, 1995). Pero en ese período, la insuficiencia de perspectivas de empleo parece haber forzado a decenas de miles de personas a retirarse de, o a posponer su entrada en, el mercado de trabajo. Esta evolución ha impedido un aumento aún más espectacular del desempleo durante este período.

Se constata así cómo se tambalean las fórmulas y las previsiones de los economistas neoclásicos, pese a que muchos responsables políticos y económicos sigan aferrados a ellas. Hoy ya son muchas las voces de expertos y de ciudadanos que afirman —y viven— que el paro no disminuye, sino que aumenta, que hoy crecimiento ya no significa más empleo, porque crecemos destruyéndolo (según datos de la Comisión Europea, entre 1991 y 1994 se han perdido seis millones de empleos, a un ritmo de una media de un 10 por 100 anual, de modo que el aumento del empleo del 1 por 100 de media previsto en la Unión Europea para 1996 apenas compensará la pérdida registrada en el transcurso de los tres últimos años). Tampoco las inversiones de hoy significan empleo para mañana. Ni el déficit generado ayer supone empleo para hoy, sino sólo más impuestos y re-

cortes para mañana. Además, existe una tendencia secular bien establecida a la reducción de la jornada laboral como resultado natural de los cambios tecnológicos y de productividad. Una reducción del tiempo de trabajo y de los recursos humanos necesarios constituye un elemento integrante de todo proceso de cambio. Pero a finales del siglo XX el precio a pagar por ello es humanamente intolerable.

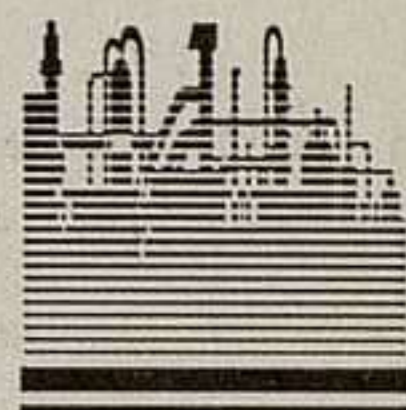
La viabilidad del «reparto del trabajo»

Es en esta situación que va adquiriendo carta de naturaleza y se va asumiendo el tema del reparto del empleo y/o el de la reducción de la jornada laboral. Tema hasta ahora sólo teorizado, empieza a verse parcialmente aplicado, pero de forma asaz ambigua y sospechosa: se apuntan empresarios, liberalesocialistas, sindicatos de muchos colores, multinacionales, hasta el propio PSOE. Y si bien el tema de la reducción de jornada sin pérdida de salario parece viable y exigible de inmediato, avalado además por la propia historia del capitalismo y la dinámica reivindicativa del sindicalismo europeo a lo largo del siglo XX, no lo es tanto el hecho de que se soslayan los grandes interrogantes que plantea «la universalización», en el espacio y en el tiempo, de la «redistribución» del empleo.

Tengo mis dudas de que este debate, que sin duda contiene grandes e interesantes ideas innovadoras, no sirva sino para encubrir el abandono definitivo de la aspiración al «pleno empleo» (con todos los matices que se desee) y, en el fondo, dejar intactos los fundamentos de nuestro modelo de producción y desarrollo, en sí mismo terriblemente desigualitario e injusto. Pero sobre todo cabe preguntarse si este debate no concierne sólo a las sociedades más opulentas, y si no está soslayando las grandes diferencias existentes entre unos países y otros. Porque es evidente que no es lo mismo redistribuir el trabajo en una sociedad de pleno empleo que hacerlo en una sociedad de subempleo; como tampoco es lo mismo redistribuir trabajo en una sociedad donde hombres y mujeres presentan similares tasas de actividad remunerada y no remunerada que hacerlo en otra con una más que considerable segregación de género; en pocas palabras, no es lo mismo Suecia que España. De modo que cabe, ante todo, concretar y preguntarse si el debate y las modalidades propuestas de «reparto de empleo» son exportables y aplicables, sin más, a España. ¿Dónde se sitúa nuestro país en el contexto europeo? ¿Es, en cuanto a estructura socioeconómica y política, homologable a los demás países europeos? ¿Puede hablarse estrictamente de «un Estado de Bienestar español»?

El modelo español

En los últimos veinte años (1973-1994), la relación empleo-población en edad de trabajar (entre 15-64 años) ha disminuido en nuestro país del 61 al 47,5 por 100, con lo que actualmente se sitúa en la cola de la UE y en la cola del mundo occidental desarrollado, por lo que se refiere a población activa, a desempleo y al número de «inactivos/as». Coherente con mi justificada desconfianza hacia



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

los conceptos y porcentajes que se nos ofrecen ha preferido manejar cifras absolutas. Entre 1991 y 1994 en nuestro país se han perdido 800.000 puestos de trabajo y el empleo creado se ha hecho, mayoritariamente, mediante contratos a tiempo parcial y/o temporales. Veamos nuestra realidad actual en cifras comparadas con el modelo de desarrollo nórdico (véase cuadro 1).

Vemos que en España trabajan sólo tres de cada diez personas (seis de cada diez hombres adultos más dos de cada diez mujeres adultas). O lo que es lo mismo, de cada cien personas, treinta y una trabajan —y sólo veinte con contrato indefinido— para mantener a treinta y cuatro inactivos y a treinta y tres «pasivos». En Dinamarca, en cambio, trabajan seis de cada diez personas (ocho de cada diez hombres y siete de cada diez mujeres adultas) o, en otras palabras, cincuenta y una personas mantienen a dieciséis inactivos y a treinta y dos «pasivos». El problema español, ya sea en términos de ocupados, de pensionistas o del Estado de Bienestar, es, pues, diametralmente distinto del nórdico —próximo al pleno empleo— y, por lo que se refiere a la actividad femenina, el modelo es claramente inverso. La diferencia no reside tanto en los pasivos ni el envejecimiento de la población, sectores en los que, en porcentajes, ambos países difieren poco, sino en la enormidad de ese tercer sector de población «inactiva», en España decididamente feminizado. De estas cifras pueden hacerse al menos dos lecturas:

1. *Una lectura superficial y tendenciosa* —próxima a la que suelen ofrecernos las versiones ortodoxas españolas— llevaría a dibujar un todo armonioso, sin conflictos reales de intereses y/o de clase/de género, y a concluir que los 4,5 millones de españoles y casi nueve millones de españolas, entre los 15 y los 64 años, que no dedican su tiempo al trabajo remunerado —cuantificable en salario o renta—, viven mayoritariamente ociosos, dedicados «a la vida», felizmente emancipados de las constricciones del mercado. Esta eventualidad vendría avallada tanto por algunas estadísticas que presentan a España como «el país donde mejor se vive», como por la pasividad-conformismo de la mayoría de los

Cuadro 1

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Población España			
Total	39.000.000	19.120.000 (49,1%)	19.880.000 (50,9%)
Menor de 15 años (*)	7.100.000 (18%)	3.600.000	3.500.000
Mayores de 65 años (*)	5.900.000 (15,1%)	2.500.000	3.400.000
Entre 15-64 años	25.540.000 (65,5%)	12.640.000	12.900.000
Ocupada	12.137.000 (31,1%)	8.080.800 (64% de h.)	4.056.200 (20,4% de m.)
Inactiva/parada 15-64	13.403.000 (34,3%)	4.559.200 (36% de h.)	8.843.800 (79,6% de m.)
Dinamarca			
Total	5.112.000	2.520.000	2.592.000
Menor de 15 años (*)	857.000 (16,7%)	439.000	418.000
Mayor de 65 años (*)	790.000 (15,5%)	330.000	460.000
Entre 15-64 años	3.466.000 (67,8%)	1.752.000	1.714.000
Ocupada	2.637.000 (51,6%)	1.415.000 (80,8% de h.)	1.222.000 (71,3% de m.)
Inactiva/parada 15-64	829.000 (16,2%)	337.000 (19,2% de h.)	492.000 (28,7% de m.)

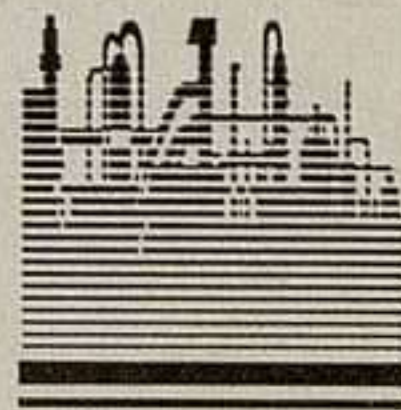
(*) Aquí llamamos a estos sectores «pasivos», para abreviar.

sectores sociales afectados: mujeres, parados, jóvenes, sindicatos, etc., no se han levantado «a la francesa» ni apenas han chistado. La única conclusión posible de una lectura de este tipo sería felicitar a los sucesivos gobiernos por nuestro modelo de Estado de Bienestar y cumplir la obligación ineludible y solidaria de extender nuestro modelo al resto de Europa.

¿Queremos ser todavía más solidarios? Entonces «trabajar menos para trabajar todos» equivaldría, *grosso modo*, a dividir el tiempo de trabajo prácticamente por la mitad: los doce millones de ocupados/as trabajarían la mitad del tiempo (veinte horas semanales, o tres días a la semana, o seis meses al año) y los trece millones de inactivos/parados la otra mitad. Tendríamos veinticinco millones de españoles y españolas, nuestro verdadera capital humano, trabajando veinte horas (o seis meses al año), en lugar de doce millones cuarenta horas. Todos y todas trabajaríamos a tiempo parcial. Es algo que la revolución tecnológica y el aumento de la productividad no sólo hacen posible, sino deseable. Pero evidentemente plantearía muchos más problemas que en Dinamarca. Allí la fórmula final del reparto del empleo supondría que 2,6 millones de personas ocupadas hicieran sitio a 800.000 inactivos/parados, lo que supondría un puesto de trabajo por cada tres empleos. Se trata de otra dimensión, si no de otro planeta.

Pero esa gigantesca masa de inactivos en nuestro país —cuya cifra raras veces aparece en las estadísticas—, ese extraordinario potencial humano aparcado, ¿constituye realmente una población felizmente desmercantilizada, o se trata más bien de un amplísimo sector excluido del sistema, atenazado por el miedo y la inseguridad, que en su mayoría necesita y desea trabajar, pero no puede hacerlo y, por lo tanto, susceptible de ser calificado como auténtico «ejército de reserva», donde se mezclan sectores en los límites del «cuarto mundo» junto con clases populares muy castigadas por la política económica de los últimos veinte años?

2. *Una lectura más cercana a la realidad* nos dice que el trabajo remunerado es escandalosamente escaso y/o está muy mal repartido, no sólo porque excluye a cuatro millones de hombres y a casi nueve millones de mujeres del sistema, condenándolos al no trabajo, sino porque carga sobre muy pocos hombros el peso social y económico de mantenerse no sólo a sí mismos y al 69 por 100 de la ciudadanía que no trabaja (suma de pasivos, parados e inactivos), sino sobre todo a una estructura financiera y política (banqueros, políticos) carísima, donde abundan los parásitos, las mediocridades y los ladrones. Esta segunda lectura vendría avalada por la conjunción de las cifras que hemos manejado con nuevos datos comparativos de tipo social. A título de ejemplo, se presentan de nuevos algunas cifras comparadas entre España y Dinamarca (véase cuadro 2).



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Todo el mundo conviene que hoy en la Unión Europea hay por lo menos unos dieciocho millones «oficiales» de parados —ni se habla de la magnitud de los «inactivos»—, cincuenta millones de pobres, tres millones sin domicilio fijo y unos veinte millones de analfabetos funcionales



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

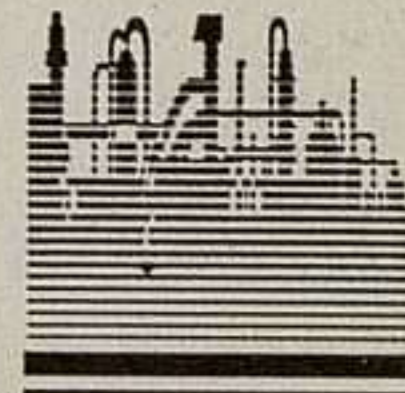
Cuadro 2

	ESPAÑA	DINAMARCA
• Población ocupada	12 mill. de 40 mill. (3 de cada 10 pers.)	2,6 mill. de 5,11 mill. (6 de cada 10 pers.)
• Salario mínimo (SM)	226 ecus	745 ecus
• Abanico salarial (diferencia SM/salario diputado)	1/9 ó 1/10	1/3
• % mujeres entre los bajos salarios	70%	?
• Tasa sindicación	15%	90,5%
• Prestaciones familiares (en % PIB)	0,2%	3,1%
• Gastos protección social (1992)	1.700 ecus/hab.	5.200 ecus/hab.
• Reciben subsidio de desempleo	33% parados/18% paradas	100% de los parados
• Índices IPC 1980-1992	de 56 a 153 (x 3)	de 68 a 126 (x 2)
• Tasa pobreza	16,7%	3,6%
• Personas «politizadas»	31%	67%
• Impuestos	centrado en indirectos	centr. en directos
• Protección social (1992): porcent. cotiz. por empresa-Estado-salario	52,9% - 27,8% - 17,3%	6,9% - 81,6% - 5,1%
• Mayores 25 años con estudios postobligatorios	menos del 20%	más del 40%

FUENTE: UE, OCDE.

Constatamos, entre otras muchas cosas, que España es no sólo el país con mayor índice de desempleados, de inactivos/as, de paro juvenil (48 por 100) y de parados de larga duración, sino además el que presenta mayor porcentaje de contratos temporales y de precariedad laboral, la población adulta menos preparada/formada, menores cotas de protección de los desfavorecidos, uno de los salarios mínimos más bajos de Europa, una gran desigualdad salarial y una renta que prácticamente se ha estancado (estamos actualmente al mismo nivel que Taiwán, 11.000-12.000 dólares, alejadísimos de la media europea y, sobre todo, de los 30.000 dólares de media de los países nórdicos). Es también el Estado que menos gasta en servicios sociales: los servicios públicos sólo emplean al 52 por 100 de las mujeres (frente al 70,5 por 100 en Alemania o al 80 por 100 en Suecia o Dinamarca), y entre 1967 y 1986 el presupuesto del Estado para ayuda social ha pasado del 25 por 100 al 1 por 100 en ayudas familiares (hecho que, junto al 80 por 100 de mujeres adultas no ocupadas, explica que la tasa de natalidad española sea actualmente la más baja del mundo).

España presenta, así, unas divisiones activo-inactivo, dentro-fuera del sistema que, a grandes líneas, se solapan con la dicotomía hombre-mujer: son las mujeres las que presentan mayores índices de inactividad, de desempleo y de precariedad, pero también de pobreza y marginalidad, divisiones que expresan dos órdenes sociales distintos, dos lógicas económicas —y políticas— diferenciadas: un sector moderno, dinámico, fundamentalmente masculino, frente a otro sector casi tercermundista, muy feminizado, excluido y desmercantilizado, e ignorado social, política y estadísticamente, sin apenas derechos o en todo caso totalmente dependientes de las transferencias de renta procedentes de los sistemas de protección social o de salarios del Estado (funcionarias, profesoras, etc.).



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

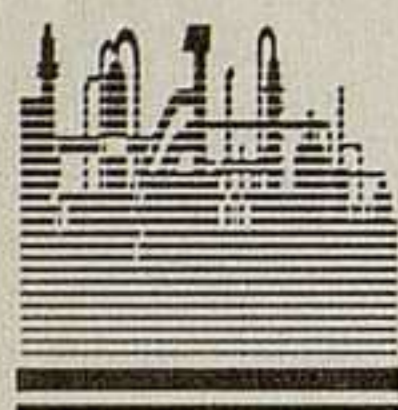
Pero la esencia de la «diferencia española» por lo que respecta al mundo socioeconómico, comparado con el modelo socialdemócrata nórdico, radica fundamentalmente en la cifra de «inactivas», sin paralelo en Europa. Ello es el reflejo de una cultura impregnada de misoginia opusdeísta que, sin tener en cuenta los cambios estructurales, familiares, demográficos y sociales, prioriza modelos sociolaborales casi precapitalistas, cuyos principales pilares son de un lado las amas de casa que corren gratuitamente con el grueso de los «servicios socioafectivos» y de otro el Estado, con un rol sólo subsidiario de aquélla, condenando así a millones de mujeres a un voluntariado permanente en la esfera «de la vida» y a millones de ciudadanos a vivir de la asistencia-caridad, con salarios que son un insulto a la dignidad.

El «modelo español» impone, pues, un análisis y unas propuestas muy matizadas y específicas, porque los datos hablan de una realidad difícilmente homologable con otros países de la UE. Los 13,5 millones de personas en edad de trabajar que «oficialmente» no trabajan (aunque evidentemente existe una considerable economía sumergida), de las que casi las tres cuartas partes son mujeres, obligan a sesgar y limitar considerablemente la universalidad del debate sobre el reparto del empleo en nuestro país y, en última instancia, sobre el papel del modelo del «Estado de Bienestar» español. Porque si algo cabe deducir de este estado de cosas es que las mujeres españolas, que ya cobramos un 25 por 100 menos, que monopolizamos el trabajo a tiempo parcial y, sobre todo, el trabajo no remunerado y la «inactividad» forzosa, *no podemos «repartir» lo que no tenemos, o que tenemos pero de forma muy precaria.* Por consiguiente, en España un eventual «reparto del trabajo remunerado» plantearía, en última lectura, un brutal trasvase «de género» y exigiría, por consiguiente, un cambio cultural previo de dimensiones casi revolucionarias.

Riqueza y costes

Sea cual fuere la política o políticas económicas alternativas por las que se opte, toda inversión en «cuestiones sociales» tiene un coste en forma de partidas concretas de un presupuesto. Y aquí hay que decir que si bien España no es Dinamarca, tampoco es Ruanda. España produce considerable riqueza, lo que pasa es que esa riqueza no se «redistribuye» solidariamente según exigiría el espíritu del «contrato social». En su mayor parte esa riqueza no se socializa, sino que bien se privatiza en algunas manos, bien se «estataliza» (y se volatiliza en el pago de decenas de miles de cargos políticos y públicos superfluos e innecesarios). Algunos ejemplos relativos a 1995 son muy ilustrativos:

- un solo banco ha tenido unos beneficios netos de 12.500 millones de pesetas;
- las cajas de ahorro han obtenido unos beneficios netos de 250.000 millones de pesetas;
- las elecciones de 1996 costarán a los españoles/as 12.500 millones de pesetas;
- las pérdidas de empresas públicas (armas, barcos, minas), 390.000 millones de pesetas;
- coste de las administraciones territoriales, 3.500.000 millones de pesetas.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Eso significa que, pese a todo, nuestra sociedad es relativamente rica (sólo con los beneficios de uno de los grandes bancos privados se podría mantener holgadamente o crear empleo para millones de personas actualmente inactivas-paradas) y que, por lo tanto, habría margen para hacer sitio a todos y ofrecer, con esos recursos, opciones de vida inmensamente variadas para todo el mundo.

Políticas redistributivas a corto y largo plazo

¿Es posible que pueda generalizarse el pleno empleo con una jornada laboral menor a las 35 horas? Digamos que la reducción de la jornada laboral para los que ya trabajan es viable, pero se trata de una medida lógica y consecuente con el aumento de productividad que generan nuestros recursos humanos y materiales y las nuevas tecnologías. Pero en sí misma no alteraría nuestro modelo de sociedad o de desarrollo, ni por supuesto nuestra desigualitaria vida cotidiana ni la magnitud del desempleo estructural. Y esa tragedia cifrada en millones no puede seguir esperando *sine die*.

A *corto plazo*, y desde el punto de vista de la financiación de la reestructuración del empleo, parece viable arbitrar algunas medidas no sólo realistas, sino *necesarias*, por ejemplo:

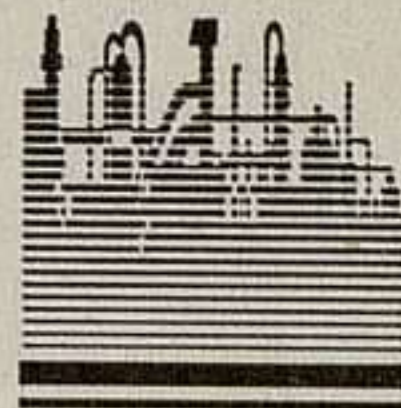
- un primer paso obligado sería la reactivación de las cifras dedicadas a financiar la inactividad (parados, *stages* de formación ficticios, etc.). Un parado no resulta más caro a la colectividad que un ocupado;
- la prohibición de las horas extraordinarias;
- sería también indispensable una profunda reforma fiscal que hiciera pagar más a quienes más tienen (duplicar los impuestos directos), lo que permitiría reducir las cargas sociales que pesan sobre el mundo del trabajo y que castigan a los bajos salarios y al empleo;
- en contra, si es preciso, de los criterios de la ortodoxia Maastrichtiana, el sector público debe crecer para crear empleo en ámbitos como los servicios sociales, los cuidados personales, la preservación del medioambiente, la investigación en energías renovables y baratas, la formación, etc.;
- las personas desempleadas y marginadas de la vida social deben disponer de medios jurídicos y financieros para poder expresarse y hacerse oír en la sociedad, ideando al mismo tiempo formas nuevas de representación de los parados e inactivos en todas aquellas instancias que les incumben;
- si hablamos de «compartir trabajo» habría que empezar por el sector público, el menos expuesto a la competencia internacional (y por tanto a criterios de rentabilidad, competitividad, etc.). La administración, la sanidad, la educación, siempre y cuando los salarios lo permitan, podrían ser los sectores pioneros en el compartir empleo: una prima-estímulo para los voluntarios del trabajo reducido permitiría reconvertir, por ejemplo, dos empleos a tiempo completo en tres a tiempo parcial, aunque fuera temporalmente. Se trataría de que quienes deseen una gestión pionera del empleo de su tiempo no se vean ni precarizados ni penalizados. Pero este tipo de medidas, aunque estimularía la entrada de personas sin trabajo, no reduciría sustancialmente el desempleo.

Con todo, estas medidas de política económica, aun siendo necesarias, no son suficientes. Sólo responden a una parte del problema.

A largo plazo es necesario luchar desde hoy mismo para que se compartan entre todos el empleo y las rentas en los países postindustriales, se repartan el conocimiento y los medios con el mundo subdesarrollado y el planeta con las futuras generaciones. Para ello es necesario inventar e imaginar proyectos muy ambiciosos, explicitando nuestra no renuncia al pleno empleo (sin olvidar, obviamente, que «incluso si el capitalismo alcanzara el pleno empleo, se trataría siempre de un sistema que, espontáneamente, privilegia a los ricos en detrimento de los pobres y lo inmediato en detrimento del futuro» (Joan Robinson *dixit*, a lo que habría que añadir «y a los hombres en detrimento de las mujeres»). Apostar por la desmercantilización progresiva de nuestra vida cotidiana —ganando espacios al mercado—, por el control de las decisiones que nos afectan y, sobre todo, por socializar los recursos, esto es, los servicios de ahorro, de crédito y de inversión (una vieja reivindicación del socialismo clásico); pasar de actitudes y reivindicaciones defensivas, negativas o coyunturales a otras más activas, ofensivas y estructurales, y pensar en términos de una auténtica movilización que, esta vez, no excluya a nadie, y eso sólo es posible en base a un verdadero proyecto movilizador. Para ello es fundamental:

- un cambio profundo de nuestros sistemas educativos y de formación, con contenidos menos especializados, menos segregados y mucho más generalistas e igualitarios, que estimule y ayude a la continua adaptabilidad de hombres y mujeres para que podamos alternar o combinar períodos de estudio, de vida familiar y de actividad profesional a lo largo de toda la existencia;
- un subsidio de existencia para todos, ni demasiado bajo ni demasiado alto (por aquello de no estimular la ociosidad ni el parasitismo), que asegure la cobertura de un mínimo vital que permita el ejercicio de numerosas actividades hasta ahora inviables, como por ejemplo la participación activa de todos y de todas en los asuntos públicos y en la vida política;
- el derecho de todos al trabajo —y al trabajo socialmente útil— y una organización tal de nuestra vida que permita a cada uno y a cada una la posibilidad de elegir entre el trabajo a tiempo completo, la actividad a tiempo parcial, la vida familiar y el no trabajo; ello implicaría formas de jubilación no impuestas, sino progresivas, y cálculos de financiación no ya en base a la cantidad de ocupados/as a tiempo completo, sino según horas o años trabajados, en función del tiempo de trabajo total que una persona dedica a lo largo de su vida. En resumen, convertir la reivindicación social decimonónica de *las ocho horas* (ocho horas de trabajo, ocho de descanso, ocho de ocio) en *los veinticinco años*: veinticinco de trabajo para la comunidad, veinticinco de formación, veinticinco de no trabajo.

O, como plantean los autores de *Alternatives Economiques* (núm. de diciembre de 1995), «crear un dispositivo de “seguridad económica” que [...] permita a cada uno ser actor de su propia vida frente a las mutaciones tecnoeconómicas. Todo ciudadano deberá poder disponer de un *capital iniciativa* para financiar sus proyectos, de un *capital formación* para reciclar permanentemente sus conocimientos y un *capital tiempo* con vistas a períodos sabáticos en su vida profesional». ■



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Ideas para otro desarrollo

Manuel Monereo, coordinador

lo con un... El mode-
sición fue
, pero pre-
te improvi-
mente sor-
ara quienes
un destaca-

los papeles
ada, la ho-
los discurs-
den la po-
s vagueda-
an las refe-
quía "inte-
ncordia",
claramente
e cita a los
apenas se

dejará un programa de acción
muy concreto.

Es bastante claro, por ejem-
plo, que en la intención de los re-
formistas del franquismo no se
incluía la legalización preelecto-
ral del partido comunista. A lo
sumo se admitía que podría par-
ticipar camuflado detrás de can-
didatos sindicales o de asocia-
ciones de vecinos, tal vez como
agrupación de electores (como
de hecho tuvieron que hacer los
grupos de extrema izquierda y
los independentistas en las pri-
meras elecciones). Pero fueron
hechos como la matanza de abo-
gados de Atocha, evidentemente, no
planeada por los reformistas ni por la

provinciales
no planeada
Cataluña la
a aceptar a
bién contra
retorno de é
miento mim
giones que a
UCD a acep
zación gener

Ni siquie
una nueva
sido previst
tas. De hech
taba ya con
de las leyes
franquismo
tres juriscor
tración de u
ta de UCD

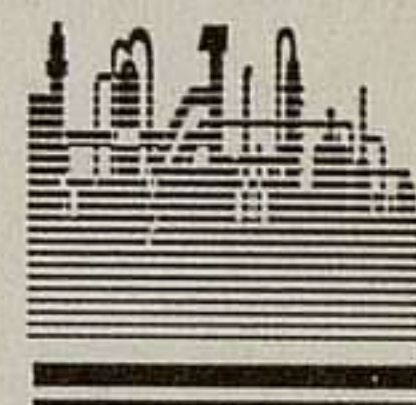
COORDINADOR: Manuel Monereo. **AUTORES:** Manuel Monereo, Pietro Ingrao, Claude Quin, Giorgio Lunghini, Ramón Fernández Durán, José Bell Lara, Francisco Fernández Buey, Juan Valdés Paz, Hugo Fazzio, Andrés Varela, Clara Pulido, Theophile Ambadiang, Fernando Vázquez, Alain Lipietz.

Desarrollo es una palabra que solemos oír y decir, reclamar y despreciar, con demasiada frecuencia. El término sirve para definir distintas acciones y efectos, y es usado en economía para, junto a una serie de índices, analizar la realidad económica de un país. Cuando estos índices no tienen en cuenta los costes que supone el desarrollo (polución, agotamiento de recursos y materias primas, irracionalidad en la producción...) estamos hablando de productivismo. Sólo desde la ignorancia se puede dudar hoy de los límites físicos del planeta. Y esta seguridad nos obliga a repensar nuevas formas de producción, así como reducir y educar para un nuevo consumo, especialmente en el Primer Mundo. Este libro resume las jornadas que con el mismo título se celebraron en Madrid, en mayo de 1995, y son una contribución indispensable para un debate que nos compromete.

PVP: 1.850 ptas.

SOLICITAR POR TELÉFONO A:
IRBIL, S.A.

C/ MAUDES, 15 • 28003 MADRID
TFNO.: 91 / 554 92 49 • FAX: 91 / 554 92 49



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Del reparto del trabajo y de todo lo demás

Luis Miguel Sánchez Seseña

Uno de los cuatro paneles o talleres que se celebraron en las jornadas organizadas por Izquierda Unida sobre «Modelos de desarrollo, empleo y tiempo: la cuestión del reparto del trabajo» aparecía bajo el sugestivo título de *Tiempo de vida, tiempo de trabajo*.

Se abrían nuevas posibilidades. El tiempo se percibe, cada vez más, como algo limitado y escaso. La sumisión al rígido y predeterminado tiempo del reloj constituye otra forma de alienación que arrebató al mundo social espontaneidad, creatividad, novedad.

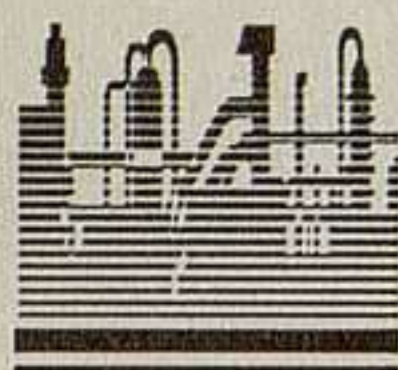
Desde 1968 nuestras generaciones han visto cómo *el amor por el tiempo* se oponía a todas y cada una de las manifestaciones del *ser para la muerte*. El tiempo de vida devenía como antagonismo y alternativa a las lógicas capitalistas, a la carrera de la competitividad por ser el número uno, el mayor, el más rápido, por llegar el primero a ninguna parte.

Tomaban vigor y sentido de nuevo palabras e ideas como las de Pablo Lafargue en *El derecho a la pereza*, uno de los precursores del ocio con dignidad: «Una extraña pasión invade a las clases obreras de los países donde reina la civilización capitalista [...], esta pasión es el amor al trabajo, el furibundo frenesí del trabajo.» Y paradójicamente romper este encantamiento supone imaginar, inventar otro sistema, otras formas de producir y de trabajar, otra sociedad, otra vida.

• • •

El paro, la precariedad, el subempleo y la exclusión de gran parte de la población hacen necesaria una actuación decidida de la sociedad. Más aún, en un modelo de organización de la sociedad donde el derecho al trabajo condiciona el derecho a una vida digna, cuando no la vida misma. Ante esta situación, cada vez se oyen más voces favorables al reparto del trabajo.

Las razones en favor de la reducción y reordenación del tiempo de trabajo asalariado son múltiples y variadas: históricas, sociales, ambientales, de limitación de las políticas convencionales contra el paro, políticas, sanitarias, empíricas y hasta de sentido común.



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Sin embargo, plantear el «reparto del trabajo» como un mero ajuste técnico de cantidades entre oferta y demanda, como la fórmula mágica para conseguir el pleno empleo, puede acabar velando las verdaderas motivaciones de la propuesta y convirtiéndola en una simple caricatura. Por tanto, no se trata de extender cortinas de humo que nos lleven a falsas simplificaciones, sino más bien de perfeccionar la complejidad abriendo el punto de mira y sus perspectivas.

Hablar a estas alturas (cuando se ha precarizado, abaratado y desprotegido el marco de relaciones laborales) de «trabajar menos, quizá; cobrando menos, seguro...» muestra una manifiesta incapacidad para desprenderse de dogmas caducos, usurpando con cinismo, sin norte y a la defensiva el discurso *nuevo*.

Apenas es preciso insistir en que el discurso tecnócrata —el que todavía se sigue defendiendo con el mismo ardor que desfachatez— de aumentar el ritmo de crecimiento económico sostenido del PIB, en un contexto mundial de hipercompetitividad, no resuelve los problemas, solamente los reproduce.

Por otra parte, la creación de empleo, objetivo compartido por todo el espectro social, no es un fin políticamente neutro. En aras de este supuesto objetivo, se justifican agresiones a los derechos laborales de la población trabajadora, distribuciones regresivas e injustas de la renta nacional, recortes en las prestaciones sociales o se hace abstracción de la destrucción del capital natural y de los costes sociales y ecológicos asociados al modelo de crecimiento económico. Incluso puede servir como medio de chantaje para imponer a la sociedad trabajos y actividades socialmente indeseables.

Así pues, confiar en la bondad del crecimiento de la producción y del consumo como mecanismo que permitirá que la riqueza se filtre, poco a poco, de arriba a abajo, es tanto como aceptar la actual distribución de la riqueza como un hecho dado e inmutable. Más aún cuando la propia realidad no sigue estos sueños, sino que los contradice y desmiente: degradación del marco de relaciones laborales, contención de las rentas salariales, impuestos regresivos, reducción del gasto social, privatización de espacios y servicios públicos.

La sociedad dual, la desigualdad social, es un hecho evidente en nuestra sociedad: la concentración de riqueza y de poder frente a la miseria y marginación.

Al mismo tiempo, las diferencias económicas se hacen cada vez más abultadas a medida que pasamos de niveles de gasto a niveles de renta y de patrimonio. Por ello la redistribución del trabajo y la redistribución de la riqueza son indisociables: dotar de suficiencia, progresividad y solidaridad al sistema fiscal; extender las prestaciones sociales a los colectivos más desfavorecidos, mejorando en calidad y cantidad; garantizar la cobertura universal de derechos sociales con servicios públicos de calidad.

De todo lo anterior podemos extraer la necesidad de que el siglo XXI sea el siglo de la distribución, más que del crecimiento en sí mismo.

Una distribución justa, de todo y para todos. Un reparto más igualitario de la riqueza, de la renta, en la política de ingresos y gastos públicos, de las relaciones comerciales, del trabajo, del ocio, del tiempo.

Por otra parte, en la actual situación de expansión de las nuevas tecnologías que disminuyen el tiempo de trabajo necesario para la producción, la solución al desempleo requiere medidas que supongan mayores cotas de reparto y de justicia social. Una distribución equitativa de las ganancias de productividad pro-

cedentes de las aplicaciones tecnológicas requiere una reducción de la semana laboral y medidas de reparto del trabajo. Tampoco podemos ignorar que, en muchos casos, las técnicas utilizadas para la producción masiva son devoradoras de energías no renovables y llevan aparejado un fuerte impacto ambiental.

Por tanto, todo apunta a que la propuesta de reducción del tiempo de trabajo (ya sea medida en horas, días, meses o años) y su reordenación ya no tiene marcha atrás, aunque las inercias e intereses de una minoría intenten seguir hegemonizando políticas que devienen idealistas.

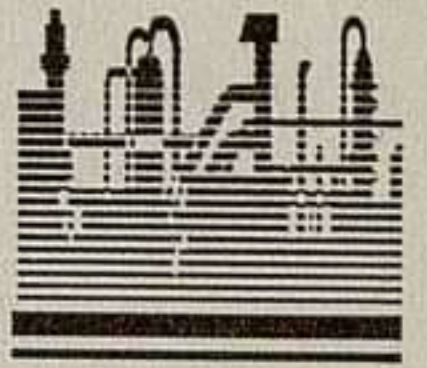
Pero la cuestión del tiempo no se agota en la reducción de la jornada y en el reparto del trabajo. Quizás esta obviedad es preciso señalarla por el papel que tradicionalmente se le da al trabajo como centro de nuestras vidas, sobre todo en un modelo de organización social jerarquizado y competitivo en donde de forma evidente se le da una mayor importancia al tiempo de trabajo, que a otros tiempos.

De esta manera, el uso del tiempo —es decir, su autogestión por los hombres y las mujeres que integran la sociedad— se va constituyendo en un elemento básico de cualquier propuesta de liberación que responda a la necesidad de restituir el tiempo a las personas en un horizonte pintado de rojo, verde y violeta.

Es también el nexo común de todos los colectivos afectados y perjudicados por la organización económica y social vigente en los países europeos, y que tiene su dramática expresión en la situación del trabajo y del empleo. En una sociedad donde se condena a una parte sustancial de la misma al paro, la precariedad y la exclusión, y a otra, a agotadoras jornadas laborales, es preciso proponer un debate a la sociedad, no ya sólo sobre el reparto del trabajo, sino sobre una política general del tiempo. Al deseo mayoritario por un puesto de trabajo digno se le ha unido el deseo por el ocio, y el desequilibrio se ha multiplicado por dos.

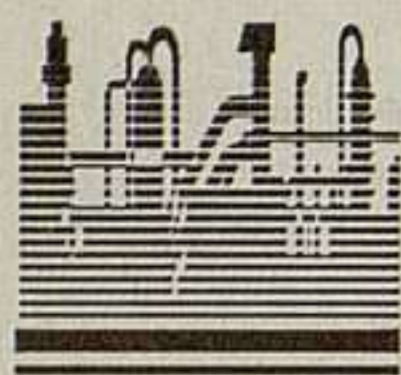
Es preciso también plantear un nuevo concepto de la actividad productiva, ampliando su perspectiva e incluyendo la consideración como tal de las actividades que benefician a la sociedad en su conjunto o que son necesarias para la propia vida, y que se desarrollan más allá de las puertas de la fábrica o la oficina. Una reciente encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas ponía de manifiesto una obviedad: «El hombre español es uno de los que menos colabora, en comparación con los del resto de la Unión Europea, en las tareas del hogar, como hacer la colada, decidir qué se va a comer al día siguiente o cuidar de los miembros de la familia.» En contraposición, los europeos que más colaboran en casa son los de los Países Bajos (por cierto, también son los que menor jornada laboral tienen).

Además, aumentar la calidad de vida de toda la sociedad requiere liberar tiempo que potencie el ocio creador y permita tejer redes sociales, fomentar las relaciones humanas, el enriquecimiento interior, el crecimiento cultural, la autovalorización. Liberarnos del trabajo (del *tripalipum*, que en latín era el lugar donde estaban confinados los esclavos) para conseguir con el tiempo liberado



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Desde 1968 nuestras generaciones han visto cómo el amor por el tiempo se oponía a todas y cada una de las manifestaciones del ser para la muerte



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

más autonomía en actividades al margen de la esfera de los valores de cambio. Para dar paso a las actividades socialmente productivas, a las que no necesitan de la mercantilización para existir, a los valores de uso.

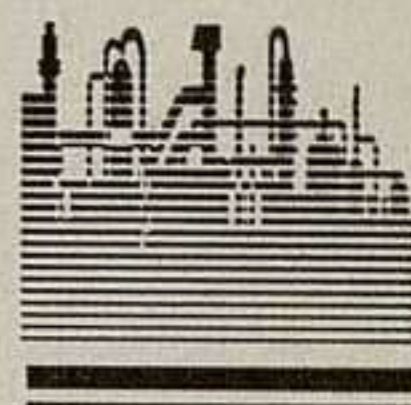
Por otra parte, el valor social de la actividad productiva debe ser considerado como un indicador de desarrollo humano. Hay muchos trabajos socialmente útiles que podrían producir bienes y servicios de interés público, que el mercado no atiende como demanda y que, sin embargo, suponen una urgente necesidad para la sociedad. Dedicar más recursos a éstos (la enseñanza, la sanidad, la asistencia social o la regeneración de los equilibrios ecológicos) y a financiar la aparición de nuevas ideas y nuevas formas de producir y trabajar son elementos inseparables en la idea de revalorizar las actividades que mejoren la calidad de vida y la distribución del tiempo.

Es evidente que para lograr estas transformaciones son imprescindibles profundos cambios en todos los terrenos, desde el educativo y cultural hasta el legislativo y presupuestario. Supone además romper el encantamiento de los viejos conceptos de la economía ortodoxa, de la conducta racional en un mundo mecánico, lineal y de equilibrio competitivo. Se necesita al mismo tiempo el deseo, la creación, la multitud y la potencia de toda la sociedad.

La posibilidad que haga posible un espacio de democracia, justicia y libertad verdaderas. En definitiva, la apuesta por otro modelo de sociedad, por otra vida: más tiempo libre, para vivir mejor. ■

Unos cuantos piquetitos
Frida Kahlo





MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Política regional y empleo

Maite Martínez Pardo

El siguiente texto se corresponde con el informe-resumen que en nombre del grupo de trabajo sobre política regional y empleo presentó Maite Martínez Pardo. La estructura del texto obedece a una presentación donde se destacan los principales puntos de interés o de debate. Pese a ello, hemos decidido mantener el original por su interés. Nos parece que de este modo este aspecto del debate se explica y entiende mejor.

Nuestra Bandera-Utopías

1. *La política regional: lugar de encuentro de políticas territoriales, económicas y sociales*

Se recuerda que el *territorio*, es decir, la estructura territorial y urbana, es una relación social, al ser reflejo y materialización de procesos históricos, de la estructura económica y social.

Partiendo de la función social de la intervención pública en el territorio a través de la política regional y/u ordenación territorial —al ser «encuentro» de políticas económicas, sociales y territoriales— es posible detectar la estructura productiva, el mercado de trabajo y, por lo tanto, las potencialidades presentes en un territorio; así como aquellos eslabones del proceso de producción-distribución presentes o ausentes en dicho espacio.

La política regional permite el análisis y el diseño de nuevas políticas y medidas para un desarrollo endógeno, es decir, es posible prever e implementar políticas específicas que aprovechen las potencialidades de la actual estructura económica, territorial y social.

La política regional se corresponde con las propuestas de Izquierda Unida: por un «nuevo modelo de desarrollo económico, social y ecológicamente sostenible, equilibrado y democrático», lo cual no es utópico, sino realizable.

Sin embargo, es necesario un debate e información dentro de la organización de Izquierda Unida para entender, programar, transmitir a la sociedad la



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

apuesta por un nuevo modelo, es decir, se debe incidir en un cambio cultural y mental.

El reparto del trabajo está íntimamente articulado con el reparto de renta.

2. Instrumentos

Algunos instrumentos para conocer la estructura productiva y el mercado de trabajo existen en todas las comunidades autónomas de una u otra forma, aunque algunos no se han desarrollado y otros son deficientemente utilizados (planes articulados a los fondos estructurales de la Unión Europea, planes de estrategia regional, planes de urbanismo, etc.).

Es preciso una renovación de los métodos de análisis para conocer e incidir.

Por otra parte, es necesaria la participación de los agentes sociales, económicos y políticos (todos los niveles) en la elaboración, seguimiento y evaluación de programas, planes u otros instrumentos.

3. Constataciones

Necesidad de *pensar territorial-regionalmente* para el análisis y conocer las tendencias, lo cual exige una revisión de los métodos de aproximación, elaboración, diagnóstico, propósitos, etc.

Lo conocido desde el siglo XIX y, sobre todo, en el XX se ha quebrado: se ha producido una ruptura de la relación salarial estable y ampliada, lo que tiene efectos tanto en la esfera estrictamente del trabajo como en las relaciones humanas (familiares, vecinales), espaciales (barrio, entorno): los «integrados» en esta relación han pasado a ser excluidos o lo son o lo serán sus hijos.

Las nuevas tecnologías ofrecen grandes posibilidades en el marco territorial y regional, y deben contemplarse en el marco del nuevo modelo propuesto.

El desmantelamiento del Estado de Bienestar también se realiza «transfiriendo» funciones de un nivel superior a otros (hasta llegar a los municipios), que al no tener recursos ni coordinación al final acaban por presentar déficit y desencanto ante expectativas supuestas.

Los niveles competenciales de las CCAA y CCLL son insuficientes para intervenir. Tanto para el ejercicio de competencias transferidas, como aquellas que desarrollen estos niveles institucionales precisan de recursos financieros.

El Fondo de Compensación está estancado desde principios de los años ochenta (el 0,3 por 100 del PIB estatal es lo que se redistribuye) y los fondos niveladores no se han puesto en marcha.

Las prácticas de los ayuntamientos en relación al empleo son diversas: mientras que la oferta de empleo público está congelada, al mismo tiempo se amortizan plazas o se realizan contrataciones irregulares y subcontrataciones (fuera del control de las juntas de personal y sindicatos) e incluso se recurre a contratos en prácticas. Algunos ayuntamientos han realizado iniciativas como las escuelas taller o iniciativas locales de empleo, que al no estar coordinadas con otros ayuntamientos u otros niveles de la Administración no tienen efectos positivos.

La evaluación de las políticas derivadas de los fondos estructurales de la UE no palían las divergencias existentes entre regiones y tampoco internamente (por ejemplo, la inversión que promueven los fondos estructurales en Asturias es del orden del 3 por 100 del PIB regional, cuando sería necesario un 9 por 100). Así pues, no existe un marco adecuado para alcanzar los objetivos de convergencia ni la cohesión económica y social.

Los desequilibrios regionales a veces se agudizan al hacerse competencia entre regiones para atraer empresas.

La revolución técnica y la situación es variable entre unas comunidades-regiones y otras, o en el conjunto del Estado.

El «voluntarismo» de algunos municipios o regiones puede llevar a que se genere una deuda externa de difícil solución.

Existe un desconocimiento de estrategias a aplicar en las regiones y municipios (falta nivel de información), pero además con problemas y situaciones muy diversas, resulta que los planes ligados a los fondos estructurales son casi idénticos en las propuestas (más basadas en obras que en desarrollo).

Los diversos pactos por la industria y el empleo (realizados en las comunidades autónomas) adolecen más de literatura que de incidencia real.

Necesidad de que el sistema urbano (de ciudades) sea equilibrado para hacer frente a las «deseconomías» existentes tanto en las megalópolis como en los vacíos del entorno.

Los diseños de zonas industriales y terciario no sirven por sí solos, sobre todo si no se tiene en cuenta la estructura productiva y el mercado de trabajo por ramas, así como sus espacios y los valores añadidos.

Se constata que es una falsa idea que el aumento de obras públicas potencia el empleo, cuando en realidad se beneficia a los intereses empresariales, que además, a nivel de empleo, subcontratan a costes salariales más bajos.

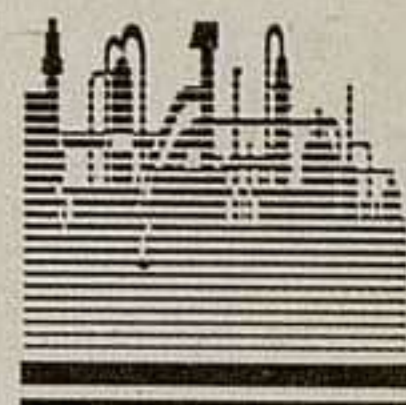
Las políticas de ajuste en lo relativo a recursos y métodos de reequilibrio territorial-regional son insuficientes y con déficit democráticos.

Las políticas activas deben ir hacia la reindustrialización o industrialización de territorios, teniendo en cuenta los Valores Añadidos Brutos (VAB) de cada rama productiva o de distribución.

Es preciso un cambio de lenguaje en las propuestas de empleo y en las figuras impositivas en relación a las microempresas (autónomos, PYMEs, sean formales o informales).

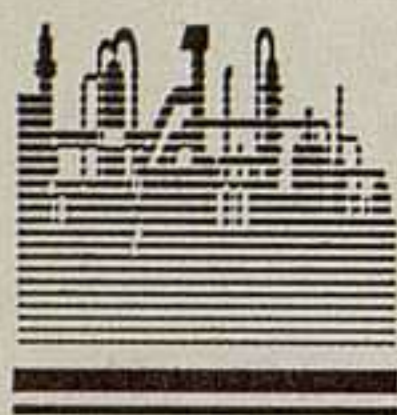
Entre 1982-1985 la negociación colectiva ha reducido horas de trabajo (de 1.877 a 1.750 horas, es decir, unos catorce días laborales), sin embargo, esta reducción no es suficiente para crear empleo.

Una reducción de jornada a treinta y cinco horas no crea empleo, sería necesario llegar a las treinta y dos o cuatro días, que junto con otras medidas complementarias posibilitarían la creación de empleo neto (eliminar las horas extraordinarias, formación, servicio público-municipal, de colocación...).



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

A partir de la planificación estrategia territorial-regional, determinar las líneas estratégicas para un nuevo modelo de desarrollo y creación-reparto del trabajo, en base a la infraestructura económica existente y las acciones para completar ciclos no desarticulados de producción y distribución



MODELOS
DE DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Las rebajas en el impuesto de sociedades no repercute en la creación de empleo, sino en los beneficios empresariales.

4. *Izquierda Unida: ¿qué hacer?*

Potenciar desde Izquierda Unida las políticas regionales y locales, aumentando la participación de los agentes sociales y económicos en los procesos de elaboración, evaluación, seguimiento y gestión.

Aumentar el desarrollo competencial de las CCAA y CCLL para integrar las políticas económicas, territoriales y medioambientales.

Potenciar la descentralización y la participación de iniciativas públicas propuestas desde entidades sociales, sindicatos, asociaciones vecinales, etc., de modo que puedan proponerse (previa experimentación social) la emergencia de nuevos yacimientos de empleo que pueden tomar distintas formas (iniciativas locales de empleo, por ejemplo).

Evaluar qué infraestructuras y contenidos nuevos deben tener las nuevas tecnologías de información y comunicación.

La empresa pública, con su papel relevante de reindustrialización, industrialización, diversificación económica de las regiones, debe ir más lejos que simplemente ocupar sectores estratégicos, debe potenciar al desarrollo endógeno articulado a las microempresas, servicios, etc.

Potenciar I+D en las PYMEs.

Articular subvenciones y ayudas (gasto fiscal entre otras medidas) a empresas buscando objetivos más amplios que los estrictamente empresariales: limitación del volumen de empleo temporal, potenciar la negociación colectiva, planificación empresarial, etc.

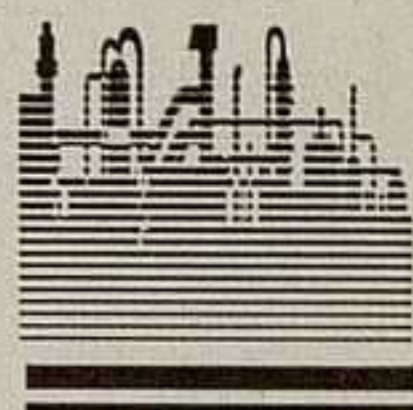
Potenciar las negociaciones colectivas. En éstas se podría destinar un 1 por 100 para la creación de empleo, para lo que serían las empresas públicas las primeras en aplicarlo (fondo de inversión obligatoria).

Potenciar a nivel local todas aquellas costumbres de pequeños trabajos: bolsa de nuevas actividades (energías renovables, recogidas selectivas...).

Potenciar la creación de consejos económicos, ecológicos y sociales desde las comunidades autónomas y ayuntamientos.

En general, y a partir de la planificación estrategia territorial-regional, determinar las líneas estratégicas para un nuevo modelo de desarrollo y creación-reparto del trabajo, en base a la infraestructura económica existente y las acciones para completar ciclos no desarticulados de producción y distribución. Para lo que es preciso análisis por ramas económicas y teniendo en cuenta el VAB y sus espacios.

Mejorar la normativa y su desarrollo en lo referente a los planes derivados de los fondos estructurales y para los planes de estrategia territorial-regional. ■



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Resumen de las jornadas «Modelos de desarrollo, empleo y tiempo»*

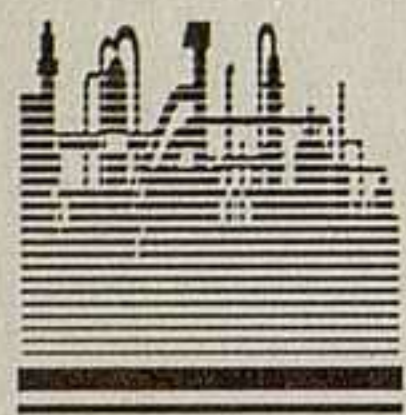
Francisco Frutos

¡Animaos!, en estos momentos están en el sanatorio donde Thomas Mann emplazó a sus tuberculosos en la novela *La montaña mágica*, en Dabosplatz, están —decía— reunidos los grandes financieros, economistas y políticos de Europa y del mundo decidiendo que es muy complicado y muy difícil llegar a Maastricht, es decir, cumplir los planes de convergencia. Resulta difícil, pero aseguran que deben apretar las tuercas para que así sea. Éste es el mensaje en los medios de comunicación hoy y en los mensajes mostraban la preocupación de estos señores, porque si no se cumplen los acuerdos habrá una recesión terrible, como si acaso, en estos últimos años, estuviésemos viviendo en un mundo de rosas, donde todo funciona bien, donde han desaparecido los problemas económicos, sociales, la crisis, etc. Pero animaos, porque cuando el adversario —iba a decir el enemigo, pero voy a ser educado— tiene problemas, nos da más margen de actuación a nosotros y nuestras políticas.

Resumir el debate que aquí se ha dado no resulta tarea fácil. El mismo título muestra la complejidad de las jornadas: «Modelos de desarrollo, empleo y tiempo», y no creo que resulte baladí porque hay que dotarse de un gran angular para obtener la fotografía actual del mundo que rodea lo que denominamos reparto de trabajo, ya que éste no es sino un apartado de un marco superior. Dicho de otro modo, el reparto del empleo es sólo una de las partes que conforman el análisis de una política económico-social.

Intentando hacer una especie de resumen, creo que se tiene que recoger todo lo que han sido las aportaciones principales, publicarlo y hacer que esto pase a ser patrimonio de toda Izquierda Unida y lo utilice más allá de esta campaña electoral. Que lo acerque a otras gentes y otras organizaciones que trabajan en un sentido parecido al que está trabajando o está intentando trabajar Izquierda Unida.

En estas jornadas hemos hablado de modelo de desarrollo, hemos hablado de empleo, hemos hablado del tiempo del trabajo. ¿Para qué? En mi opinión, el tiempo de trabajo afecta a seres humanos, a personas, a trabajadores. Se ha debatido aquí sobre el reparto del empleo dentro de un conjunto de medidas.



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Es decir, no se ha debatido del reparto del empleo a «palo seco», el reparto de la miseria, de lo que hay, sino en el marco de un conjunto de medidas que luego explicitaré.

Como somos gentes libres e inteligentes, hemos —naturalmente— discrepado. Aquí nadie viene con su consigna. Cada uno, desde su propia organización, desde su ámbito de trabajo, con su experiencia concreta, tiene toda una serie de cuestiones que aportar, unos análisis que hacer, unas propuestas. Y será con la suma de todas ellas como se irá configurando un pensamiento colectivo. Yo no lo llamaría ni siquiera síntesis. Creo que nuestro interés hoy no debería ser hacer una síntesis de estas jornadas, de todo lo que se ha dicho, de todo lo que se ha debatido, para que esta síntesis, en forma de resumen programático, empiece a operar. No. De aquí tiene que salir todo lo que pueda salir. Creo que aparecen muchos y novedosos elementos que nos ayudan al conjunto de la izquierda a trabajar en lo inmediato en torno a estos temas. Ahora debemos buscar, por tanto, un acuerdo concreto que nos sirva para hoy. Y continuaremos discutiendo. El debate siempre está abierto.

Entraré ya en algunas de las cuestiones del debate.

Reducción de jornada o reparto del empleo

Yo creo que se ha planteado de forma dialéctica. No he visto, no he detectado en ninguna intervención, que estas diferencias se mostraran de forma antagónica, sino que se veían de forma complementaria. Debo decir, en todo caso, que tanto la reducción de jornada como el reparto del empleo tienen ritmos propios. El programa económico de Izquierda Unida que hemos incluido en la documentación como material de apoyo muestra estos ritmos, que no son otra cosa que marcar, con anterioridad a hablar de empleo, una serie de medidas que denominamos «políticas activas». Seguramente se pueda avanzar más, profundizar más, pero elementos para debatir existen hoy por hoy y son suficientes para empezar.

Estos elementos con los cuales trabajamos y que, a veces, cuando polemizamos con los adversarios en un debate, reciben, no diría yo que elementos de reflexión —porque van a piñón fijo—, pero sí elementos útiles para demostrar, al menos parcialmente, que sus políticas (tan maravillosas, tan pulidas y tan bien presentadas en relación a la fiscalidad, a los impuestos, sobre la reducción de éstos, etc.) son políticas, en muchos casos tramposas, que sirven para lo que sirve una campaña electoral y únicamente durante el tiempo que dure ésta.

Nosotros, sin embargo, planteamos aquí una serie de cuestiones y medidas concretas, es decir, si hablamos de la *reducción de la jornada a 35 horas* y además sin reducción salarial, no planteamos un debate. Cuando empezamos a hablar de una reducción más drástica del tiempo de trabajo, lo hacemos, sobre todo, como una posibilidad, como un debate abierto sobre el que tenemos que profundizar, porque las cosas no están ni cerradas ni claras del todo. Son muchas las dudas que tenemos todos. Pero como en la duda no se puede estar eternamente de forma hamletiana, debemos intentar metodizar la duda y a partir de ésta sacar una serie de conclusiones para el trabajo concreto y para el trabajo

político concreto, con el que intentar hacer política en el tiempo real, hacer propuestas en el tiempo real en relación a los problemas y a las alternativas que planteamos. De ahí que agradezcamos doblemente estos trabajos que sirven como punto de partida.

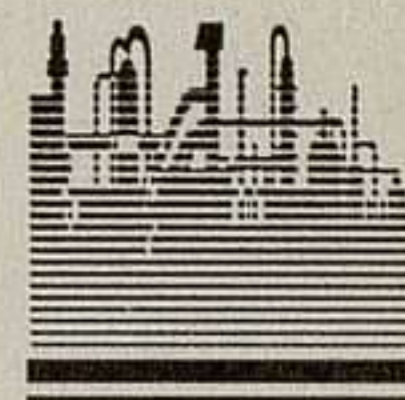
Otros ejemplos. Establecimiento de la quinta semana de vacaciones, eliminación de horas extraordinarias

Ya habéis visto, hay toda una serie de medidas expuestas aquí. Con lo cual queremos decir que no planteamos el reparto del empleo sin más. ¿Vamos a repartir lo que hay y renunciamos a la lucha por otra política económica alternativa a la que hoy se da? ¿Dejamos de luchar por otra forma de generar y crear empleo? No, en absoluto.

Somos conscientes de que las soluciones no son meramente técnicas (recojo ya el espíritu e incluso propuestas concretas que se han hecho, intervenciones concretas que ha habido aquí en las que se han señalado soluciones). Hay, obviamente, soluciones técnicas, pero hay, sobre todo, decisiones políticas que tienen que tomarse políticamente y frente a un problema.

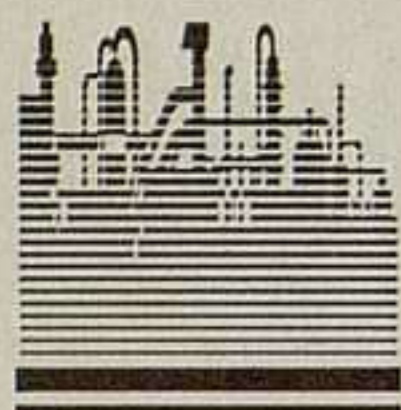
Como diría Juan de Mairena preguntando a sus alumnos, ¿la verdad es la verdad y Agamenón es un porquero?, y les interrogaba después si estaban de acuerdo con esta afirmación. La mayoría decían que sí. Yo le contestaría que no, porque la verdad de Agamenón no puede ser la del porquero, está la verdad del señor y la verdad del siervo. En este caso concreto se da «la verdad» de los que están reunidos en Dabosplatz y la verdad de otra gente, las verdades de otras gentes que están pugnando, no solamente aquí en nuestro país, por otras políticas. Aunque en el momento de analizar los datos empíricos concretos son los mismos para unos y para otros, no quiere decir que unos y otros debamos llegar a las mismas conclusiones, es decir, a la misma verdad. Por tanto, decisión política en función de un programa con alternativas. Nosotros tenemos un programa con alternativas, no un programa de crítica única y exclusivamente. Tenemos o intentamos tener, a veces con contradicciones importantes, una visión global de lo que ocurre en el mundo y de lo que ocurre en nuestro entorno y para eso se convocaron estas jornadas.

No caer, por tanto —recogiendo otra de las grandes cuestiones que se han planteado en estas jornadas—, en la trampa que tienden siempre el capital y sus intelectuales orgánicos y en la que muy a menudo, personal y a veces colectivamente, caemos organizaciones enteras y que no es otra que lo que no haya sido posible debatir y solventar en el plano colectivo, en el plano de la legislación que sirve para el conjunto de la gente, deberá ser visto en concreto en el plano empresa a empresa o, si me apuráis, incluso en el plano de individuo a individuo, con todos los que conforman la pequeña empresa y que no tienen otra posibilidad de defenderse si no es a través de las propuestas colectivas que se hacen por



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Se está creando poco empleo,
el que se crea es en precario
y además se está generando
una subcultura laboral



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

parte de las organizaciones políticas y sociales que tienen que desarrollar esta defensa en el plano de la legislación.

Cuando falla el plano colectivo, el plano de la legislación, estas personas, individuo a individuo y muchas veces empresa a empresa, son derrotadas una detrás de la otra. Quiero con esto plantear que no es suficiente combatir (y se debe combatir) la contrarreforma laboral en el plano de la empresa. Se debe combatir desde allí, pero se debe combatir también desde la acción más general, desde la búsqueda de una mentalidad común, de una convergencia común de todos los sectores que resultan perjudicados por determinadas legislaciones; en este caso concreto, la reforma del mercado laboral.

No es nuevo, lo repetimos, no hemos planteado desde Izquierda Unida el asunto del reparto del empleo como un gran descubrimiento alternativo que hayamos hechos nosotros, a pesar de que ya tiene su tiempo de rodaje dentro de Izquierda Unida, con un debate interesante, aunque breve, en las pasadas elecciones generales de 1993. El empleo lo vemos dentro o en el marco de una política general que significa, a nuestro entender, planificar, ver qué elementos de política económica alternativa concretos pueden defenderse ahora en la batalla actual. Pero, al mismo tiempo, qué política económica alternativa empezamos a construir para que haga frente a la política neoliberal y a sus secuelas. Planificar todo esto y relacionarlo con otro de los temas que han aparecido de forma central en una de las comisiones, planificar también en función de las necesidades sociales y ecológicas que en estos momentos hay en nuestro país y a nivel global. Impulsando al mismo tiempo políticas activas, tal como se plantea en el programa de Izquierda Unida al que antes hice referencia.

Es decir (aunque no ha salido en el debate creo que está presente en la mente de muchos de los que han intervenido y que sí ha estado presente en otros foros anteriores a éste), la necesidad de que frente a una globalización de la economía, controlada y dirigida única y exclusivamente por las fuerzas dominantes en el plano financiero y en el plano económico internacional, es necesaria la batalla por desarrollos de carácter autocentrados, que potencien todas las capacidades que existen en un territorio determinado. Cuando digo todas las capacidades económicas, sociales, culturales y de todo tipo se me antoja que la batalla será terrible, pero también asegura que necesaria y que habrá que llevarla hasta sus últimas consecuencias. La propuesta concreta la denominamos *inversión selectiva*. Soy de los que opinan que la inversión debe darse en una concepción de crecimiento cero, ya que entiendo que el problema es, fundamentalmente, de reparto, pero no única y exclusivamente: también lo es de distribución y redistribución. Pero en la medida en que nosotros planteamos un desarrollo sostenible, quiere decir que creemos que hay sectores, segmentos, empresas, que deben desarrollarse en función de las necesidades básicas que tiene la gente y nuestra sociedad en general, pero hablamos también de necesidades básicas del conjunto de sociedades que en este momento hay en el mundo; sociedades que tienen urgencias apremiantes, fundamentales, y que no son cubiertas en este mismo instante. Y, naturalmente, aquí deben venir los cambios de pautas, que para unos lugares deben ser de un carácter y, seguramente, para el mundo más desarrollado, para lo que se llama el centro del mundo, deben tener otras pautas, otros ritmos. Es decir, cambios culturales que representen, frente al derroche, al

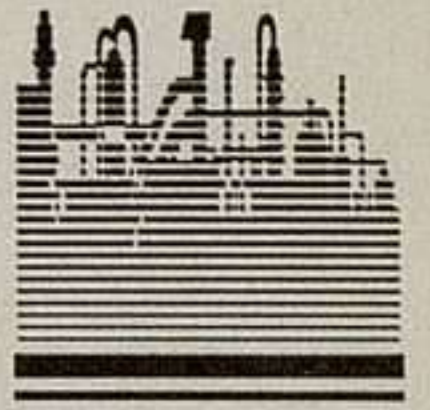
despilfarro, al consumismo, otras políticas que utilicen todos los recursos disponibles de la forma más inteligente y sabia. Por tanto, prever y programar en una estrategia que se centró en una estrategia global que tiene en cuenta todos los elementos y que pasó luego a una acción concreta.

Se ha explicado y desarrollado, incluso, un buen ejemplo: lo que quinientas compañías transnacionales producen y comercializan resulta el 25 por 100 del producto bruto mundial y únicamente generan el 1 por 100 de empleos en todo el mundo. Ahora bien, está claro que éstos planifican e imponen, por encima de gobiernos, determinadas políticas. Creo que si nosotros prestamos atención a lo global para ir únicamente a lo concreto, a un desarrollo autocentrado, perderíamos de vista la batalla frontal contra los que planifican a nivel global, contra los que imponen políticas a nivel global.

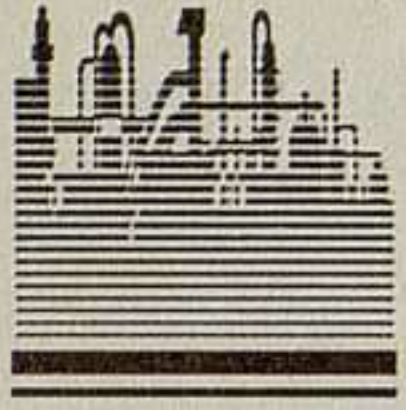
Hemos hablado de reparto ya desde 1993. Naturalmente, hemos hablado del reparto del empleo sin la frivolidad del presidente del Gobierno, sin esperar a la legitimación de Rocard o del secretario general de la Federación del Metal de los sindicatos alemanes o del mismo Felipe González. Ahora bien, debemos decir y afirmar —para no confundirnos— que hemos hablado del reparto del empleo con una filosofía diferente, que creemos que las contradicciones que han aparecido en este debate en relación al asunto que nos ocupa no son el caos oportunista en el que han caído los dirigentes del PSOE. Este caos al que me refiero queda demostrado cuando el presidente González dice una cosa, al día siguiente rectifica, Almunia sale y dice otra, Griñán dice otra, es decir, cada uno hace un papel. ¿Por qué? Porque han utilizado ese instrumento de forma puramente funcional, oportunista, para que les sirva a nivel electoral.

Nuestras propuestas se enfrentan radicalmente y, debemos decirlo, a los planes del PP, por un lado, reducción de impuestos y, por tanto, creación de empleo, es decir: la maravillosa secuencia de reducción de impuestos, capitalización de las empresas, más inversiones e inmediatamente creación de puestos de trabajo es radicalmente falsa. Nos enfrentamos a estas políticas por irreales, por utópicas en el sentido quimérico, en el sentido de irrealizables, de totalmente irrealizables y porque, además, ya está demostrado, en las experiencias mundiales y españolas que se han realizado, que estas políticas no crean más riqueza y no generan más empleo. Está demostrado. Nos oponemos radicalmente a las políticas del mismo signo que han desarrollado hasta aquí, en el plano económico, social y laboral, el acuerdo contubernio entre el Partido Socialista y Convergència i Unió, y con las mismas que plantea la CEOE, la Comisión Europea, el Grupo de los Siete, etc.

Esas políticas tienen que ver más, en todo caso y a veces de lejos, con el reparto de los salarios que ya ha hecho Felipe González con su contrarreforma laboral. Nuestras propuestas son radicalmente diferentes. Es más, a Felipe González no le sale bien tampoco la contrarreforma laboral para conseguir los objetivos que él mismo se había marcado. *Se está creando poco empleo, el que se crea es en precario y además se está generando una subcultura laboral.* Una subcultura laboral que ya está produciendo determinados problemas que hacen que los más listos o los más lúcidos dentro de estas políticas, el caso, podíamos poner por ejemplo, de Roca i Junyent o de Convergència i Unió, se estén dando cuenta de que el trabajo que generan estas medidas producen toda una serie de



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

problemas en el momento de abordar la calidad del trabajo, la calidad de los productos, etc., y llegan incluso a plantearse por ello la limitación drástica de lo que cobran los trabajadores por despido a cambio de tener, dicen, un empleo indefinido; supuesto que también sería falso. Estas políticas, en definitiva, además de ser injustas desde el punto de vista social, están fracasando desde el punto de vista económico y desde el punto de vista laboral.

Al debatir sobre el empleo debemos tener en cuenta que hoy ni los crecimientos continuados del producto interior bruto logran reducir la tasa de paro significativamente. Y aquí surgen una o varias preguntas que debemos formularnos para respondernos nosotros mismos. Creo que en parte nos encontramos presos de una determinada dinámica histórica, de una determinada forma de analizar los fenómenos económicos, sociales, laborales. La primera pregunta es: ¿puede haber empleo en las nuevas coordenadas de las sociedades desarrolladas o en las nuevas coordenadas mundiales? Otra cuestión sería: ¿Puede haber pleno empleo con el desarrollo extraordinario que ha habido de las fuerzas productivas con la aplicación directa de la ciencia a la misma? ¿Puede haber pleno empleo?

Entramos en un debate de fondo. Lo que realmente piensan es que debe haber un paro estructural, como afirmó ya hace tres años —todavía era gobernador del Banco de España— Mariano Rubio, cuando dijo que un paro estructural del 15 por 100 era el imprescindible para este tipo de sociedades. Lo dijo silbando, pero quería decir exactamente esto: que un ejército de reserva laboral del 15 por 100 es necesario en estas sociedades, con lo cual deslegitima desde estos planteamientos cualquiera que se dé desde el sistema capitalista, porque no es capaz de hacer frente a todos los problemas que tiene la sociedad. Un 15 por 100 de paro quiere decir, además de esa cifra dramática, un porcentaje elevadísimo de trabajo precario...

Pues bien, es preciso explicar que sí hay alternativas, no con las mismas políticas que ahora. Con las políticas actuales no hay soluciones. Ni con las propuestas conservadoras que plantean que se debe trabajar más horas, los sábados, los domingos, 27 turnos al día, etc., ni con las que afirman que se deben trabajar más horas y menos salario, con reducción de los derechos sociales conquistados por los trabajadores y las trabajadoras; ni tampoco con las políticas keynesianas a secas. Estas políticas de crear empleo, estas políticas que han predominado desde la Segunda Guerra Mundial, mejor dicho, desde la Nueva Frontera de Roosevelt de los años treinta y, posteriormente, desarrolladas fundamentalmente a través de la socialdemocracia, estas políticas, en definitiva, no solucionarán el problema del desempleo. Hago un paréntesis para recordar que Keynes dijo algo ya en 1930: «En 100 años, con el desarrollo de las fuerzas productivas y las fuerzas científico técnicas, la gente, los trabajadores, con tres o cuatro horas de trabajo van a producir mucho más que ahora.»

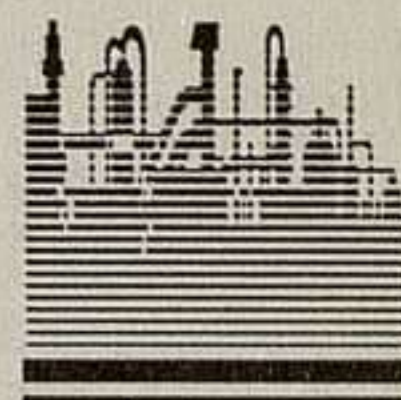
Las cuestiones de fondo que también debemos plantearnos para nosotros son dónde crear el empleo y quién crea el empleo. Entramos ahora a fondo en el debate del sector público. A mí no se me caen los anillos cuando se habla de control estatal, democrático, de las instituciones, para entendernos, de todo este sector público. Intervención de las instituciones de los parlamentos, de los sindicatos y de las organizaciones sociales, una máxima participación en el control del Estado. Pero, en definitiva, ¿dónde crear el empleo? ¿Quién crea el empleo?

¿Debe jugar un papel el sector público? Un sector público que me permito recordar que en estos momentos ya ha recibido la acción más clara, más directa, porque, como ejemplo, diré que han eliminado el Instituto Nacional de Industria el Instituto Nacional de Hidrocarburos y han creado dos entes, para sustituir a éstos, que no tienen ninguna otra capacidad que gestionar las acciones que desarrollan estas empresas de carácter público. Es decir, se ha destruido la posibilidad de renovar, democratizar, gestionar bien desde estos instrumentos públicos, la posibilidad de hacer una política desde el sector público que sirviera de motor, de impulso para el conjunto de la economía.

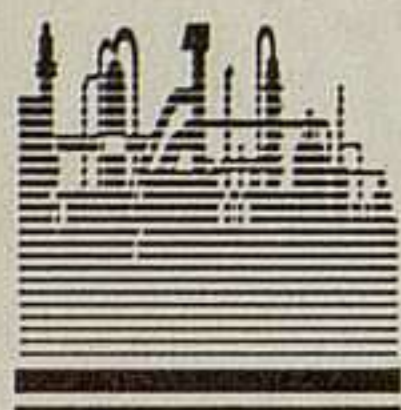
Otra cuestión que creo importante. La gente debería conocer qué es lo que se plantea y propone cuando se afirma con toda rotundidad que en los sectores clásicos donde se ha generado la mayor parte del empleo durante todo el siglo XX (siderometalúrgico, naval, textil, química, papel, etc.) no solamente no se van a crear más puestos de trabajo, sino que tendrán que continuar los procesos de reconversión. Y, ¡atención!, para los próximos meses, para los próximos años, va a darse uno de los problemas más graves —uno de los gordos, si se me permite la expresión— la reconversión del sector de la automoción con estas mismas políticas, repito, siempre con estas mismas políticas. Ya que nadie se esfuerza en desarrollar otro tipo de política que contemple la creación de empleo y lo haga de la forma que antes hemos expuesto. Entonces, cuando se plantea que con determinadas políticas, reducción de impuestos, por ejemplo, como plantea la derecha, como plantea también el Partido Socialista, se van a proponer, se van a crear nuevos puestos de trabajo, muchos nuevos puestos de trabajo, inmediatamente tenemos que preguntar dónde y cómo, en qué sectores.

En la ponencia de Albert Recio, se apuntaba la posibilidad de que en la medida en que crece la expectativa de vida de los ciudadanos y ciudadanas, hay más posibilidades de crear en el sector servicios determinados empleos. Pero incluso este sector denominado de servicios en estos momentos empieza a estar saturado, ya no es capaz de absorber toda la mano de obra parada que viene de otros sectores productivos o que llega, incluso, del campo. Es verdad que se puede desarrollar extraordinariamente el sector servicios, pero las fuerzas políticas, y nosotros en concreto, tenemos que decir ya en estos momentos qué ramas del sector servicios desarrollaríamos para crear los puestos de trabajo precisos para las necesidades que tiene de carácter económico, social y humano nuestro mundo actual.

En definitiva, se trata de tomar las medidas, por nuestra parte proponer las medidas más concretas posibles, para la intervención en tiempo real en el marco del desarrollo sostenible y no perder los papeles por las urgencias que vendrán. No pensar que en un momento determinado podemos zanjar un debate complejo porque hayamos hecho estas jornadas, tan sólo hemos hecho un debate, hemos elaborado un programa y a partir de aquí podemos trabajar con él. No. El debate que iniciamos hace tres años, en las pasadas elecciones generales, fue interesante, pero fue contestado inmediatamente por parte del resto de las fuerzas políticas o con un debate prácticamente isotérico, fuera el mundo real, como si estuviera en otra galaxia, cuando planteamos el reparto del empleo, repito, no a palo seco, con toda una serie de medidas económicas, de planificación, etc. Bueno, creo que bastará para poner los pies en la tierra que recuerde que todavía sufrimos un 22,6 por 100 de paro.



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Yo creo que estamos haciendo un complejo encaje dentro de Izquierda Unida, que se ha expresado con toda claridad en este debate, en estas jornadas; estamos haciendo un complejo encaje dialéctico desde cada una de las culturas o subculturas del movimiento obrero clásico real. Movimiento obrero que creo que se encuentra vivo si entendemos a éste como una forma dialéctica y no como se entendía exactamente en los años veinte, incluso con la misma composición. El movimiento obrero, el movimiento de los trabajadores efectivamente existe y sobreviven en él bastantes más cosas, que a veces no se contemplan en nuestros materiales. Es decir, combinar dialécticamente, hacer un encaje con la cultura que se expresa de una forma determinada, con unas claves propias, que tiene unos planteamientos y unas prácticas concretas, en este momento preciso, no anteayer, no pasado mañana, unas claves concretas —repito— junto a las que resumen los nuevos movimientos sociales.

Creo que esto empieza a sintetizarse, aunque todavía poco, en los programas y en la línea política de Izquierda Unida, con contradicciones importantes en algunos momentos. En el de abordar, por ejemplo, determinadas reivindicaciones del programa en la práctica concreta en un ayuntamiento o una comunidad autónoma, o incluso a veces a nivel estatal, se dan demasiado a menudo contradicciones entre lo que es lo clásico (lo que puede hacerse en cada momento), incluso el no forzar la realidad, frente a lo que debemos empezar a desarrollar en el terreno de las instituciones, de cada una y de todas las instituciones.

Ha habido en diversas partes sonadas diferencias entre lo que hemos defendido en determinados momentos desde Izquierda Unida y, por ejemplo, el movimiento ecologista. Y digo el movimiento ecologista —en este caso el que entendemos por movimiento ecologista rojo y verde, no el movimiento ecologista que no ve ningún sexo en la política, no el que piensa que la política no tiene sexo ni tiene tendencias ideológicas— comprometido políticamente desde la izquierda y se han producido contradicciones en toda una serie de comunidades autónomas donde Izquierda Unida ha hecho determinadas prácticas que han confrontado con propuestas, con análisis, que incluso habían sido aceptadas en nuestros programas.

En definitiva, en estas jornadas —voy a intentar resumir el final— creo que hay un acuerdo general en analizar el desempleo como un asunto central y creo además que hay una buena sintonía en la forma de analizar este problema y que consiste en analizar la degradación sociolaboral que producen determinadas políticas, en la forma de llegar a la conclusión de que con las mismas políticas realizadas hasta hoy todo seguirá igual, que no va a haber alternativas importantes al problema del paro con estas mismas políticas y que, por tanto, hay que hacer otras de carácter más global en el marco de una planificación y programas diferentes.

Se ha llegado a un amplio acuerdo en lo fundamental sobre la ya vieja consigna de *trabajar menos horas para trabajar todos*, pero planteando, al mismo tiempo, junto a esta vieja idea, junto al desarrollo de ésta, todos los problemas y condicionantes que hay alrededor de la misma. También hemos coincidido al combinar el incremento de la producción y la productividad con la necesidad de la reducción del trabajo, del tiempo del trabajo, y concretar esto en las alternativas y propuestas concretas, en crear y repartir empleo, no repartir la miseria, como decía antes, no culpabilizar a los trabajadores con empleo (se ha planteado por diversos compañeros y compañeras que no debe verse ahora a los trabaja-

dores y trabajadoras con empleo más o menos estable como los responsables de que haya otros trabajadores y trabajadoras que no tengan empleo). Por tanto, lo que quiero expresar es que hay que hacer las cosas bien y no plantear sin más el reparto del empleo.

Otro aspecto a destacar es que *las políticas de empleo por sí solas no solucionan el problema y que es necesaria otra política económica alternativa*. Véanse como ejemplo los documentos que hemos estudiado estos días de Miren Etxezarreta, Albert Recio o Jesús Albarracín, así como la intervención de Martín Seco, desde perspectivas incluso diferentes y con ciertas contradicciones y, naturalmente, todo lo elaborado por Izquierda Unida y, de forma especial, por el Área de Planificación Económica durante todos estos años.

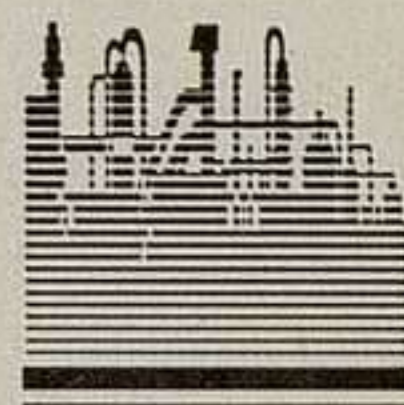
Al mismo tiempo, tener en cuenta que todas estas cuestiones que se plantean concretas, frente a problemas concretos, planes generales, la necesidad de planificación, etc., deben verse en tiempo real, es decir, defenderse hoy. Y planteando además la pelea, la lucha, en el plano social y cultural real de hoy.

Hay diversos movimientos que están pugnando por políticas diferentes en la sociedad con su propia dinámica, su propia autonomía, pero al mismo tiempo con la necesidad de converger en un cuerpo común o colectivo en el momento de hacer frente a los problemas, plantear las alternativas, las movilizaciones, los cambios culturales y los cambios sociales. Es decir, no esperar el día en que se den todas las condiciones precisas para plantear en este momento la batalla por cambios concretos, aunque en estos momentos... lo sé por experiencia, porque a veces en algunas de las intervenciones que hago —en concreto, cuando he cogido la palabra en el Parlamento para defender las posiciones del Foro Alternativo en octubre de 1994— ha habido alguna carcajada tan sonora que me imagino que la escucharon desde el mismo Foro Alternativo, en el momento en que planteé que mi intervención recogía una serie de propuestas que venían de fuera de IU o en el momento en que discutimos sobre la Cumbre de Copenhague, en el mes de marzo del año pasado, a veces las carcajadas... Claro. Representaba en ese momento una cosa exótica y debo decir que a veces incluso tienes complejo de serlo, exótica y original, extraña en este Parlamento. El que plantees eso o el debate que hemos tenido aquí aparece que es propio de un tío raro.

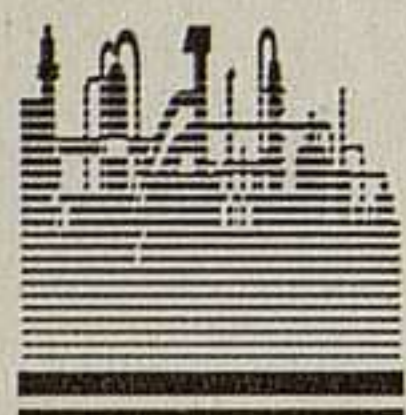
Bien, aunque sea difícil, aunque a veces predomine esta tentación al posibilismo, al pragmatismo, tenemos que mantener —no haciendo ideología pura, planteando propuestas concretas— nuestras alternativas, tenemos que mantener nuestras convicciones y defenderlas en el plano que sea, en los foros que sea, porque tienen que defenderse y porque estamos convencidos.

Fijaos hace tres años la carcajada general cuando desde Izquierda Unida planteamos el reparto del empleo y ahora resulta que todo un presidente del gobierno, con trece años de gestión, que además es admirado por todos los dirigentes europeos habidos y por haber, resulta que ahora plantea, de forma tramposa y trilerera, el reparto del empleo. Bueno, ya no somos el hazmerreír. Esto quiere decir que alguna grieta hemos abierto en sus esquemas con nuestras propuestas y con la defensa pertinaz de las mismas.

En definitiva, *uno de nuestros objetivos globales, colectivos, desde la pluralidad que hay*, desde todo nuestro movimiento: el movimiento político, el movi-



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

miento social *es intentar romper, quebrar*, el neoliberalismo, las políticas neoliberales, es decir, *el neoliberalismo a través de las políticas concretas con que se expresa y realiza*. Y además, explicar a la gente que el neoliberalismo no es imbatible, que se puede derrotar, que seguramente no habrá un día D ni una hora H, pero que pueden darse muchos días D y muchas horas H en el momento de batallas concretas planteadas a través de la movilización, que a su vez produzcan cambios sociales y culturales. Estoy convencido y lo digo con entera tranquilidad: el tirón más fuerte lo iré pegando Izquierda Unida en la medida que se vayan produciendo determinados cambios culturales, en los cuales la gente que puede votar a la izquierda se dé cuenta de que votar a Izquierda Unida es votar una necesidad. A lo mejor hay gente que ve que votarnos sería necesario, pero no ve posible que determinadas políticas se pongan en marcha y van al voto útil o a la abstención...

El neoliberalismo, por tanto, ataca y lamina los derechos sociales y es necesario combatirlo en todos los terrenos con propuestas concretas, que los ciudadanos y las ciudadanas las vean necesarias y las hagan posibles por necesarias, pero al mismo tiempo en el plano ideológico, en el plano cultural, en el plano de la movilización social.

A lo mejor frente a una contrarreforma laboral no puede convocar —no digo a lo mejor, lo afirmo— una huelga general cada mes, ni a lo mejor cada medio año, ni a lo mejor cada año, ni a lo mejor es necesario convocar otra huelga general, pero es necesario, sobre todo, mantener la presión social frente a unas medidas que están degradando el conjunto de la vida de los ciudadanos.

Incluso podría pasar que no firmar en un momento determinado un documento signifique cargarse de razón ante la historia de los próximos años, para decir: nosotros avisamos que con estas políticas llegaríamos a estos problemas. Se trata de intentar que el elemento de vanguardia —y no me gusta usar este término— que tiene que jugar cualquier movimiento social organizado, cualquier movimiento político organizado, es intentar —decía— ver más allá de lo que está pasando en cada momento concreto, sin despegarte, naturalmente, de lo que verdaderamente ocurre.

Toda medida para conseguir empleo, en la línea de lo que hemos planteado y trabajado en Izquierda Unida hasta hoy, contiene el reforzamiento de los derechos sociales básicos. No vemos el empleo como algo en sí abstracto. La posibilidad de tener un puesto de trabajo... Pienso que la gente tiene que tener un puesto de trabajo y no voy a discutir ahora si el trabajo es o no una maldición, ya que es una discusión un poco abstracta. En todo caso veo que las enfermedades psíquicas y físicas más importantes en estos momentos, desde el mundo laboral, sin conocerse causas víricas o de cualquier otro tipo, se dan en las personas que buscan un puesto de trabajo y no lo encuentran. Por tanto, esto quiere decir que debe existir la necesidad de sentirse útil a sí mismo para sentirse útil en el colectivo. Otro tipo de discusiones me parecen muy bien a nivel filosófico y literario, pero creo que en lo concreto nuestra responsabilidad y nuestra obligación es intentar que cada persona que quiera trabajar tenga acceso a un puesto de trabajo.

En definitiva, *reforzamiento de los derechos sociales básicos*. Aprovecho la ocasión para recordar que todavía funciona una Plataforma por los Derechos Sociales que, aunque con una vida más bien mortecina en el último período por

una serie de razones, sigue siendo una plataforma con la cual puede sentirse identificada mucha gente.

Respecto a la diferencia entre el trabajo y el empleo creo que ha habido un debate interesante y creo que han quedado clarificadas las cosas. Hay diferencias entre el trabajo en general y el empleo. Entendiendo que el primero incluye todo el trabajo remunerado que resulta, además, socialmente útil. Y el segundo, el empleo, que entendemos es el trabajo que tiene una relación mercantil en lo fundamental.

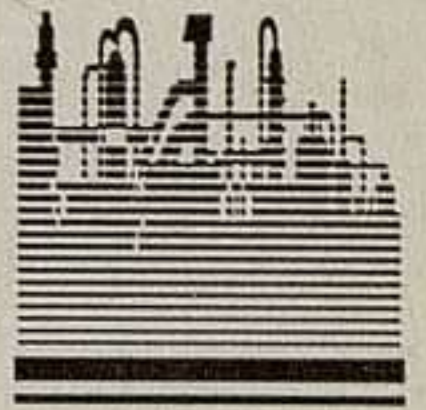
Y debemos atender, en este marco, el papel que juegan el hombre y la mujer, los papeles imperativos que son impuestos por el carácter o por el desarrollo hasta ese momento en las fuerzas productivas, en las leyes laborales, etc. Atender, por tanto, el papel hombre-mujer en esta nueva concepción de trabajo y del empleo, que continúa siendo algo de lo que tendremos que discutir durante mucho tiempo. Es un problema del que habíamos destacado anteriormente algunas cuestiones, pero hoy resulta inevitable avanzar más en este terreno: *dar categoría al trabajo que no está en el mercado*. Por tanto, dar categoría al trabajo socialmente útil que no tiene una relación mercantil.

Y en esta lucha social y cultural contra el neoliberalismo atender —se ha dicho en estas jornadas y no lo había escuchado con anterioridad, aunque fuera una de mis grandes preocupaciones— el plano educativo. Si me apuráis: guarderías, Enseñanza General Básica, Enseñanza Media y Enseñanza Superior, donde debemos luchar por que los planes de estudio tengan ya los elementos de racionalización que planteamos en la vida política y en la vida social. No permitir que en los planes de estudio se pase por encima de cuestiones que, en estos momentos, significan y suponen problemas urgentes y acuciantes para la humanidad, que afectan al papel que debe jugar el ser humano en la construcción de un mundo más justo.

En este mismo sentido, debemos plantear que el tipo de crecimiento económico que hasta ahora se ha dado no es generalizable al conjunto de la humanidad y deben producirse cambios en el modo y en el consumo.

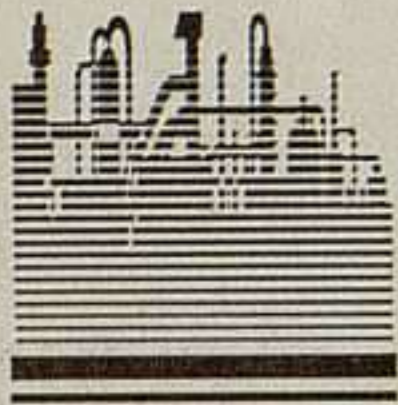
Un arma que suele usarse generalmente —y no me refiero a tiempos muy remotos— por parte de los representantes más directos del nuevo neoliberalismo y de algunos que no lo son tan claramente es desmontar la desmotivación que tienen las poblaciones en relación a los problemas que les afectan en su vida cotidiana. Puede ser cierto y desmontar la desmotivación se hace fundamentalmente a partir del desarrollo de esta filosofía, que se ha convertido prácticamente en algo milagroso y que puede resumirse en: no hay más cera que la que arde, la única política económica, social y laboral es la que se hace. O lo que es lo mismo, como no podemos hacer otra cosa, tenemos que conformarnos con discutir y negociar a la baja, a ver si conseguimos algún intersticio de este pastel, de esta política.

Mirad, no. Yo creo que tenemos que conseguir todos los intersticios posibles, todo lo que haga más fácil mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la gente. Se tiene que negociar todo, pero, al mismo tiempo, siempre dando la alterna-



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Uno de nuestros objetivos globales, colectivos, desde la pluralidad que hay, es intentar romper, quebrar, el neoliberalismo a través de las políticas concretas con que se expresa y realiza



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

tiva que sobrepase a la dominante y vaya más allá; que conecte con las otras políticas. Hacerlo de otra forma —de una forma alicorta, por ejemplo— no tendría sentido para una organización como Izquierda Unida, ni para los que aspiran a superar la eterna contradicción actual. Para realizar esto existen más organizaciones en la sociedad que pueden acogernos a todos en su seno, o bien nos vamos a casa y estaremos más tranquilos todos. En todo caso, vincular la lucha por lo concreto con la lucha ideológica. Además debemos decir las cosas por su nombre, aunque nos achaquen que estamos en las cavernas, la lucha ideológica existe aún hoy. ¿Acaso no es ideología lo que hace Cuevas cada día? No había tenido la gran patronal española tantos visitantes, ni ningún partido de izquierdas ni ningún sindicato, tantos visitantes como tenía la CEOE, las asambleas de la CEOE.

Bueno, ahora ya no sirve esto. Ahora resulta que desde el Partido Socialista, desde Felipe González empiezan a ver ya a Botín como la punta del iceberg que está generando otra filosofía enfrentada a la que había defendido... No, si es la misma filosofía, es la misma filosofía la que defienden unos y otros. Lo que pasa es que Felipe González y el Partido Socialista ya no sirven y los tiran. Y en este momento en concreto sirve otra política y otro envoltorio de esta política. Cuando digo *otra*, digo con la misma línea fundamental que han seguido las políticas del PSOE con otra máscara, con la que disfraza el Partido Popular.

En definitiva, frente al intento de desmotivación y desarme de la gente, desde nuestras filas, desde nuestras posiciones, debemos desarrollar, paralelamente a las medidas concretas y a los programas, la lucha ideológica y la lucha cultural. Las medidas actuales intentan desmontar la resistencia y generar inseguridad y temor entre los ciudadanos y entre los trabajadores. Nosotros debemos ir en un sentido contrario.

En resumen, y para terminar, abrimos un debate con propuestas en el año 1993. Hemos visto, en el desarrollo de estas jornadas, que el asunto es complejo. Debemos acotar cada vez más los temas para intentar avanzar más cada día en cada uno de los temas a los que tenemos que enfrentarnos. Debemos ver de qué base partimos para el desarrollo de la política y verificar de vez en cuando cómo van avanzando estas políticas y rectificar en todo lo que sea rectificable.

Mantener, como conclusiones de estas jornadas, exactamente igual que ahora, la política económica, las políticas sociales y laborales actuales no es solución, sino que agrava todos los problemas.

El reparto del empleo desde Izquierda Unida no se plantea como una panacea, sino que se plantea junto con otras medidas: las que contiene el programa y otras que han aparecido aquí y que deberán recogerse y trabajarse.

Una política económica que rompa los esquemas del neoliberalismo. Neoliberalismo defendido por el Partido Popular, defendido por el Partido Socialista Obrero Español, defendido por Convergència i Unió y defendido por el Partido Nacionalista Vasco, en gran parte de esta política que supuestamente les diferencia, para darles razón de ser puede que haya matices, pero no diferencias sustanciales.

Por tanto, es una lucha social y cultural frente al neoliberalismo y contra las políticas que precisa. Es una lucha que se debe realizar sin complejos, ya que por parte del adversario no va a haber tregua.

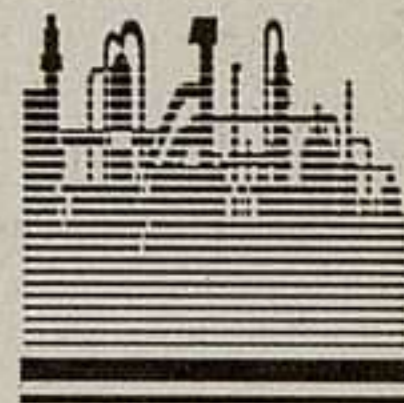
En la medida en que nosotros estamos convencidos de que hay políticas posibles porque son necesarias, debemos defenderlas sin complejos. Decir que sin

cambios en el sistema social hay paro eterno y el poco trabajo que haya será en condiciones cada vez peores para los que lo realizan. Salvo este segmento, necesario para el sistema, que deberá tener unos puestos de trabajo indefinidos, muy estables, bien pagados, etc., para el resto el sistema ofrece calderilla, calderilla en el peor estado y empeorar el conjunto de la vida socioeconómica para mucha gente.

Decir aquello que se ha dicho de que nuestros hijos pueden vivir peor no es una frase, no es una frase electoral o de campaña electoral. Cuando se dice que los hijos pueden vivir peor se dice porque ya hay motivos sobrados para pensar en un retroceso en el modo de relación laboral, de condición de vida, de derechos básicos.

Permitidme una anécdota para finalizar. El pasado otoño viajaba por Asturias y Euskadi. En las cuencas mineras o en las zonas industriales donde ha desaparecido una parte importante del sector siderometalúrgico, los hijos de los prejubilados (con cincuenta y cinco y a veces menos años) vivían en estos momentos muy bien, de forma extraordinaria. Tenían motos de gran cilindrada, disponían de dinero en efectivo para sus gastos, etc. Sus padres cobraban de término medio entre 250.000 y 300.000 pesetas y, bueno, en sectores obreros acostumbrados a una determinada austeridad esa cantidad suponía bastante. Pero al mismo tiempo que disfrutaban de estos momentos, señalaban que la perspectiva de estas personas, hombres y mujeres, de 20, 22 y 18 años era cero. No había ninguna posibilidad de acceder a puestos de trabajo en el futuro a medio o largo plazo. Por tanto, esta gente que en estos momentos está viviendo de las rentas de una prejubilación, mañana o pasado no tendrá más posibilidades.

Frente a esto creo que estas jornadas han representado un repaso general al conjunto de los problemas y nos han abierto una perspectiva para continuar analizando, para continuar diseñando políticas que podamos realizar y, en definitiva, para continuar fortaleciendo toda esta construcción paciente, contradictoria y difícil, porque estamos haciendo nuevas políticas para hacer frente a las políticas caducas que ya no sirven para solucionar los problemas actuales. ■



MODELOS DE
DESARROLLO,
EMPLEO
Y TIEMPO

Nuestra Bandera

UNA REVISTA PARA EL DEBATE DE TODA LA IZQUIERDA

DATOS PARA LA SUSCRIPCION

Nombre:

Dirección:

Localidad:

C. P.: Tfno.:

ME SUSCRIBO A PARTIR DEL NUMERO DESEO RECIBIR LOS NUMEROS ATRASADOS

1995

TARIFAS (1 año - 4 números)

PENINSULA: 3.500 ptas.	ASIA/AUSTRALIA: 8.000 ptas.	AMERICA: 4.000 ptas.
EUROPA: 4.000 ptas.	ISLAS: 3.800 ptas.	AFRICA: 4.000 ptas.

FORMA DE PAGO

Giro Postal n.º
Adjuntar resguardo

Talón nominativo a nombre de PCE/Nuestra bandera.

Transferencia bancaria a la cuenta corriente 60000294-17 de Caja-madrid, sucursal 1860, c/ Conde de Vilches, 19, 28028 Madrid, a nombre de PCE Nuestra Bandera.

Domiciliación bancaria:

Banco Agencia n.º

Domicilio

Población D. P.

Número cuenta / libreta

Titular de la misma

Les agradeceríamos tomen nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre sean presentados para su cobro por PCE/Nuestra Bandera.

..... de de 1995

.....

FIRMA:

Cuarta Declaración de la Selva Lacandona

Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Hoy decimos: ¡Aquí estamos! ¡Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria!

Manifiesto zapatista

Todos aquellos pueblos, todos esos que trabajan la tierra, a los que nosotros invitamos a que se reúnan a nuestro lado y nosotros daremos la vida a una sola lucha, para que nosotros andemos con ayuda de vosotros.

Que sigamos luchando y no descansenmos y propiedad nuestra será la tierra, propiedad de gentes, la que fue de nuestros abuelitos, y que dedos de patas de piedra que machacan nos ha arrebatado, a la sombra de aquellos que han pasado, que mucho mandan; que nosotros juntos pongamos en alto, con la mano en sitio elevado y con la fuerza de nuestro corazón ese hermoso que se toma para ser visto, se dice estandarte de nuestra dignidad y nuestra libertad de nosotros, trabajadores de la tierra; que sigamos luchando y vencamos a

aquellos que de nuevo se han encumbrado, de los que ayudan a los que han quitado tierra a otros, de los que para sí gran dinero hacen con el trabajo de los que son como nosotros y de aquellos burladores en las haciendas, ése es nuestro deber de honra, si nosotros queremos que nos llamen hombres de buena vida y, bien en verdad, buenos habitantes del pueblo.

Ahora pues, de algún modo, más que nunca, se necesita que todos andemos unidos, con todo nuestro corazón y con todo nuestro empeño, en ese gran trabajo de la unificación maravillosa, bien verdadera, de aquellos que empezaron la lucha, que guardan en su corazón puros esos principios y no pierden la fe de la vida buena.

Nosotros rogamos a aquel a cuya mano se acerque este manifiesto que lo haga pasar a todos los hombres de esos pueblos.

Reforma, libertad, justicia y ley.

Emiliano Zapata
*General en jefe del
Ejército Libertador del Sur
(Original en náhuatl)*

*Al pueblo de México:
A los pueblos y gobiernos del mundo:*

Hermanos:

No morirá la flor de la palabra. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder.

Nosotros nacimos de la noche. En ella vivimos. Moriremos en ella. Pero la luz será mañana para los más, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día, para quienes es regalo la muerte, para quienes está prohibida la vida. Para todos la luz. Para todos todo. Para nosotros el dolor y la angustia, para nosotros la alegre rebeldía, para nosotros el futuro negado, para nosotros la dignidad insurrecta. Para nosotros nada.

Nuestra lucha es por hacernos escuchar, y el mal gobierno grita soberbia y tapa con cañones sus oídos.

Nuestra lucha es por el hambre, y el mal gobierno regala plomo y papel a los estómagos de nuestros hijos.

Nuestra lucha es por un techo digno, y el mal gobierno destruye nuestra casa y nuestra historia.

Nuestra lucha es por el saber, y el mal gobierno reparte ignorancia y desprecio.

Nuestra lucha es por la tierra, y el mal gobierno ofrece cementerios.

Nuestra lucha es por un trabajo justo y digno, y el mal gobierno compra y vende cuerpos y vergüenzas.

Nuestra lucha es por la vida, y el mal gobierno oferta muerte como futuro.

Nuestra lucha es por el respeto a nuestro derecho a gobernar y gobernarnos, y el mal gobierno impone a los más la ley de los menos.

Nuestra lucha es por la libertad para el pensamiento y el caminar, y el mal gobierno pone cárceles y tumbas.

Nuestra lucha es por la justicia, y el mal gobierno se llena de criminales y asesinos.

Nuestra lucha es por la historia, y el mal gobierno propone olvido.

Nuestra lucha es por la patria, y el mal gobierno sueña con la bandera y la lengua extranjeras.

Nuestra lucha es por la paz, y el mal gobierno anuncia guerra y destrucción.

Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Estas fueron nuestras banderas en la madrugada de 1994. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años. Estas son hoy nuestras exigencias.

Nuestra sangre y la palabra nuestra encendieron un fuego pequeño en la montaña y lo caminamos rumbo a la casa del poder y del dinero. Hermanos y hermanas de otras razas y otras lenguas, de otro color y mismo corazón, protejeron nuestra luz y en ella bebieron sus respectivos fuegos.

Vino el poderoso a apagarnos con su fuerte soplo, pero nuestra luz se creció en otras luces. Sueña el rico con apagar la luz primera. Es inútil, hay ya muchas luces y todas son primeras.

Quiere el soberbio apagar una rebeldía que su ignorancia ubica en el amanecer de 1994. Pero la rebeldía que hoy tiene rostro moreno y lengua verdadera no se nació ahora. Antes habló con otras lenguas y en otras tierras. En muchas montañas y muchas historias ha caminado la rebeldía contra la injusticia. Ha hablado ya en lengua náhuatl, paipai, kiliwa, cúcapa, cochimi, kumiai, yuma, seri, chontal, chinanteco, pame, chichimeca, otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, zapoteco, solteco, chatino, papabuco, mixteco, cuicateco, triqui, amuzgo, mazateco, chocho, izcateco, huave, tlapaneco, totonaca, tepehua, populca, mixe, zoque, huasteco, lacan-

dón, maya, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mame, teco, ixil, aguacateco, motocintleco, chicomucelteco, kanjobal, jacalteco, quiché, cakchiquel, ketchi, pima, tepehuán, tarahumara, mayo, yaqui, cahíta, ópata, cora, huichol, purépecha y kikapú. Habló y habla la castilla. La rebeldía no es cosa de lengua, es cosa de dignidad y de ser humanos.

Por trabajar nos matan, por vivir nos matan. No hay lugar para nosotros en el mundo del poder. Por luchar nos matarán, pero así nos haremos un mundo donde nos quepamos todos y todos nos vivamos sin muerte en la palabra. Nos quieren quitar la tierra para que ya no tenga suelo nuestro paso. Nos quieren quitar la historia para que en el olvido se muera nuestra palabra. No nos quieren indios. Muertos nos quieren.

Para el poderoso nuestro silencio fue su deseo. Callando nos moríamos, sin palabra no existíamos. Luchamos para hablar contra el olvido, contra la muerte, por la memoria y por la vida. Luchamos por el miedo a morir la muerte del olvido.

Hablando en su corazón indio, la patria sigue digna y con memoria.

I

Hermanos:

El día 1 de enero de 1995, después de romper el cerco militar con el que el mal gobierno pretendía sumirnos en el olvido y rendirnos, llamamos a las distintas fuerzas y ciudadanos a construir un amplio frente opositor que uniera las voluntades democráticas en contra del sistema de partido de Estado: el Movimiento para la Liberación Nacional. Aunque al inicio este esfuerzo de unidad opositora encontró no pocos problemas, siguió adelante en los pensamientos de los hombres y mujeres que

no se conforman con ver su patria entregada a las decisiones del poder y el dinero extranjeros. El amplio frente opositor, después de seguir una ruta llena de dificultades, incomprendiones y retrocesos, está por concretar sus primeros planteamientos y acuerdos de acción conjunta. El largo proceso de maduración de este esfuerzo organizativo habrá de hacerse pleno en el año que inicia. Nosotros los zapatistas saludamos el nacimiento del Movimiento para la Liberación Nacional y deseamos que entre quienes formen parte de él exista siempre el afán de unidad y el respeto a las diferencias.

Iniciado el diálogo con el supremo gobierno, el compromiso del EZLN en la búsqueda de una solución política a la guerra iniciada en 1994 se vio traicionado. Fingiendo voluntad de diálogo, el mal gobierno optó cobardemente por la solución militar y, con argumentos torpes y estúpidos, desató una gran persecución policiaca y militar que tenía como objetivo supremo el asesinato de la dirigencia del EZLN. Las fuerzas armadas rebeldes del EZLN resistieron con serenidad el golpe de decenas de miles de soldados que, con asesoría extranjera y toda la moderna maquinaria de muerte que poseen, pretendió ahogar el grito de dignidad que salía desde las montañas del sureste mexicano. Un repliegue ordenado permitió a las fuerzas zapatistas conservar su poder militar, su autoridad moral, su fuerza política y la razón histórica, que es su principal arma en contra del crimen hecho gobierno. Las grandes movilizaciones de la sociedad civil nacional e internacional pararon la ofensiva traidora y obligaron al gobierno a insistir en la vía del diálogo y la negociación. Decenas de civiles inocentes fueron tomados presos por el mal gobierno y todavía permanecen en las cárceles en calidad de re-

henes de los terroristas que nos gobiernan. Las fuerzas federales no tuvieron más victoria militar que la destrucción de una biblioteca, un salón de actos culturales, una pista de baile y el saqueo de las pocas pertenencias de los indígenas de la selva Lacandona. El intento de asesinato fue cubierto por la mentira gubernamental con la mascarada de la recuperación de la soberanía nacional.

Olvidando el artículo 39 de la Constitución que juró cumplir el 1 de diciembre de 1994, el supremo gobierno redujo al Ejército Federal Mexicano a la categoría de ejército de ocupación, le asignó la tarea de salvaguarda del crimen organizado hecho gobierno y quiso enfrentarlo a sus hermanos mexicanos.

Mientras tanto, la verdadera pérdida de la soberanía nacional se concretaba en los pactos secretos y públicos del gabinete económico con los dueños de los dineros y los gobiernos extranjeros. Hoy, mientras decenas de miles de soldados federales agreden y hostigan a un pueblo armado de fusiles de palo y palabra digna, los altos gobernantes terminan de vender las riquezas de la gran nación mexicana y acaban de destruir lo poco que aún queda en pie.

Apenas iniciado el diálogo al que lo obligó la sociedad civil nacional e internacional, la delegación gubernamental tuvo oportunidad de mostrar claramente sus verdaderas intenciones en la negociación de la paz. Los neoconquistadores de los indígenas que encabezan el equipo negociador del gobierno se distinguen por una actitud prepotente, soberbia, racista y humillante que llevó de fracaso en fracaso las distintas reuniones del Diálogo de San Andrés. Apostando al cansancio y al desgaste de los zapatistas, la delegación gubernamental puso todo su empeño en conseguir la ruptura del diálogo, confiada en que ten-

dría así argumentos para recurrir a la fuerza y así conseguir lo que por razón le era imposible.

Viendo que el gobierno rehuía un enfoque serio del conflicto nacional que representaba la guerra, el EZLN tomó una iniciativa de paz que destrabara el diálogo y la negociación. Llamando a la sociedad civil a un diálogo nacional e internacional en la búsqueda de una paz nueva, el EZLN convocó a la consulta por la paz y la democracia para escuchar el pensamiento nacional e internacional sobre sus demandas y su futuro.

Con la entusiasta participación de los miembros de la Convención Nacional Democrática, la entrega desinteresada de miles de ciudadanos sin organización, pero con deseos democráticos, la movilización de los comités de solidaridad internacionales y los grupos de jóvenes, y la irreprochable ayuda de los hermanos y hermanas de Alianza Cívica Nacional durante los meses de agosto y septiembre de 1995, se llevó a cabo un ejercicio ciudadano que no tiene precedente en la historia mundial: una sociedad civil y pacífica dialogando con un grupo armado y clandestino. Más de un millón trescientos mil diálogos se realizaron para hacer verdad este encuentro de voluntades democráticas.

Como resultado de esta consulta, la legitimidad de las demandas zapatistas fue ratificada, se dio un nuevo impulso al amplio frente opositor que se encontraba estancado y se expresó claramente el deseo de ver a los zapatistas participando en la vida política civil del país. La gran participación de la sociedad civil internacional llamó la atención sobre la necesidad de construir los espacios de encuentro entre las voluntades de cambio democrático que existen en los distintos países. El EZLN tomó con seriedad los resultados de este diálogo nacional e internacional e inició los

trabajos políticos y organizativos para caminar de acuerdo con esas señales.

Tres nuevas iniciativas fueron lanzadas por los zapatistas como respuesta al éxito de la Consulta por la Paz y la Democracia. Una iniciativa para el ámbito internacional llamó a realizar un encuentro intercontinental en contra del neoliberalismo. Dos iniciativas son de carácter nacional: la formación de comités civiles de diálogo como base de discusión de los principales problemas nacionales y germen de una nueva fuerza política no partidaria; y la construcción de nuevos Aguascalientes como lugares de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo.

Tres meses después de estas tres iniciativas está por concretarse la convocatoria para el encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo, más de doscientos comités civiles de diálogo se han formado en toda la República Mexicana y, el día de hoy, se inauguran cinco nuevos Aguascalientes, uno en la comunidad de La Garrucha, otra en Oventic, uno más en Morelia, otro en La Realidad y el último y primero en el corazón de todos los hombres mujeres honestos que hay en el mundo.

En medio de amenazas y penurias, las comunidades indígenas zapatistas y la sociedad civil lograron levantar estos centros de resistencia civil y pacífica que serán lugar de resguardo de la cultura mexicana y mundial.

El Nuevo Diálogo Nacional tuvo una primera prueba con motivo de la mesa 1 del Diálogo de San Andrés. Mientras el gobierno descubría su ignorancia respecto de los habitantes originales de estas tierras, los asesores e invitados del EZLN echaron a andar un diálogo tan rico y nuevo que rebasó inmediatamente la estrechez de la mesa de San Andrés y se ubicó en su verdadero lugar: la na-

ción. Los indígenas mexicanos, los siempre obligados a escuchar, a obedecer, a aceptar, a resignarse, tornaron la palabra y hablaron la sabiduría que anda en sus pasos. La imagen del indio ignorante, pusilánime y ridículo, la imagen que el poder había decretado para consumo nacional, se hizo pedazos y el orgullo y la dignidad indígenas volvieron a la historia para tomar el lugar que les corresponde, el de ciudadanos completos y cabales.

Independientemente de lo que resulte de la primera negociación de acuerdos en San Andrés, el diálogo iniciado por las distintas etnias y sus representantes seguirá adelante ahora en el Foro Nacional Indígena y tendrá su ritmo y los alcances que los propios indígenas acuerden y decidan. En el escenario político nacional el redescubrimiento de la criminalidad salinista volvió a sacudir el sistema de partido de Estado. Los apologistas de las contrarreformas salinistas sufrieron amnesia y hora son los más entusiastas perseguidores de aquél bajo cuya sombra se enriquecieron. El Partido Acción Nacional, el más fiel aliado de Carlos Salinas de Gortari, empezó a mostrar sus posibilidades reales de relevar al Partido Revolucionario Institucional en la cumbre del poder político y a enseñar su vocación represiva, intolerante y reaccionaria. Quienes ven con esperanza el ascenso del neopanismo olvidan que el relevo de una dictadura no significa democracia y aplauden la nueva inquisición que, con careta democrática, habrá de sancionar con golpes y moralina los últimos estertores de un país que fue asombro mundial y hoy es referencia de crónicas policiacas y escándalos. Las constantes en el ejercicio de gobierno fueron la represión y la impunidad; las masacres de indígenas en Guerrero, Oaxaca y la Huasteca ratifican la política gubernamental frente a

los indígenas; el autoritarismo en la UNAM frente al movimiento de los CCH demuestra la ruta de corrupción que va de la academia a la política; la detención de dirigentes de El Barzón es una muestra más de la traición como método de diálogo; las bestialidades del regente Espinosa ensayan el fascismo callejero en la ciudad de México; las reformas a la ley del Seguro Social reiteran la democratización de la miseria y el apoyo a la banca privatizada asegura la vocación de unidad entre poder y dinero, los crímenes políticos son irresolubles porque provienen de quien dice perseguirlos; la crisis económica hace más insultante la corrupción en las esferas gubernamentales. Gobierno y crimen, hoy, son sinónimos y equivalentes.

Mientras la verdadera oposición se afana en encontrar el centro en una nación moribunda, amplias capas de la población refuerzan su escepticismo frente a los partidos políticos y buscan, sin encontrarla todavía, una opción de que hacer político nuevo, una organización política de nuevo tipo.

Como una estrella, la heroica y digna resistencia de las comunidades indígenas zapatistas iluminó el año de 1995 y escribió una hermosa lección en la historia mexicana. En Tepoztlán, en los trabajadores de Sutura-100, en El Barzón, por mencionar algunos lugares y movimientos, la resistencia popular encontró dignos representantes. En resumen, el año de 1995 se caracterizó por la definición de dos proyectos de nación completamente distintos y contradictorios.

Por un lado, el proyecto de país que tiene el poder, un proyecto que implica la destrucción total de la nación mexicana; la negación de su historia; la entrega de su soberanía; la traición y el crimen como valores supremos; la hipocresía y el engaño como método de gobierno; la desestabilización y la inseguridad como programa nacional, y la

represión y la intolerancia como plan de desarrollo. Este proyecto encuentra en el PRI su cara criminal y en el PAN su mascarada democrática. Por el otro lado, el proyecto de la transición a la democracia, no una transición pactada con el poder que simule un cambio para que todo siga igual, sino la transición a la democracia como el proyecto de reconstrucción del país; la defensa de la soberanía nacional; la justicia y la esperanza como anhelos; la verdad y el mandar obedeciendo como guía de jefatura; la estabilidad y la seguridad que dan la democracia y la libertad; el diálogo, la tolerancia y la inclusión como nueva forma de hacer política.

Este proyecto está por hacerse y corresponderá, no a una fuerza política hegemónica o a la genialidad de un individuo, sino a un amplio movimiento opositor que recoja los sentimientos de la nación. Estamos en medio de una gran guerra que ha sacudido al México de finales del siglo XX. La guerra entre quienes pretenden la perpetuación de un régimen social, cultural y político que equivale al delito de traición a la patria y los que luchan por un cambio democrático, libre y justo. La guerra zapatista es sólo una parte de esa gran guerra que es la lucha entre la memoria que aspira a futuro y el olvido con vocación extranjera.

Una nueva sociedad plural, tolerante, incluyente, democrática, justa y libre sólo es posible hoy en una patria nueva. No será el poder el constructor. El poder hoy es sólo el agente de ventas de los escombros de un país destruido por los verdaderos subversivos y desestabilizadores: los gobernantes.

Los proyectos de oposición independiente tenemos una carencia que hoy se hace más decisiva: nos oponemos a un proyecto de país que implica su destrucción, pero carecemos de una propuesta de nueva nación, una propuesta

de reconstrucción. Parte, y no el todo ni su vanguardia, ha sido y es el EZLN en el esfuerzo por la transición a la democracia. A pesar de las persecuciones y amenazas, por encima de los engaños y las mentiras, legítimo y consecuente, el EZLN sigue adelante en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

Hoy, la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México es una lucha por la liberación nacional.

II

Hoy, con el corazón de Emiliano Zapata y habiendo escuchado la voz de nuestros hermanos, todos llamamos al pueblo de México a participar en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva, a través de esta...

Cuarta Declaración de la Selva Lacandona

En la que llamamos a todos los hombres y mujeres honestos a participar en la nueva fuerza política nacional que hoy nace: el *Frente Zapatista de Liberación Nacional*, organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México. El Frente Zapatista de Liberación Nacional nace hoy e invitamos para que participen en él a los obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los indígenas, a los colonos, a los maestros y estudiantes, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes, a todos los ciudadanos mexicanos que queremos no el poder, sino la democra-

cia, la libertad y la justicia para nosotros y nuestros hijos.

Invitamos a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos a construir una nueva fuerza política. Una nueva fuerza política que sea nacional. Una nueva fuerza política con base en el EZLN.

Una nueva fuerza política que forme parte de un amplio movimiento opositor, el Movimiento para la Liberación Nacional, como lugar de acción política ciudadana donde confluyen otras fuerzas políticas de oposición independiente, espacio de encuentro de voluntades y coordinador de acciones unitarias.

Una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que no aspira a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político.

Una fuerza política que pueda organizar las demandas y propuestas de los ciudadanos para que el que mande mande obedeciendo. Una fuerza política que pueda organizar la solución de los problemas colectivos, aun sin la intervención de los partidos políticos y del gobierno. No necesitamos pedir permiso para ser libres. La función de gobierno es prerrogativa de la sociedad y es su derecho ejercer esa función. Una fuerza política que luche en contra de la concentración de la riqueza en pocas manos y en contra de la centralización del poder. Una fuerza política cuyos integrantes no tengan más privilegio que la satisfacción del deber cumplido.

Una fuerza política con organización local, estatal y regional que crezca desde la base, desde su sustento social. Una fuerza política nacida de los comités civiles de diálogo. Una fuerza política que se llama Frente porque trata de incor-

porar esfuerzos organizativos no partidistas, tiene muchos niveles de participación y muchas formas de lucha.

Una fuerza política que se llama Zapatista porque nace con la esperanza y el corazón indígena que, junto al EZLN, volvieron a bajar de las montañas mexicanas.

Una fuerza política que se llama de Liberación Nacional, porque su lucha es por la libertad de todos los mexicanos y en todo el país.

Una fuerza política con un programa de lucha de trece puntos, los de la Primera Declaración de la Selva Lacandona, enriquecidos a lo largo de dos años de insurgencia. Una fuerza política que luche contra el sistema de partido de Estado. Una fuerza política que luche por la democracia en todo y no sólo en lo electoral. Una fuerza política que luche por un nuevo constituyente y una nueva Constitución. Una fuerza política que luche por que en todas partes haya justicia, libertad y democracia. Una fuerza política que no luche por la toma del poder político, sino por la democracia de que el que mande mande obedeciendo.

Llamamos a todos los hombres y mujeres de México, a los indígenas y a los no indígenas, a todas las razas que forman la nación; a quienes estén de acuerdo en luchar por techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz; a quienes entienden que el sistema de partido de Estado es el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en México, a quienes saben que democracia no quiere decir alternancia del poder, sino gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; a quienes estén de acuerdo con que se haga una nueva Carta Magna que incorpore las principales demandas del pueblo mexicano y las garantías de que se cumpla el artículo 39 mediante las fi-

guras de plebiscito y referéndum; a quienes no aspiran o pretenden ejercer cargos públicos o puestos de elección popular, a quienes tienen el corazón, la voluntad y el pensamiento en el lado izquierdo del pecho; a quienes quieren dejar de ser espectadores y están dispuestos a no tener ni pago ni privilegio alguno como no sea el participar en la reconstrucción nacional; a quienes quieren construir algo nuevo y bueno, para que formen el Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Aquellos ciudadanos sin partido, aquellas organizaciones sociales y políticas, aquellos comités civiles de diálogo, movimientos y grupos, todos los que no aspiren a la toma del poder y que suscriban esta Cuarta Declaración de la Selva Lacandona se comprometen a participar en el diálogo para acordar la estructura orgánica, el plan de acción y la declaración de principios del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Con la unidad organizada de los zapatistas civiles y los combatientes zapatistas en el Frente Zapatista de Liberación Nacional, la lucha iniciada el 1 de enero de 1994 entrará en una nueva etapa. El EZLN no desaparece, pero su esfuerzo más importante irá por la lucha política. En su tiempo y condiciones, el EZLN participará directamente en la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Hoy, 1 de enero de 1996, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional firma esta Cuarta Declaración de la Selva Lacandona. Invitamos al pueblo de México a que lo suscriba.

III

Hermanos:

Muchas palabras se caminan en el mundo. Muchos mundos se hacen. Mu-

chos mundos nos hacen. Hay palabras y mundos que son mentiras e injusticias. Hay palabras y mundos que son verdades y verdaderos. Nosotros hacemos mundos verdaderos. Nosotros somos hechos por palabras verdaderas.

En el mundo del poderoso no caben más que los grandes y sus servidores. En el mundo que queremos nosotros caben todos.

El mundo que queremos es uno donde quepan muchas mundos. La patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la ríen, que la amanescan todos.

Hablamos la unidad incluso cuando callamos. Bajito y lloviendo nos hablamos las palabras que encuentran la unidad que nos abraza en la historia y para desechar el olvido que nos enfrenta y destruye. Nuestra palabra, nuestro canto y nuestro grito es para que ya no mueran más los muertos. Para que vivan luchamos, para que vivan cantamos.

Vive la palabra. Vive el ¡Ya basta!
Vive la noche que se hace mañana. Vi-

ve nuestro digno caminar junto a los todos que lloran. Para destruir el reloj de muerte del poderoso luchamos. Para un nuevo tiempo de vida luchamos.

La flor de la palabra no muere, aunque en silencio caminen nuestros pasos. En silencio se siembra la palabra. Para que florezca a gritos se calla. La palabra se hace soldado para no morir en el olvido. Para vivir se muere la palabra, sembrada para siempre en el vientre del mundo. Naciendo y viviendo nos morimos. Siempre viviremos. Al olvido sólo regrasarán quienes rinden su historia.

Aquí estamos. No nos rendimos. Zapata vive y, a pesar de todo, la lucha sigue. ■

**Comité Clandestino Revolucionario
Indígena-Comandancia General
del Ejército Zapatista
de Liberación Nacional**

*(Desde las montañas
del sureste mexicano)*

México, enero 1996



A los pueblos del mundo

Subcomandante insurgente Marcos

Hermanos:

Durante los últimos años el poder del dinero ha presentado una nueva máscara encima de su rostro criminal. Por encima de fronteras, sin importar razas o colores, el poder del dinero humilla dignidades, insulta honestidades y asesina esperanzas. Renombrado como «neoliberalismo», el crimen histórico de la concentración de privilegios, riquezas e impunidades democratiza la miseria y la desesperanza.

Una nueva guerra mundial se libra, pero ahora en contra de la humanidad entera. Como en todas las guerras mundiales, lo que se busca es un nuevo reparto del mundo.

Con el nombre de «globalización» llaman a esta guerra moderna que asesina y olvida. El nuevo reparto del mundo consiste en concentrar poder en el poder y miseria en la miseria.

El nuevo reparto del mundo excluye a las «minorías». Indígenas, jóvenes, mujeres, homosexuales, lesbianas, gentes de colores, inmigrantes, obreros, campesi-

nos; las mayorías que forman los sótanos mundiales se presentan, para el poder, como minorías prescindibles. El nuevo reparto del mundo excluye a las mayorías.

El moderno ejército de capital financiero y gobiernos corruptos avanza conquistando de la única forma en que es capaz: destruyendo. El nuevo reparto del mundo destruye a la humanidad.

El nuevo reparto del mundo sólo tiene lugar para el dinero y sus servidores. Hombres, mujeres y máquinas se igualan en la servidumbre y en el ser prescindibles. La mentira gobierna y se multiplica en medios y modos.

Una nueva mentira se nos vende como historia. La mentira de la derrota de la esperanza, la mentira de la derrota de la dignidad, la mentira de la derrota de la humanidad. El espejo del poder nos ofrece un equilibrio a la balanza: la mentira de la victoria del cinismo, la mentira de la victoria del servilismo, la mentira de la victoria del neoliberalismo.

En lugar de humanidad nos ofrecen índices en las bolsas de valores, en lugar

de dignidad nos ofrecen globalización de la miseria, en lugar de esperanza nos ofrecen el vacío, en lugar de vida nos ofrecen la internacional del terror.

Contra la internacional del terror que representa el neoliberalismo, debemos levantar la internacional de la esperanza. La unidad, por encima de fronteras, idiomas, colores, culturas, sexos, estrategias y pensamientos, de todos aquellos que prefieren a la humanidad viva.

La internacional de la esperanza. No la burocracia de la esperanza, no la imagen inversa y, por tanto, semejante a lo que nos aniquila. No el poder con nuevo signo o nuevos ropajes. Un aliento sí, el aliento de la dignidad. Una flor sí, la flor de la esperanza. Un canto sí, el canto de la vida.

La dignidad es esa patria sin nacionalidad, ese arco iris que es también puente, ese murmullo del corazón sin importar la sangre que lo vive, esa rebelde irreverencia que burla fronteras, aduanas y guerras.

La esperanza es esa rebeldía que rechaza el conformismo y la derrota.

La vida es lo que nos deben: el derecho a gobernar y gobernarnos, a pensar y actuar con una libertad que no se ejerza sobre la esclavitud de otros, el derecho a dar y recibir lo que es justo.

Por todo esto, junto a aquellos que por encima de fronteras, razas y colores, comparten el canto de la vida, la lucha contra la muerte, la flor de la esperanza y el aliento de la dignidad...

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional habla...

A todos los que luchan por los valores humanos de democracia, libertad y justicia.

A todos los que se esfuerzan por resistir al crimen mundial llamado «neoliberalismo» y aspiran a que la humanidad y la esperanza de ser mejores sean sinónimos de futuro.

A todos los individuos, grupos, colectivos, movimientos, organizaciones sociales, ciudadanas y políticas, a los sindicatos, las asociaciones de vecinos, cooperativas, todas las izquierdas habidas y por haber; organizaciones no gubernamentales, grupos de solidaridad con las luchas de los pueblos del mundo, bandas, tribus, intelectuales, indígenas, estudiantes, músicos, obreros, artistas, maestros, campesinos, grupos culturales, movimientos juveniles, medios de comunicación alternativa, ecologistas, colonos, lesbianas, homosexuales, feministas, pacifistas.

A todos los seres humanos sin casa, sin tierra, sin trabajo, sin alimentos, sin salud, sin educación, sin libertad, sin justicia, sin independencia, sin democracia, sin paz, sin patria, sin mañana.

A todos los que, sin importar colores, razas o fronteras, hacen de la esperanza arma y escudo.

Y los convoca al *Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo*,

a celebrarse entre los meses de abril y agosto de 1996 en los cinco continentes, según el siguiente programa de actividades

Primero. Asambleas preparatorias continentales en el mes de abril de 1996 en las siguientes sedes (1):

1. Continente europeo: sede en Berlín, Alemania (2).
2. Continente americano: sede en La Realidad, México.

(1) Las sedes continentales pueden cambiar si así lo deciden los grupos organizadores.

(2) Sobre la mentira de nuestra derrota, el *poder* ha construido la mentira de su victoria. Y el *poder* ha escogido la caída del Muro de Berlín como símbolo de su omnipotencia y eternidad. Sobre las ruinas del Muro de Berlín el *poder* edificó un muro más grande y fuerte: el muro de la desesperanza. El Muro de Berlín sigue ahí, forma parte de la historia, pero no significa la derrota de la esperanza ni la victoria del cinismo. Hay en Berlín un fragmento del espejo roto que heredamos como historia.

3. Continente asiático: sede en Tokio, Japón.

4. Continente africano: sede por definir.

5. Continente oceánico: sede en Sidney, Australia.

Segundo. Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, del 27 de julio al 3 de agosto de 1996, en los «Aguascalientes» zapatistas, Chiapas (México), con las siguientes bases:

Temario:

Mesa 1. Aspectos económicos de cómo se vive bajo el neoliberalismo, cómo se le resiste, cómo se lucha y propuestas de lucha en su contra y por la humanidad.

Mesa 2. Aspectos políticos de cómo se vive bajo el neoliberalismo, cómo se le resiste, cómo se lucha y propuestas de lucha en su contra y por la humanidad.

Mesa 3. Aspectos sociales de cómo se vive bajo el neoliberalismo, cómo se le resiste, cómo se lucha y propuestas de lucha en su contra y por la humanidad.

Mesa 4. Aspectos culturales de cómo se vive bajo el neoliberalismo, cómo se le resiste, cómo se lucha y propuestas de lucha en su contra y por la humanidad.

Las reuniones preparatorias en Europa, Asia, África y Oceanía serán organizadas por los Comités de Solidaridad con la Rebelión Zapatista, organismos afines y grupos de ciudadanos interesados en la lucha contra el neoliberalismo y por la humanidad. Llamamos a los grupos de todos los países para que trabajen unidos en la organización y realización de las asambleas preparatorias.

El Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, a celebrarse del 27 de julio al 3 de agosto

de 1996 en Chiapas (México), será organizado por el EZLN y por ciudadanos y organizaciones no gubernamentales mexicanas, que serán dados a conocer oportunamente.

Acreditación:

Las acreditaciones para las asambleas preparatorias en los cinco continentes se harán por los comités organizadores que se formen en Europa, Asia, África, Oceanía y América, respectivamente.

Las acreditaciones para el encuentro en Chiapas (México) se harán por los comités de solidaridad con la rebelión zapatista, con el pueblo chiapaneco y con el pueblo de México en sus respectivos países; y en México, por la comisión organizadora, que se dará a conocer oportunamente.

Nota general e intercontinental: todo lo que no haya sido contemplado por esta convocatoria será resuelto por los respectivos comités organizadores en lo referente a las asambleas continentales preparatorias y por el comité organizador intercontinental en lo referente al encuentro en Chiapas, México.

Hermanos:

La humanidad vive en el pecho de todos nosotros y, como el corazón, prefiere el lado izquierdo. Hay que encontrarla, hay que encontrarnos.

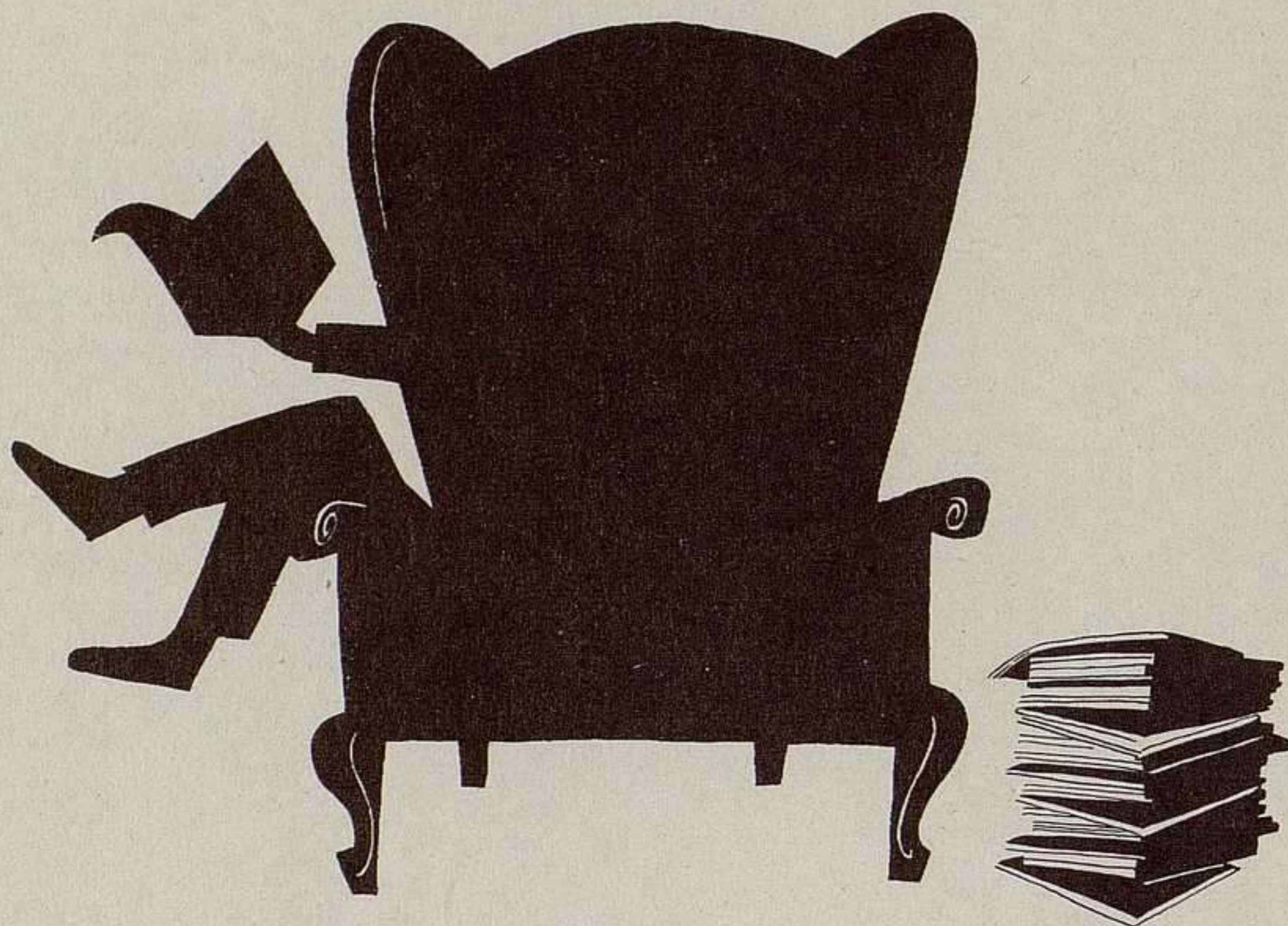
No es necesario conquistar el mundo. Basta con que lo hagamos de nuevo. Nosotros. Hoy.

¡Democracia! ¡Libertad! ¡Justicia! ■

**Comité Clandestino Revolucionario
Indígena-Comandancia General
del Ejército Zapatista
de Liberación Nacional**

*(Desde las montañas
del sureste mexicano)*

La cultura pasa por aquí



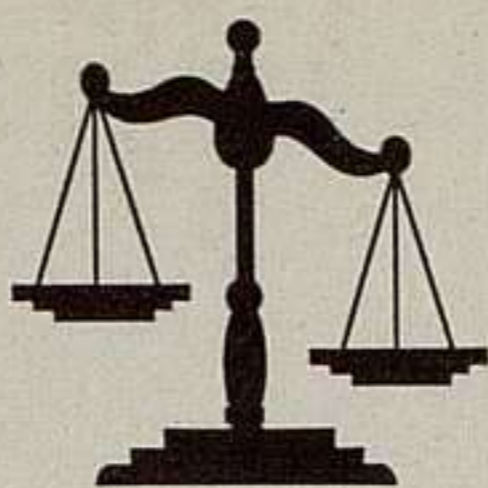
A&V	Bitzoc	Dirigido	Leer	Reseña
Abaco	La Caña	Documentos A	Letra Internacional	Revista de Occidente
Academia	CD Compact	Ecología Política	Leviatán	Revista Atlántica
ADE-Teatro	El Ciervo	ER	Lletra de Canvi	Scherzo
Afers Internacionals	Cinevídeo 20	El Europeo	Ni hablar	Síntesis
Africa América Latina	Claridad	Fotovideo	Nuestra Bandera	Sistema
Ajoblanco	Claves de Razón Práctica	Gaia	Nueva Revista	Suplementos Anthropos
Album	CLIJ	Grial	La Página	Temas para el Debate
Alfoz	Creación	Guadalimar	El Paseante	A Trabe de Ouro
Anthropos	El Croquis	El Guía	Por la Danza	Turia
Archipiélago	Cuadernos de Jazz	Historia y Fuente Oral	Primer Acto	El Urogallo
Arquitectura Viva	Cuadernos del Lazarillo	Hora de Poesía	Quaderns d'Arquitectura	El Viejo Topo
L'Avenç	Debats	Insula	Quimera	Viridiana
La Balsa de la Medusa	Delibros	Jakin	Raíces	Zona Abierta
		Lápiz		



Asociación de Revistas
Culturales de España

**Exposición, información,
venta y suscripciones:**

Hortaleza, 75
28004 Madrid
Teléf.: (91) 308 60 66
Fax: (91) 319 92 67



Doce lecciones de historia*

Guenadi Ziuganov

El artículo que sigue reproduce un documento que proviene del Partido Comunista de Ziuganov. Se trata de un resumen del discurso que pronunció el pasado 25 de noviembre, con motivo del 78 Aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre en Rusia.

Estas lecciones son deducción no sólo de mis reflexiones personales. Son resultado de un análisis colectivo de lo que le ha sucedido al país. Todavía no está todo claro hasta el fin, pero abrigo la firme esperanza de que las fuerzas populares y patrióticas encontrarán conjuntamente soluciones correctas y lograrán unir sus esfuerzos para realizarlas.

Primera lección: lección de las conmociones revolucionarias

Hoy se oye a cada paso la mentira de que Octubre fue la conjura de unos cuantos individuos aislados, una revuelta.

Las revoluciones no se hacen por encargo ni son producto de los afanes de algunos individuos. Las revoluciones son conmociones sociales que resuelven las contradicciones más agudas.

El comienzo del siglo XX se señaló por la primera revolución rusa, que no fue una excepción. Le siguieron las revoluciones en el imperio otomano, en China, luego otras dos en Rusia, después en Hungría y Alemania. La ciudadela de la democracia burguesa —Estados Unidos de América— en 1927 cantaba y bailaba, pero en 1929 se desplomaron los pilares de su bienestar: la egoísta forma privada de apropiación entró en clamorosa contradicción con las demandas del desarrollo social. Eso se

(*) Como base se tomó el informe en la solemne reunión de Moscú dedicada al 78 Aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre, publicado en *Pravda Rossii*, 23-11-1995.

pagó con un paro forzoso que afectó a muchos millones y con la omnipotencia de los gánsteres.

Marcó el comienzo de la solución de esta contradicción el gran Octubre, cuyo triunfo fue también la fuente de nuestra gran victoria sobre el fascismo. Vladimir Ilich Lenin, que encabezó la revolución, se granjeó el reconocimiento planetario. Los mejores cerebros admitieron: «Es una personalidad que renueva la conciencia de la humanidad.» Él dijo entonces sin rodeos: «Los de arriba no pueden, los de abajo no quieren.»

Lamentablemente, los actuales gobernantes de Rusia no hicieron ninguna deducción de esta enseñanza. También hoy en nuestra martirizada patria se está creando una situación en la que nuevamente los de arriba ya no pueden y los de abajo ya no quieren vivir como hasta ahora: exigen justicia y el restablecimiento de todas sus conquistas cardinales.

Segunda lección: lección de justicia social

El pueblo nunca reconoció la riqueza que no es fruto del trabajo, no reconoció los privilegios inmerecidos. Eso se reveló no solamente en octubre. Echen una mirada a toda nuestra historia, comenzando por Ivan Bolotnikov y Stepan Razin, Emilian Pugachov, los nobles decembristas y los populistas: todos ellos reclamaban la instauración de la justicia en la sociedad. La justicia, decía Lenin en vísperas de octubre, es *la idea* «que mueve en todo el mundo a masas inmensas de trabajadores» y no hay fuerza en la Tierra capaz de detener el impulso de justicia de las masas.

Actualmente el poder ha destruido las conquistas socialistas. Injustamente,

cuando veinte millones de personas prácticamente carecen de empleo y arrastran una existencia mísera. Injustamente, cuando quince millones no pueden alimentar a sus familias. Injustamente, cuando el hombre, medio en la miseria, para pagar por la enseñanza de los hijos vende su vivienda y el jubilado tiene que entregar dos tercios de la pensión por el alquiler de la casa, sin dejar siquiera para el sustento. Injustamente, cuando en el país para ir a ver a un amigo, asistir a una boda o a un entierro hay que pagar millones de rublos por el pasaje. Injustamente, cuando en el país hay dos millones de niños que no van a la escuela y casi un millón abandonados.

Quienes detentan el poder deben saber que en Rusia siempre se luchó por la libertad y por una vida mejor. Y nadie accederá a renunciar a estas demandas.

Tercera lección: lección de la enajenación del poder

A mediados de diciembre de 1916 un grupo de diputados de la Duma del Estado visitó a Nicolás II. Eran los líderes de seis fracciones de la Duma, unidas en el Bloque Progresista. Entre ellos no había ni un solo bolchevique. Declararon: «Majestad, el país se hunde, agoniza. Madura una grave crisis, ante todo una crisis de poder. Si no se forma inmediatamente un gobierno responsable ante la Duma, nos esperan grandes conmociones.» El zar prometió tomar una decisión. Dos días después de desdijo. Pasados dos meses y medio el régimen gastado e incapaz se hundió.

Los actuales gobernantes llamados demócratas tampoco han hecho ninguna deducción de esta enseñanza. Con el golpe de Estado y el cañoneo del Sóviet

Supremo el país dio un paso hacia el lejano pasado prerrevolucionario: ha sido restaurado un régimen exactamente como el que había en Rusia en vísperas del año 1917. Un zar-presidente a quien nadie controla. Un parlamento que no decide nada. Un gobierno que no rinde cuentas a nadie. Además, no existe un gobierno único.

Existe un gobierno alrededor de Yeltsin, que ha cambiado ya tres veces. Primero lo encabezó Burbulis, que destruyó la Unión; luego Gaidar, que desvalijó en una noche al pueblo; ahora Chubais, que vende al por mayor las riquezas del pueblo acumuladas en siglos. El gobierno de Chernomirdin parece más bien una gerencia a la que se someten mal incluso los departamentos de producción. Otro gobierno está concentrado en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Cuando dicen que Kozirev es un ministro inexperto es mentira. El inexperto se equivoca para uno u otro lado. Éste no se ha equivocado ni una sola vez a favor de Rusia. Por último, existe el gobierno de los medios de comunicación, que manipula sin escrúpulos lo que piensa el pueblo. Contra Rusia se libra una auténtica guerra de información.

Y el país sigue debatiéndose en la agonía. En pocas palabras, la lección del enajenamiento del poder es muy sencilla: se trata de *un poder incontrolado, la peste de la sociedad*. Estuvimos mucho tiempo escogiendo una definición científica de lo que representa el régimen actual, no vale ninguna definición, salvo la de *ladronocracia*. En el país no habrá nunca orden si no se pone el poder bajo un control efectivo. Por eso nuestro principal lema es: ¡hay que devolver el poder al pueblo! Y hay que hacerlo mediante elecciones democráticas. Todos los intentos de malograr las elecciones son criminales. Y quienes aspiran a ello deben comprender toda

la responsabilidad que contraerán por tal crimen.

Cuarta lección: lección de la catástrofe que amenaza

Pocas semanas antes de octubre Lenin escribió un relevante trabajo: *La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla*. Analizando la situación, mostró en qué estado se encontraba Rusia y propuso una variante de salvación sin guerra civil. Hoy las mejores mentes, los científicos de la Academia Rusa de Ciencias, han preparado un pormenorizado análisis de la catástrofe que nos amenaza actualmente: el informe *Los límites de la caída*. En él, como suele decirse, los hechos claman. Se indican veintiún exponentes del estado de la sociedad, de su economía, amparo social, nivel de criminalidad, desempleo, etc., por los cuales Rusia «marcha hacia luz roja». Estos exponentes evidencian que la situación es tan catastrófica que puede acabar en una tragedia global. La producción energética ha llegado a su límite. No existen reservas de cereales. El paro es feroz. Se detienen ramas enteras. Desciende verticalmente la feracidad del suelo. La borrachera hace estragos en todos los sectores de la población. El crimen y el bandidismo controlan ramas enteras.

La situación es sumamente complicado, exige aunar los esfuerzos de muchas fuerzas políticas, de todas las ramas del poder. Nosotros alertamos, pero nuestro presidente, que dice «representar a todo el pueblo», encontrándose a quinientos metros de la Duma de Estado en dos años no se ha dignado ni una sola vez llegar hasta ella para examinar juntos la situación. La única salida está en la unidad de las fuerzas de izquierda,

populares y patrióticas, en la formación en la nueva Duma de Estado de un bloque que proponga un gobierno de confianza del pueblo, su propio programa y las vías para la salida pacífica de esta crisis.

*Quinta lección:
lección de sentido común*

La vida es mucho más diversa y complicada que las teorías más geniales. Sólo la práctica es el criterio de la veracidad de las teorías.

Después de la revolución muchas mentes calenturientas suponían que los revolucionarios no tienen por qué aprender a gobernar el Estado, que un Estado del tipo de la Comuna de París nace por generación espontánea. Resultó que no. Lenin siempre comprendió eso y, a pesar de las mentes calenturientas de aquel tiempo y de las malintencionadas patrañas que se divulgan hoy, dijo sin rodeos en vísperas de octubre: «No somos utopistas. Sabemos que cualquier peón y cualquier cocinera no son capaces de iniciar ahora mismo la dirección del Estado.» Para eso se necesita preparación profesional. Decenas de miles de oficiales del Ejército, funcionarios y especialistas fueron restituidos a sus puestos y sirvieron fielmente a la patria rusa.

La situación de emergencia de la guerra civil obligó a emprender la colocación de los fundamentos del socialismo por el intercambio directo de productos saltándose las relaciones monetario-mercantiles. No resultó nada, pues esas relaciones no se pueden «abolir», sólo se pueden superar orgánicamente, para lo cual se necesita toda una época histórica. Lenin hizo a tiempo las deducciones adecuadas y en contados meses adoptó medidas muy enérgicas para el paso a la

nueva política económica. Esta política no fue aceptada por casi el 25 por 100 del partido. Pero la dirección del partido tuvo bastante valor para continuar esta política y el país empezó a levantarse a ojos vistas. La nueva política económica mostró que cuando existe un agudo enfrentamiento hay que saber encontrar compromisos para asegurar el desarrollo del Estado.

La Unión Soviética se desplomó ante todo porque existía el monopolio de la propiedad, el monopolio del poder, el monopolio de la verdad. Nosotros hemos sacado de eso serias conclusiones. En nuestro programa está escrito textualmente que no hay que rechazar por decreto ninguna forma de propiedad mientras no se haya gastado por completo su potencial. Pero hemos preconizado y preconizamos el dominio de la forma de propiedad de todo el pueblo, que ofrece la posibilidad de resolver más eficazmente las principales tareas: las tareas de la preparación de una joven generación instruida, del amparo y el apoyo social a los ancianos y veteranos de la formación de un potente ejército moderno capaz de defender los intereses nacionales y estatales. Estamos seguros de que la lección de sentido común nos servirá no sólo a nosotros, sino también a nuestros aliados para aunar esfuerzos.

*Sexta lección:
lección de idiosincrasia nacional*

La historia de la humanidad es la historia de los pueblos y tribus que viven en nuestro planeta. Negar su idiosincrasia nacional es tan absurdo como negar las peculiaridades sexuales de la pubertad. Pero al propio tiempo debemos comprender la especificidad y las particularidades de los pueblos que viven en inmensos espacios y que se unieron en una

gran comunidad superétnica y en un potente Estado único no mediante conquistas, sino fundamentalmente a través de la asimilación cultural y espiritual y de la interpenetración.

Para Rusia esta lección tiene particular importancia. Consiste en que, así como el pueblo ruso es el custodio de la estatalidad rusa, también el libre desarrollo de los pueblos que unieron su destino histórico a Rusia es una piedra angular de la estatalidad rusa.

Los ideales que profesaron nuestros conciudadanos desde el hondón de los siglos son la verdad, el bien y la belleza. Nosotros tenemos una percepción y una visión rojidorada del mundo. Cuando han intentado llamarla «rojiparda» ha sido no simplemente un sabotaje, sino el vil menester de ligar a la vieja generación con aquellos contra los cuales guerreó. Pero por mucho que intenten los Gaidar, los Chubais y otros por el estilo, los que odian todo lo ruso, lo soviético, lo popular, los que no quieren que vivamos con arreglo a las leyes de la verdad, el bien y la belleza recluirmos en el campo de concentración del consumismo y de los falsos valores intelectuales y existenciales, no lograrán nada.

Séptima lección: lección de sucesión histórica

Si se estudia atentamente la historia de nuestro país se descubrirán frecuentes calamidades que eran denominadas con una sola palabra: «cisma». El cisma religioso provocó conmociones muy graves. El cisma de estamentos y propiedad condujo a un enfrentamiento que concluyó en la guerra civil. El cisma nacional-territorial llevó a la disgregación y el desmembramiento del país. El régimen actual intenta hacer renacer y profundizar todos estos cismas. Los que ha-

ce poco demostraban que hasta el año 1917 no hubo en la historia de Rusia páginas relevantes demuestran hoy que los últimos años, los años soviéticos, fueron un «agujero negro», todo fue malo. Pero tan sólo por haber asegurado nuestro país y el partido la victoria en la Gran Guerra Patria se les tendrá en cuenta en el más terrible juicio de la historia.

Son absolutamente inadmisibles cualesquiera acciones encaminadas a romper el tejido histórico único de nuestro pasado. Debe concienciarse como el fundamento del potencial creativo del pueblo, como base de la unidad estatal y de la potencia del país. Por eso nuestro lema principal es: tomemos para el siglo XXI todo lo mejor de la más que milenaria historia de Rusia y de la práctica mundial.

Octava lección: lección de la gran mentira

Yo tuve ocasión de leer documentos que se cocinaron en los sótanos más tenebrosos del planeta para socavar y destruir nuestro país por dentro. Los estrategias de allende el océano, viendo que en el enfrentamiento directo con la Unión Soviética no les esperaba la victoria, escogieron otra variante. Su esencia es sumamente cínica, pues cada punto encierra una gran mentira en la que debían creer nuestros conciudadanos. El primer punto rezaba: «Hay que demostrar a los crédulos rusos que viven en el último y más rapaz imperio de la Tierra y que si se separan y dividen por barrios nacionales les será más fácil vivir.» El segundo punto rezaba: «Hay que demostrar, sobre todo a la joven generación, que la URSS no fue el arquitecto de la victoria y es tan criminal como los fascistas, no hay por qué respetarla.» El tercer punto marcaba la

pauta: «Hay que sostener la carrera armamentista y no permitir que la URSS realice su ventaja: los programa sociales.» El cuarto punto prescribía fomentar el nacionalismo y el extremismo religioso con objeto de hacer estallar el país por dentro. El quinto formulaba la condición principal: «Este programa no se podrá cumplir sin romper el PCUS, sin apoderarse de los medios de información, sin embrutecer a los ciudadanos del país.»

Hoy esta gran mentira es evidente. Empezaron por criticar el estancamiento, después a Stalin y llegaron hasta Lenin. Hoy borran de la historia todo lo más genial y luminoso. En los actuales manuales escolares casi no se menciona a Pushkin y Tolstoi, Dostoievski y Nekrasov, no figura «un hombre de verdad», las novelas *Así se templó el acero* y *Ellos se batieron por la patria*. Pero están llenos de pornografía política y literaria. Esos manuales se escriben bajo el patronazgo de la Fundación Soros. No son manuales de resistencia de materiales, física y matemáticas, sino de literatura y cultura, de historia rusa. Eso se hace para matar la memoria. Matando la memoria se puede robar todo.

Novena lección: lección de la política fantasma

Estudiando las publicaciones sobre derechos del hombre conté a unas trescientas personas que fueron expulsadas del país. Algunos, por ejemplo, Zinoviev y Maximov, sin merecerlo en absoluto. Pero en cada caso los caritativos occidentales ponían el grito en el cielo: «¡Cómo violan ustedes los derechos del hombre!» En unos casos tenían razón, en otros no. Pero la lección no consiste en eso, sino en que hoy, cuando el 80 por 100 de la población ha si-

do desvalijada, nadie habla de derechos humanos. Hoy, cuando millones de nuestros conciudadanos han sido separados por fronteras absurdas, cuando veinticinco millones de rusos se encuentran fuera de Rusia, nadie recuerda los derechos del hombre.

Y se aclara que toda la terminología, todas las palabras que usaban los «defensores del derecho» y otros por el estilo se han convertido en sus contrarias. Son palabras-monstruos que se transforman fácilmente. La *perestroika* se ha convertido en *perestrelka* («tiroteo»), la democracia en omnipotencia de la mafia y los funcionarios, la civilización en retroceso a decenios atrás. El renacimiento en completa degradación. Y todo lo que tocan los actuales gobernantes se convierte en polvo.

La esencia de su política es simple: emborrachar, saquear y descalificar. Asistimos al éxodo de la población de los territorios que fueron sus lares. Durante tres siglos los primeros colonos fueron asentándose en el Lejano Oriente, pero en los tres últimos años cuatrocientas mil personas lo abandonaron todo y se marcharon de allí. Se expulsa a los investigadores de talento: cuarenta mil han abandonado su país, aquí no son necesarios sus descubrimientos e ideas. La delgada capa de ejecutivos profesionales adelgaza todavía más. La juventud ha sido abandonada a su suerte. Es imposible estudiar, da miedo formar una familia, no se puede colocar a la criatura en el jardín de infancia. Han confiscado todas las canchas deportivas, los campamentos y paradores turísticos. En cambio se cometen latrocinios sin precedentes. Nosotros debemos mostrar la esencia de esa política fantasma, pues si no logramos llegar hasta la conciencia nacional la transformación del país en una colonia será inevitable.

Décima lección:
lección de organización
de las masas

A los ciudadanos les metieron en la cabeza que se salvarán si privatizan todo lo habido y por haber y se convierten en propietarios. Hicieron caso y se convirtieron en propietarios de su propio desempleo e impotencia. El obrero puede defenderse sólo con su solidaridad, con su organización, con su partido. Nosotros hemos hecho todo lo posible por hacer renacer el partido del pueblo trabajador. En el PCUS teníamos dos partidos. Había el partido de Beria y Ezhov, Vlasov y Gorbachov, Yakovlev y Yeltsin. Y había en la Unión Soviética el partido de los auténticos patriotas: Stajanov, Koroliov, Gagarin, Sujominski, Dzhahalil, Zhukov, Kurchatov. Este partido vive y actúa hoy. Pero quiero decir que el partido tendrá porvenir si es el partido del pueblo trabajador y se apoya en un elevado intelecto, por eso en nuestro emblema aparecen la hoz, el martillo y el libro.

Undécima lección:
lección de guerra

Los provocadores continúan su turbia labor, ahora están impacientes por empezar en los territorios de la Federación Rusa una matanza en masa. En este siglo nuestro país sufrió cinco guerras: japonesa, primera imperialista, civil, Gran Guerra Patria y «fría». Esta «guerra fría», en esencia, se ha convertido en «caliente» y siega cientos de miles de vidas. Debemos comprender perfectamente que el país está atiborrado de las industrias más sofisticadas, que se desgastan y envejecen. Muchas cargas nucleares ya no pasan el necesario control tecnológico. Se deterioran las comunicacio-

nes y los ferrocarriles. Por eso ahora es importante asegurar el tránsito pacífico para enderezar el rumbo socioeconómico en interés del pueblo y del Estado.

Pero hay que tener presente que sin un fuerte ejército moderno, sin los correspondientes servicios especiales y un sistema que asegure el orden público es imposible edificar un Estado estable y desarrollado. Ahora se burlan del ejército como jamás se burlaron. Le han puesto la gorra de la Wehrmacht, le han prendido en la manga el galón tricolor del traidor Vlasov. Pero por ahora tienen miedo de quitar las banderas de los padres en las que está escrito: «¡Por nuestra patria soviética!» ¡Estoy seguro de que el ejército no entrará estas banderas!

Duodécima lección:
lección de geopolítica

En mil años hubo no pocas campañas en las extensiones de Rusia. Los historiadores han contado ocho: unas partieron de Occidente, otras de Oriente. Todas las rechazamos. Rechazamos a los hasaras y polovsianos, teutones y suecos, germanos y franceses, mongoles y osmaníes. No sólo los rechazamos, sino que aseguramos el desarrollo y prosperidad de nuestro Estado. Cuando dicen que van a luchar contra la ideología no es verdad. Todas las campañas fueron para apoderarse de nuestras riquezas, para exterminar nuestra fe. El eje del espacio euroasiático fue siempre Rusia, el imperio ruso, la Unión Soviética. Y si se rompe este inmenso espacio estallará una catástrofe planetaria. Por eso la sucesiva destrucción de nuestro país no es provechosa para los vecinos y, en general, para la comunidad mundial. Nosotros queremos que nuestro Estado tenga una *concepción del desarro-*

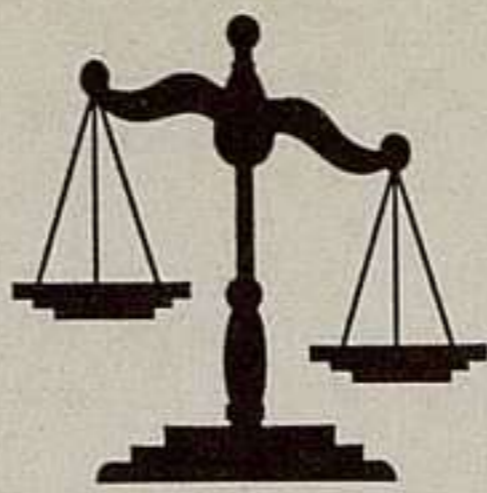
llo clara y exacta que comprenda como mínimo los próximos cien años, o sea, asegure la vida de varias generaciones, queremos que haya una *doctrina* del desarrollo clara y exacta calculada para veinticinco años. Sin ella no se pueden resolver los problemas civiles ni los de defensa. Queremos que el país tenga un *programa* de desarrollo claro y exacto para cinco años y un *plan* concreto para el año en curso. Actualmente hay sólo un «mensaje» ecléctico del presidente y no se cumple ninguno de sus planteamientos.

Queremos que nuestro país evite los tres posibles grandes errores geopolíticos al que lo arrastran. Quieren enemistarlo con Ucrania apretando en la «llaga»: Crimea. La riña con Ucrania acarreará graves consecuencias ante todo para nuestros pueblos eslavos. Intentan enzarzar a Rusia en una guerra con el mundo islámico, estimulando el sangriento conflicto que ellos mismos desencadenaron en Chechenia. Intentan

enemistarla con un país inmenso de Oriente, con China. Debemos comprender perfectamente que si nuestros detractores lo logran la Federación Rusa se debatirá en sus problemas regionales y no tendrá perspectivas. Por eso decimos francamente que vemos la tarea principal en el restablecimiento del Estado federal único en nuestros territorios. Por etapas, pacíficamente, voluntariamente. Los pueblos ya están preparados para eso. Estamos por el desarrollo de relaciones de buena vecindad tanto con Occidente como con Oriente.

Por último, *quiero repetir una vez más: estamos por la paz, contra la guerra civil; estamos por el trabajo honrado, contra la mafia, contra quienes no dejan trabajar a nuestros ciudadanos. Decimos sin rodeos que nuestros lemas fundamentales son: justicia, el bien del pueblo, patriotismo, iniciativa social y seguridad. Eso es auténtico socialismo.* ■

TRADUCCIÓN: Ángel Pozo Sandoval



República contra neoliberalismo

El movimiento popular en Francia (apuntes para una reflexión comunista)

Manuel Ballesterro

Como suele ocurrir en el proceso histórico, para inri y confusión de los «expertos», nadie hubiera podido predecir, a partir de doctas curvas y cavilaciones aún más eximias y excelentes, el gigantesco movimiento social-popular que ha sacudido este otoño las calles y hermosos paisajes urbanos de nuestro vecinos, nadie, y menos que nadie los que empeñados en un «nacionalnarcisismo» modernizador que, a la española, «desprecia —y es incapaz de valorar— cuanto ignora» o, para decirlo de otra manera, sólo se preocupa y entiende lo que acaece en un círculo de treinta y cinco kilómetros a la redonda, vamos, lo que puede otearse desde las bardas del corral.

Esa irrupción súbita y casi impredecible se debe a que —dialéctica obliga— el concepto fermenta y se cuece en las cacerolas amplias, generosas y fecundas del movimiento real social, no como algunos quisieron —pero ya ha corrido mucha agua bajo los puentes— en capillitas que se reúnen e intrigan en torno a la mesa de los seminarios universitarios o de la *rue d'Ulm*. Vale la pena

volver a leer a Nizan: «¿Cuál es, pues, el privilegio de la filosofía? El gran postulado que lo garantiza es el de la permanencia de las condiciones del pensamiento.»

Pero así ha sido; durante tres, y localmente —Marsella y otros puntos— hasta cuatro semanas, como sintetiza Ch. de Brie en *Le Monde Diplomatique* de enero de 1996 (hay edición española de esta excelente revista), «el pueblo» se ha enfrentado a «los que detentan el poder»: financieros, «élites políticas», «expertos» a sueldo, sin olvidar a los «intelectuales de servicio» (Finkielkraut, el diario *El Mundo*, de Madrid, le brindó sus páginas para que vomitase un poco de bilis sobre el movimiento y los huelguistas franceses, Bernard H. Lévy y *tutti quanti*). Frente a esta caterva de «perros de guardia», Pierre Bourdieu y algunos más han salvado el honor de la inteligencia francesa, nunca extinta y bien potente y móvil, por las calles, *lúcidos compromisos* y manifestaciones.

Esto es lo central: el pueblo frente a las clases y capas dominantes. Durante

tres, a veces cuatro semanas, sólo se ha oído el rumor de las grandes avenidas parisinas y francesas abarrotadas de gente, en una lucha que, como sugería en el número 2 de nuestro boletín, *Comunistas Hoy, puede a la postre resultar modesta y precursora.*

Una confluencia inmensa y segura: el día treinta de noviembre, llegado a París a la una del mediodía, a las tres bajé a la calle para aplaudir a una manifestación de más de cuarenta mil jóvenes estudiantes; a los diez minutos pude saludar a una antigua colega de la universidad que pasaba en la manifestación.

El enorme movimiento, la sacudida determinada y serena, les ha quitado el resuello y la arrogancia a Juppé y compañía, y por su marcado carácter *sindical y obrero* —luego volveré sobre este extremo— a quienes, en estos últimos y amargos años, se han dedicado a vivir, y bien vivir, de las «desesperadas y lacrimógenas» nostalgias de mayo del 68; lágrimas cuyo sentido era sólo: «aquello se acabó; ya no quedan ni los rabos de la “divina utopía”; ahora, compañeritos, a reptar a los pies de Mario Conde, como hago yo, con mi “prosa” que rezuma memeces pedantes o cursis, groserías e insultos».

He dicho «sindical y obrero» y no rectifico, pero sí matizo. Ya en su trabajo sobre la *Lucha de clases en Francia*, Marx llamaba la atención acerca del necesario acompañamiento del movimiento proletario, por capas de la pequeña y media burguesía; alianza tanto más necesaria cuanto que tales estratos sociales, en más de una ocasión y claramente en aquel 1848, entraron a constituir el cuerpo de los «gendarmes móviles», que asaltó las barricadas en las jornadas de julio y que nosotros vimos en acción, la noche del 10 de mayo del 68, en el Boul Mich. En esta ocasión, esas capas sociales, asalariadas y expo-

liadas —maestros, profesores, personal hospitalario, del gas y electricidad de Francia, carteros, funcionarios, etc.— bajaron a la calle para manifestar su solidaridad con ferroviarios y empleados del metro y de los autobuses parisinos, y exponer también su rechazo del plan Juppé.

No se trataba, como con insistencia y espíritu de falsificación manipuladora expuso el diario *El País*, de un levantamiento sólo en defensa de jubilaciones privilegiadas (ese periódico durante varios días tuvo oculto, «bajo el celemín», el movimiento que ya había estallado en más de veinte universidades contra la penuria de metros cuadrados, de personal docente y administrativo, y que exigía —lo consigno para dar ideas a nuestros estudiantes— la requisa de las universidades privadas, para suplir las carencias materiales de la enseñanza pública). El diario *El País* tergiversó, ocultó, hizo burda trampa y abrió una campaña de preparación de la opinión española, para que se aprestase a aceptar los nuevos recortes de derechos y de protección social que, en nuestro apaleado y maltrecho país, exigen la lógica liberal de la convergencia de Maastricht y la nueva onda recesiva de este flamante sistema: el «menos malo» según González.

El País y toda nuestra prensa nacional han intentado escamotear, tapar, el profundo contenido político-social que se debatía en el gran movimiento francés, contenido, como vamos a ver, no sólo directamente social y de clase, sino con profundas dimensiones políticas. El plan Juppé era un nuevo ataque de las clases burguesas dominantes, contra el espíritu de la Seguridad Social que, desde su creación en 1945, la determina fundada, no en la capitalización de los individuos —principio liberal—, sino en la solidaridad. Acerca de este extremo

pueden leerse los análisis y explicaciones del ya citado Ch. de Brie, como también, de publicarse por nuestros propios órganos, el excelente fascículo que ha preparado el sindicato CGT.

Frente a una seguridad social, liberal, de capitalización y gestión en manos de las grandes compañías de seguros y de la banca privada, que se verían así provistas entre otras cosas de los enormes «fondos de pensiones» y de la salud pública —océano inmenso de oro en el que lascivamente zambullirse—, nuestros vecinos salieron a la calle a defender, *no sólo un pilar del «Estado de Bienestar»*, que los ultramodernistas bisbisean en sus jaculatorias político-sociales, *sino un principio republicano, el tan nefando de la «igualdad» —l'Égalité—*, que truena en frontispicios y dinteles de este país. Nuestros eximios modernizadores, los del «Estado de Bienestar», ignorar sin duda que el primer proyecto de seguridad social se lo encargó el poder de la Primera República al joven jacobino Saint-Just, porque tal sistema contribuía a fomentar y a acrecer la igualdad entre los ciudadanos, en un proyecto político que no reemplazaba «igualdad» por «equidad» y que no quería instalarse en un sistema de «desigualdades tolerables», como, contra la «utopía de los bolcheviques» corrige y afirma algún postmoderno de nuestra propia cosecha. Esa dimensión republicana de la Seguridad Social francesa hace de ella uno de los contenidos de la República democrática que, parcialmente, la saca de la abstracción y que, por eso, engloba también otro de los puntos en litigio: *el movimiento ha defendido la noción de «servicio público» a la francesa, es decir, encargado de crear zonas sociales de igualdad (suministro de gas y electricidad, transporte, correos, teléfono), en medio de una sociedad inigualitaria de mercado y mercancías.*

El plan Juppé no pretendía solamente paliar el déficit «dramatizado» de la Seguridad Social; se trataba de descargar el peso de ese fardo en las espaldas de siempre; basten algunas cifras: el déficit de la SS es muy inferior al del Estado, «pero han acumulado el de varios años, con el fin de dramatizar» (Ch. de Brie). Además, como ha analizado el Partido Comunista francés que, en medio de sus «terribles deformaciones», sigue analizando, militando y reflexionando en su *interesante* diario *L'Humanité* ese déficit de unos doscientos cincuenta mil millones (un mil millones) de francos es atribuible: a) al paro y a las no cotizaciones sociales de los parados (cada cien mil empleos representan una masa de uno cinco a seis mil millones de cotización a la SS), es por esto por lo que los cálculos demográficos no sólo deben considerar la edad de la población, sino también su «nivel de ocupación»; b) a la deuda de los patronos que no han pagado sus cotizaciones (unos treinta mil millones al año); y el periódico, sigue su cálculo indicando que con sólo imponer al 15,8 por 100 —como las rentas salariales— las plusvalías financieras, de momento exentas, se recuperarían setenta y siete mil millones. Una política de fomento de empleo contra la actual de búsqueda de competitividad por sólo aligerar los gastos de mano de obra, una política que fomentase la creación de puestos de trabajo, la inversión productiva y las cooperaciones entre naciones podría fácilmente relanzar el consumo; ahora exangüe, el pueblo francés sabe en qué mundo vive y no pueden engatusarle con villancicos, muñecos de navidad o estúpidos personajes de Walt Disney en la zona peatonal de El Corte Inglés.

Las masas francesas comprendieron enseguida la intención oblicua del plan Juppé: no se trataba de enjugar déficits

ni de «reembolsar deuda social» (RDS), de manera además injusta, sino de iniciar al desmantelamiento de *la SS* —*solidaridad* para responder a la exigencia liberal de Maastricht y a la ávida demanda de aseguradores y bancos privados—. También para acercarse a la situación en el Reino Unido, en Alemania o en Italia, «bloqueando la solidaridad social en un nivel mínimo y entregando el resto al privado»; «mínimo liberal garantizado» que algunos quieren introducir en el dominio de las retribuciones, dinamitando la exigencia de pleno empleo y la relación trabajo-salario, protegiendo al sistema de posibles explosiones sociales por el artilugio de un especioso «salario universal», so pretexto de acabar con la «maldición bíblica» (*sic*) y en una denominada «vía capitalista al comunismo», que ni modifica las relaciones de producción ni proyecta una fase socialista y, con ello, preserva las relaciones de dominación y explotación, mientras emerge —no nos dicen cómo— una sociedad «nueva», pero sin excesos.

La iniquidad social del plan era evidente cuando se considera que, para enjugar la dicha deuda, en lugar de recuperar *lo que desde hace más de diez años adeuda la patronal*, se convoca a capítulo a las familias y se les exige cubrir los tres cuartos de la misma, mientras que las empresas sólo soportarán el 4 por 100 del esfuerzo del esfuerzo y 1,5 por 100 las rentas financieras.

En esas disposiciones brutalmente injustas, desigualitarias y poco republicanas se desvelaba la orientación central, vertebral del plan Juppé-Chirac: preparar el desmantelamiento de una seguridad social republicana, para adaptarse a la lógica liberal que intentan imponer, a través de las obligaciones de Maastricht, los mercados financieros. Éste es un punto capital para la reflexión teórica y política.

El ideal republicano de la Primera República, como se vio en el proceso socializador a que dio comienzo (cf. *Histoire de la Révolution française*, de Albert Mathiez, o los estudios de A. Soboul, M. Vovelle, etc.), lleva en su seno contenidos político-sociales de alto rendimiento histórico; los principios que los animan y articulan —*Liberté, Égalité, Fraternité*— aun cuando citados en el plano «formal» —como en su momento analizó Karl Marx— no por ello, como puede pensar una mente en barbecho intelectual y políticamente poco madura, se reducen a meras declaraciones publicitarias —algunos en nuestro país así lo entienden por su propia zafiedad pragmática—. Ernst Bloch ya indicó el alcance histórico-político, rectamente «utópico» de la noción de «ciudadano». En este sentido, y por todo ello, esas nociones que a algunos (liberalizados y vulgarizados) les suenan a «música celestial», son sin embargo *jalones ideales que, si se apoderan de las masas, pueden llevarlas muy lejos. Ha de pensarse que la revolución de Octubre se hizo al grito de «Paz y Tierra»*.

Todo esto para decir que el gran movimiento social francés, *vanguardia indiscutible del proceso social europeo contra la lógica neoliberal de Maastricht*, arrancó y se desarrolló a partir de premisas políticas ampliamente democráticas, solidarias, republicanas, que tal movimiento encontró claramente su *sujeto histórico* —ése que con tanto afán, a veces de no encontrarlo, buscan algunos intelectuales y políticos—: sectores de punta del proletariado —ferroviarios, tranviarios, etc.— y capas sociales medias y prepequeño burguesas. Algo así como una IU autenticada en el movimiento, en la lucha social antioligárquica, republicana.

Por eso el gran movimiento social ha desbancado, y también arrastrado, a la

«falsa izquierda», la que con Rocard, hace años, y ahora con la «ex izquierdista» CFDT (ambos estaban en Charlety aquella tarde de 24 de mayo del 68) abrió cauces y ha apoyado, *también «críticamente»*, el plan Juppé.

En esto estriba la diferencia con aquel mayo del 68, que algunos se han empeñado en desvirtuar, a fuerza de mitificarlo interesadamente: allí, por errores de la verdadera izquierda, pudieron tomar la dirección del proceso revolucionarios de «sistema nervioso frágil», proclives a caer en provocaciones y trampas, siempre listos a una deriva izquierdosa, infantil. En el otoño del 95 han dirigido y estructurado el proceso sectores determinantes de la clase obrera, arropada por capas sociales muy diversas y no precisamente proletarias. Esto ha preservado al movimiento de pasos en falso o de resbalones y *espasmos tan apreciados en ciertos climas mentales*.

Además, hay que señalar el inmenso papel desempeñado por los que decían «moribundos sindicatos»; es una lección para quienes, por razones inconfesadas, se precipitan y proclaman tanto la muerte del sindicalismo como la de la clase obrera. Ésta ha ocupado el lugar central que nosotros, comunistas, le atribuimos en el dispositivo para combatir contra el sistema.

Un punto que quizás haya pasado inadvertido o que la prensa nacional, siempre inclinada a «quitar hierro» cuando no se trata de escándalos que, a la manera franquista, desconsideren a la izquierda y a la democracia, puede haber silenciado, *sofocando su enorme significación, ha sido la solidaridad de trabajadores y demócratas europeos con el pueblo francés en lucha*. En varias manifestaciones relevantes estuvieron presentes en los multitudinarios desfiles delegaciones de trabajadores belgas, también en movimiento, de los sindicatos

alemanes y británicos, de los estudiantes neerlandeses, que acaban de sufrir un recorte en sus becas. Y, *last but not least*, una de esas delegaciones solidarias y extranjeras, llevaba a hombros el gigantesco retrato de uno de los grandes antecesores del movimiento actual: Karl Marx bien vivo y bien vigente.

Nosotros, los españoles, brillábamos por nuestra ausencia, a pesar de que este año se celebra el cincuenta aniversario de la más admirable solidaridad internacional habida en este siglo, a nuestro favor y en defensa de la República española: las Brigadas Internacionales.

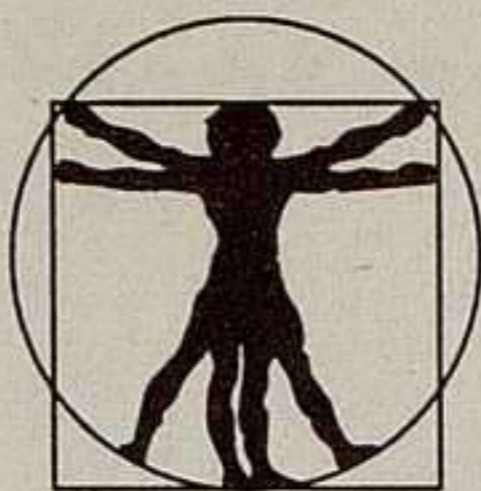
Y quiero terminar con una reflexión y un aviso. Los que juegan la carta del desaliento, por principio o interés, quizá pregunten: «Bueno, ¿y ahora qué?»; ahora, primero, nada ha terminado; tras tres semanas de huelga total en los ferrocarriles y transportes de varias ciudades, sin otra salida política que el derrocamiento revolucionario de la V República, para instaurar la VI, se corría el peligro —y ése era el juego de Chirac-Juppé— de ver romperse o desmoronarse la potente unidad popular que ha combatido durante semanas; había que buscar «nuevos modos de proseguir el movimiento», como indicaron los sindicatos, y *fomentar, al mismo tiempo, esa perspectiva política intermedia —o de transición— que, de momento, faltaba*; ése es un primer elemento. Además, la victoria política del pueblo francés es patente y no necesitamos el testimonio de los paulatinos retrocesos del poder, que temerario se lanzó a una operación brutal y arrogante; actitud que, a los que conocen la historia de este país, puede recordarles los traspies y meteduras de pata de otro otoño, el de 1789. El gran triunfo del pueblo francés ha estribado en haber preservado esa unidad de combate durante semanas —en el momento en que escribimos, las encuestas

testimonian una «simpatía» mayoritaria hacia las huelgas—; ha sido un gran paso adelante y, como hace poco rezaba el titular de un periódico, «nada volverá a ser como antes» y, según añadía un huelguista, «ahora tendrán que respetarnos». Esa ha sido la lección para élites desvergonzadas y presuntuosas.

Y «un aviso», he escrito: que hay que tener en mientes la parábola de las «vírgenes prudentes»; nadie sabe cuándo llegará el esposo. La revolución o el cambio social, si se desea, como decía Lenin se «organiza», se prepara y se fomenta,

añado por mi cuenta. Se fomenta explicándoles a los ciudadanos el cómo, el qué y el porqué de las cosas y situaciones sociales, es decir, llevando a cabo un esforzado trabajo político de información; lo mismo que nuestros adversarios realizan el suyo de desorientación, distracción y embrutecimiento. Ya ahora hay que preparar los cauces por los que pueda lúcidamente discurrir el movimiento social, que no faltará a la cita. La lucha de clases continúa. ■

París, enero de 1996



La palabra y su huella en la formación cultural indoamericana

Félix Tejada

Al hablar de la supervivencia de la cultura antigua del Perú nos referimos a la existencia actual de una cultura denominada india que se ha mantenido, a través de los siglos, diferenciada de la occidental. Esta cultura, a la que llamamos india porque no existe ningún otro término que la nombre con la misma claridad, es el resultado del largo proceso de evolución y cambio que ha sufrido la antigua cultura peruana desde el tiempo en que recibió el impacto de la invasión española. La vitalidad de la cultura prehispánica ha quedado comprobada en la capacidad de cambio, de asimilación de elementos ajenos. La organización social y económica, la religión, el régimen de la familia, las técnicas de fabricación y construcción de los llamados elementos materiales de la cultura, las artes, todo ha cambiado desde los tiempos de la Conquista, pero ha permanecido, a través de tantos cambios importantes, distinta a la occidental.

José María Arguedas

Lo que acontece en Chiapas, México, coyunturalmente es una crisis política, pero la raíz se encuentra en un permanente conflicto cultural, de identidad, que proviene del contexto colonial creado desde la conquista. Este conflicto étnico-social se puede observar en América Latina y el Caribe, sobre todo en las áreas donde existen grandes contingentes de indígenas (1), regiones de mesoamérica, tupí-guaraní o andina. En estas regiones existe una corriente cultural he-

terogénea, rastreable desde los comienzos de la colonia, cuyas expresiones se caracterizan por la duplicidad o pluralidad de los signos socioculturales en su proceso productivo; pluralidad debida al hecho de la producción, el propio producto y su conjunto puede pertenecer a un universo cultural europeizado, mientras que el referente remite a las sociedades marginadas de ascendencia precolombina.

En América Latina y el Caribe se ha dado un proceso de transculturación,

(1) Sobre las poblaciones afroamericanas, este conflicto también existe con características particulares, pero tratarlas ahora desborda las intenciones de este artículo.

observable también dentro de la narrativa latinoamericana, extrayendo sus rasgos más característicos de un fondo poético e ideológico, que no es otro que el de las sociedades indígenas marginadas sea por la conquista y en la actualidad por la modernización dependiente que caracteriza la historia contemporánea de los países latinoamericanos. El discurso dominante, occidentalizado y elitista (criollo) no expresó ni expresa realmente la visión y sensibilidad de amplios sectores marginados (indígenas, negros, mestizos y populares), existiendo dentro de ellos tradicionalmente otro discurso enraizado con las culturas autóctonas; donde incluso mantienen sus propios idiomas como el náhuatl, guaraní o quechua (2); pero para realizar un discurso indioamericano varios autores se sirven de la escritura europea para dar una visión diferente a la criolla. Los autores que podemos citar con un discurso diferente y que no fueron parte del *boom* literario son Juan Rulfo (México), João Guimarães Rosa (Brasil), Augusto Roa Bastos (Paraguay), José María Arguedas (Perú), todos son provincianos, dos de ellos (Roa Bastos y Arguedas) además hablantes nativos de idiomas de origen prehispánico (el guaraní y el quechua), es decir, vinculados a los vencidos del siglo XVI. Rulfo no tuvo informantes nahuas y menos del siglo XVI, tampoco fue bilingüe su producción literaria, pero la memoria oral de la cultura prehispánica que él

conservaba seguía impregnada de tales actitudes de ascendencia indígena (3).

El pasado 2 de diciembre se cumplían veinticinco años de la muerte de Arguedas y, a pesar del tiempo transcurrido, en el Perú y Latinoamérica el interés por su obra sigue creciendo. La obra de Arguedas sobre el Perú puede cumplir el papel de Victor Hugo en Francia, Tolstoi en Rusia o Musil en Austria. Arguedas, junto a José Carlos Mariátegui y César Vallejo forman los tres pilares del Perú contemporáneo. Arguedas nació en la región andina de los chankas, es un testigo actor-intelectual de años decisivos del siglo XX (1911-1969); bebió de la fuente indigenista, socialista, se formó como antropólogo dentro de la corriente cultu-rista norteamericana, por su compromiso con la II República española tuvo su experiencia carcelaria y las revoluciones cubana y vietnamita fueron decisivas para forjar su esperanza.

El viaje que el lector hace a través de los textos de Arguedas hacia las raíces de la cultura prehispánica renueva las esencias del pasado histórico que cobran nueva vida y dramatizan la participación de sus valores en los eventos históricos de la región andina actual y, por consiguiente, en el desarrollo de la cultura americana continental. Hay en Arguedas una verdadera hiperestesia del sentido musical; podemos comprender su mensaje etnomusical adoptando una óptica de fruición distinta a la acos-

(2) Existen nuevos idiomas estables y socialmente reconocidos, producto de la mezcla indígena, negra y occidental, como el créole y papiamentu.

(3) La presencia de lo indígena, por ejemplo, en su novela *Pedro Páramo*, no delata nunca una incorporación artificial. Las secuencias narrativas que evocan, en *Pedro Páramo*, el pueblo de Comala en la época del protagonista, Juan Preciado, ofrecen un núcleo de signos que lo asimilan al país de los muertos de las mitologías mexicanas (mictlan para los aztecas y los nahuas modernos). El país de los muertos ubica su situación geográfica o cosmológica de lejanía respecto al mundo de los vivos, que exige un viaje penoso. El camino a Comala se representa como una bajada casi infinita que lleva a un lugar de calor excesivo y sin aire (hoy todavía los maya-tzotziles de Chiapas simulan en sus entierros el viaje penoso que deben realizar los muertos para llegar a su destino; para aliviar sus trabajos, ellos los abastecen con alimentos, agua y dinero).

tumbrada entre los criollos; la recepción del oyente no separa tajantemente los sonidos artificiales de los sonidos naturales; la música no evoca a la naturaleza, es la voz misma de la naturaleza; por medio de la música el hombre vive en profunda comunión con la naturaleza; por eso la música no es mera contemplación de figuras ideales de belleza, sino una sacudida interior que involucra al ser total del hombre. La defensa de la naturaleza que puede detectarse en la obra de Arguedas es una actitud que podría parecer arcaica, opositora al progreso, es en verdad una concepción ecológica que en este enfrentamiento entre indios y orden occidental es justamente la más moderna y la única que garantiza la supervivencia del hombre.

Arguedas como antropólogo reveló a la cultura oficial la existencia de las narraciones utópico-mesiánicas, impregnado desde su infancia por la tradición oral de los campesinos, se dejó guiar por ella para construir las articulaciones temporales de su obra literaria. De esas imágenes emergen no solamente una conciencia estética, sino también una conciencia ética que señala sendas de conducta y valores morales, y comulgado en sus dos vertientes, pasado y presente, a las que muchas veces aparecen superpuestas e indiscutibles. La obra narrativa en castellano de Arguedas, en sus lineamientos generales, se puede considerar como un trabajo de reorientación semántica andina del lenguaje (formas narrativas e ideológicas) europeo.

El estilo literario de Arguedas consiste en que el texto busca articular dos sistemas de expresión normalmente incompatibles, opuestos por su idioma, las concepciones espaciotemporales subyacentes, su origen histórico y, sobre todo, la situación colonial o semicol-

onial. En los textos aparentemente occidentales, el sistema hispano occidental desempeña a menudo, como en los ritos católico-indígenas de las comunidades andinas, una función de pretexto o fachada, mientras que el sistema quechua domina las zonas más profundas. Aparece así el fenómeno de la «doble determinación» o de la «diglosia cultural»: cada uno de los sistemas se impone por momentos o por zonas; el predominio relativo de uno de ellos depende no tanto del texto en sí, sino de su recepción. La múltiple superposición de los niveles temporales en sus novelas modifica profundamente la secuencia temporal propuesta por el «modelo» occidental más verosímil, la novela «social» o «social realista», apoyada en la concepción del progreso social e histórico, ésta prefería una graduación lenta y progresiva como se desprende de *Germinal* (Émile Zola).

Las concepciones cosmológicas de los campesinos contemporáneos determinan ciertas categorías espaciales (y temporales) en la obra de Arguedas. El núcleo de los sistemas cosmológicos andinos consiste, después de la destrucción o, por lo menos, la pérdida de vigencia de la cosmología propiamente prehispánica, en un dualismo complejo y múltiplemente connotado. Cada comunidad andina se divide, tradicionalmente, en una mitad de arriba —*hannan*— y una mitad de abajo —*urin*—. A partir de esa división, más social (clánica) que geográfica en su origen, se desarrolla, a base de la multifracción de oposiciones en un eje de analogías, un sistema «dialéctico» *sui generis* que permite abarcar un mundo humano y natural en su totalidad. Las oposiciones mencionadas, lejos de implicar antagonismos absolutos, corresponden a relaciones de interacción, de complementariedad, de reciprocidad. El sistema

dualista tradicional se convierte, en los textos de Arguedas, en un nuevo instrumento dialéctico, eficaz para la interpretación de una realidad compleja.

Asimismo, el conflicto étnico y de clase aparece nítidamente en la obra de Arguedas con toda su complejidad; inicialmente la reducción a dos mundos (clase) irreconciliables corresponde a la realidad histórica si se toma en cuenta el conflicto político que opone a unos y otros; pero el conflicto que percibe desde el primer momento (étnico) no desaparece, sino que lo ve como parte de una totalidad mayor. Por eso ante el proceso de modernidad en el Perú o los cambios sociales y económicos en marcha demandan de la literatura, aunque ésa no sea su responsabilidad, un replanteamiento del problema de la identidad nacional; se espera también de ella, en alguna manera, derroteros y vías de salida para el país. Arguedas se plantea esto, sobre todo en su última novela, *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, y en su producción poética.

En *El zorro...* se nos muestra el mundo abigarrado de una sociedad en proceso de descomposición y de rearticulación: una sociedad en crisis en donde se están moviendo algunas de sus tendencias más profundas del tejido social peruano; pero también en la novela se ofrecen las líneas claves de los procesos que en esa sociedad infernal están actuando en el sentido de su superación; la sensación de angustia y desolación que nos da ese sórdido mundo contrasta con la alegría de la solidaridad y con la esperanza de la liberación de cada uno de los seres humanos y de la sociedad en su conjunto; el proceso de li-

beración no se ofrece como una dimensión lejana, sino como una tendencia real ya actuante en el seno de la sociedad desgarrada, que se expresaría en la constitución de una nueva racionalidad: se trata de un modo de rearticulación de las diferentes herencias culturales (lo indio, lo negro y lo blanco), en una unidad superior que es el socialismo indioamericano, planteado anteriormente por Mariátegui; pero lo desarrollará más al enfatizar la profunda integración de los seres humanos con la naturaleza, que será la coloración que tiña la nueva sociedad.

Así, el discurso literario se convierte en un instrumento útil para la autoidentificación (4) de los nuevos sectores andinos urbanos y para el autocuestionamiento en todo caso de los «intelectuales progresistas», la obra de Arguedas, juntamente con una serie de obras análogas más recientes (5), son la propuesta práctica de una cultura escrita en formación para el momento presente.

Arguedas, desde los años treinta que comenzó su producción literaria, inicialmente optó por el castellano, pero al parecer fue una especie de tregua, porque las palabras no se ajustaban a su razón de ser; él dejó constancia del conflicto existente para poderse expresar en quechua ya en 1939: «Vallejo marca el comienzo de la diferenciación de la poesía de la costa y de la sierra en el Perú. Porque en Vallejo empieza la etapa tremenda en que el hombre del Ande siente el conflicto entre su mundo interior y el castellano como idioma. El cambio violento que hay entre los *Heraldos negros* y *Trilce* es principalmente la expresión de ese problema. Ya

(4) Obras como la de Vargas Llosa y Bryce Echenique quedan al margen, éste último lo reconoce de cierta manera en su libro *Permiso para vivir (antimemorias)*.

(5) Como *Canto de Sirena*, de Gregorio Martínez; *El venado sagrado*, de Roger Rumrill; *La violencia del tiempo*, de Miguel Gutiérrez; *País de Jauja*, de Edgardo Rivera Martínez.

José Bergamín lo dijo; observó que el estilo oscuro de *Trilce* es consecuencia de la lucha del alma del poeta y el idioma. Aunque Bergamín no conoce la causa íntima de este conflicto. Nosotros lo sabemos.»

Por eso siguió pugnando para finalmente reformular un lenguaje literario quechua a la vez mágico y profundamente arraigado en el lenguaje oral; por lo tanto, en la poesía de Arguedas no sólo se atiende a lo qué dice, ni cómo lo dice, sino con qué lo dice; lo dijo con su idioma materno, señal inequívoca de lo entrañable que era esa lengua, capaz de expresarlo en su totalidad de hombre y de artista, unidos por la palabra y la poesía, en la radicalidad de su ser esencial y pleno; por eso recién en 1962 empezó también a escribir en quechua. Esta nueva vertiente se vio alentada, porque si en los años treinta no existía, fuera de las élites provincianas de los Andes, ningún público para la literatura escrita en quechua; veintisiete años más tarde el éxodo rural masivo y una limitada expansión del sistema escolar podía auspiciar el surgimiento de un incipiente grupo de hipotéticos lectores de una literatura quechua moderna y escrita. Arguedas percibió esto al ser testigo directo y privilegiado del proceso migratorio intenso de los andinos a la capital, Lima; a través del canto, la música y la danza, él mantuvo un contacto permanente con los migrantes; vio surgir las barriadas del cono norte donde vivió, Comas, y se entusiasmó con el esfuerzo colectivo de los nuevos pobladores. Con el moderno quechua expresó los cambios cosmológicos de los

andinos que vivían marginados en las barriadas de las ciudades, pero también sus mitos de estos pobladores; de esa forma brotó su elegía a Túpac Amaru, que fue su inicio poético.

Durante siete siglos se ha seguido produciendo en el Perú una literatura en quechua; si bien es verdad que durante varios siglos y hasta muy recientemente esta literatura estuvo desterrada de historias y de antologías, pues una noción estrecha por discriminatoria no otorgaba el estatuto de «poesía» a esta vasta y continua producción popular que se aliaba con la música y la danza para bailar y cantar su propia existencia (6). Lo que diferencia los poemas arguedianos de los cantos orales es, ante todo, su destinatario: en vez del campesino andino, es el hombre andino (bicultural) de la ciudad. Esta poesía quechua escrita es una literatura urbana de nuevo tipo, una expresión nueva no sólo por sus alcances formales, sino por pertenecer a unos sectores marginados que hasta su reaparición nada tenían que ver con ninguna literatura escrita. Los cantos y la poesía quechua escrita actualmente no se oponen (como se oponen todavía la cultura andina y la cultura oficial criolla), sino que esbozan un sistema complejo, análogo al que configura, en lo social, el conjunto de las comunidades andinas y de las colonias de comuneros migrantes en las ciudades: un sistema de complementariedad casi utópico que anuncia quizás, en los terrenos social y cultural, lo que podría llegar a ser el Perú cuando termine el tiempo de las discriminaciones y las opresiones.

(6) Durante la colonia para perseguir idolatrías y evangelizar a los indios, algunos sectores de la iglesia escribieron sus discursos criollos en quechua. Paradójicamente, actualmente todas las fuerzas sociales y políticas, con o sin participación en las instituciones oficiales peruanas, no se preocupan de difundir sus discursos en quechua. Esta falta de atención, no sólo en el idioma, sino también en el discurso, quedó patente en el fracaso electoral de Vargas Llosa, máximo exponente de la cultura oficial criolla.

La obra de José María Arguedas

Su obra es vasta y compleja, pero la podemos citar de acuerdo a su producción intelectual, como etnólogo y antropólogo: *Canto kechwa. Con un ensayo sobre la capacidad de creación artística del pueblo indio y mestizo* (1938), *Entre el kechwa y el castellano, la angustia del mestizo* (1939), *Canciones y cuentos del pueblo quechua* (1949), *Cuentos mágico-realistas* (1953), *Bibliografía del folklore peruano* (1960), *Dioses y hombres de Huarochirí* (1966), *La posesión de la tierra. Los mitos posthispánicos y la visión del universo de la población monolingüe quechua* (1967), *Las comunidades de España y Perú* (1968), *Formación de una cultura nacional indoamericana* (1975), *Señores e indios. Acerca de la cultura quechua* (1976). Su obra

literaria bajo la dirección de su viuda, Sybila Arredondo Ladrón de Guevara, ha sido recopilada en cinco tomos; como cuentos: *Agua. Los escoleros. Warna Kuyway* (1935), *Diamantes y pedernales* (1954), *La agonía de Rasu Ñiti* (1962), *Ponqoq mosqoynin / El sueño del pongo* (1965), *Amor mundo* (1967); las novelas: *Yaguar Fiesta* (1940), *Los ríos profundos* (1958), *El sexto* (1961), *Todas las sangres* (1964) y *El zorro de arriba y el zorro de abajo* (1971). La poesía fue escrita originalmente en quechua y traducida por el propio autor al castellano: *Tupac Amaru Kamap taytan-chisman, haylli taki / A nuestro padre creador Túpac Amaru* (1962), *Oda al jet* (1966), *Katatay / Temblar* (1972). ■

Madrid, enero de 1995



Un enfoque antropológico y político de la comunicación

Francisco José Martínez

Desarrollo y progreso. Por una ecología de la comunicación

Autor: Vicente Romano

Editorial: Teide. Barcelona, 1993

en esta nueva entrega de su obra, que desde hace ya muchos años pretende elaborar un análisis científico y crítico, a la vez que ameno, de un fenómeno central en nuestras sociedades actuales: la comunicación, Vicente Romano plantea la necesidad de una «ecología de la comunicación». Conviene empezar destacando que Romano se ocupa de contextualizar este fenómeno complejo de la comunicación al menos en tres aspectos: el antropológico, el económico y el político. Siguiendo a Faustino Cordón, nuestro autor entiende la comunicación como un hecho antropológico y aún más biológico, y de esta manera destaca la importancia fundamental que los sentidos tienen en la comunicación, especialmente en sus aspectos primarios. Los aspectos no verbales de la comunicación, así como la importancia del contexto espacio temporal en el que dicha relación se da, son analizados con minucia intelectual y cierta delectación sensual. Por otra parte, la importancia de los aspectos económicos de la comunicación, es decir, su relación con la producción y apropiación de la riqueza, es también omnipresente en los escritos del autor. Por último, se estudia la utilización de la comunicación como instrumento al servicio del poder.

El aspecto más llamativo del fenómeno comunicativo en nuestra época es su aspecto masivo y el empleo de las tecnologías más avanzadas, y de esta manera se puede definir la comunicación de masas como «una forma de comunicación mediante la cual se transmiten mensajes públicos a través de medios técnicos de difusión, de una manera indirecta y unilateral, a un público (audiencia) disperso» (p. 99). Lo importante a resaltar en esta definición es el carácter indirecto de la comunicación y su aspecto unilateral, que impide la intercomunicación o la limita de forma radical. Por ello se debería hablar, más que de comunicación, de difusión: de difusión de las opiniones de pocos y, generalmente, los más poderosos, en detrimento de la comunicación efectiva de todos entre sí.

Vicente Romano analiza los dos extremos del proceso de la difusión o comunicación, por un lado, el lado de la producción de las noticias por parte de los periodistas y, por otro, el lado de la recepción, el de los espectadores. Por un lado, plantea la dificultad de elaborar adecuadamente las noticias, de manera que ayuden al conocimiento en lugar de explotar las emociones. Por otro, sitúa el consumo de la información en el marco más amplio del llamado tiempo libre. Des-

taca la dificultad de tener un «estilo» en la producción de las noticias, es decir, una relación adecuada entre el tipo de experiencia que se quiere comunicar y el número y clase de palabras que se usan para dicha transmisión, su precisión y complejidad. Respecto a la cuestión del tiempo libre, también aquí se comprueba el enfoque antropológico fundamental del libro comentado. El tiempo vital es limitado y es la principal riqueza de que disponen los individuos, de manera que la libertad se mide por la capacidad de disponer de forma autónoma del mayor tiempo posible. Aunque en las sociedades contemporáneas ha disminuido el tiempo estrictamente dedicado al trabajo, ha aumentado el tiempo muerto empleado en gestiones burocráticas o labores de mantenimiento del hogar, el automóvil, etc., y además el control de los individuos sobre el tiempo restante dedicado al ocio ha disminuido radicalmente, lo que unido a la práctica anulación del tiempo de relación asociado a la comida en común, la charla amistosa, el juego o el paseo con los amigos, hace que nuestras llamadas sociedades del ocio no lo sean en realidad. La industrialización y comercialización capitalistas invaden cada vez más no sólo el tiempo del trabajo, sino también el tiempo de ocio; el ocio se transforma en mera distracción, en entretenimiento, en matar el tiempo, en suma; y además, para conseguir este entretenimiento hay que gastar dinero, es decir, entrar de nuevo en el mercado y depender de los productos y servicios producidos de forma industrial; con lo que la capacidad de control del individuo sobre su ocio empieza a ser tan pequeña como ya lo es desde hace tiempo sobre su trabajo (su negocio).

Otro elemento que resalta Romano se refiere al hecho de que el aumento de la información recibida no supone, por sí mismo, un aumento de conocimiento y un incremento de la experiencia del individuo. La falta de contextualización de las noticias, su carácter instantáneo y discontinuo, así como la mezcla continua de la opinión y el

adoctrinamiento con la mera información y, por último, y no lo menos importante, la mezcla de la información con la publicidad en un continuo hace que el individuo tenga sensación de estar al tanto de lo que sucede sin ser capaz, sin embargo, de hacerse una opinión cabal de la realidad. El aumento incontenible de la oferta comunicativa no supone un auténtico enriquecimiento de la misma, debido a que, sometidos a la lucha despiada por los encargos publicitarios, todos los medios utilizan los mismos encargos publicitarios, todos los medios utilizan los mismos programas a las mismas horas, lo que anula, en la práctica, la capacidad real de elegir entre una oferta rica y variada. Por otra parte, los medios jerarquizan la audiencia emitiendo a las horas más asequibles a la mayoría de la población (la franja horaria de 8 a 11 horas de la noche) los programas de peor calidad, reservando los programas de calidad, supuestamente de minorías, para las horas más tardías.

La conclusión del libro, a la que alude su título, es que el desarrollo y el progreso, tal como se han dado en nuestras sociedades tardocapitalistas, son nociones más ilusorias que otra cosa y que un auténtico progreso que pueda ser asimilado por los individuos exige, más que un aumento indiscriminado de posibilidades tecnológicas, un aumento del tiempo libre real y un desarrollo de la comunicación primaria de los individuos, aquella que se realiza cara a cara, en la que todos los sentidos y el cuerpo en su conjunto se despliegan y que no se limita a la utilización de los sentidos más abstractos, la vista y el oído, sino que explota los aspectos no verbales de dicha comunicación.

Concluimos aquí recomendando vivamente la lectura de este libro a todos los que quieran hacerse una idea rica y compleja del fenómeno comunicativo en nuestras sociedades actuales, fenómeno que, a pesar de ser omnipresente, su importancia pasa a menudo inadvertida por cotidiana y pretendidamente familiar. ■



Nacionalismo y ecología

Luis Ramiro Fernández

Nacionalismo y ecología. Conflicto e institucionalización en el movimiento ecologista vasco

Autores: Iñaki Bárcena / Pedro Ibarra / Mario Zubiaga

Editorial: Los libros de la Catarata. Madrid, 1995

Nacionalismo y ecologismo son, sin duda, dos de los movimientos políticos que en este más que convulso final de siglo gozan de mayor vitalidad, empuje y protagonismo. El renacimiento de sentimientos nacionalistas largo tiempo atenuados y la intensificación de tales inquietudes en lugares donde su persistencia ha sido un rasgo históricamente constante recorren el globo. Y no es esta última referencia planetaria una simple aseveración de tipo literario, sino, al contrario, una constatación de los fenómenos políticosociales en casi todos los continentes. Por lo que al ecologismo se refiere, la evidencia de su pujanza en las sociedades occidentales en el último cuarto de siglo, con sus casi obligatorias fases de latencia tan comunes en los movimientos sociales, no puede ser olvidada por ningún observador atento. Por otro lado, este hecho tampoco puede hacernos ignorar el creciente papel político del ecologismo lejos de los límites de las sociedades occidentales. De este modo, el ecologismo junto al resto de nuevos movimientos sociales forma parte de toda una ola de nuevos sujetos sociopolíticos que reclaman su recono-

cimiento como actores dando nacimiento a un nuevo paradigma político.

En nuestro país a nadie se le escapa que «uno de los conflictos que han contribuido de manera destacada a definir la historia contemporánea española ha sido el originado por la oposición entre dos modelos alternativos, y mutuamente excluyentes, de organización politicoterritorial del Estado: por un lado, la concepción centralista y unitaria de España y, por otro lado, la concepción descentralizadora, preocupada por el derecho a la autonomía, al autogobierno o a la autodeterminación» (1). A la importancia del nacionalismo/regionalismo para entender la historia de nuestro país, manifestada en las anteriores líneas, se une el hecho de que la solución dada a dichos conflictos a través del Estado de las autonomías no parece definitiva y que, al contrario de lo que pudiera esperarse, dadas las respuestas institucionales aplicadas a la cuestión, el sentimiento nacionalista/regionalista no ha disminuido (2).

Respecto al ecologismo, hemos de decir que vive la peculiaridad a la que se ven sometidos la totalidad de los nuevos movimientos sociales en

(1) GARCÍA FERRANDO, M.; LÓPEZ-ARANGUREN, E., y BELTRÁN, M. *La conciencia nacional y regional en la España de las autonomías*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1994, p. 1.

(2) GARCÍA FERRANDO, M.; LÓPEZ-ARANGUREN, E., y BELTRÁN, M. *Op. cit.*

nuestro país. Por un lado, aparición tardía y, por otro, crisis prematura (3). No obstante, su actividad e influencia es notable (con efectos que van desde la cultura política hasta los partidos políticos).

En ocasiones, entre ecologismo y nacionalismo se produce cierta «simbiosis», aprovechando una palabra empleada por Bárcena, Ibarra y Zubiaga. Esta conexión o interrelación estrecha, esta comunicación privilegiada, puede ser ejemplificada abundantemente con casos provenientes de los Estados del Este europeo y de las repúblicas ex soviéticas. Esta comunicación también puede ser encontrada en lugares geográficamente más cercanos y de esto es de lo que se ocupa el libro que motiva esta recensión.

Este texto, *Nacionalismo y ecología...* es una aproximación a la historia, a la realidad y a las encrucijadas ante las que se encuentra el movimiento ecologista vasco (MEV), prestando una atención central a uno de los elementos fundamentales en la vida del MEV, el referente nacionalista. Para ello se nos presentan tres artículos que abordan la evolución del MEV aportando una interpretación analítica (Bárcena), un análisis del discurso del MEV comparando éste con el discurso medioambiental de las instituciones (Ibarra) y, finalmente, la influencia de la estructura de oportunidad política sobre la actividad del MEV, con especial atención al conflicto sobre la autovía de Leizarán (Zubiaga). Por último, el libro posee un no menos interesante «Epílogo», en el que los tres autores abordan conjuntamente los retos y alternativas frente a los que se encuentran los movimientos ecologistas en el País Vasco, con una especial atención a la cuestión de la identidad nacional de dichos movimientos.

El ensayo de Iñaki Bárcena describe la interrelación entre el nacionalismo y el movimiento ecologista vasco a lo largo de la historia de éste desde los años setenta. Bárcena parte para la observación de la conjunción de nacionalismo y ecologismo desde el concepto de etnoecologis-

mo: «Por medio de este concepto se han intentado expresar las ansias de reconstrucción nacional y social bajo nuevos parámetros respetuosos de los derechos de las personas y de la naturaleza, acercándose a un modelo de desarrollo sostenible real, no tecnocrático» (p. 20). Esta asociación entre las dos dimensiones que suscitan la reflexión de este libro se ve, en el caso vasco, reforzada por una coincidencia entre el MEV y la izquierda nacionalista radical en cuanto a modos y fines del quehacer político (bajo la que subyacen también caminos y metas comunes entre cierta izquierda y los nuevos movimientos sociales). La cuestión nacional será relevante en la construcción de la identidad del propio MEV y en lo plural de su configuración interna.

El autor divide la historia del MEV en cuatro etapas, de acuerdo a sus luchas y debates internos, pero también en relación al nacionalismo vasco, con el que constantemente confluye el MEV y del que, en buena parte, obtendrá su audiencia social y su fuerza. Estas fases serían: 1) 1976-1982, en la que se produce la complementación entre el movimiento ecologista y el movimiento antinuclear en torno al conflicto de Lemóniz, generando una amplia movilización social y consiguiendo combinar en una fórmula exitosa para el MEV las formulaciones ecologistas y el nacionalismo; 2) 1982-1986, donde junto a una etapa de cierto reflujo tras la victoria conseguida en Lemóniz se viven más intensamente las disensiones alrededor de la cuestión de la violencia política de ETA. Esto se traduce en divisiones en el seno del MEV, explicables por las distintas posiciones partidistas y nacionalistas; 3) 1986-1989, el momento de la reorganización y del intento de articular una organización unitaria del MEV (Eguzki). Sin embargo, el camino se ve complicado por las diferentes perspectivas existentes sobre la vinculación al llamado Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV). El proceso termina, como es sabido, con la división de Eguzki; 4) desde 1989 hasta la actualidad, este período se carac-

(3) Como introducción a la particularidad de los nuevos movimientos sociales en España se puede consultar el artículo de ALONSO, L. E. «Los nuevos movimientos sociales y el hecho diferencial español: una interpretación», en VIDAL-BENEYTO, J. (ed.). *España a debate (II). La sociedad.*, Tecnos, Madrid, 1991.

terizaría por la traducción de la pluralidad del MEV (una de cuyas expresiones más clara es la, ya citada, diferente posición ante la lucha por la liberación nacional del MLNV y la vinculación que se haya de mantener con éste) en una diversidad de organizaciones e iniciativas locales (Eguzki, Eki, grupos ambientales o conservacionistas y múltiples coordinadoras).

Bárcena analiza con atención el conflicto de Leizarán, en el que en opinión del autor el MEV alcanza su mayoría de edad y que se verá poderosa y decisivamente cruzado por el omnipresente conflicto nacional.

El segundo artículo, el escrito por Pedro Ibarra, estudia las estrategias comunicativas, «estudiar cómo cada discurso trata de conectar —y movilizar a su favor— las sensibilidades colectivas» (p. 67) del movimiento ecologista y de las instituciones en el período que discurre entre 1987 y 1991. En este sentido, los discursos tratarán de conectar con el eje central que dentro de la política del País Vasco es la «construcción democrática de la nación vasca» (p. 93). Ibarra describe comparativamente los discursos analizando cómo este discurso medioambiental se conecta con la dimensión nacionalista. Los dos actores colectivos escogidos para la investigación, el actor institucional (la mayor parte de los partidos e instituciones del País Vasco) y el actor «movimiento» (el MEV y algunas organizaciones del MLNV) son observados a partir del discurso que se trasluce en dos periódicos que representarían cada uno de los discursos. Se trata de *El Correo* y *Egin*, respectivamente.

Así, en *El Correo* el autor detecta cómo el discurso medioambiental ocupa una posición marginal (aunque va aumentando su presencia), siendo los problemas ecológicos problemas básicamente de gestión y administración local que las instituciones han de resolver. Mostraría, el actor institucional, intención de despolitizar los problemas ambientales (o evitar que fueran exclusivo patrimonio de la izquierda nacionalista radical).

En *Egin* la importancia de lo ecológico es mayor, sobre todo desde 1989, estando muy asociado al conflicto nacional. Su posición es crítica y negativa hacia las instituciones y enfatiza lo con-

flictivo. Si existe una semejanza entre los discursos de los dos actores, ésta sería, según el autor, la coincidencia de ambos discursos en situarse dentro del campo de lo que en el ámbito ecologista se conoce por ecología política (además de la referencia a lo nacional como enmarcador de ambos discursos).

Según la diferente concepción de la nación vasca de cada uno de los actores, éstos tratarán de «insertar» el discurso medioambiental en este marco. Para Ibarra «el específico contenido del discurso medioambiental y las concretas estrategias enmarcadoras usadas por cada actor para presentar dicho tema estuvieron y continúan estando directamente ligadas con la posición que cada uno de ellos ha adoptado y adopta frente al relato nacional/democrático» (p. 97). El caso Leizarán sirve al autor para ejemplificar esto.

El propósito de Mario Zubiaga en su capítulo es analizar el «contexto político del movimiento ecologista en Euskadi» (p. 178). Es decir, la estructura de oportunidad política que se define a partir de la limitación que para el movimiento suponen los valores sobre los que construye su identidad (ecologismo y nacionalismo), el éxito expresivo que pueda obtener, el éxito sustantivo producto de sus reivindicaciones, la contradicción entre ambos tipos de éxito, los recursos externos e internos al alcance del MEV y el marco político en el que las organizaciones subsisten. Zubiaga parte de este marco teórico para el análisis de los dos grandes momentos de movilización: Leizarán y Lemóniz. En el caso de Leizarán, la ausencia de las amplias redes de oposición sobre las que se apoyó la lucha contra Lemóniz hace que la resistencia ecologista tenga que fundirse con la única red social posible, la del MLNV (con efectos sobre los discursos y los mensajes). A este hecho, reforzándolo, se une la determinante actitud de las instituciones vascas: cierre a fluidas comunicaciones con el movimiento (con unas instituciones más asentadas que en los años de Lemóniz).

El «Epílogo» trata, como quedó señalado más arriba, los retos a los que se ve enfrentado el MEV (aportando en algunos casos las soluciones que los autores consideran más pertinentes). Estos

retos nacen de cuatro coyunturas: el pluralismo interno del MEV, su proceso de institucionalización, la pérdida del monopolio del discurso y la acción medioambiental y la menor movilización del MEV. Ante esta situación surgen retos identitarios y estratégicos. Los primeros están relacionados con la que ha de ser la vinculación del MEV al nacionalismo. En el pasado esta vinculación proporcionó éxitos, difusión y también problemas (por ejemplo, internos) al MEV. En la actualidad se asiste a una etapa de latencia en

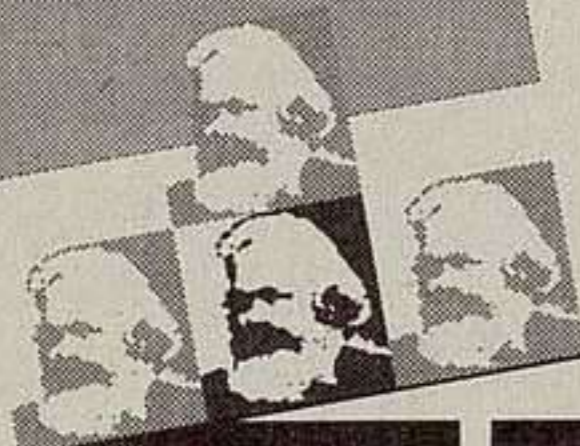
lo relativo a la dimensión nacional en el MEV (pp. 194-196). La definición de la articulación entre la cuestión nacional y el discurso y la acción del MEV habrá de ser resuelta, desde la perspectiva de los autores, en el futuro inmediato. Al mismo tiempo el movimiento ecologista vasco habrá, en la visión de los autores, de avanzar en la concreción de su modelo alternativo. Los retos estratégicos se concentran, sobre todo, en la dualidad conflicto/cogestión, la organización del MEV y la relación con otros movimientos sociales. ■

papeles

de la FIM

papeles
de la FIM
2.º SEMESTRE 1984 • 1.200 PTAS. • REVISTA DE INVESTIGACIÓN MARXISTA

La dialéctica



- Actualidad de la dialéctica. Un horizonte ontológico para la práctica. **J. Barata-Moura** • G. Lukács y la reconstrucción de la ontología. **N. Tertulián** • La dialéctica en Marx. **Manuel Ballester** • Analítica y dialéctica. **M. Manzanera** • Nuevas tendencias en el marxismo analítico. **J. F. Alvarez** • Gramsci: filosofía de la praxis ideológica. **I. Jardón** • Y a todo esto, ¿qué ha sido del marxismo? **G. Armero** • Sobre la elaboración del concepto de marxismo-leninismo. **J. M. Laso Prieto** • Las tensiones de la teoría en la transición del socialismo inexistente al capitalismo real. **A. Maraver**

boletín de suscripción

Nombre

.....

Dirección

.....

Localidad

NIF

C. P. Tfno.

TARIFAS:

- Península 2.400 ptas.
- Europa 2.700 ptas.
- Asia / Australia 6.000 ptas.
- Islas 2.400 ptas.
- America 2.700 ptas.
- Africa: 2.700 ptas.

FORMA DE PAGO:

- Giro Postal n.º
(adjuntar hoja resguardo).
- Transferencia bancaria a la cuenta corriente 0600021247 del Banco Popular de España, sucursal 0446, c/ Marqués C. Riera, 4, 28014 Madrid, a nombre de Fundación de Investigaciones Marxistas.
- Domiciliación bancaria:
Banco
- Agencia
- Domicilio
- C. P.
- Población
- N.º cuenta / libreta
- Tirular de la misma
-

Les agradeceríamos tomen nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre sean presentados para su cobro por Fundación de Investigaciones Marxistas.

ENVIAR A PAPELES DE LA FIM. C/ ALAMEDA, 5 - 2.º IZDA. 28014 MADRID

**COLABORA
CON LA FUNDACION.
HAZTE SOCIO**

Boletín de inscripción en la FIM

Nombre

Apellidos

Domicilio

Localidad

NIF

D. P. Tel.

Se inscribe como socio en la FIM. Forma de pago: cuota de 1.000 ptas. mensuales, que se cobrarán trimestralmente mediante domiciliación bancaria.

Madrid, de de 199...

Firma

Boletín de domiciliación bancaria

Banco/Caja

Agencia

Domicilio

Localidad

D. P.

Núm. Cta.:

Señor director: les agradecería tomen nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre sean presentados para su cobro por la FIM.

Madrid, de de 199...

Firma

LA FUNDACION

DE INVESTIGACIONES MARXISTAS fue

creada en diciembre de 1978.

Su actividad pública se traduce

en seminarios, conferencias y debates

con miras a estimular la confrontación

de ideas y la investigación rigurosa tanto

sobre cuestiones generales de la teoría,

como en lo que se refiere a problemas

actuales de orden social, económico,

filosófico, político, etcétera.

En su centro de documentación

se conservan todos los textos de las

conferencias y debates realizados.

La Fundación de Investigaciones

Marxistas dispone de una estimable

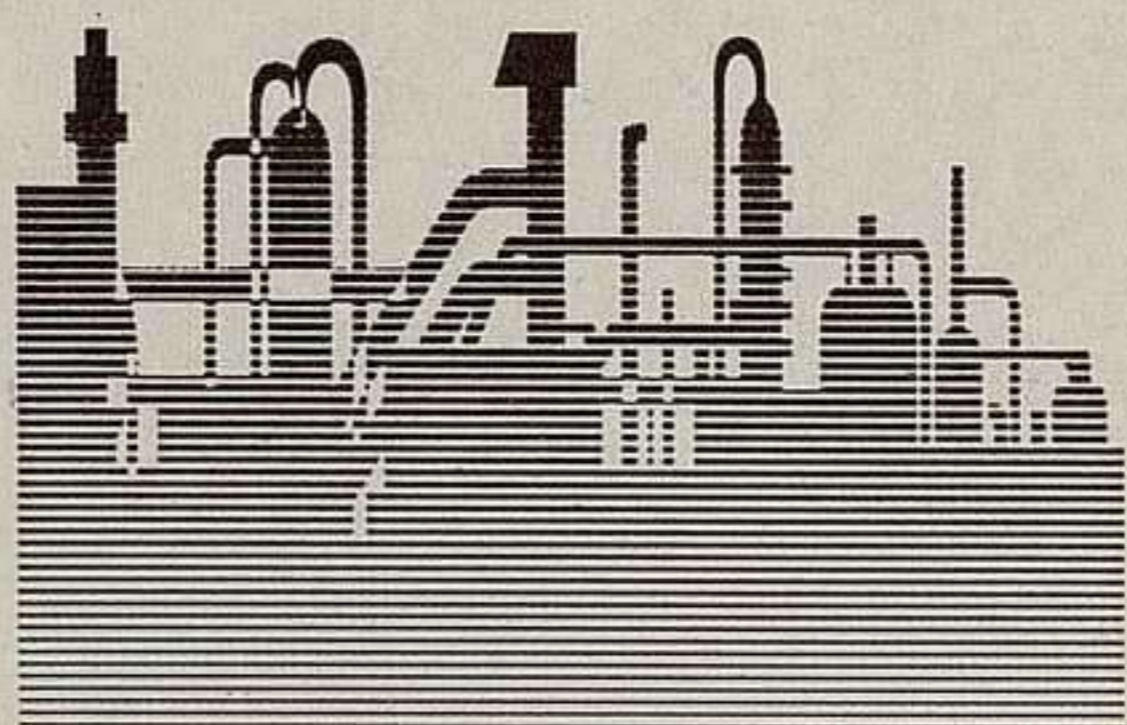
biblioteca marxista y está estrechamente

vinculada al archivo histórico del PCE.

Edita la publicación periódica «Papeles

de la FIM» y también los resultados más

importantes de sus debates.

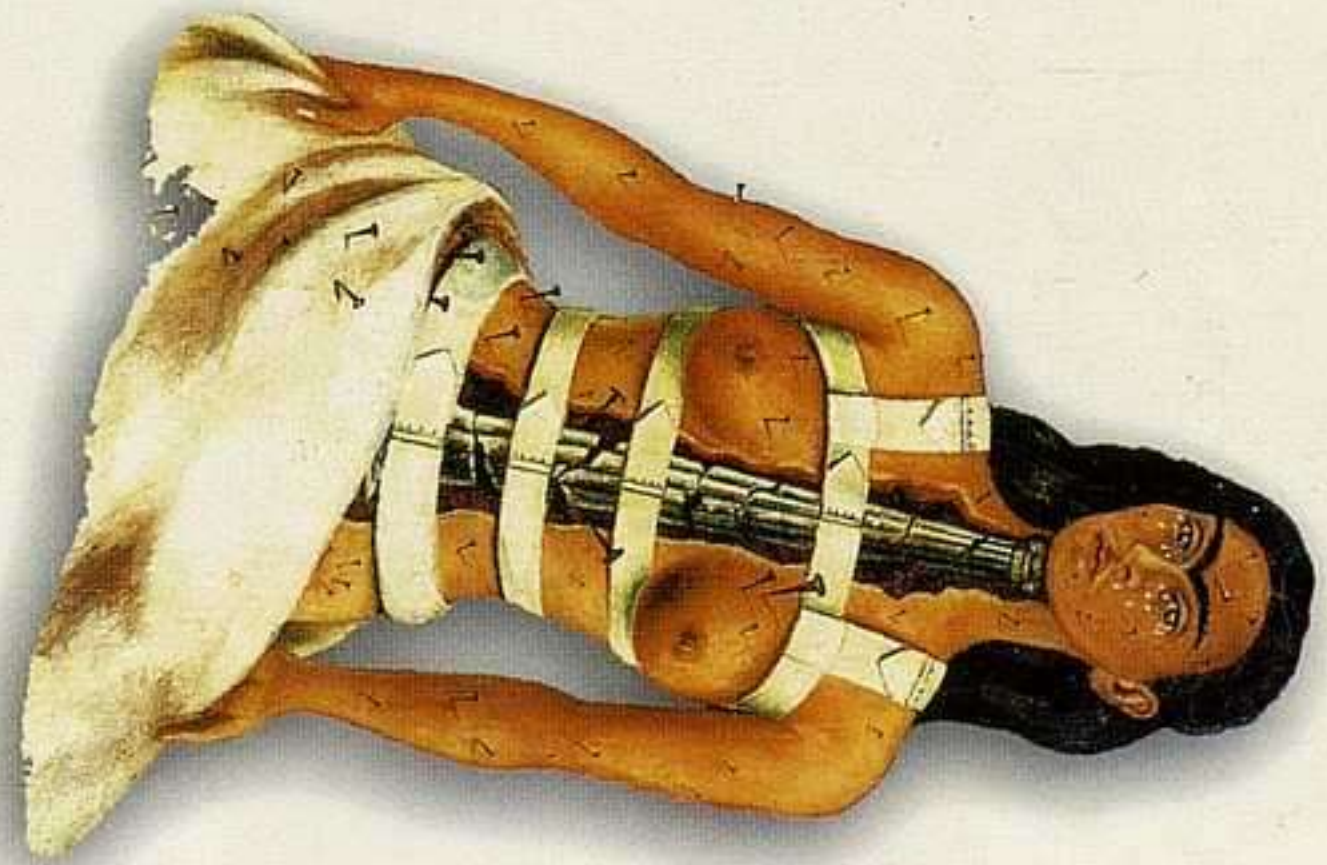


*Este ejemplar se terminó
de imprimir en los talleres gráficos
de MARCO GRAFICO, S.L.,
en marzo de 1996.*



... «Las mujeres descubren diferencias allí donde antes habían dominado las similitudes, perciben disonancias y contradicción donde reinaba la uniformidad, se dan cuenta del doble sentido de las palabras allí donde se habían dado por supuestos los sentidos de los términos y dejan clara la persistencia de la injusticia, la desigualdad y la regresión en el seno de procesos que antes se consideraban justos, igualitarios y progresistas».

Seyla Benhabib, 1990



ISSN: 1133-567X



9 788411 335676